



Revista Española de Lingüística

Órgano de la Sociedad Española de Lingüística

RSEL

48

Enero-Junio 2018

Edita
SeL

REVISTA ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA
(RSEL)
48

Edita

S e L

doi: <http://dx.doi.org/10.31810/RSEL.48>

REVISTA ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA (RSEL)

ISSN: 0210-1874 • eISSN: 2254-8769

Depósito Legal: M-24.769-1971

DIRECTOR DE HONOR: D. Francisco Rodríguez Adrados (RAE, RAH).

DIRECTOR: Juan Antonio Álvarez-Pedrosa Núñez (UCM).

SECRETARIO: Luis Unceta Gómez (UAM).

CONSEJO DE REDACCIÓN: Montserrat Benítez (CSIC), José Antonio Berenguer (CSIC), M.^a Ángeles Carrasco Gutiérrez (UCLM), M.^a Ángeles Gallego (CSIC), Joaquín Garrido (UCM), Juana Gil Fernández (CSIC), Ramón González Ruiz (U. Navarra), Manuel Leonetti (U. Alcalá), Eugenio Luján (UCM), Victoria Marrero (UNED), Ventura Salazar (U. Jaén), Esperanza Torrego (UAM).

CONSEJO ASESOR: Alberto Bernabé (UCM), Margarita Cantarero (SEL), Ramón Cerdá (UB), Victoria Escandell (UNED), José Manuel González Calvo (U. Extremadura), Salvador Gutiérrez Ordóñez (U. León y RAE), Antonio Hidalgo (U. Valencia), Patricia Infante (CSIC), Emma Martinell (UB), Juan Carlos Moreno Cabrera (UAM), Gregorio Salvador (RAE), José Carlos de Torres (SEL), Jesús de la Villa (UAM).

A partir del número 38 (2008) la *Revista Española de Lingüística* ha recuperado el formato de dos fascículos al año, con periodicidad semestral. Los trabajos enviados para su publicación han de dirigirse al Secretario de la revista. Deberán ser originales e inéditos y ajustarse a las normas que aparecen en el número 38/2, así como en la página web de la Sociedad Española de Lingüística. Todos los trabajos son sometidos al dictamen de al menos dos evaluadores designados por el Consejo de Redacción, mediante informes de carácter confidencial.

Los derechos de publicación y difusión, bajo cualquier forma, son propiedad de la *RSEL*. Todo texto publicado en la revista obliga a sus autores a no cederlo a terceros, sin autorización previa de la revista, quien sí queda autorizada a comercializarlo, debiendo entregar, en este caso, el 50% de los beneficios obtenidos a sus autores.

REDACCIÓN: Sociedad Española de Lingüística, Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC, c/ Albasanz, 26-28, 28037 Madrid.

CORREO ELECTRÓNICO: secretarioRSEL@gmail.com. <<http://www.sel.edu.es/>>

DISEÑO, COMPOSICIÓN Y DISTRIBUCIÓN: Carmen Chínco & Carlos Curiá
(produccionRSEL@gmail.com)

SERVICIOS DE INFORMACIÓN: Los contenidos de la *RSEL* son recogidos sistemáticamente en *Bibliographie Linguistique/Linguistic Bibliography*, *CINDOC –Base de datos Sumarios ISOC*, *CSA–Linguistic and Language Behavior Abstracts*, *Dialnet*, *Francis*, *Modern Language Association (MLA) Bibliography*.

ÍNDICE 48 (2018)

ARTÍCULOS

- Nuevas aportaciones sobre ser y estar. Introducción*7
New advances on ser and estar. Introduction
MANUEL LEONETTI
- Sobre la distinción entre Individuo/Estadio y su relación con ser y estar*15
On the Stage/Individual distinction and its relation to ser and estar
FEDERICO SILVAGNI
- Ser y estar con adjetivos. Afinidad y desajustes de rasgos*57
Ser and estar with adjectives. Affinity and feature mismatches
M. VICTORIA ESCANDELL-VIDAL
- El papel del aspecto gramatical en las construcciones con estar
y adjetivos de propiedades*115
The role of grammatical aspect in constructions with estar and property adjectives
MANUEL LEONETTI y GONZALO ESCRIBANO
- Ser y estar en las lenguas romances ibéricas:
las oraciones copulativas con atributo adjetival*153
Ser and estar in Ibero-Romance: Copular sentences with adjectival complements
ISABEL PÉREZ-JIMÉNEZ; SILVIA GUMIEL-MOLINA; NORBERTO MORENO-QUIBÉN
- El efecto de referencia disjunta en pasivas con ser y estar*199
Disjoint reference effect in passive constructions with ser and estar
ALFREDO GARCÍA-PARDO

NUEVAS APORTACIONES SOBRE *SER Y ESTAR*

NÚMERO MONOGRÁFICO COORDINADO POR MANUEL LEONETTI

NUEVAS APORTACIONES SOBRE *SER* Y *ESTAR*. INTRODUCCIÓN

MANUEL LEONETTI

Universidad de Alcalá/Universidad Complutense

Es habitual hacer comentarios sobre los ríos de tinta vertidos en el debate académico sobre *ser* y *estar*. Como sucede con todos los grandes temas clásicos de gramática española, la impresión que produce una mirada superficial a la amplia bibliografía existente es que sobre las dos cópulas del español está dicho prácticamente todo. Si es así, podría parecer ocioso volver sobre el tema una vez más. Sin embargo, hay dos buenas razones, creo, para hacerlo, y para dedicar a *ser* y *estar* este número monográfico.

La primera es que incluso los temas más trillados se revitalizan y adquieren un interés renovado cuando se los examina desde perspectivas originales, aplicando herramientas que no se habían empleado antes y explotando nociones que puedan llevarnos a abrir nuevas vías de análisis. Son los prismas teóricos los que consiguen que temas ya muy estudiados vuelvan a brillar con luz propia, a mostrar facetas inesperadas, y también a desvelar algunos de sus puntos oscuros. Esto es lo que ha sucedido en los últimos veinte años con *ser* y *estar*: se han publicado contribuciones de gran interés que han conseguido, con enfoques innovadores, hacer avanzar la investigación, es decir, poner sobre la mesa preguntas fecundas, generar conexiones con otros fenómenos gramaticales, e incluso descubrir datos que habían pasado inadvertidos (en lugar de citar datos bibliográficos, me remito a las abundantes referencias que aparecen en los artículos aquí reunidos). Si disponemos de instrumentos eficaces, volver a examinar lo que aparentemente ya está estudiado es siempre productivo. Esto justifica el renovado interés por el sistema de cópulas del español que este número monográfico quiere transmitir.

La segunda razón para volver a dar un protagonismo especial al problema de las dos cópulas con este monográfico es que muchas de las aportaciones recientes al debate se han publicado en el ámbito internacional, y fuera del espacio natural de la lingüística hispánica, es decir, el de las publicaciones en español. Aunque esto no tiene que implicar necesariamente que hayamos estado excluidos del debate en cuestión, sí es cierto que este no ha tenido entre nosotros el eco y la repercusión que se podían esperar, por razones que no es fácil detallar. Este número pretende, pues, contribuir a la difusión de ideas

y perspectivas fértiles en el análisis de *ser* y *estar*. Fue este mismo impulso el que nos llevó, con Silvia Gumiel Molina e Isabel Pérez Jiménez, y en el marco del proyecto financiado FFI2009-07456 (*Semántica procedimental y contenido explícito II-SPYCE II*) a organizar en la Universidad de Alcalá el congreso internacional ‘*Ser and estar at the Interfaces*’ (18-19 de octubre de 2012), que dio lugar posteriormente a la publicación del volumen *New Perspectives in the Study of Ser and Estar* (John Benjamins, 2015). Algunas de las ideas desarrolladas en los artículos contenidos en este volumen reaparecen en los trabajos que reunimos aquí.

¿Cuáles son, pues, con más detalle, esos factores que explican este renovado interés por las cópulas? Destaco los siguientes, aunque seguramente no son los únicos:

1. El papel de la distinción entre predicados de propiedades (*Individual-Level*) y predicados episódicos o de estadio (*Stage-Level*)

La distinción, que tiene múltiples manifestaciones gramaticales en diferentes lenguas, se ha visto, desde hace tiempo, como la base conceptual necesaria para explicar el sistema de doble cópula del español. Sin embargo, no está libre de problemas. Por un lado, no está del todo claro cómo definirla con precisión ni cómo aplicar un conjunto coherente de pruebas formales para decidir si un predicado pertenece a una clase o a la otra. Por otro lado, algunos autores han señalado hechos relativos al comportamiento de *ser* y *estar* aparentemente incompatibles con una correlación estricta entre las cópulas y las dos clases de predicados. Finalmente, han aparecido propuestas que, sin negar la existencia de la distinción, apuestan por derivar la distribución de las cópulas de otras propiedades semánticas de los predicados (por ejemplo, propiedades ligadas a la gradabilidad). Ante esta situación, una de las conclusiones que podemos extraer con relativa seguridad es que hay aspectos de la distinción, y por consiguiente de su aplicación al problema de *ser* y *estar*, que no hemos entendido bien. Un abanico de tres opciones se abre para los investigadores: a) la distinción debe ser abandonada y sustituida por otras nociones básicas; b) la distinción se debe mantener como la conocemos, pero considerando también su interacción con otros factores semánticos y pragmáticos que pueden desdibujar la conexión con las cópulas; c) la distinción se debe mantener, pero en una versión renovada (es decir, debe redefinirse). Todo ello hace que los datos de las construcciones copulativas del español ocupen un lugar privilegiado en el debate teórico en estos momentos. A ello se añade otro asunto de gran interés: debemos aclarar si la gramática de *ser* y *estar* es esencialmente una cuestión aspectual, como se sostiene mayoritariamente en la bibliografía, y como se desprende del carácter aspectual de la distinción entre propiedades y estadios, o por el contrario es de otra naturaleza. De las decisiones que tomemos dependerá la forma en la que el problema estudiado encaje en el entramado global del sistema gramatical de la lengua.

2. El debate sobre si es posible un análisis unificado de todas las construcciones con *ser* y *estar*.

El lugar central en la investigación gramatical ha correspondido siempre a las estructuras copulativas, y en particular a aquellas en las que el predicado léxico es un adjetivo –de hecho, sigue siendo así en la mayor parte de este número monográfico–. Sin embargo, las dos cópulas están presentes también en otras construcciones copulativas, como las locativas, y en construcciones pasivas y perifrásticas. Por razones de simplicidad y economía, es conveniente partir del supuesto razonable de que *ser* y *estar* son las mismas unidades en todos los casos, pero para mantener en pie este supuesto es preciso definir un análisis de las cópulas que permita unificar los datos. Está por ver hasta qué punto esto es posible, y cuál es la solución óptima para viejos problemas como el de la caracterización de las «pasivas con *estar*».

3. El papel de los datos de la variación sincrónica y diacrónica

Solo en las últimas décadas la variación sincrónica en el uso de *ser* y *estar* –tanto la variación dialectal, como la interlingüística, que refleja las diferencias entre el español y otras lenguas con sistemas similares–, y la variación diacrónica –es decir, las etapas del proceso histórico que ha desembocado en el sistema actual– han empezado a recibir la atención que merecen, en el seno de la teoría lingüística contemporánea. En este campo, muy especialmente en el de la variación sincrónica, queda mucho trabajo por hacer. Su interés es indudable, no solo porque proporcionará una gran cantidad de datos que enriquecerán la descripción de la lengua, sino sobre todo porque esos datos serán un banco de pruebas para las hipótesis construidas sobre el español común o normativo, y por consiguiente tendrán un papel esencial en la contrastación empírica de nuestras teorías. Uno de los retos que surgen en el análisis de la variación sincrónica es el de establecer si tal variación afecta realmente a la gramática o más bien al léxico (por ejemplo, a los rasgos de los predicados adjetivales).

4. La relación con el problema de la evidencialidad

La mención de los «usos evidenciales de *estar*» –es decir, los usos en los que se entiende que el hablante ha experimentado de forma directa lo que afirma– pone de manifiesto un problema que no aparece en la bibliografía hasta principios del siglo XXI, aunque hay observaciones anteriores dispersas. No es casual que el interés por dichos usos evidenciales coincida con el desarrollo espectacular de la investigación sobre el fenómeno de la evidencialidad en la lingüística tipológico-comparativa. A primera vista, es un asunto menor, de consecuencias limitadas. Sin embargo, en algunas propuestas adquiere un protagonismo esencial que lo sitúa en el centro del debate sobre los rasgos de las cópulas. Es un buen ejemplo de cómo la incorporación de ciertas nociones teóricas puede llevarnos a detectar el valor de unos datos que habían recibido poca atención. Y, sobre todo, es una prueba de que es posible aprender cosas nuevas incluso sobre temas que parecen agotados.

Los artículos incluidos en este monográfico muestran el impacto de todos estos factores –y otros que no he mencionado– en la visión que hoy tenemos del problema de *ser* y *estar*. Aunque la mayor parte de las contribuciones estudian solamente la combinación de las cópulas con adjetivos, ofrecen una imagen fiel de la investigación actual.

En su trabajo «Sobre la distinción *individuo/estadio* y su relación con *ser* y *estar*», Federico Silvagni afronta el problema de cómo caracterizar la distinción entre predicados de propiedades y predicados de estadios, y analiza cuál es su alcance para dar cuenta de la distribución de las cópulas en español. Silvagni presenta una visión de la distinción como dicotomía aspectual que separa propiedades de eventos, y critica la habitual identificación de esta dicotomía con el contraste entre cualidades «permanentes» y «transitorias». Rechaza además los argumentos que recientemente se han presentado contra la distinción como clave de la distribución de las cópulas, en gran parte porque se trata de argumentos basados en una idea inadecuada de la distinción. Por consiguiente, Silvagni defiende que la alternancia *ser/estar* es, efectivamente, una manifestación lingüística de la distinción aspectual básica entre propiedades y eventos. En su exposición, hace además un repaso detallado de gran parte del debate más reciente.

El trabajo de Victoria Escandell Vidal, «*Ser* y *estar* con adjetivos. Afinidad y desajuste de rasgos», toma también la distinción ‘propiedades’/‘estadios’ como punto de partida, y estudia la compleja interacción entre la semántica de los adjetivos de propiedades y el requisito de anclaje espacio-temporal de la predicación impuesto por *estar*. Escandell propone que la necesidad de resolver el desajuste provocado por la combinación de *estar* y los adjetivos lleva a inferir que la predicación está anclada a una situación en la que el hablante –o un sujeto de percepción– experimenta directamente una situación que le permite adscribir una propiedad a un sujeto. De esta forma explica en qué condiciones se producen los efectos evidenciales asociados a *estar*. La hipótesis se confirma a partir de tres tipos de datos novedosos: los efectos discursivos activados por la cópula, las restricciones de coaparición con el futuro de conjetura –analizado como una construcción evidencial de signo opuesto–, y el grado de aceptabilidad y dependencia contextual en función de la clase de adjetivo. Lo que el trabajo pone en primer plano es el papel primordial de los procesos pragmáticos de ajuste con los que los hablantes resuelven la interpretación de las secuencias con elementos incompatibles.

La noción de adjetivo de propiedades, opuesta a la de adjetivo episódico o de estadios, es también el punto central del artículo de Manuel Leonetti y Gonzalo Escribano, «El papel del aspecto verbal en las construcciones con *estar* y adjetivos de propiedades». El problema que se aborda es el de la naturaleza de los sutiles contrastes derivados del aspecto gramatical –el rasgo perfecto o imperfectivo de los tiempos del pasado– en las combinaciones de *estar* con adjetivos de propiedades de diversos tipos; los datos no se habían analizado con detalle anteriormente. La incompatibilidad semántica entre cópula y adjetivo debe resolverse infiriendo una interpretación que satisfaga los requisitos de *estar* –la condición

de dependencia contextual-, y el aspecto gramatical puede favorecer o no el proceso por el que se ajusta la interpretación, en función de la clase de adjetivo que aparezca. Leonetti y Escribano muestran que con los adjetivos evaluativos de comportamiento el rasgo perfectivo favorece el proceso, y con adjetivos de otras clases léxicas es el rasgo imperfectivo el que da lugar a los resultados más naturales. De nuevo, los mecanismos de ajuste de la interpretación se revelan fundamentales en la explicación propuesta.

El extenso trabajo de Isabel Pérez Jiménez, Silvia Gumiel Molina y Norberto Moreno Quibén, «*Ser* y *estar* en las lenguas romances ibéricas: las oraciones copulativas con atributo adjetival», tiene una orientación comparativa, y estudia en detalle la distribución de las cópulas con adjetivos en español, catalán, gallego y portugués. Al contrario de lo que sucede en las contribuciones de Silvagni, Escandell Vidal, y Leonetti y Escribano, el punto de referencia central para el análisis, en este caso, no es la distinción entre predicados de propiedades y predicados de estadios, sino la propuesta desarrollada por los propios autores a partir de las intuiciones sobre los distintos «modos de comparar» introducidos por *ser* y *estar*, y de la distinción entre adjetivos relativos y adjetivos absolutos, y la noción de ‘clase de comparación’. Se presta especial atención al catalán, ya que en esta lengua es posible distinguir dos formas *estar* –una es un verbo aspectual durativo-resultativo, la otra es una cópula resultativa–, y además porque el proceso de gramaticalización de esta cópula está menos avanzado en catalán que en las lenguas ibéricas occidentales: si en catalán *estar* no ha llegado a establecer un requisito de «dependencia situacional», esto explica que los denominados «usos evidenciales» no estén tan extendidos en esta lengua como en español, gallego y portugués. Este trabajo tiene como objetivo mostrar que la variación sincrónica en el funcionamiento de las cópulas dentro del grupo de las lenguas romances ibéricas se puede explicar satisfactoriamente sobre la base de la noción de «modos de comparar».

En «El efecto de referencia disjunta en pasivas con *ser* y *estar*», Alfredo García Pardo estudia un problema que no ha recibido mucha atención en la bibliografía y es en gran parte independiente de los asuntos básicos que se tratan en el resto de las contribuciones, ya que afecta a las oraciones pasivas, y no a las copulativas. Se trata de la imposibilidad de obtener una interpretación reflexiva –el llamado efecto de referencia disjunta– en las pasivas con *ser* y *estar*. Apoyándose en los resultados de una encuesta a hablantes nativos, el autor muestra que el efecto se produce solamente en las pasivas con *ser*, y propone una explicación para esta asimetría entre pasivas verbales y pasivas adjetivales, basada en la ausencia en estas últimas de la estructura que introduce el argumento externo. El trabajo contribuye a perfilar de manera más precisa las condiciones de legitimación del complemento agente en los dos tipos de pasivas.

Estas contribuciones son el resultado de los avances conseguidos al explotar instrumentos teóricos eficaces tomados de la teoría gramatical reciente. Espero que, a su vez, puedan proporcionar al lector puntos de inspiración para repensar lo que sabemos sobre *ser* y *estar*, y para continuar explorando la gramática de las cópulas.

ARTÍCULOS

SOBRE LA DISTINCIÓN INDIVIDUO/ESTADIO Y SU RELACIÓN CON *SER* Y *ESTAR**

FEDERICO SILVAGNI
Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

En este trabajo se explora el alcance de la distinción entre «predicación de Individuo» y «predicación de Estadio» en el fenómeno de la alternancia copular del español (*ser/estar*), lo que representa uno de los interrogantes más destacados de la gramática española. Se observa que la tendencia actual a rechazar la asociación de los dos fenómenos (*ser-Individuo/estar-Estadio*) se debe a la falta de una interpretación definitiva de la distinción Individuo/Estadio, la cual ha sido concebida desde sus primeros hallazgos como un contraste borroso entre cualidades «permanentes» y «transitorias». Tras comprobar que ningún criterio alternativo de los propuestos hasta la fecha es representativo de la distribución de *ser* y *estar*, aquí se asume una nueva interpretación de la distinción Individuo/Estadio, como una dicotomía aspectual entre predicados de «propiedad» –desprovistos de todo contenido aspectual– y predicados de «evento», y se argumenta que este nuevo análisis, a la vez que favorece una adecuada comprensión de la dicotomía aspectual en cuestión, justifica plenamente la distribución de las cópulas *ser* y *estar*, la cual puede ser asumida como una manifestación de la distinción Individuo/Estadio en el dominio de la predicación no verbal.

Palabras clave: *ser*; *estar*; Individuo; Estadio; Estados; Eventos; predicación no verbal; aspecto.

ABSTRACT

This piece of work analyses to what extent the Individual/Stage–Level distinction relates to the Spanish copular alternation (*ser/estar*), which is one of the greatest unknowns in the field. It is observed that the modern trend of rejecting the relation between the two phenomena (*ser-Individual/estar-Stage*) is due to the lack of a definitive understanding of the Individual/Stage distinction, which has commonly been assumed as a blurred contrast between «permanent» and «temporary» qualities. The study shows that no alternative criterion can account for the *ser/estar* alternation, while a new understanding of the Individual/Stage–Level dichotomy as an aspectual distinction between «property» and «eventive» predicates perfectly fits with the distribution of

* La investigación que subyace a este trabajo se enmarca en los proyectos COMPOSING-2 (FFI2014-52015-P) y SIGGRAM (FFI2016-81750-REDT), del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Agradezco a Manuel Leonetti y Victoria Escandell sus valiosos comentarios.

the two copulas. According to this view, the alternation between *ser* and *estar* can be assumed as a manifestation of the Individual/Stage distinction in the domain of non-verbal predication.

Keywords: *ser*; *estar*; Individual; Stage; States; Events; non-verbal predication; aspect.

RECIBIDO: 09/02/2018

APROBADO: 06/05/2018

1. INTRODUCCIÓN

La distribución de los verbos *ser* y *estar* en las construcciones copulativas es uno de los fenómenos más debatidos de la gramática de la lengua española. La mayoría de los estudios al respecto se han centrado en determinar cuál es el criterio responsable de la alternancia entre los dos verbos, y la pluralidad de soluciones propuestas es lo que ha convertido a «*ser* y *estar*» en objeto de eterna polémica.

A pesar de su extraordinaria cantidad, los criterios sugeridos hasta la fecha pueden ser clasificados en, al menos, dos grandes familias: discursivos y aspectuales, tal y como queda representado a modo de visión panorámica en la Tabla 1.

Criterios DISCURSIVOS	Criterios ASPECTUALES
<ul style="list-style-type: none"> • JUICIOS DEL HABLANTE • NORMA GENERAL/INDIVIDUAL • NEXO 	<ul style="list-style-type: none"> • PERMANENTE/TRANSITORIO • IMPERFECTIVO/PERFECTIVO • INDIVIDUO/ESTADIO • NO DENSO/DENSO • INCOATIVIDAD • COINCIDENCIA CENTRAL/TERMINAL

Tabla 1. Principales criterios propuestos para la alternancia *ser/estar*.

Los estudios que proponen criterios «discursivos» conciben la alternancia *ser/estar* como un fenómeno pragmático, por lo que explican la distribución de cada cópula como resultado de una determinada finalidad comunicativa. Algunas propuestas asumen una postura radicalmente pragmática y rechazan abiertamente que la alternancia copular se justifique en la sintaxis (p. ej. Maienborn 2005a), mientras que otras elaboran una formalización sintáctica del criterio discursivo de fondo (p. ej. Clements 1988; Gumiel-Molina y otros 2015a, 2015b; Romeu 2015)¹. En cualquier caso, las propuestas de este grupo

1. Si bien, debido a su orientación sintáctica, los estudios citados no consideran los criterios que proponen para explicar la distribución de *ser* y *estar* como criterios «discursivos», es oportuno observar que el criterio «disjoint» utilizado en Romeu 2015 es, en esencia, coincidente con el

se caracterizan por justificar la aparición de *ser* o *estar* mediante un criterio cuya naturaleza queda intrínsecamente vinculada con la intención comunicativa del hablante, esto es, con el ámbito extralingüístico del discurso.

La validez de estos criterios en lo que atañe a la gramática de *ser* y *estar* ha sido ampliamente rebatida (cf. Fernández Leborans 1999; Silvagni 2017a, 2017b) y no parece casual que las propuestas aspectuales hayan sido mucho más prolíficas, o que los estudios más actuales hayan intentado formalizar aquellos criterios que tradicionalmente quedaban relegados al discurso. A pesar de los inconvenientes propios de cada aproximación², lo que invalida claramente las teorías de base pragmática es la sencilla consideración de que el universo del discurso no tiene alcance sobre los principios sintácticos que gobiernan la distribución de *ser* y *estar*³. Esto se aprecia claramente en aquellas construcciones en las que *ser* y *estar* no están en distribución complementaria, p. ej., {soy/*estoy} un buen amigo, {*es/está} harta. Si la aparición de cada cópula respondiera a una finalidad comunicativa específica, entonces predicaciones como **estar* un buen amigo o **ser* harta deberían perder su anomalía bajo unos condicionantes discursivos adecuados. Sin embargo, ningún factor del contexto es capaz de reparar la agramaticalidad de las construcciones anteriores, lo que indica claramente que la distribución de las dos cópulas responde, en primera instancia, a unos criterios sintácticos, y no a criterios pragmáticos.

Por otro lado, los estudios centrados en criterios «aspectuales» conciben la alternancia *ser/estar* como la manifestación de un contraste aspectual y justifican la distribución de las dos cópulas en virtud del contenido aspectual de las mismas y de los predicados, es decir, desde un punto de vista formal, atendiendo a cuestiones de interfaz entre el léxico y la sintaxis. Por esta razón, las aproximaciones aspectuales pueden explicar la (a)gramaticalidad de las predicaciones con *ser* y *estar*; motivo que ha contribuido de manera decisiva a que estos planteamientos ocupen un lugar más prominente en el debate.

De todos los criterios propuestos, la idea según la cual la alternancia *ser/estar* responde a la distinción entre «Predicación de Individuo» y «Predicación de Estadio» es la que ha recibido mayor reconocimiento, al menos en las últimas dos décadas. Sin embargo, el contraste Individuo/Estadio (I/E) aún carece, a día de hoy, de una comprensión definitiva y constituye otra gran incógnita de los estudios sobre el aspecto. Debido al carácter polémico de la distinción I/E, en los últimos años muchos lingüistas han puesto en tela de juicio la relación

«nexus» de Carrasco 1988, así como las clases de comparación que determinan la asociación de un adjetivo con *ser* o con *estar* según Gumiel-Molina y otros 2015a, 2015b (cf. Sección 3.4) son esencialmente coincidentes con las ideas de norma «general» e «individual» de Falk 1974. Por tanto, como indicábamos, en estos estudios encontramos una formalización en términos sintácticos –además de un estudio alternativo, por supuesto– de un criterio de matriz discursiva.

2. Para una revisión crítica detallada de los criterios discursivos, remito a Fernández Leborans 1999 y Silvagni 2017a.

3. La distribución de *ser* y *estar* sigue un patrón determinado (cf. Sección 4.1) que depende, entre otras cosas, de la categoría gramatical del predicado (cf. Silvagni 2017a, pp. 255-454).

entre este criterio aspectual y la distribución de *ser* y *estar*, proponiendo criterios que –como veremos– no resultan ser más satisfactorios que los tradicionales y que, por añadidura, no han sido planteados como alternativas efectivas a la distinción I/E. Así pues, todo lo anterior ha resultado en una amalgama de criterios que parecen complicar –más que aclarar– la interpretación de la distinción I/E y de su relación con la distribución de *ser* y *estar*.

El presente trabajo tiene como objetivo principal responder a dos interrogantes estrechamente relacionados y de necesaria resolución, tal y como se desprende de lo expuesto anteriormente: en qué radica el contraste I/E, y en qué medida la distribución de *ser* y *estar* se debe al mismo⁴. Lo que aquí se argumenta al respecto es que la alternancia *ser/estar* responde plenamente al contraste I/E y no es más que una de las múltiples manifestaciones lingüísticas de dicha distinción, la cual, a su vez, ha de entenderse como una distinción aspectual *per se*, ajena a los criterios de «permanencia» y «transitoriedad» que le han sido habitualmente atribuidos y que –según veremos– son los responsables de haber impedido un estudio adecuado de la misma.

En el trabajo que sigue no se pretende proporcionar un análisis formal adicional de las construcciones con *ser* y *estar* que se sume a los innumerables análisis en circulación⁵. Se trata de un trabajo de orientación conceptual, donde se revisan y se replantean los fundamentos que nos obligan a reconocer la alternancia *ser/estar* como una manifestación de la distinción I/E.

El estudio se estructura en cinco secciones⁶. Tras esta introducción, la Sección 2 está dedicada al contraste Individuo/Estadio: sus orígenes, los problemas que plantea su interpretación habitual como un contraste entre cualidades permanentes y transitorias, y los inconvenientes que de ello derivan para el estudio de *ser* y *estar*. Con el objetivo de analizar el estado actual de la investigación en lo que se refiere a la vinculación de *ser* y *estar* con la predicación-I/E, en la Sección 3 se toman en consideración aquellos criterios

4. La urgencia de resolver esta cuestión queda señalada también en Leonetti y otros 2015.

5. Análisis formales recientes de la alternancia *ser/estar* pueden encontrarse en los trabajos de Brucart 2005, 2012; Camacho 2012; Fábregas 2012; Gallego y Uriagereka 2016; Gumiel-Molina y otros 2015a; Romeu 2015; Zagona 2012, 2015, entre otros. Un análisis formal en la línea de la propuesta conceptual de este trabajo puede consultarse en Silvagni 2017a.

6. Son objeto de estudio de este trabajo solo las construcciones copulativas con *ser* y *estar*. En el caso de *ser*, por tanto, no pertenece a esta discusión su uso de «auxiliar» de pasiva, así como *ser* predicativo (p. ej. *La cena de empresa es en un restaurante muy famoso; Fue sin querer*; etc.). En cuanto a *estar*, queda excluido de este trabajo el análisis de su uso en construcción con gerundios, aunque un análisis asimilado a su uso copulativo puede encontrarse en Silvagni 2017a, pp. 525-553. Para más detalles sobre el contraste «copulativo» y «auxiliar»/«predicativo», véase Fernández Leborans 1999 y Silvagni 2017a, que son las opciones teóricas que aquí seguimos. Tampoco forman parte de este estudio las predicaciones con interpretación «activa», o «dinámica» (p. ej., *Ana fue amable con Pedro; Estate quieto*), las cuales representan una alteración aspectual del contenido genuino de las predicaciones con *ser* y *estar* (cf. Arche 2011; Fernández Leborans 2007; Silvagni 2017a, pp. 427-452). Por otro lado, en cuanto al término *alternancia*, este no ha de entenderse, aquí, como la posibilidad de que ambas cópulas (*ser* y *estar*) aparezcan con un mismo predicado, sino en sentido menos estricto, como la existencia de dos cópulas.

que pretenden funcionar como alternativas o soluciones del análisis de la distribución de *ser* y *estar* como una manifestación del contraste I/E. En cada caso, se evalúa la representatividad del criterio propuesto para el estudio de la alternancia copular y para una mejor comprensión del contraste I/E. Tras observar que ninguna aproximación cumple satisfactoriamente estos propósitos, en la Sección 4 se explora una interpretación alternativa de la predicación de Individuo y de Estadio (en la línea de Silvagni 2017a) como un contraste aspectual que radica en los conceptos de «propiedad» y «evento». Se observa que este nuevo análisis, además de representar una interpretación satisfactoria de la distinción I/E, es plenamente representativo de la distribución de *ser* y *estar*, que puede ser asumida, por tanto, como una manifestación sintáctica de la distinción I/E en el dominio de la predicación no verbal. La Sección 5 se inserta a modo de resumen conclusivo.

2. EL INDIVIDUO Y EL ESTADIO: UNA TRADICIÓN PROBLEMÁTICA

2.1. Una distinción indefinida

La distinción entre las dos clases de predicados a las que hoy nos referimos con las etiquetas de «Predicados de Individuo» (P-I) y «Predicados de Estadio» (P-E) fue señalada por primera vez por Milsark 1974. En un estudio sobre las construcciones existenciales del inglés, Milsark observa que los predicados pueden ser divididos en, al menos, dos grupos, según su (im)posibilidad de aparecer en función de predicativo (1).

- (1) There are many people {sick/*intelligent}.
 ‘Hay mucha gente {enferma/inteligente}.’

(Milsark 1974, p. 159)

Lo mismo observa Carlson 1977 en su estudio sobre los plurales escuetos del inglés: los predicados del tipo *enfermo* desencadenan una lectura existencial del sujeto en plural (2a), mientras que los del tipo *inteligente* solo admiten una lectura genérica del mismo (2b). Es Carlson quien acuña las denominaciones de «Predicados de Individuo» (*Individual-Level Predicates*) y «Predicados de Estadio» (*Stage-Level Predicates*), al proponer un análisis formal según el cual los predicados del tipo *inteligente* se predicán de los individuos (bien sean clases u objetos) y los del tipo *enfermo*, de los estadios (esto es, las manifestaciones) de los individuos.

- (2) a. Dogs are sick.
 ‘Los perros(\exists) están enfermos.’
 b. Dogs are intelligent.
 ‘Los perros(Gen) son inteligentes.’

Tras el hallazgo de Milsark y Carlson, la distinción entre P-I y P-E se ha convertido en uno de los temas de lingüística más debatidos de las últimas cuatro décadas: muchos autores se han percatado de que la distinción está implicada en numerosos fenómenos lingüísticos y han intentado justificar dichas manifestaciones mediante análisis formales de naturaleza muy distinta. Entre los estudios más acreditados se encuentran los de Kratzer 1988, 1995 y Diesing 1988, 1992, quienes proponen que las dos clases de predicados se distinguen por la posición de base del sujeto, que se genera como argumento interno, en el caso de los P-E, y como argumento externo, en los P-I. Kratzer propone que dicha disimilitud en la posición de base del sujeto se debe a la presencia de un argumento de localización espaciotemporal –asimilable a un argumento davidsoniano– en la red argumental de los P-E, mientras que Diesing postula la existencia de una categoría Flex distinta para cada estructura predicativa.

Chierchia 1995 refuta las propuestas anteriores y propone analizar los P-I como predicados genéricos, marcados léxicamente con un rasgo de habitualidad [+Q] que queda legitimado localmente en la sintaxis por un operador genérico. Por otro lado, Raposo y Uriagereka 1995 estudian la distinción I/E en términos de estructura informativa, proponiendo que las predicaciones-I son juicios categóricos en los que el sujeto gramatical funciona como tópico, mientras que las predicaciones-E son juicios téticos en los que es el predicado el elemento que recibe interpretación de tópico.

Al lado de las aproximaciones anteriores, otros lingüistas se han resistido a proponer soluciones formales para analizar la distinción I/E, defendiendo que esta no es gramaticalmente relevante. Es el caso de De Swart 1993, seguida por Maienborn 2004, 2005a, 2005b, 2007, quien afirma que la distinción I/E es esencialmente pragmática, porque deriva del conocimiento del mundo (De Swart 1993, p. 49). Asimismo, Jäger 2001 argumenta que los fenómenos lingüísticos que suelen atribuirse a la distinción I/E responden a contrastes independientes, con lo que no es pertinente hablar de un contraste I/E. De modo parecido, Fernald 2000, si bien avala la tesis de Kratzer 1988, 1995 acerca del argumento de localización espaciotemporal de los P-E, estudia la distinción I/E como un «conglomerado de dicotomías» sujetas a criterios pragmáticos (Fernald 2000, p. 142)⁷.

Al reflexionar sobre la producción científica resumida anteriormente⁸, observamos que el debate en torno a la distinción I/E se ha centrado fundamentalmente en determinar la relevancia gramatical del contraste y proponer justificaciones (o análisis) formales del mismo. Sin embargo, también podemos

7. Con respecto a este segundo grupo de propuestas, que podrían ser definidas «negacionistas», es preciso observar que negar la existencia de diferentes «tipos» o «clases» de predicados no parece ser una actitud conveniente, puesto que la distinción I/E cuenta con claras manifestaciones sintácticas –que afectan a la gramaticalidad de las construcciones– (cf. Sección 4.1), las cuales pueden recibir una justificación unificada (cf. Silvagni 2017a); lo que indica una precisa codificación lingüística del contraste.

8. Para una revisión detallada de los estudios sobre la distinción I/E, véase Arche 2006; Fábregas 2012; Silvagni 2017a.

apreciar que en ningún estudio se han analizado los conceptos de «Individuo» y de «Estadio», a pesar de que una reflexión de este tipo constituya una tarea claramente prioritaria en comparación con el estudio de cómo el contraste entre P-I y P-E está codificado en la gramática. En otras palabras, los estudios especializados no se han ocupado de entender los fundamentos conceptuales del contraste I/E. Así pues, si bien está claro que, como afirmaba Carlson 1977, la distinción entre P-I y P-E es el reflejo lingüístico de una distinción ontológico-conceptual específica –esto es, que los P-I y los P-E denotan «elementos» distintos–, cuáles son estos «elementos», que reciben la denominación de «Individuo» y «Estadio», y cómo hay que entenderlos, son aspectos que aún quedan, a día de hoy, sin explicar.

A la hora de tomar en consideración la distinción I/E desde un punto de vista conceptual, los estudios especializados se han limitado a asumir la idea original de Milsark 1974, según la cual la distinción entre los dos modos de predicación puede ser interpretada atendiendo al carácter permanente o transitorio de la cualidad denotada por el predicado. Así pues, la idea comúnmente aceptada en la bibliografía es que la distinción I/E estriba en un contraste entre cualidades permanentes y cualidades transitorias: el «Individuo» sería lo permanente, lo estable, lo que no cambia, y el «Estadio», lo transitorio, lo inestable, lo que cambia.

La aceptación del criterio «permanente»/«transitorio» como base para la elaboración de las distintas aproximaciones formales a la distinción P-I/P-E ha tenido –y tiene– graves repercusiones en la investigación. En primer lugar, asumir las intuiciones de Milsark 1974 y Carlson 1977 de manera literal constituye un error procedimental: el descubrimiento de las dos clases de predicados no fue sino un hallazgo accidental en los trabajos de Milsark y Carlson, quienes no pretendían aportar soluciones definitivas al respecto. Los dos lingüistas destacan en más de una ocasión que sus propuestas no son exhaustivas y afirman claramente que no intentan proporcionar «ningún criterio para distinguir las dos clases de predicados» (Carlson 1977, p. 73), así como que el criterio que define a un «Estadio» y que permite distinguirlo del «Individuo» es un aspecto que merece ser investigado. Por tanto, los dos trabajos no pueden ser tomados como referencias definitivas en el estudio de la distinción P-I/P-E, sino solo como un punto de partida para una reflexión más profunda. En segundo lugar, tal y como veremos a continuación, la dicotomía «permanente»/«transitorio» resulta ser un criterio desafortunado para una correcta caracterización de la distinción I/E, el cual ha propiciado –además– que los estudiosos de la alternancia *ser/estar* llegaran a poner en entredicho su relación con la predicación-I y la predicación-E, dando lugar a un debate que sigue abierto.

2.2. Sobre permanencia y transitoriedad

La idea generalmente compartida en la bibliografía, según la cual los P-I describen cualidades permanentes y los P-E denotan cualidades transitorias, ha sido elaborada a partir de una intuición que, a primera vista, parece ser razonable⁹. Esto se comprueba fácilmente al tomar en consideración algunos predicados representativos de cada clase (3): la dotación de inteligencia, la extracción social o el color de los ojos son cualidades que no cambian (3a), mientras que, a la inversa, un estado de ánimo es algo pasajero, al igual que la realización de acciones como las de hablar o correr (3b).

- (3) a. P-I: *inteligente, venir de buena familia, tener los ojos azules...*
 b. P-E: *deprimido, hablar, correr...*

A pesar de la sensatez de la intuición anterior, numerosas evidencias tanto empíricas como teóricas apuntan a que la distinción I/E no puede ser adecuadamente caracterizada mediante el contraste «permanente»/«transitorio» (cf. también Arche 2006, 2012; Escandell 2018; Jäger 2001).

En primer lugar, si bien es cierto que muchas de las cualidades descritas por los P-I son tendencialmente permanentes, los P-I también pueden denotar cualidades más bien transitorias: una persona deja de ser joven, puede cambiar de profesión, de nacionalidad, etc. (4a). Del mismo modo, las condiciones descritas por los P-E no tienen por qué ser transitorias: la muerte es una condición irreversible, al igual que, por ejemplo, una condición patológica crónica (4b).

- (4) a. P-I: *joven, camarero, tener nacionalidad rusa...*
 b. P-E: *muerto, oír voces...*

No parece, por tanto, que la «permanencia» sea una característica exclusiva de los P-I, ni que la «transitoriedad» sea exclusiva de los P-E, lo cual impide asumir las dos nociones como un criterio relevante para distinguir entre clases de predicados¹⁰. Es más, lejos de constituir rasgos definitorios de las clases

9. La mayoría de los estudios asumen el contraste «permanente»/«transitorio» de manera literal, mientras que otros proponen unas variantes del concepto de «permanencia». Es el caso, por ejemplo, de Chierchia 1995, quien asocia los P-I con la «habitualidad», o Condoravdi 1992, seguida por McNally 1993, quien propone que los P-I se caracterizan por una «inferencia de persistencia temporal» (*inference of temporal persistence*, Condoravdi 1992, pp. 3-4).

10. De manera sugerente, Milsark 1974 y Carlson 1977 también observan la limitación de las nociones de «permanencia» y «transitoriedad» para el estudio de la distinción I/E. Milsark 1974, p. 212 afirma que «las propiedades [P-I] son aquellos hechos a propósito de las entidades que se asumen como si fueran, *aunque no lo son*, de hecho, permanentes, inalterables, y en cierto sentido poseídos por la entidad, mientras que los estados [P-E] son condiciones que son, *al menos en principio*, transitorias, no poseídas por la entidad de la que son predicadas, y cuya eliminación no ocasiona ningún cambio en las cualidades de la entidad». Carlson 1977, pp. 72-73 es más transparente al respecto y afirma que «algo no tiene por qué ser grande (una propiedad) durante

predicativas en cuestión, la «permanencia» y la «transitoriedad» funcionan más bien como polos opuestos de un *continuum* que se extiende de lo más permanente a lo más transitorio y en el que tienen cabida, tal y como se constata en los datos anteriores (3)-(4), todos los predicados, bien sean P-I o P-E.

En segundo lugar –y en sintonía con lo anterior–, podemos observar que los P-I pueden predicarse como cualidades cambiantes, transitorias (5), y los P-E, como permanentes (6), en el marco de construcciones que resultan ser totalmente gramaticales. Esto es así también para aquellos casos que definíamos de manera intuitiva como indiscutiblemente permanentes o transitorios (3), tal como se observa, por ejemplo, en (5a, g) y en (6a).

- (5) a. *El niño era muy inteligente, pero después del accidente ya no es igual.*
 b. *Deja de vestirme así, que ya no eres joven.*
 c. *Ana fue rusa hasta que se casó con un francés, y ahora es francesa.*
 d. *Fue bombero unos días. Luego se asustó y cambió de empleo.*
 e. *De pequeño sabía ruso, pero tras mudarme a España lo fui olvidando.*
 f. *Antes adoraba la música clásica, pero ahora prefiero otros géneros.*
 g. *Ana venía de buena familia, pero se arruinaron.*
- (6) a. *Tras perder a su perrito, no dejó de estar deprimido ni un segundo.*
 b. *Toda su vida estuvo enfadado con su familia.*
 c. *Siempre te estaré agradecido por lo que hiciste.*
 d. *Cuentan que unos fanáticos bailaron sin descanso hasta la muerte.*

Si los P-I y los P-E estuvieran gramaticalmente codificados en virtud de las nociones de «permanencia» y «transitoriedad», respectivamente, entonces tanto la inserción de un P-I en un contexto sintáctico que predica una transición de lo predicado como la inserción de un P-E en un contexto sintáctico que implica permanencia deberían de resultar agramaticales, pero no es así. Por ejemplo, contrariamente a lo que muestran los datos, un P-I debería ser incompatible con los tiempos perfectos o con modificadores temporales que limitan el predicado a un momento específico (p. ej. *de pequeña, unos días, ya, hasta...*). De igual modo, un P-E no debería admitir modificadores temporales que predicen permanencia (p. ej. *siempre, toda su vida*).

Asimismo –y en tercer lugar–, si la «permanencia» y la «transitoriedad» fueran características determinantes de los predicados, entonces la predicación de un P-I como una cualidad transitoria debería ser posible bajo una recategorización o una relectura del predicado como P-E; y viceversa, la predicación de un P-E como una condición permanente debería dar lugar a una recategorización del predicado como P-I. Esto no ocurre, sin embargo, tal y como muestran

más tiempo del que está abierto (un estado) [...], aunque generalmente nos esperamos que sea así. [...] Por tanto, está claro que el único criterio para separar las clases de predicados no puede ser un criterio temporal».

ejemplos como (5) y (6), donde los predicados mantienen su identidad de P-I y de P-E a pesar de que se prediquen como cualidades transitorias y permanentes, respectivamente.

En definitiva, las evidencias anteriores sugieren claramente que, si bien la «permanencia» y la «transitoriedad» son nociones que forman parte de nuestro conocimiento del mundo y pueden describir de manera aproximada el contraste I/E, no son gramaticalmente representativas de las dos clases de predicados.

Como apuntábamos en la sección anterior, ante un panorama compuesto por estudios que han asumido de manera generalizada que los P-I predicados predicados permanentes y que los P-E predicados predicados transitorias, la evidencia de que no hay relación entre lo permanente y la predicación-I, ni entre lo transitorio y la predicación-E, saca a la luz una incógnita cuya resolución es necesaria para el estudio adecuado de la distinción entre predicados: ¿en qué radica el contraste Individuo/Estadio? Asimismo, la ausencia de un criterio satisfactorio para el estudio de la predicación-I y la predicación-E pone en entredicho la validez de los análisis en términos de «permanencia»/«transitoriedad» de aquellos fenómenos lingüísticos que están relacionados con el contraste I/E. Entre ellos, la distribución de *ser* y *estar*.

2.3. Repercusiones sobre el estudio de *ser* y *estar*

Tras el hallazgo de la distinción entre P-I y P-E, muchos gramáticos vieron en las dos clases de predicados una posible explicación para la alternancia *ser/estar*. Así pues, a partir de los años noventa la distribución de las dos cópulas ha sido asociada de manera generalizada con la distinción I/E (Arche 2006, 2012; Bosque y Gutiérrez-Rexach 2009; Escandell y Leonetti 2002; Fernández Leborans 1999; Fernández Leborans y Sánchez López 2015; Leonetti 1994, 2015; RAE y ASALE 2009; Silvagni 2013, 2015; entre otros)¹¹. Según esta visión, las construcciones copulativas con *ser* son predicaciones de Individuo, mientras que las construcciones copulativas con *estar* constituyen predicaciones de Estadio¹².

Como era de esperar, sin embargo, la falta de una comprensión definitiva de la distinción I/E ha tenido serias repercusiones en el estudio de la alternancia copular. Concretamente, el paralelismo entre la distribución de *ser* y *estar*, y la distinción I/E ha sido interpretado tendencialmente mediante los criterios de «permanencia» y «transitoriedad», los cuales, según se ha razonado, no son

11. La relación entre la distribución de *ser* y *estar* y la distinción Individuo/Estadio ha sido observada también en lenguas como el portugués (Cunha 2007, 2011, 2013; Mateus y otros 1989; Raposo 2013) y el catalán (Brucart 2012; Institut d'Estudis Catalans 2016; Ramos 2002).

12. En sus estudios sobre el inglés, Carlson 1977, pp. 107-121 y Diesing 1992, pp. 27-28 también teorizan acerca de la existencia de dos cópulas distintas, una para los P-I (*to be_I*) y otra para los P-E (*to be_E*).

satisfactorios¹³. De esta manera, en los últimos años hemos asistido a la proliferación de estudios que, en vez de favorecer una mejor comprensión de la distinción I/E y de su relación con la distribución de *ser* y *estar*, han puesto en tela de juicio la relación *ser*-Individuo/*estar*-Estadio, proponiendo criterios que, como veremos, tampoco constituyen alternativas viables para el estudio de la alternancia copular.

Por lo general, la asociación *ser*-I/*estar*-E ha sido criticada sobre la base de tres evidencias empíricas: el uso de *estar* con predicados con interpretación permanente (7), las localizaciones permanentes (8) y el uso «evidencial» de *estar* (9) (cf. Camacho 2012; Fábregas 2012; Pavón Lucero y Morimoto 2007; Roby 2009; Romeu 2015). En los tres casos, el problema sería que los predicados que aparecen con *estar* se interpretan como cualidades permanentes del sujeto. Así pues, predicados como *loco* o *muerto* (7) denotan cualidades irreversibles, los SSPP *en Rusia* y *en la última planta* (8) se interpretan como una localización invariable del sujeto, y en (9) se describe la percepción de cualidades que son, en realidad, definitorias del sujeto (p. ej., *la tarta exquisita*, *la salsa sabrosa*).

- (7) a. Ana está loca.
b. Su perrito ya está muerto.
- (8) a. Moscú está en Rusia.
b. La azotea está en la última planta.
- (9) a. Esta tarta está exquisita.
b. La salsa está muy sabrosa.

En definitiva, la relación *ser*-I/*estar*-E se pone en entredicho sobre la base de una interpretación del contraste I/E en términos de «permanencia»/«transitoriedad»: si las construcciones con *ser* son predicaciones permanentes y las construcciones con *estar* son predicaciones transitorias, entonces no queda justificada la aparición de *estar* en aquellas predicaciones que se interpretan como permanentes.

Ahora bien, si el contraste «permanente»/«transitorio» no es el criterio determinante de la distinción I/E –tal como observábamos anteriormente–, es sensato suponer que los datos anteriores no constituyen argumentos en contra del análisis de la alternancia *ser/estar* como una manifestación de la predicación-I/E. En la Sección 4 observaremos que, al interpretar la distinción I/E como un contraste ajeno a la duración, los datos anteriores no solo dejan de ser contraargumentos del análisis *ser*-I/*estar*-E, sino que se convierten en datos totalmente esperables.

13. Es un hecho consabido que la caracterización de la alternancia *ser/estar* como un contraste entre cualidades permanentes y transitorias –propia de la gramática tradicional– es incorrecta, con lo que es evidente que el contraste Individuo/Estadio ha de ser interpretado en otros términos.

3. PROPUESTAS ALTERNATIVAS

Como decíamos, debido a la dificultosa vinculación entre el criterio I/E –entendido en términos de «permanencia»/«transitoriedad»– y la distribución de *ser* y *estar*, en los últimos años varios lingüistas han explorado criterios alternativos para explicar la alternancia copular. Algunos de ellos se alejan categóricamente de la distinción I/E, mientras que otros buscan cierta vinculación con esta, como si procuraran proporcionar, a la vez, una interpretación alternativa de la predicación de Individuo y de Estadio. A continuación, pasamos a razonar sobre dichos criterios, con el objetivo de analizar los eventuales beneficios de las distintas propuestas en lo que respecta a la comprensión de la distribución de *ser* y *estar* y, cuando sea el caso, de la distinción I/E.

3.1. *Densidad*

Rechazando el contraste I/E –aún entendido como «permanente»/«transitorio»–, Roy 2013 propone que *ser* y *estar* se distribuyen en virtud de la «densidad» del predicado: los predicados «no densos» se asocian con *ser* y los predicados «densos», con *estar*.

Roy define la distinción «denso»/«no denso» en términos de «divisibilidad», esto es, la propiedad de un predicado de ser verdadero en todos los subintervalos relevantes de la eventualidad a la que refiere. Los predicados «densos» serían «divisibles», a saber, verdaderos de una eventualidad *e* en todos sus subintervalos, y los predicados «no densos» serían «no divisibles», es decir, no verdaderos en cualquier subintervalo de la eventualidad a la que refieren. Por tanto, los predicados «no densos» se distinguen de los «densos» en que no poseen un requisito de continuidad y admiten interrupciones en las que la eventualidad predicada no se mantiene (cf. Roy 2013, pp. 75-78, 81-85).

Según esta propuesta, en una oración como *Juan está en el jardín*, el SP *en el jardín* aparece con *estar* en virtud de su propiedad de «denso», porque es verdadero en cualquier subintervalo I' del intervalo I en el que se mantiene la eventualidad *estar en el jardín*: si *Juan está en el jardín* es verdadero de las 9:27 h a las 10:12 h, también es verdadero –esto es, Juan estará en el jardín sin interrupciones– en cualquier subintervalo comprendido entre las 9:27 h y las 10:12 h. Al contrario, en las predicaciones con *ser*, como por ejemplo *Vicente es actor o es médico*, no es necesario que el sujeto actúe o pase consulta sin interrupciones para que estas sean verdaderas; de hecho, las predicaciones son verdaderas también mientras el sujeto está involucrado en otras eventualidades, como por ejemplo, mientras está de vacaciones, volando en un avión, durmiendo, etc. Por tanto, las predicaciones con *ser* serían «no densas»¹⁴.

14. Reproduzco fielmente los ejemplos y los razonamientos de Roy 2013, pp. 75-77.

El criterio «denso»/«no denso», entendido en los términos anteriores, no resulta del todo satisfactorio para discriminar entre las predicaciones con *ser* y con *estar*. En lo que a la cualidad de «denso» se refiere, al contrario de lo argumentado por Roy 2013, las predicaciones con *ser* también deberían considerarse «densas», puesto que resultan ser divisibles de la misma manera que las predicaciones con *estar*. Tomemos en cuenta una predicación del tipo *Ana fue rusa*. Si *ser rusa* es verdadero de Ana en un intervalo que se extiende, supongamos, desde su nacimiento hasta los diez años de edad, también es verdadero en cualquier subintervalo que se enmarque en dicho periodo de tiempo. Lo mismo diríamos de los ejemplos anteriores: *ser actor* o *ser médico* es verdadero de Juan en cualquier subintervalo I' del intervalo I en que Juan sea actor o médico, bien se trate de unos años o de toda su vida. Así pues, el requisito de continuidad impuesto por los predicados densos no se ve infringido en las predicaciones con *ser*; estas también se componen de subpartes idénticas, esto es, son verdaderas en todo subintervalo de la eventualidad a la que describen: para que Ana sea rusa o para que Juan sea actor o médico, tiene que serlo durante todo el intervalo sobre el que se establece la veracidad de la eventualidad «ser rusa», «ser actor» o «ser médico».

Por otro lado, con respecto a la propiedad de la «no densidad», el mismo razonamiento que se aplica a las predicaciones con *ser* es válido para las predicaciones con *estar*: si *estar en el jardín* es verdadero de Juan de las 9:27 h a las 10:12 h, también es verdadero de Juan cuando este, en el mismo intervalo de tiempo, está de pie, está sentado, canta, pasea, habla por teléfono, etc. Esto se debe a que la propiedad de la «no densidad» –según la propuesta de Roy 2013– es evaluada para un predicado atendiendo a eventualidades ajenas a la denotación del mismo. Concretamente, ejemplos como los anteriores *ser actor* o *ser médico* no denotan eventualidades del tipo «actuar», «estar en el escenario» o «pasar consulta», con lo que estas tampoco pueden ser tomadas en cuenta para diagnosticar la densidad del predicado.

En definitiva, la distinción «denso»/«no denso» no resulta ser representativa de la alternancia copular del español, ya que tanto las predicaciones con *ser* como las predicaciones con *estar* responden positivamente a ambas propiedades, lo que hace de la «densidad» –entendida en los términos de Roy 2013– un criterio ineficaz para discriminar entre las construcciones copulativas.

3.2. *Incoatividad*

Camacho 2012 también se distancia de la distinción I/E y propone que las predicaciones con *estar* son aspectualmente «incoativas»¹⁵. El autor elabora su propuesta inspirándose en los análisis de la alternancia *ser/estar* en términos de

15. En un trabajo más reciente, Camacho 2015 hace referencia al mismo contenido como un efecto de *lingering*.

«(im)perfectividad», según los cuales las predicaciones con *estar* predicán un estado resultante de un evento anterior (Luján 1981; Roby 2009, entre otros), y llega a la conclusión de que la noción de «límite» es clave para describir las predicaciones con *estar*. Sin embargo, Camacho rechaza la idea tradicional de «límite resultante de un evento previo» y propone interpretar el límite descrito por *estar* como «límite inicial de un estado» (Camacho 2012, p. 464); de ahí la «incoatividad».

Si bien negar la relevancia de un evento previo en las predicaciones con *estar* es un planteamiento muy deseable (cf. Bosque 2014; Fernández Leborans 1999; Silvagni 2017a)¹⁶, no parece que el criterio propuesto sea una alternativa coherente para el estudio de la alternancia copular. Desde un punto de vista conceptual, no queda claro en qué sentido el límite inicial del estado expresado mediante *estar* se distingue del límite final de un evento previo, que es, de hecho, el inicio del estado resultante tomado en consideración en los estudios tradicionales.

Asimismo, desde un punto de vista empírico, como ha sido puesto en evidencia en las críticas a los estudios de *ser* y *estar* en términos de «(im)perfectividad», si avaláramos esta tesis, observaríamos que, en todo caso, la noción de «límite» podría ser representativa solo para las predicaciones con *estar* y un atributo de naturaleza deverbal, el cual permite recuperar un evento previo culminado (10) (conocidas como «resultativas», «pasivas estativas» o «pasivas de resultado», cf. Alcina y Blecua 1975; Conti Jiménez 2004; Delbecque y Lamiroy 1999; Gili Gaya 1943; Moreno Cabrera 2011; RAE y ASALE 2009; Yllera 1999, entre otros). Las demás construcciones con *estar* quedarían excluidas de este criterio, tal y como se observa en ejemplos con un atributo de categoría A, SP o Adv (11), donde no es posible inferir ningún límite en la denotación de los sintagmas con *estar*.

- (10) a. Ana está cansada. (← Se ha cansado)
 b. La puerta está abierta. (← Se ha abierto)

- (11) Ana está {pensativa/bien/por la calle/de vacaciones}.

16. Son varios los argumentos que ponen en entredicho la relevancia de un evento previo en las predicaciones con *estar*. Desde un punto de vista teórico, el hecho de considerar que las construcciones con *estar* predicán un estado que mantiene una relación con un evento previo implica que una predicación pueda hacer referencia a dos eventualidades (p. ej., *estar abierto* = «abrir(se)» + «estar/encontrarse abierto»), lo que es inexacto, puesto que una predicación refiere exclusivamente a una eventualidad, en virtud de la cual posee una determinada aspectualidad (Fernández Leborans 1999, p. 2346; Silvagni 2017a, p. 281). Así pues, la eventualidad predicada mediante *estar* no incluye, en lo que a su aspecto interno se refiere, ningún evento previo, a pesar de que los hablantes podamos inferir –pragmáticamente– que dicha eventualidad se relaciona con otros eventos del mundo. Desde un punto de vista empírico, la misma relación con un evento desencadenante que se ha observado para *estar* puede ser inferida en las predicaciones con *ser* (p. ej., *Por fin, Ana se casó con un francés y ahora es francesa; Ana se doctoró y ya es doctora*), lo que indica que el criterio en cuestión no es exclusivo –y, por ende, representativo– de las predicaciones con *estar*.

Con todo –y por último–, conviene observar que las predicaciones con *estar* no se caracterizan por un contenido aspectual «incoativo»: estas no describen el inicio de una eventualidad, sino exclusivamente una situación en la que el sujeto se encuentra (cf. Sección 4). En las predicaciones con *estar*, el sujeto no «empieza a estar», sino que simplemente «está», «se encuentra», tal y como queda ejemplificado en las paráfrasis a los ejemplos de (12).

- (12) a. Ana está {cansada/pensativa/bien/por la calle}.
 (≠ Ana empieza a encontrarse {cansada/pensativa/bien/por la calle}).
 (= Ana se encuentra {cansada/pensativa/bien/por la calle}).
- b. La puerta está {estropeada/abierta/sucia}.
 (≠ La puerta empieza a encontrarse {estropeada/abierta/sucia}).
 (= La puerta se encuentra {estropeada/abierta/sucia}).

Así pues, tampoco la «incoatividad» constituye una alternativa viable para el estudio de la distribución de *ser* y *estar*.

3.3. *Coincidencia central/terminal*

Otros lingüistas han asociado la alternancia *ser/estar* con la oposición aspectual entre «coincidencia central» y «coincidencia terminal» (Brucart 2012; Fábregas 2012; Gallego y Uriagereka 2009, 2012; Jiménez-Fernández 2012). Según esta visión –matizada formalmente de manera distinta en cada estudio–, las predicaciones con *ser* poseen un contenido de «coincidencia central» y las predicaciones con *estar*, un contenido de «coincidencia terminal». Lo que no queda claro, sin embargo, es cómo ha de entenderse el concepto de «coincidencia», el cual, como veremos, no parece ser satisfactorio bajo ninguna de las interpretaciones posibles.

La noción de «coincidencia», que deriva de la gramática cognitiva (Talmy 1978), se concibe como una relación entre una «figura» (*figure*) y un «fondo» (*ground*). En la relación de «coincidencia central» la figura está contenida en el fondo, mientras que en la relación de «coincidencia terminal» la figura está en el límite inicial o final del fondo. La interpretación de la coincidencia como una relación espacial y temporal es lo que ha determinado su empleo también en el estudio del aspecto, donde la noción ha recibido dos interpretaciones distintas: según Hale y Keyser 2002, la distinción «central»/«terminal» representa la distinción aspectual tradicional entre «estados» (o predicados no dinámicos) y «eventos» (predicados dinámicos), mientras que según Mateu 2002, la «coincidencia» refleja la propiedad de la «telicidad», con lo que las dos relaciones coinciden con la distinción «atético»/«tético».

Desde luego, ninguna de las dos interpretaciones se ajusta a las predicaciones con *ser* y *estar*: en lo que atañe a la propiedad aspectual del «dinamismo», tanto las predicaciones con *ser* como las predicaciones con *estar* son «no dinámicas», o «estáticas»; asimismo, ambas son «atélicas». Gallego y Uriagereka 2009, 2012, seguidos por Jiménez-Fernández 2012, asumen la distinción «central»/«terminal» en los términos de Hale y Keyser 2002, mientras que en Brucart 2012 no se explicitan las implicaciones aspectuales de la relación de «coincidencia». Así pues, en cualquiera de los dos casos, la distinción «central»/«terminal» no puede ser asumida como un criterio aspectual explicativo de la distribución de *ser* y *estar*.

Otra posibilidad sería entender la relación de «coincidencia» en términos no aspectuales, como en su versión original de corte cognitivo. Podríamos interpretar que en las predicaciones con *ser* hay coincidencia entre el sujeto y la propiedad predicada, puesto que se trata de la predicación de una cualidad esencial del mismo, mientras que en las predicaciones con *estar* el sujeto y la situación predicada no coinciden, porque lo que se predica con *estar* no le pertenece esencialmente –sino accidentalmente– al sujeto (cf. Fábregas 2012, pp. 50-51). Aun así, el uso de la noción de «coincidencia» sería innecesario en la medida en que contemos con criterios aspectuales específicos capaces de explicar la alternancia *ser/estar* como parte de un cuadro aspectual más amplio –tal y como veremos en la sección siguiente–, sin echar mano de otras etiquetas *ad hoc* que ya han sido utilizadas, además, para describir otros contrastes aspectuales, como es el caso de la «coincidencia».

Al contrario de las propuestas comentadas en las secciones precedentes, que proponían criterios desligados de la distinción I/E, en el caso de la «coincidencia», en ocasiones, la distinción «central»/«terminal» ha sido puesta en relación con el contraste I/E. Concretamente, en Gallego y Uriagereka 2009, 2012 se propone una equivalencia entre la «coincidencia central» y la predicación-I, por un lado, y la «coincidencia terminal» y la predicación-E, por otro. De nuevo, la asociación no es explicativa: sea cual sea la interpretación aspectual que se asuma de la noción de «coincidencia», es un hecho consabido que la distinción I/E es independiente tanto del «dinamismo» como de la «telicidad». De hecho, la clase de los P-E reúne tanto predicados no dinámicos (p. ej., *estar enfadado*, *tener calor*, *colgar del techo*) como dinámicos (p. ej., *correr*, *comer*, *pintar*), los cuales, a su vez, pueden ser tanto atélicos –como los anteriores–, como télicos (p. ej., *abrir*, *romper*, *brotar*). Por añadidura, Fábregas 2012 y Jiménez-Fernández 2012, además de asociar la noción de «coincidencia» con la distinción I/E, siguen concibiendo esta última como un contraste entre cualidades permanentes y transitorias. Llegamos, pues, a una equiparación de conceptos desligados y de por sí ya problemáticos, lo cual no beneficia, sino que complica, la comprensión tanto de la noción de «coincidencia» como de la distinción I/E.

La confusa interpretación del contraste I/E que se deriva de los estudios anteriores tampoco mejora en el estudio de Gallego y Uriagereka 2016, a pesar de que los autores acaben abandonando el concepto de «coincidencia». En este caso, las predicaciones con *ser* y *estar* se asocian con la distinción I/E,

interpretada en términos de «(im)perfectividad». Desde luego, la «(im)perfectividad» en sentido estricto no tiene ninguna relación con el contraste I/E, puesto que se trata de una distinción de aspecto «externo» (*outer* o *viewpoint aspect*, en inglés; conocido también como aspecto «gramatical», «flexivo» o «morfológico»), y ningún predicado exhibe restricciones en cuanto a la posibilidad de aparecer en un tiempo imperfectivo o perfectivo (cf. Arche 2012, p. 115; Silvagni 2017a, pp. 278-279). Asimismo, si interpretáramos la etiqueta «(im)perfectivo» de manera más laxa –esto es, como sinónimo de «resultativo», tal y como ha ocurrido tradicionalmente en los estudios sobre *ser* y *estar*–, incurriríamos en los mismos inconvenientes antes aludidos (cf. Sección 3.2), con la limitación añadida de que la distinción I/E no mantiene ninguna relación con la «resultatividad»: los P-E (p. ej., *pensativo*, *hambriento*, *correr*, *saltar*) no tienen por qué ser resultativos.

En definitiva, la «coincidencia» se inserta en el debate sobre la distribución de *ser* y *estar* como un criterio borroso, que en ninguna de sus posibles interpretaciones resulta ser representativo de las predicaciones con las dos cópulas. Es más, dada su caracterización incierta, la vinculación promovida en algunos casos entre esta distinción («central»/«terminal») y la distinción I/E dificulta la comprensión de esta última, que acaba siendo interpretada como un conglomerado de criterios (p. ej., «central»/«terminal» + «(im)perfectivo», «permanente»/«transitorio»), ninguno de los cuales refleja correctamente el contenido de la predicación-I y de la predicación-E.

3.4. Comparación entre individuos/en el individuo

Gumiel-Molina y otros 2015a, 2015b, seguidos por Camacho 2015, avanzan una propuesta orientada a explicar la distribución de los adjetivos «graduables», o «escalares», con *ser* y *estar*. En la línea de Toledo y Sassoon 2011, los autores asumen que los adjetivos graduables se interpretan en relación con un estándar establecido sobre una clase de comparación, la cual determina su asociación con *ser* o con *estar*. Los adjetivos denominados «relativos» se compararían con un estándar establecido «entre individuos» (*between-individuals*) y se asociarían con *ser*; mientras que los adjetivos denominados «absolutos» se asociarían con *estar* y se caracterizarían por compararse con un estándar establecido «en el individuo» (*within-individual*), es decir, en el conjunto de episodios o manifestaciones (esto es, estadios) del mismo individuo del que se predica el adjetivo. Así pues, a modo de ejemplo, en una predicación como *Juan es alto*, la cualidad expresada por el adjetivo se evalúa respecto de un conjunto de individuos caracterizados por compartir una característica determinada, y el adjetivo es comparado, por tanto, «entre individuos». En cambio, en el caso de *El vaso está lleno*, el adjetivo es comparado «en el individuo», porque se interpreta respecto de los distintos grados de plenitud que puede manifestar el mismo sujeto (el vaso) (cf. Gumiel-Molina y otros 2015b, p. 139).

Debido a que, según esta propuesta, la clase de comparación puede realizarse sintácticamente en forma de un SP con un núcleo *para*, los autores indican que el rendimiento «relativo» o «absoluto» de un adjetivo puede constatarse atendiendo al tipo de sintagma con *para* que pueda aparecer en la construcción. Los adjetivos «relativos» son compatibles con sintagmas que definen propiedades características de un conjunto o clase (13a), y los adjetivos «absolutos» son compatibles con sintagmas que refieren a situaciones en las que el sujeto se ve involucrado (13b).

- (13) a. Juan es alto *para ser jugador de fútbol*.
 b. El restaurante está lleno *para ser miércoles*.
 (Gumiel-Molina y otros 2015a, pp. 983-984)

Por lo que se refiere a la validez del criterio propuesto en la distribución de *ser* y *estar*, este cuenta con la gran limitación de que solo es aplicable a los adjetivos graduables y deja de lado la amplia gama de predicados que pueden aparecer en las construcciones copulativas¹⁷. Aun así, aunque nos limitáramos al estudio de los adjetivos graduables, veríamos que la alternancia *ser/estar* no responde a las predicciones de la teoría. En efecto, las predicaciones con *estar* son perfectamente compatibles con una clase de comparación «entre individuos» (14), así como las predicaciones con *ser* pueden ser comparadas «en el individuo» (15); lo que impide asumir el criterio «relativo»/«absoluto» como el responsable de la distribución de *ser* y *estar*.

- (14) a. El restaurante está demasiado lleno *para ser un restaurante tan caro*.
 b. Mi terapeuta está demasiado enfadado *para ser psicólogo*.
 c. Juan está muy atento *para ser un niño de tres años*.
 d. Esa puerta está muy mal cerrada *para ser una puerta blindada*.
 (15) a. Eres muy inteligente *para tener la edad que tienes*.
 b. Eres demasiado joven *para estar enfermo tan a menudo*.
 c. Eres lo suficientemente adulto *para quedarte solo en casa*.
 d. Juan es muy listo *para jugar a ese juego*.
 e. Mi hermano es demasiado débil *para aguantar eso*.

Al igual que los estudios comentados en la sección anterior, la propuesta de Gumiel-Molina y otros 2015a, 2015b también tiene implicaciones en el estudio de la distinción I/E. Lo que se propone al respecto es una relación entre el valor

17. Si bien es cierto que los predicados que pueden aparecer con ambas cópulas son principalmente los adjetivos, y que el estudio de Gumiel-Molina y otros 2015a, 2015b no pretende explicar la alternancia *ser/estar* desde un punto de vista global, es sensato suponer que el criterio del que depende la distribución de *ser* y *estar* copulativos sea el mismo para todas las categorías no verbales, con lo que cuanto más abarcador, más exacto ha de considerarse.

«relativo» y «absoluto» del adjetivo y la predicación-I/E, entendida como un contraste en los términos canónicos de «permanencia» y «transitoriedad». Concretamente, los autores conciben la distinción I/E como el producto de una posible «inferencia de persistencia temporal» (en los términos de McNally 1993), que se desencadena con los adjetivos «relativos», al establecer una comparación «entre individuos», y que no se desencadena, en cambio, con los adjetivos «absolutos», al establecer una comparación «en el individuo» (cf. Gumiel-Molina y otros 2015b, pp. 142-143).

Ni siquiera en esta ocasión la caracterización propuesta del contraste I/E favorece una mejor comprensión del mismo, puesto que no se aleja de su errónea interpretación canónica en términos de «duración» de la cualidad predicada. Pero en este caso, además, el estudio de la distinción I/E resulta ser aún más problemático que la interpretación tradicional, puesto que cuenta con el inconveniente añadido de estar vinculado con la distinción «relativo»/«absoluto» que, contrariamente a las expectativas, no parece ser representativa de la distribución de las cópulas.

3.5. *De vuelta al principio*

En los apartados anteriores nos hemos dedicado a revisar los criterios propuestos en la producción científica de los últimos años para explicar la distribución de *ser* y *estar* de una manera supuestamente alternativa y más satisfactoria que la descripción tradicional en los términos de «predicación-I» y «predicación-E»¹⁸. De la reflexión llevada a cabo anteriormente podemos sacar, al menos, dos corolarios fundamentales para los objetivos del presente estudio.

En lo que concierne a la distribución de *ser* y *estar*, en el panorama científico actual no encontramos ningún criterio que capte de manera satisfactoria el contenido de las predicaciones con *ser* y con *estar*, esto es, que sea representativo de la distribución de las dos cópulas. Así pues, la «densidad», la «incoatividad», la «coincidencia» o la distinción «relativo»/«absoluto» no constituyen soluciones reales al estudio problemático de *ser* y *estar* en los términos de «predicación-I» y «predicación-E», entendida como un contraste entre «permanencia» y «transitoriedad».

En cuanto al contraste I/E, como vimos, en los estudios actuales, o bien este se abandona y queda suplantado por criterios que no van en beneficio del estudio de *ser* y *estar* (como en el caso de la «densidad» y la «incoatividad»), o bien se relaciona con otros criterios igualmente problemáticos (como la «coincidencia» y el contraste «relativo»/«absoluto»). Al mismo tiempo, cuando

18. En esta ocasión me he limitado a razonar sobre la representatividad de los criterios propuestos en cuanto a la alternancia *ser/estar* y a la distinción I/E se refiere. Para más detalles –sobre todo de naturaleza técnica– sobre las propuestas reseñadas, remito a Fábregas 2012 y Silvagni 2017a, donde se lleva a cabo un análisis crítico detallado de los distintos estudios.

es relacionada con otros criterios, la distinción I/E se sigue describiendo, en ocasiones, en términos de «permanencia» frente a «transitoriedad», con lo que el contraste queda definido mediante la asociación de, al menos, dos criterios totalmente desvinculados. El resultado es una caracterización de la distinción I/E muy poco ilustrativa y, desde luego, aún más problemática que la interpretación tradicional de «permanente» frente a «transitorio».

En suma, qué es el «Individuo» y qué es el «Estadio» sigue siendo un interrogante abierto y, con este, el criterio que subyace a la distribución de *ser* y *estar*.

4. SER DE INDIVIDUO Y ESTAR DE ESTADIO

4.1. *Propiedades y eventos: un contraste aspectual per se*

En virtud de las consideraciones anteriores, resulta evidente que para alcanzar una comprensión apropiada de la distinción I/E es necesario abandonar las nociones de «permanencia» y «transitoriedad», así como otros criterios aspectuales indefinidos y ya muy explotados en la bibliografía especializada. Una aproximación con estos propósitos ha sido elaborada recientemente en Silvagni 2017a, y es la que aquí asumimos para defender el estudio de la distribución de *ser* y *estar* como una manifestación de la distinción entre predicación-I y predicación-E.

En su estudio, Silvagni 2017a despoja los conceptos de «Individuo» y «Estadio» de cualquier noción relacionada con la «duración» y propone atender a los conceptos de «propiedad» y «evento», originales de Milsark 1974 y Carlson 1977. En efecto, Milsark 1974, p. 211 distinguía entre «predicados de propiedad» (*property predicates*) y «predicados descriptores de estado» (*state-descriptive predicates*); Carlson 1977, p. 75, por su parte, describía los P-I como predicados «que hablan de características» (*speaking of characteristics*) y los P-E como predicados «que hablan de sucesos» (*speaking of happenings*). Así pues, desde un punto de vista conceptual, los P-I y los P-E quedan definidos tal y como reza la generalización de (16)¹⁹.

- (16) Predicados de Individuo: predicados descriptores de propiedades
 Predicados de Estadio: predicados descriptores de eventos
 (Silvagni 2017a, p. 88)

19. También en otros estudios se ha reseñado el contenido de «propiedad» de los P-I. Por ejemplo, Diesing 1992 postula que los P-I se caracterizan sintácticamente por un núcleo Flex que determina que el sujeto «tiene la propiedad x». Asimismo, Escandell y Leonetti 2002, p. 160 definen los P-I como predicados que describen «propiedades clasificatorias». Silvagni 2017a marca un avance al proponer que al concepto de «propiedad» de los P-I se le opone el concepto de «evento», «suceso», «situación» de los P-E, y al proporcionar una definición y una formalización de dicha distinción.

Silvagni 2017a proporciona una definición de los conceptos anteriores atendiendo a la noción física de «espacio-tiempo» (Einstein 1916; Minkowski 1909): un reticulado de intersecciones (o puntos) de tiempo y espacio que constituyen eventos en potencia, donde se alojan las entidades –que participan en los eventos–, constituidas por sus partes esenciales. De este modo, Silvagni 2017a, pp. 149-152 define los «eventos» como «puntos espaciotemporales» y las «propiedades» como «partes de las entidades».

Dada la naturaleza «espaciotemporal» del contraste entre «propiedades» y «eventos», la distinción entre P-I y P-E se reconduce a un contraste de aspecto interno²⁰, que radica en la inercia aspectual de los P-I y la dotación de un primitivo aspectual en el caso de los P-E. Concretamente, Silvagni 2017a propone que, al igual que las propiedades, como partes de las entidades, son ontológicamente independientes del tiempo y del espacio, los predicados de propiedad (P-I) están desprovistos de todo contenido espaciotemporal, esto es, no codifican ningún primitivo aspectual interno. En cambio, al igual que los eventos son puntos espaciotemporales, los predicados eventivos (P-E) codifican dicho punto como un primitivo aspectual esencial de su identidad eventiva.

En definitiva, la distinción I/E constituiría un contraste aspectual *per se*, ajeno a criterios como la «permanencia» y la «transitoriedad», que radica en un primitivo aspectual de «punto espaciotemporal» (o «Estadio») del que están dotados los P-E y desprovistos los P-I (17)²¹.

- (17) El primitivo aspectual de los Eventos es un punto espaciotemporal (o Estadio).
(Silvagni 2017a, p. 147)

Finalmente, Silvagni 2017a, en la línea de Hoekstra 1992, observa que la distinción I/E representa la distinción de aspecto interno más básica que se puede establecer entre los predicados. Esta nueva aproximación permite distinguir claramente entre predicados eventivos y no eventivos, y ocupa un lugar previo a la distinción que se puede establecer entre los predicados sobre la base del «dinamismo», el cual ha sido asumido tradicionalmente –a pesar de sus inconvenientes (cf. Maienborn 2007, 2011, 2005b; Silvagni 2017a, pp. 105-116)– como el primitivo distintivo de los eventos. La nueva taxonomía aspectual queda representada en la Tabla 2.

20. En la propuesta de Silvagni 2017a es crucial la diferencia entre «aspecto interno» (conocido también como «aspecto léxico-semántico», «modo de acción», *Aktionsart*, *inner aspect*) y «aspecto externo» («aspecto gramatical», *outer aspect*). El «aspecto interno» se define como «la información espaciotemporal que se halla codificada en los predicados eventivos» (Silvagni 2017a, p. 136).

21. Sobre el concepto de «punto espaciotemporal», véase Silvagni 2017a, pp. 142-156; 2017c.

P-I	P-E (EVENTOS) [Estadio]	
	NO DINÁMICOS (- dinámico)	DINÁMICOS (+ dinámico)
<i>amar, saber, ser amarillo, ser inteligente...</i>	<i>estar sentado, estar cansado, colgar, oler...</i>	<i>correr, escribir, trabajar, pintar, limpiar, comer, cantar...</i>

Tabla 2. Nueva taxonomía aspectual (Silvagni 2017a, p. 148).

Esta propuesta no solo aporta una definición clara de los conceptos de «Individuo» y «Estadio», y de su codificación lingüística en las dos respectivas clases predicativas, sino que también esclarece el alcance aspectual de la distinción P-I/P-E, favoreciendo, a la vez, una mejor comprensión de la distinción entre «Estados» y «Eventos» –lo que representa otra gran incógnita de los estudios sobre aspecto interno–.

La tesis anterior se fundamenta en unas evidencias empíricas que se justifican, en el estudio de Silvagni 2017a, mediante una aproximación de corte sintáctico al estudio de la estructura eventiva. Concretamente, en Silvagni 2017a se propone que el primitivo de «Estadio» está codificado como rasgo formal no interpretable [uE] en los predicados eventivos (P-E) léxicos y es introducido en la sintaxis como ejemplar interpretable [iE] en una categoría funcional Asp alojada entre el Sv y el SV. Así pues, mientras las predicaciones no eventivas (esto es, de Individuo) son SSVV escuetos, las predicaciones eventivas (o de Estadio) son SSp, y el conjunto de fenómenos sintácticos implicados en la distinción I/E queda explicado formalmente en virtud del rasgo formal [i/uE] y la proyección funcional Asp (cf. Silvagni 2017a, pp. 455-554).

El conjunto de pruebas mencionado constituye una herramienta de diagnóstico para diferenciar a los predicados de propiedad (P-I) de los predicados de evento (P-E) y se compone, esencialmente, de aquellos fenómenos lingüísticos que han sido atribuidos tradicionalmente al contraste I/E –con las oportunas revisiones en cada caso–, integrados por fenómenos adicionales relacionados con la naturaleza eventiva de los predicados²².

El conjunto de evidencias sintácticas prevé que solo los eventos (P-E) admitan modificadores eventivos –de lugar o de compañía– (18) y predicativos no seleccionados (o depictivos) (19), que solo los P-E puedan funcionar como predicativos depictivos (20) o seleccionados por verbos de percepción (21), y que puedan ser cuantificados (22). Asimismo, los predicados eventivos pueden recibir una lectura actual en presente (23) o una lectura de evento único o repetido, en un tiempo marcado (24), y funcionan como respuestas adecuadas a una

22. En el estudio se observa que los fenómenos lingüísticos que han sido utilizados tradicionalmente para comprobar la naturaleza eventiva de los predicados son un subconjunto de las pruebas que han sido atribuidas a la distinción I/E, lo que indica un claro solapamiento de la naturaleza eventiva y de Estadio de los predicados (cf. Silvagni 2017a, pp. 116-134).

pregunta sobre eventos (25). En los ejemplos (18a)-(25a) se ilustra el diagnóstico aplicado a los predicados no eventivos (P-I) y en los demás casos se insertan predicados eventivos (P-E), no dinámicos (18b)-(25b) y dinámicos (18c)-(25c).

- (18) a. Ana sabe ruso {**en la habitación/*con Pedro*}.
 b. El ladrón colgaba de la ventana *en la tercera planta*.
 c. Anoche cené {*con mi hermano, en casa de mis sobrinos*}.
- (19) a. Ana adora la música clásica (**muy cansada*).
 b. Los jamones cuelgan del techo *bien separados*.
 c. Anoche cené *de muy mal humor*.
- (20) a. Ana habló con su abuelo (**adorando la música clásica*).
 b. Pillaron al ladrón *colgando de la ventana*.
 c. Hablé con mi abuelo *cenando*.
- (21) a. **Vi a Ana adorar la música clásica*.
 b. Vi al ladrón *colgar de la ventana*.
 c. Vi a Ana *cenar*.
- (22) a. {**Cada vez que/Siempre que*} Ana adora la música clásica...
 b. {*Cada vez que/Siempre que*} la comida huele mal, el niño no se la come.
 c. {*Cada vez que/Siempre que*} cenó con mi hermano, nos peleamos.
- (23) a. Ana sabe ruso. (*≠ Sabe ruso aquí y ahora*)
 b. Este plato huele mal. (*= Huele mal aquí y ahora/Está oliendo mal*)
 c. Ana come. (*= Come aquí y ahora/Está comiendo*)
- (24) a. Ana supo ruso. (*Ahora ya no lo sabe/#Lo supo una vez/#varias veces*)
 b. La ciudad apestó. (*#Ahora ya no apesta/Apestó una vez/varias veces*)
 c. Pedro limpió el piso. (*#Ahora ya no lo limpia/Lo limpió una vez/varias veces*)
- (25) –¿Qué pasa?
 –a. #Que Ana sabe ruso.
 b. Que el plato que preparaste huele muy mal.
 c. Que Pedro llora.

4.2. Ser-I, estar-E: evidencias empíricas

La distinción I/E entendida en los términos anteriores, como una distinción conceptual entre «propiedades» y «eventos», codificada en la lengua como un contraste aspectual cuyas manifestaciones lingüísticas son –al menos– las del diagnóstico comentado, encaja perfectamente con la distribución de las cópulas *ser* y *estar*.

Desde un punto de vista conceptual, conviene observar que las predicaciones con *ser* y *estar* responden exactamente a la caracterización anterior. Tal y como ha sido reseñado comúnmente en los estudios de corte descriptivo (cf. Fernández Leborans 1999; RAE y ASALE 2009), *ser* carece de todo contenido semántico-aspectual, con lo que mediante este verbo el predicado es asignado a la entidad sujeto como una característica intrínseca, esto es, una propiedad de la misma. Por ejemplo, los predicados *traductora*, *rusa*, *guapa*, *de Moscú* en (26) se interpretan como propiedades del sujeto *Ana*: lo que se predica es que «Ana posee la propiedad X», por lo que la construcción con *ser* constituye una predicación de Individuo.

(26) Ana es {traductora/rusa/guapa/de Moscú}.

Al contrario, *estar* deriva del verbo locativo del latín *stare* (cf. Bouzet 1953; Corominas 1983; Saussol 1977, entre otros) y a día de hoy está dotado de un contenido semántico asimilable a *encontrarse*, *hallarse*, tanto en su sentido propiamente locativo (27a) como en su sentido abstracto (27b) (cf. Roca Pons 1958; Silvagni 2013). Así pues, *estar* introduce una situación, esto es, un suceso, un evento –del tipo no dinámico– en el que el sujeto se halla involucrado. En efecto, tal y como podemos observar en (27), las oraciones con *estar* predicán que el sujeto «se encuentra en la situación X», o simplemente «se encuentra X». Por esta misma razón, las oraciones con *estar* pueden ser descritas –y así lo han sido en ocasiones– desde el punto de vista del sujeto, como construcciones que describen una «manifestación», una «aparición», una «condición», un «estado» del mismo: el sujeto se manifiesta o aparece involucrado en una determinada situación. Diríamos, pues, que las construcciones con *estar* son predicaciones eventivas, esto es, de Estadio.

(27) a. Ana está_(= se encuentra/se halla) {en casa/por la calle}.
 b. Ana está_(= se encuentra/se halla) {de pie/cansada/enferma}.

Las consideraciones anteriores quedan corroboradas empíricamente al aplicar las pruebas del diagnóstico P-I/P-E a las construcciones con los dos verbos copulativos. Como es de esperar, los sintagmas con *estar* admiten modificadores eventivos, tanto de lugar (28b) como de compañía (28c), al contrario de los sintagmas con *ser*, que rechazan los modificadores del evento (28a).

- (28) a. Ana es rusa (**en su habitación*/**con su hermano*).
 b. Pedro está desnudo *en la terraza*.
 c. Ana está de vacaciones *con sus amigos*.

La evidencia de que las predicaciones con *estar* admiten modificadores del evento ha sido bastante desatendida en la bibliografía, sobre todo en aquellos estudios que se han empeñado en negar la relación *ser-I/estar-E*. Además, en ocasiones, datos como los anteriores han sido desestimados, aduciendo que los sintagmas locativos y de compañía no son, en este caso, modificadores del evento, sino modificadores «de marco oracional» (*frame-setting modifiers*) (cf. Maienborn 2004, 2005a, 2005b)²³. Sin embargo, no parece ser así, puesto que, en primer lugar, en estas construcciones los modificadores del sintagma con *estar* no reciben la lectura temporal, condicional o epistémica que les corresponde a los modificadores de marco, sino la lectura «circunstancial» que es típica de los modificadores del evento, tal y como indican las paráfrasis de (29) a partir de los ejemplos de (28).

- (29) a. Pedro está desnudo en la terraza.
 Temporal/Condicional: # {Cuando/Si} está en la terraza, Pedro está desnudo.
 Epistémico: #Según lo que dicen en la terraza, Pedro está desnudo.
 Circunstancial: Pedro está desnudo, y esto ocurre en la terraza.
 b. Ana está de vacaciones con sus amigos.
 Temporal/Condicional: # {Cuando/Si} está con sus amigos, Ana está de vacaciones.
 Circunstancial: Ana está de vacaciones, y esto ocurre en compañía de sus amigos.

En segundo lugar, hay que reparar en que, al contrario de los modificadores de marco, que pueden ocupar tanto una posición preverbal como postverbal, los modificadores en cuestión no pueden anteponerse al SV –cf. (28b-c) y (30)–.

- (30) a. ??En la terraza Pedro está desnudo.
 b. ??Con sus amigos Ana está de vacaciones.

Asimismo –y en tercer lugar–, cuando el sintagma con *estar* está negado (31) o cuantificado (32), la negación y la cuantificación tienen alcance sobre todo el evento, incluido el modificador. Así pues, son los eventos «estar desnudo en la terraza» y «estar de vacaciones con sus amigos» los que se interpretan como

23. La distinción entre modificadores «del evento» (*event-related*, en inglés) y «de marco» (*frame-setting*) es crucial para el estudio de la estructura eventiva y la correcta aplicación del diagnóstico de la eventividad. De hecho, los predicados exhiben restricciones solo en la admisión de los modificadores del evento, mientras que los modificadores de marco (en los que entran típicamente los modificadores temporales) son admitidos por cualquier predicado. Remito a Maienborn 2001 y Silvagni 2017a, pp. 458-482 sobre estas cuestiones.

no ocurridos u ocurridos muchas veces, y no solo los eventos «estar desnudo» o «estar de vacaciones». Esto indica que, sintácticamente, estos modificadores son internos al SV, y no externos, como en el caso de los modificadores de marco (cf. Maienborn 2001 y Silvagni 2017a, pp. 459-467 para datos adicionales en el ámbito de la predicación verbal).

- (31) a. Pedro no estuvo desnudo en la terraza.
 b. Ana no estuvo de vacaciones con sus amigos.
- (32) a. Pedro ha estado desnudo en la terraza muchas veces.
 b. Ana ha estado de vacaciones con sus amigos muchas veces.

En otras ocasiones, con el fin de negar la posibilidad de los sintagmas con *estar* de admitir modificadores del evento, se ha propuesto un análisis «invertido» de estas construcciones, según el cual el supuesto modificador es un atributo, y el atributo funciona como un predicativo no seleccionado (Camacho 2015; Maienborn 2005b), tal y como se indica en (33) a partir de (28b-c).

- (33) a. [[estar en la terraza] desnudo]
 b. [[estar con sus amigos] de vacaciones]

Aunque la configuración de (33) es un análisis viable para las predicaciones con *estar*, no parece ser la única estructura posible. Si la estructura propuesta en (33) fuera representativa de las oraciones (28b-c), entonces estas deberían recibir una lectura idéntica a las construcciones de (34), y no se justificaría, en cambio, la lectura recogida en (29), donde los sintagmas locativos y de compañía se interpretan como modificadores del evento.

- (34) a. Pedro está en la terraza desnudo.
 (= Pedro está en la terraza, y allí está desnudo.)
 b. Pedro está con sus amigos de vacaciones.
 (= Pedro está con sus amigos, y juntos están de vacaciones.)

Es más, el análisis alternativo de los constituyentes, donde uno funcionaría como atributo y el otro como predicativo, no siempre es posible. Es el caso de un ejemplo como (35a), a partir del cual no podemos interpretar (35b) –y, de hecho, la oración resultante ni siquiera sería aceptable–. Al emitir una oración como (35) no interpretaríamos bajo ningún concepto que «la información está en internet y mientras tanto está disponible», sino solamente que «la información está disponible, y donde lo está es en internet»²⁴.

24. La observación no es sorprendente, sino más bien esperable, puesto que la adjunción de un constituyente (bien sea un modificador del evento o una predicación secundaria) no es una

- (35) a. La información está disponible en internet.
 b. ??La información está en internet disponible.

Un último dato invalida de manera definitiva el análisis de los modificadores locativos y de compañía como atributos: los casos de modificación múltiple. Tal y como se observa en ejemplos como (36), los sintagmas con *estar*, en tanto que predicaciones eventivas, admiten más de un modificador eventivo a la vez –lo que se conoce como la propiedad de la «poliadicidad variable» (*variable poliadicity*, Kenny 1963) de los eventos–.

- (36) a. Pedro está desnudo *en la terraza con su perro*.
 b. Ana está de vacaciones *en Rusia con sus amigos*.
 c. Juan está de paseo *por el centro con sus abuelos*.
 d. De repente estamos solos *en el aula sin el profesor*.
 e. Pedro está enfermo *en el hospital con su mujer*.

En estos casos, la posibilidad de los sintagmas con *estar* de admitir modificadores eventivos es innegable: incluso si se considerara el sintagma locativo o el sintagma de compañía como atributo, el otro seguiría siendo necesariamente un modificador eventivo. Parece, pues, más sensato considerar que los sintagmas con *estar*, a diferencia de los sintagmas con *ser*, admiten modificadores eventivos. En cuanto a la ambigüedad estructural e interpretativa que se observa en ocasiones en las predicaciones con *estar* y un adjunto, esta se ha de atribuir al hecho de que tanto el constituyente que se encuentra en función de atributo como el que se encuentra en la posición de adjunto son predicados no verbales que pueden funcionar, por tanto, como atributos. En cualquier caso, esto no tiene efectos sobre la posibilidad del constituyente que acabe en la posición de adjunto de funcionar como modificador del evento o de constituir una predicación secundaria.

Por lo que concierne a la admisión de predicativos no exigidos (o depictivos), tal y como acabamos de observar en (34), los sintagmas con *estar* admiten adjuntos de este tipo (37b-c). Al contrario, los sintagmas con *ser* rechazan la adjunción de predicaciones secundarias (37a).

- (37) a. Ana es de Moscú (**satisfecha/*de mal humor*).
 b. Ana está en su cama (*muerta de sueño/de mal humor/llorando*).
 c. Ya estoy sentado en el restaurante *con mesa*.

operación incontrolada, sino que está sujeta a que la predicación de base y el adjunto reciban una interpretación plausible (cf. Rothstein 2005 sobre esta cuestión).

A su vez, los predicados que se asocian con *estar* pueden funcionar como predicativos depictivos, tal y como se observa en (38b) y también a partir de los datos de (37), donde los predicados secundarios *satisfecha*, *de mal humor*, *muerta de sueño*, *llorando*, *con mesa* son todos predicados que, en una construcción copulativa, serían seleccionados por *estar*. De igual manera, los mismos predicados pueden aparecer en función de predicativo con los verbos de percepción (39b). Al contrario, los predicados que se asocian con *ser* no pueden funcionar como predicativos, ni depictivos (38a) ni con un verbo de percepción (39a)²⁵. Datos todos que dan constancia de la naturaleza de P-E y de P-I de los predicados que aparecen con *estar* y con *ser*, respectivamente.

- (38) a. Ana preparó la cena (*traductora/*rusa/*de Moscú).
b. Ana preparó la cena (de pie/cansada/enferma).

- (39) a. Vi a Ana (*traductora/*rusa/*de Moscú).
b. Vi a Ana (de pie/cansada/enferma/satisfecha/de mal humor).

Con respecto a la cuantificación, observamos que los sintagmas con *ser*, como cualquier predicación-I, no pueden ser cuantificados (40a); al contrario de los sintagmas con *estar*, que pueden ser cuantificados, tal y como ocurre con cualquier evento (40b).

- (40) a. { *Cada vez que/Siempre que } Ana es { traductora/guapa/de Moscú } ...
b. { Cada vez que/Siempre que } Ana está { cansada/enfadada/triste/de fiesta }, acaba borracha.

La misma diferencia entre los sintagmas con *ser* y *estar* se constata mediante las pruebas semánticas que dan cuenta de la interpretación de «evento» de las predicaciones. Así pues, las predicaciones con *estar*, en presente, reciben una lectura actual, ceñida al momento de la enunciación, esto es, se interpretan como eventos que acontecen «aquí y ahora» (41b). Asimismo, en un tiempo marcado, estas predicaciones se interpretan como eventos ocurridos ya sea una sola vez o varias (42b). Al contrario, las predicaciones con *ser* se interpretan como propiedades del sujeto que, como tales, no «ocurren», sino que simplemente son (41a) o fueron (42a) características del sujeto.

- (41) a. Ana es { traductora/guapa/de Moscú }. (≠ Lo es aquí y ahora)
b. Ana está { de pie/enferma/cansada/de buen humor }. (= Lo está aquí y ahora)

25. Forman parte de este cuadro también los casos de coerción de los P-I a P-E (p. ej. *Ana dio la clase* {elegantísima/guapísima}), que no comentamos con detalle en este trabajo, pero que, en cualquier caso, no invalidan la observación anterior: solo los P-E, bien sean léxicos o reinterpretados como tales por coerción aspectual, pueden funcionar como predicativo depictivo o como predicativo con un verbo de percepción.

- (42) a. Ana fue {traductora/guapa}. (Ahora ya no lo es/#Lo fue una vez/#varias veces)
 b. Ana estuvo {de pie/enferma/cansada/de buen humor}. (#Ahora ya no lo está/Lo estuvo una vez/varias veces).

Por último, solo las predicaciones con *estar* funcionan como respuestas naturales a las preguntas sobre eventos, como ilustran los ejemplos de (43).

- (43) –¿Qué {pasa/ocurre/sucede}?
 –a. #Que Ana es traductora.
 b. Que Ana está enferma.

Los datos presentados constituyen evidencias claras de que las predicaciones con *ser* y con *estar* funcionan tanto sintáctica como semánticamente como predicaciones-I (de propiedad, no eventivas) y predicaciones-E (de evento), respectivamente. Tal como hemos observado, los sintagmas con *ser* predicán propiedades del sujeto y son refractarios a las pruebas sintácticas y semánticas típicas de los eventos. Al contrario, los sintagmas con *estar* constituyen predicaciones que son asimilables tanto semántica como sintácticamente a las predicaciones eventivas (o de Estadio): estas denotan eventos (situaciones, circunstancias) en los que el sujeto se halla involucrado y funcionan sintáctica y semánticamente como cualquier predicación eventiva.

En conclusión, la distribución de las cópulas *ser* y *estar*, si bien no se ajusta a la distinción I/E entendida en los términos tradicionales de «permanencia» y «transitoriedad», sí coincide con una interpretación alternativa (Silvagni 2017a), según la cual el «Individuo» y el «Estadio» encarnan una distinción ontológica entre «propiedades» de las entidades y «eventos» en los que las entidades están involucradas, la cual queda codificada lingüísticamente en un contraste aspectual entre predicados –y predicaciones– desprovistos de aspecto interno (P-I) o dotados de contenido aspectual (P-E).

Redirigir la distribución de *ser* y *estar* a la distinción I/E entendida de esta manera tiene, al menos, tres ventajas cruciales y estrictamente relacionadas entre sí: en primer lugar, proporciona un criterio satisfactorio para el estudio de la alternancia *ser/estar*, sin la necesidad de mezclar otros criterios poco representativos o plantear criterios *ad hoc*; en segundo lugar, permite estudiar la distribución de *ser* y *estar* como parte de un estudio más completo del componente aspectual de los predicados, ya que la distribución de las dos cópulas queda ahora interpretada como una manifestación sintáctica adicional de la distinción I/E, lo que a su vez –y en tercer lugar–, refuerza el estudio de la distinción I/E en los términos propuestos.

4.3. Supuestos contraargumentos

Al abandonar el criterio de la «permanencia» y la «transitoriedad», y al interpretar el contraste I/E como una distinción aspectual entre predicados de «propiedad» y predicados de «evento», aquellos datos que habían sido aducidos en la bibliografía anterior como argumentos en contra de la asociación *ser-I/estar-E* (cf. Sección 2.3) ahora, al contrario, encajan completamente en un estudio de *ser* y *estar* en términos de predicación de Individuo y de Estadio.

Por lo que respecta a la predicación de cualidades permanentes con *estar* (44), es preciso observar que los atributos involucrados en estas construcciones denotan una «situación», una «condición», esto es, un «evento» en que el sujeto se halla involucrado. Se trata, por tanto, de predicados-E, que, como tales, se asocian con *estar* (cf. Sección 4.4). En los ejemplos en cuestión, el predicado *loco* denota un estado mental en el que el sujeto se encuentra, así como *muerto* denota una condición física²⁶. Poco importa que el evento²⁷ denotado por el predicado se conciba como más o menos duradero, a saber, por ejemplo, que Ana recupere o no la razón (44a) o que el perro pueda resucitar (44b) –según vimos, esto no es un parámetro lingüísticamente relevante–; lo único que importa es la identidad eventiva del predicado.

- (44) a. Ana está loca.
b. Su perrito ya está muerto.

Obsérvese que, como en el caso de *loco* y *muerto*, no es extraordinario que los P-E denoten situaciones –y se construyan, por ende, con *estar*– concebidas como duraderas o hasta irreversibles. Es el caso, por ejemplo, de los predicados *cuerdo*, *molido*, *pintado* de (45).

- (45) a. Lo que tiene de especial esta ciudad es que sus habitantes están cuerdos.
b. En el turrón la almendra está molida.
c. La tela del cuadro está enteramente pintada.

Disociar el concepto de «evento» de la idea de «transitoriedad» y, a su vez, separar el concepto de «propiedad» de la «permanencia» es, sin duda, tarea difícil, puesto que en el mundo extralingüístico las propiedades de las entidades suelen tener una duración más prologada en comparación con los eventos

26. La identidad eventiva de los dos predicados queda aún más clara al razonar sobre sus antónimos: *cuerdo* y *vivo*, como *loco* y *muerto*, denotan una condición mental y física, respectivamente, en la que el sujeto se encuentra, y no una parte definitoria (esto es, una propiedad) de una entidad.

27. Téngase en cuenta que el concepto de «evento» aquí empleado es más abarcador –y, a la vez, más exacto– que la idea tradicional vinculada con el dinamismo. Al contrario de la interpretación tradicional, por «evento» se entiende aquí cualquier «situación», con independencia de que esta sea dinámica –e implique, pues, activamente a la entidad sujeto– o no dinámica –y que, por tanto, la entidad se encuentre involucrada en el evento de modo inactivo, estático– (cf. Sección 4.1).

en los que las entidades están involucradas. De ahí que tendamos a vincular lo duradero con las propiedades de las entidades y, viceversa, lo transitorio con los eventos. No obstante, es evidente que la presunta duración de una propiedad o de un evento no es un ingrediente definitorio de los dos conceptos, ni de su realización gramatical (cf. Sección 2.2): una propiedad puede ser transitoria (p. ej. «ser joven», «ser estudiante») y un evento puede ser duradero (p. ej. «estar loco») y hasta irreversible (p. ej. «estar muerto», «estar desmenuzado»), con lo que solo los conceptos de «propiedad» y «evento» constituyen una distinción ontológica y gramatical relevante. En suma, los casos de (44) no representan una excepción en la distribución de *estar*; al contrario, estos responden exactamente al criterio según el cual *estar* encabeza predicaciones eventivas, de «situación».

En el caso de las localizaciones permanentes (46), nos encontramos exactamente ante el mismo fenómeno: un P-E que se asocia con *estar*, con la única diferencia de que, en estas predicaciones, el atributo es un SP que predica una situación locativa (o localización).

- (46) a. Moscú está en Rusia.
b. La azotea está en la última planta.

Los predicados locativos son P-E por excelencia, puesto que un *locus* no es más que un punto espaciotemporal, esto es, un evento; y como es lógico, estos predicados se le atribuyen a un sujeto mediante la cópula *estar* –(47) como (46)–.

- (47) a. Ana está por la calle.
b. Pedro aún está lejos.
c. El perro está detrás del sofá.

El hecho de que el sujeto se encuentre en la situación locativa predicada de modo más (46) o menos (47) permanente no tiene relevancia sobre la identidad eventiva de la predicación, que, en cualquier caso, denota una situación locativa e implica la cópula *estar*. En efecto, conviene observar que la interpretación más o menos permanente de la localización descrita por el sintagma con *estar* no es un rasgo intrínseco del mismo, sino que depende del sujeto de predicación. Esto se aprecia claramente en los ejemplos de (48), donde la misma predicación locativa con *estar* se interpreta como una localización transitoria del sujeto, en el primer caso, y como una localización permanente, en el segundo. Lo que interesa observar, aquí, es que, sea cual sea la interpretación temporal de la predicación, esta describe una situación locativa de la entidad sujeto, es decir, constituye una predicación-E y, como tal, está encabezada por *estar*.

- (48) a. {Ana/Moscú} está en Rusia.
b. {Mi coche/La azotea} está en la última planta.

- c. {Ana/las papeleras} está(n) por la calle.
- d. {Pedro/Moscú} está lejos.
- e. {El perro/la ventana} está detrás del sofá.

Que la atribución de un predicado a un sujeto tenga repercusiones sobre la interpretación más o menos durativa de la predicación no es un fenómeno exclusivo de las predicaciones locativas, sino más bien generalizado. Sirva como ilustración, por ejemplo, (49), donde la situación física «estar pintada» se interpreta como una situación pasajera, para Ana (49a), y permanente, para el cuadro (49b).

- (49) a. Ana está toda pintada.
- b. El cuadro está totalmente pintado.

Así pues, los casos de atribución tendencialmente «permanente» con *estar* no constituyen ningún contraejemplo para el análisis de las predicaciones con este verbo como predicaciones-E, sino que, al contrario, lo refuerzan. La extensión temporal de una predicación no es una propiedad definitoria de su naturaleza de Individuo o de Estadio, sino que constituye un efecto interpretativo que trasciende las clases predicativas. En los casos analizados, un predicado descriptor de una «situación» (bien sea locativa, anímica, física, abstracta o de otro tipo), esto es, un P-E, se asocia con *estar* en una predicación igualmente eventiva.

A diferencia de los casos anteriores, en las predicaciones «evidenciales» (50) el sintagma encabezado por *estar* es derivado a partir de un predicado léxico P-I (p. ej., *exquisita*, *sabrosa*).

- (50) a. Esta tarta está exquisita.
- b. La salsa está muy sabrosa.

Las predicaciones en las que un P-I léxico entra en construcción con *estar* han sido estudiadas en la bibliografía especializada como casos de «coerción» aspectual (cf. Escandell y Leonetti 2002; Fernald 1999; Silvagni 2017a), donde un predicado de propiedad (P-I) es alterado a una lectura de predicado de situación (P-E) mediante *estar*. Técnicamente, el predicado léxico, carente de toda dotación aspectual, es seleccionado por *estar*, que, por su contenido aspectual eventivo, funciona como inductor de coerción²⁸, esto es, impone dicho contenido sobre el predicado de base, dando lugar a un sintagma que, como de costumbre, describe una situación en la que el sujeto se halla involucrado. Es el caso de los ejemplos de (51), donde, a pesar de que los atributos implicados

28. La alteración de la interpretación aspectual de un predicado (o «coerción») depende de la presencia, en la sintaxis, de un elemento responsable de «inducir» dicho cambio (*syntactic trigger*, Escandell y Leonetti 2002). Remito a Silvagni 2017a para un estudio formal de los fenómenos de coerción con respecto a la distinción Individuo/Estadio.

describan léxicamente una «propiedad» (p. ej., *guapa*, *nuevo*, *elevado*), se predicando como una «situación» en la que el sujeto se encuentra, esto es, en el marco de una predicación-E: «Ana se encuentra guapísima» (51a), «los libros se encuentran nuevos» (51b), «los precios se encuentran elevados» (51c).

- (51) a. Ana está guapísima.
 b. De tan poco estudiar, tus libros aún están nuevos.
 c. Habrá que esperar a las rebajas: ahora los precios están elevadísimos.

Puesto que la coerción constituye un proceso de derivación de las predicaciones «marcado»²⁹, en la bibliografía se ha observado que el fenómeno tiene unas implicaciones comunicativas igualmente marcadas, que podrían ser resumidas de manera general como la necesidad o la voluntad del hablante de atribuir al sujeto un predicado que ha de interpretarse como una manifestación del mismo –y no como una propiedad–. Estudios recientes (Escandell 2018, este volumen) han puesto de relieve que el uso de *estar* en los casos de coerción responde necesariamente a la «experiencia» del hablante, esto es, a un acto de percepción que determina que el hablante conciba –y predique– que el sujeto se manifiesta de una determinada manera. Así pues, el hablante utiliza *estar* para describir una manifestación del sujeto como consecuencia de un acto experiencial, como «resultado de la percepción» (Escandell y Leonetti 2002, pp. 165-167).

Puesto que el uso de *estar* con los P-I responde a la experiencia del hablante, conviene observar que en estos casos es irrelevante que la condición predicada mediante la construcción «*estar* + P-I» sea verídica en el mundo extralingüístico. Así pues, los sintagmas con *estar* pueden describir adecuadamente la realidad, como en el caso de (51b-c), donde se predica una condición de los libros y de los precios que es efectiva en el mundo extralingüístico: supongamos, por ejemplo, que los libros están sin tachar y los precios de la ropa han subido mucho. Sin embargo, no es necesario que la condición que se predica del sujeto coincida con la realidad, sino que puede ajustarse exclusivamente a la percepción subjetiva del hablante, que concibe aquello que predica como una manifestación o una condición del sujeto. Es el caso de (51a), por ejemplo, donde la cualidad de «guapa» se predica del sujeto como una manifestación del mismo, en virtud de un acto de percepción visual de la belleza de dicha entidad por parte del hablante, y con independencia de que su condición de «guapa» sea verídica en la realidad: puede que Ana esté como siempre, o incluso más fea que en otras situaciones, pero el uso de *estar* queda justificado

29. En el caso de *ser* y *estar*, el patrón no marcado de derivación de las predicaciones es la asociación de los P-I con *ser* y de los P-E con *estar* (cf. Sección 4.4). En estos casos, cópula y predicado «conuerdan» en cuanto a su naturaleza no-aspectual (*ser* + P-I) y de Estadio (*estar* + P-E), tal y como ha sido justificado formalmente en muchos estudios (cf., por ejemplo, Brucart 2012, 2005; Camacho 2012; Silvagni 2017a).

tras la percepción de algo de belleza por parte del hablante³⁰. En cualquier caso, si bien las implicaciones sobre el mundo extralingüístico pueden variar, el uso de *estar* con los PI se debe siempre a su contenido aspectual eventivo: la predicación describe una manifestación del sujeto (esto es, una situación en la que el sujeto se halla involucrado), bien sea esta propia del mismo o exclusivamente experimentada por el hablante.

Las predicaciones «evidenciales» con *estar* (50), tal y como sugiere su etiqueta, son un ejemplo prototípico de coerción: en estos casos, tras un acto de percepción (p. ej., probar la tarta o la salsa), el hablante presenta una cualidad del sujeto (p. ej., *exquisita*, *sabrosa*) como una manifestación.

Como observábamos al principio (cf. Sección 2.3), en contra del estudio de estas construcciones como predicaciones-E podría argumentarse que en estos casos la cualidad predicada constituye, en realidad, una propiedad –y no una situación– del sujeto: por ejemplo, más que una situación en la que la tarta o la salsa se encuentran, *exquisita* y *sabrosa* parecen describir propiedades de los dos sujetos. Sin embargo, el argumento queda desestimado sobre la base de lo que acabamos de argumentar: con independencia de que la cualidad predicada sea, en la realidad, una propiedad del sujeto, la aparición de *estar*, como siempre, cumple la función de presentar una condición del sujeto, con la peculiaridad de que, en este caso, la condición descrita por el hablante –como efecto de la percepción– no es necesariamente así en la realidad, sino que es exclusivamente un efecto de su acto experiencial. Repárese, al respecto, en que la aparición de *estar* no es obligatoria con estos predicados, sino que la cópula *ser* también queda admitida en caso de que queramos predicar una propiedad del sujeto (p. ej., *Esta tarta es exquisita; la salsa es muy sabrosa*), lo cual indica claramente que la alternancia *ser/estar* sigue cumpliendo su función canónica: la predicación de una propiedad a través de *ser*, y la de una situación a través de *estar*.

En definitiva, concluimos que ninguno de los datos comentados (esto es, las predicaciones de cualidades y localizaciones permanentes con *estar* y el uso evidencial del verbo) constituyen evidencias en contra del estudio de *ser* y *estar* como una manifestación del contraste Individuo/Estadio. Al contrario, dichos datos son totalmente consecuentes con una interpretación del «Individuo» y del «Estadio» como un contraste aspectual entre propiedades y eventos que nada tiene que ver con la permanencia y la transitoriedad.

30. Por esta razón, en Silvagni 2017a, pp. 317-322 se distingue entre dos tipos de condicionantes comunicativos de la coerción: la coerción «basada en el sujeto de predicación» y la coerción «basada en el hablante». Tal y como se acaba de argumentar, en virtud de los estudios de Escandell 2018, este volumen, parece más correcto interpretar que la coerción siempre queda sometida al juicio del hablante, por evidencialidad, y que la veracidad de la condición predicada en el mundo extralingüístico es un componente no vinculante de la operación de coerción.

4.4. *Ser y estar como exponentes sintácticos de la distinción I/E*

Tal y como adelantamos *supra* (Sección 4.2), el hecho de reconocer que los sintagmas con *ser* constituyen predicaciones de Individuo y que los sintagmas con *estar* son predicaciones de Estadio implica asumir la distribución de *ser* y *estar* como una manifestación sintáctica de la distinción I/E que se sume al conjunto de evidencias sintácticas comentadas anteriormente. En otras palabras, *ser* y *estar* quedan interpretados como los exponentes sintácticos del contraste I/E en el ámbito de la predicación no verbal.

Tal y como ha sido señalado recientemente (Silvagni 2015, 2017a), la distribución de los predicados no verbales con *ser* y *estar* sigue un patrón estricto, que depende esencialmente de la naturaleza léxica de P-I o P-E de los mismos y que queda resumido en la Tabla 3.

<i>ser</i> + P-I	<i>estar</i> + P-E
<i>estar</i> + P-I	* <i>ser</i> + P-E

Tabla 3. Distribución de los predicados con *ser* y *estar* (Silvagni 2017a, p. 323).

Así pues, los predicados no verbales que describen propiedades de las entidades (p. ej., *traductor, guapo, ruso, de Moscú*) y que pueden ser clasificados como P-I, se combinan con *ser*, dando lugar a una predicación de propiedad (esto es, de Individuo), que es refractaria, como vimos, a las pruebas sintácticas y semánticas típicas de los eventos. Por otro lado, los predicados que podemos clasificar como P-E, que describen situaciones en las que las entidades pueden verse involucradas (p. ej., *cansado, enfermo, en casa, por la calle, de pie, de mal humor*) y como tales se comportan en la sintaxis –cf. *supra* (38)-(39)–, se predicán de un sujeto en el marco de un sintagma con *estar*, el cual constituye una predicación asimilable tanto semántica como sintácticamente a las predicaciones eventivas (o de Estadio).

Dicha solidaridad entre la naturaleza de P-I o de P-E de los predicados y la cópula (*ser* o *estar*) es un hecho consabido, que ha recibido justificaciones formales muy variadas (cf. notas 5 y 29, y Sección 4.1); pero lo que nos interesa destacar en esta ocasión es que son las cópulas (*ser* y *estar*) los elementos determinantes de la naturaleza de Individuo o de Estadio de la predicación. Así pues, *ser* encabeza predicaciones-I, mientras que *estar* encabeza predicaciones-E.

Los casos de coerción de la naturaleza I o E de un predicado no constituyen excepciones a la generalización anterior, sino que refuerzan la misma conclusión. Mientras que *ser*, que está desprovisto de todo contenido aspectual, no puede imponer ningún contenido sobre los P-E para que estos «pierdan» su contenido eventivo y queden interpretados como propiedades del sujeto (p. ej. **ser cansado, *ser enfermo, *ser en casa, etc.*), *estar* puede seleccionar P-I, desprovistos de contenido aspectual, e imponer su aspectualidad sobre los mismos, dando

lugar a una predicación de Estadio (p. ej. *estar guapo*)³¹. Con todo, y en definitiva, los sintagmas con *ser* siempre describen propiedades del sujeto y constituyen predicaciones-I, y los sintagmas con *estar* siempre describen una situación en la que la entidad sujeto se halla involucrada, con lo que son predicaciones eventivas, predicaciones-E.

La función determinante que *ser* y *estar* desempeñan sobre la identidad aspectual de la predicación entera queda comprobada al analizar ejemplos de predicaciones con una proforma atributiva, como *lo o así* (52). Se observará que en las construcciones con *ser* el atributo recibe necesariamente una interpretación de propiedad (P-I) (52a), mientras que en las construcciones con *estar* este recibe exclusivamente una interpretación de situación (52b).

- (52) a. {Lo/Así} es. [lo/así = guapo, simpático...]
 b. {Lo/Así} está. [lo/así = cansado, enfadado...]

Lo mismo se observa con el interrogativo *cómo*: en el caso de *ser*, tenemos una interrogación sobre propiedades del sujeto (53) y en el caso de *estar*, una interrogación sobre situaciones (54).

- (53) – ¿Cómo es?
 – Inteligente/alto

- (54) – ¿Cómo está?
 – Harto/enfermo

La observación es sensata y predecible, si consideramos que las cópulas son elementos funcionales que legitiman los predicados no verbales en la sintaxis, haciéndose cargo –al menos en las lenguas romances– de los morfemas de tiempo, aspecto externo, modo, número y persona. Lo que es crucial a este propósito es que, en español, las dos cópulas son las responsables últimas del valor de Individuo o de Estadio de la predicación: mientras la cópula *ser*, carente de todo contenido semántico, encabeza una predicación de propiedad, que carece de contenido aspectual (es decir, no eventiva), *estar* introduce un contenido aspectual que determina la naturaleza eventiva de la predicación.

Cabe añadir que, en lo que al estudio del aspecto interno se refiere, el análisis de *ser* y *estar* en los términos propuestos permite establecer un paralelismo –o dicho de otra forma, evita una separación– entre los ámbitos de la predicación verbal y no verbal.

31. La distribución de los predicados con *ser* y *estar* está sometida también a restricciones categoriales; de ahí que resulten forzadas, en ausencia de contexto, construcciones como *estar (traductor/ruso)* y que sea agramatical una construcción del tipo **estar de Madrid*. Remito a Silvagni 2017a, pp. 339-427 para un estudio exhaustivo y formal de estas cuestiones.

En la tradición de estudios dedicados a la distinción I/E, esta ha sido estudiada casi exclusivamente para los predicados no verbales, lo que ha propiciado la aceptación implícita de que dicha distinción afecta exclusivamente a este ámbito de predicación. No cabe duda de que esta actitud ha representado un obstáculo considerable para una correcta interpretación de la distinción I/E, la cual es bien sabido desde el estudio de Carlson 1977 que, al contrario, afecta a todo predicado, bien sea verbal o no verbal. Además, el paralelismo entre los dominios de la predicación no verbal y verbal ha de representar un condicionante indiscutible en cualquier estudio que pretenda analizar la distinción I/E como un contraste aspectual, puesto que el aspecto interno es una propiedad «de los predicados».

Por otro lado, mientras que la distinción I/E ha sido tomada en análisis exclusivamente para la predicación no verbal, la distinción entre predicados no eventivos (o estativos) y eventivos –entendida tradicionalmente como un contraste «estático»/«dinámico»– ha sido habitualmente analizada en el dominio de la predicación verbal. Sin embargo, al disociar la eventividad del «dinamismo», resulta evidente que los predicados no verbales pueden ser considerados «eventivos» o «no eventivos» al igual que cualquier predicado verbal.

En el estudio de Silvagni 2017a, el análisis de la distinción I/E como un contraste aspectual que coincide con una adecuada interpretación de la distinción entre predicados no eventivos y eventivos favorece una mejor comprensión de los dos contrastes y asegura el estudio de ambos tanto en el dominio de la predicación verbal como en el de la predicación no verbal. De modo que, de la misma manera que podemos establecer una distinción en la clase de los predicados verbales entre, al menos, predicados no eventivos (o P-I) (55a) y predicados eventivos (o P-E) (56a), podemos llevar a cabo la misma distinción en la clase de los predicados no verbales (55b)-(56b).

- (55) a. *amar, saber, conocer...*
 b. *traductor, bailarín, guapo, ruso, de Moscú*
- (56) a. *colgar, cantar, correr, romper...*
 b. *cansado, enfermo, en casa, por la calle, de pie, de mal humor*

En el presente trabajo, la comprobación de que las construcciones copulativas con *ser* y *estar* constituyen predicaciones de Individuo (o no eventivas) y de Estadio (eventivas), respectivamente, no solo sirve de explicación para la distribución de *ser* y *estar*, sino que también refuerza la idea de que la distinción I/E, o Estado/Evento, es propia de todo predicado –verbal o no verbal– y queda asegurada en la sintaxis mediante las cópulas *ser* y *estar*, en el caso de los predicados no verbales. En definitiva, la distribución de *ser* y *estar* puede asumirse como la manifestación sintáctica de la distinción I/E en el ámbito de la predicación no verbal.

5. CONCLUSIONES

Este trabajo ha sido dedicado a explorar en qué medida la distribución de las cópulas *ser* y *estar* está vinculada con la distinción entre los dos modos de predicación «de Individuo» y «de Estadio», lo cual constituye una de las incógnitas más acuciantes del debate actual en torno al fenómeno de la alternancia copular del español.

Para ello, se ha analizado la caracterización tradicional de la distinción Individuo/Estadio, prestando especial atención a sus repercusiones en el estudio de *ser* y *estar*. Asimismo, se ha discutido acerca de la tendencia contemporánea a abandonar o reinterpretar la distinción I/E sirviéndose de otros criterios que resultan ser problemáticos, tanto para el estudio de la alternancia copular como para una verdadera comprensión de la predicación-I y E. Finalmente, se ha explorado una nueva interpretación de la distinción I/E que puede resolver el conflicto tanto en la caracterización de los dos modos de predicación (I y E) como en el estudio de la distribución de las dos cópulas.

Tal y como se ha observado, la vinculación de la alternancia *ser/estar* con la predicación-I y E no es errónea de por sí, sino que ha sido concebida como tal debido a la falta de una interpretación clara de la distinción I/E, la cual ha sido generalmente interpretada de manera aproximada como un contraste entre cualidades «permanentes» y «transitorias». Según aquí se ha argumentado, en cambio, el estudio de la distinción I/E como un contraste aspectual primitivo entre predicados «de propiedad» –desprovistos de todo contenido aspectual– y predicados «de evento» –dotados de un contenido aspectual asimilable a un punto espaciotemporal y ajeno a todo criterio subalterno, como la «duración»–, justifica de manera exacta la distribución de las cópulas *ser* y *estar*, las cuales encabezan sintagmas «de propiedad» y «de evento», respectivamente, y que como tales funcionan en la sintaxis.

Concebida en estos términos, la distinción I/E resulta ser plenamente representativa del fenómeno de la alternancia entre *ser* y *estar*, que queda estudiada como una manifestación sintáctica de los dos modos de predicación (I y E) en el ámbito de la predicación no verbal. Asimismo, la comprobación de que este enfoque tiene poder explicativo sobre la predicación no verbal refuerza la validez de esta nueva y tan necesaria caracterización del «Individuo» y del «Estadio».

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCINA, J. F. y BLECUA, J. M. (1975): *Gramática española*, Barcelona, Ariel.
- ARCHE, M. J. (2006): *Individuals in time: Tense, aspect and the individual/stage distinction*, Ámsterdam, John Benjamins.
- , (2011): «Las oraciones copulativas agentivas», en Escandell, M. V., Leonetti, M. y Sánchez López, C. (eds.), *60 problemas de gramática*, Madrid, Akal, pp. 99-105.

- , (2012): «On the aspectuality of the individual-level/stage-level dichotomy», *Borealis* 1, pp. 109-131.
- BOSQUE, I. (2014): «On resultative past participles in Spanish», *Catalan Journal of Linguistics* 13, pp. 41-77.
- , y GUTIÉRREZ-REXACH, J. (2009): *Fundamentos de sintaxis formal*, Madrid, Akal.
- BOUZET, J. (1953): «Orígenes del empleo de *estar*. Ensayo de sintaxis histórica», en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal IV*, Madrid, CSIC, pp. 3-58.
- BRUCART, J. M. (2005): «Las construcciones atributivas de localización», en Santos Río, L., Borrego Nieto, J., García Santos, J. F., Gómez Asencio, J. J. y Prieto De Los Mozos, E. (eds.), *Palabras, norma, discurso. En memoria de Fernando Lázaro Carreter*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 185-204.
- , (2012): «Copular alternation in Spanish and Catalan attributive sentences», *Linguística. Revista de Estudos Linguísticos de Universidade Do Porto* 7, pp. 9-43.
- CAMACHO, J. (2012): «*Ser* and *estar*: The individual/stage-level distinction and aspectual predication», en Hualde, J. I., Olarrea, A. y O'Rourke, E. (eds.), *The handbook of Hispanic Linguistics*, Wiley-Blackwell, pp. 453-475.
- , (2015): «What do Spanish copulas have in common with Tibetan evidentials», en Pérez-Jiménez, I., Leonetti, M. y Gumiel-Molina, S. (eds.), *New perspectives on the study of ser and estar*, Amsterdam, John Benjamins, pp. 173-202.
- CARLSON, G. N. (1977): *Reference to Kinds in English*, Nueva York y Londres, Garland Publishing.
- CARRASCO, F. (1974): «*Ser* vs. *estar* y sus repercusiones en el sistema», *ThBICC* 29, pp. 316-349.
- INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS (2016): *Gramàtica de la Llengua Catalana*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans.
- CHIERCHIA, G. (1995): «Individual-level predicates as inherent generics», en Carlson, G. N. y Pelletier, F. J. (eds.), *The generic book*, Chicago y Londres, The University of Chicago Press, pp. 176-223.
- CLEMENTS, C. (1988): «The semantics and pragmatics of the Spanish <COPULA + ADJECTIVE> Construction», *Linguistics* 26, pp. 779-882.
- CONDORAVDI, C. (1992): «Individual-level predicates in conditional clauses», comunicación presentada en *LSA Annual Meeting*, Filadelfia.
- CONTI JIMÉNEZ, C. (2004): «Construcciones pasivas con *estar*», *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante* 18, pp. 21-44.
- COROMINAS, P. 1983: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos.
- CUNHA, L. F. (2007): *Semântica Das Predicações Estativas*, Múnich, Lincom.
- , (2011): «Phase states and their interaction with individual-level and stage-level predicates», en Carrasco Gutiérrez, Á. (ed.), *Sobre estados y estatividad*, Múnich, Lincom, pp. 45-62.
- , (2013): «Aspetto», en Raposo, E. P., Bacelar do Nascimento, M. F., Mota, M. A., Segura, L. y Mendes, A. (eds.), *Gramática do Português*, Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian, pp. 585-622.
- DELBECQUE, N. y LAMIROY, B. (1999): «La subordinación sustantiva: las subordinadas enunciativas en los complementos verbales», en Bosque, I. y Demonte, V. (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 1965-2081.

- DIESING, M. (1988): «Bare plural subjects and the Stage/Individual contrast», en Krifka, M. (ed.), *Genericity in natural language: Proceedings of the 1988 Tübingen Conference*, Tübinga, SNS-Bericht, pp. 107-154.
- , (1992): *Indefinites*, Cambridge y Londres, MIT Press.
- EINSTEIN, A. (1916): *Relativity: The special and general theory*, Nueva York, H. Holt and Company.
- ESCANDELL, V. (2018): «Evidential commitment and feature mismatch in Spanish *estar* constructions», *Journal of Pragmatics* 128, pp. 102-115.
- , y LEONETTI, M. (2002): «Coercion and the stage/individual distinction», en Gutiérrez-Rexach, J. (ed.), *From words to discourse*, Nueva York y Ámsterdam, Elsevier, pp. 159-179.
- FÁBREGAS, A. (2012): «A guide to IL and SL in Spanish: Properties, problems and proposals», *Borealis* 1, pp. 1-71.
- FALK, J. (1979): «Visión de norma general versus visión de norma individual. Ensayo de explicación de la oposición *ser/estar* en unión con adjetivos que denotan belleza y corpulencia», *Studia Neophilologica* 51, pp. 275-293.
- FERNALD, T. B. (1999): «Evidential coercion: Using individual-level predicates in stage-level environments», *Studies in the Linguistic Sciences* 29, pp. 43-63.
- , (2000): *Predicates and temporal arguments*, Oxford y Nueva York, Oxford University Press.
- FERNÁNDEZ LEBORANS, M. J. (1999): «La predicación: las oraciones copulativas», Bosque, I. y Demonte, V. (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 2357-2460.
- , (2007): «Sobre la oposición 'Individuo/Estadio' en los predicados nominales», en Delgado Cobos, I. y Puigvert Ocal, A. (eds.), *Ex admiratione et amicitia. Homenaje a Ramón Santiago*, Madrid, Del Orto, pp. 377-394.
- FERNÁNDEZ LEBORANS, M. J. y SÁNCHEZ LÓPEZ, C. (2015): «Sentences as predicates: The Spanish construction (*ser muy de* + infinitive)», en Pérez-Jiménez, I., Leonetti, M. y Gumiel-Molina, S. (eds.), *New perspectives on the study of ser and estar*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 85-118.
- GALLEGO, Á. y URIAGEREKA, J. 2009: «*Estar* = *ser* + P», comunicación presentada en *19th Colloquium on Generative Grammar*, Vitoria, España.
- , (2012): «From *ser* to *estar*», comunicación presentada en *Ser and estar at the interfaces*, Alcalá de Henares, España.
- , (2016): «*Estar* = *ser* + X», *Borealis* 5, pp. 123-156.
- GILI GAYA, S. (1943): *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Bibliograf.
- GUMIEL-MOLINA, S., MORENO-QUIBÉN, N. y PÉREZ-JIMÉNEZ, I. (2015a): «Comparison classes and the relative/absolute distinction: a degree-based compositional account of the *ser/estar* alternation in Spanish», *Natural Language and Linguistic Theory* 33, pp. 955-1001.
- GUMIEL-MOLINA, S., MORENO-QUIBÉN, N. y PÉREZ-JIMÉNEZ, I. (2015b): «The inference of temporal persistence and the Individual/Stage-Level distinction: The case of *ser* and *estar* in Spanish», en Pérez-Jiménez, I., Leonetti, M. y Gumiel-Molina, S. (eds.), *New perspectives on the study of ser and estar*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 119-146.
- HALE, K. y KEYSER, S. J. 2002: *Prolegomenon to a theory of argument structure*, Cambridge, Massachusetts y Londres, MIT Press.
- HOEKSTRA, T. (1992): «Aspect and theta theory», en Roca, I. M. (ed.), *Thematic structure. Its role in grammar*, Berlín y Nueva York, Foris, pp. 145-174.
- JÄGER, G. (2001): «Topic-comment structure and the contrast between stage level and individual level predicates», *Journal of Semantics* 18, pp. 83-126.

- JIMÉNEZ-FERNÁNDEZ, Á. L. (2012): «What information structure tells us about individual/stage-level predicates», *Borealis* 1, pp. 1-32.
- KENNY, A. (1963): *Action, emotion and will*, Londres, Routledge y Kegan Paul.
- KRATZER, A. (1988): «Stage-level and individual-level predicates», en Krifka, M. (ed.), *Genericity in natural language: Proceedings of the 1988 Tübingen Conference*, Tübinga, SNS-Bericht, pp. 247-284.
- , (1995): «Stage-level and individual-level predicates», en Carlson, G. N., Pelletier, F. J. (eds.), *The generic book*, Chicago y Londres, The University of Chicago Press, pp. 125-175.
- LEONETTI, M. (1994): «*Ser y estar*: estado de la cuestión», *Barataria* 1, pp. 182-205.
- , (2015): «On word order in Spanish copular sentences», en Pérez-Jiménez, I., Leonetti, M. y Gumiel-Molina, S. (eds.), *New perspectives on the study of ser and estar*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 203-236.
- , PÉREZ-JIMÉNEZ, I. y GUMIEL-MOLINA, S. (2015): «*Ser and estar*. Outstanding questions», en Pérez-Jiménez, I., Leonetti, M. y Gumiel-Molina, S. (eds.), *New perspectives on the study of ser and estar*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 1-20.
- LUJÁN, M. (1981): «The Spanish copulas as aspectual indicators», *Lingua* 54, pp. 165-210.
- MAIENBORN, C. (2001): «On the position and interpretation of locative modifiers», *Natural Language Semantics* 9, pp. 191-240.
- , (2004): «A pragmatic explanation of the stage level/individual level contrast in combination with locatives», en Agbayani, B., Samiian, V. y Tucker, B. (eds.), *Proceedings of the Western Conference on Linguistics (WECOL)* 15, Fresno, CSU, pp. 158-170.
- , (2005a): «A discourse-based account on Spanish *ser/estar*», *Linguistics* 43, pp. 155-180.
- , (2005b): «On the limits of the Davidsonian approach: The case of copula sentences», *Theoretical Linguistics* 31, 275-316.
- , (2007): «On Davidsonian and Kimian States», en Comorovski, I. y von Heusinger, K. (eds.), *Existence: Semantics and syntax*, Dordrecht, Springer, pp. 107-130.
- , (2011): «Event semantics», en von Heusinger, K., Maienborn, C. y Portner, P. (eds.), *Semantics. An international handbook of natural language meaning*, Boston, De Gruyter Mouton, pp. 802-829.
- MATEU, J. (2002): *Argument structure: Relational construal at the Syntax-Semantics interface*, Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.
- MATEUS, M. H., DUARTE, I. y HUB FARIA, I. (1989): *Gramática da língua portuguesa*, Lisboa, Caminho.
- McNALLY, L. (1993): «Adjunct predicates and the Individual/Stage distinction», *The Proceedings of WCCFL* 12, pp. 561-576.
- MILSARK, G. L. (1974): *Existential sentences in English*, Tesis doctoral, MIT.
- MINKOWSKI, H. (1909): «Raum Und Zeit», *Physikalische Zeitschrift* 10, pp. 104-111.
- MORENO CABRERA, J. C. (2011): «La aspectualidad fásica de los estados resultativos», en Carrasco Gutiérrez, Á. (ed.), *Sobre estados y estatividad*, Múnich, Lincom, pp. 8-25.
- PAVÓN LUCERO, M. V. y MORIMOTO, Y. (2007): *Los verbos pseudocopulativos en español*, Madrid, Arco/Libros.
- RAE y ASALE (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Libros.
- RAMOS, J. R. (2002): «El SV, II: La predicació no verbal obligatòria», en Solà, J., Lloret, M. R., Mascaró, J. y Pérez Saldanya, M. (eds.), *Gramàtica del català contemporani*, Barcelona, Empúries, pp. 1953-2046.

- RAPOSO, E. (2013): «Orações copulativas e predicções secundárias», en Raposo, E. P., Bacelar do Nascimento, M. F., Mota, M. A., Segura, L. y Mendes, A. (eds.), *Gramática do português*, Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian.
- , y URIAGEREKA, J. (1995): «Two types of small clauses (toward a syntax of theme/rheme relations)», *Syntax and Semantics* 28, pp. 179-206.
- ROBY, D. B. (2009): *Aspect and the categorization of states. The case of ser and estar in Spanish*, Ámsterdam, John Benjamins.
- ROCA PONS, J. (1958): *Estudios sobre perífrasis verbales del español*, Madrid, CSIC.
- ROMEU, J. (2015): «Ser, estar and two different modifiers», en Pérez-Jiménez, I., Leonetti, M. y Gumiel-Molina, S. (eds.), *New perspectives on the study of ser and estar*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 51-84.
- ROTHSTEIN, S. (2005): «States and modification: A reply to Maienborn», *Theoretical Linguistics* 31, pp. 375-381.
- ROY, I. (2013): *Non-verbal predication. Copular sentences at the Syntax-Semantics interface*, Oxford, Oxford University Press.
- SAUSSOL, J. M. (1977): *Ser y estar. Orígenes de sus funciones en el Cantar de Mio Cid*, Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- SILVAGNI, F. (2013): *¿Ser o estar? Un modelo didáctico*, Madrid, Arco/Libros.
- , (2015): «Ser-I, estar-S», *Lingue e Linguaggio* 14, pp. 215-232.
- , (2017a): *Entre estados y eventos. Un estudio del aspecto interno del español*, Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.
- , (2017b): «Interfaz léxico-sintaxis y discurso en la alternancia copular del español: notas sobre el caso de estar y atributo sustantivo», *MarcoELE* 24, pp. 123-144.
- , (2017c): «Spacetime in language», en Giovanelli, M. y Stefanov, A. (eds.), *General relativity: 1916-2016*, Montreal, Minkowski Institute Press, pp. 221-233.
- DE SWART, H. (1993): *Adverbs of quantification: A generalized quantifier approach*, Nueva York, Garland.
- TALMY, L. (1978): «Figure and ground in complex sentences», en Greenberg, J. (ed.), *Universals of human language*, Stanford, (CA), Stanford University Press, pp. 625-649.
- TOLEDO, A. y SASSOON, G. (2011): «Absolute vs. relative adjective—variance within vs. between individuals», *Semantic and Linguistic Theory* 21, pp. 135-154.
- YLLERA, A. (1999): «Las perífrasis verbales de gerundio y participio», en Bosque, I. y Demonte, V. (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 3391-3441.
- ZAGONA, K. (2012): «Ser and estar: Phrase structure and aspect», en Nishida, C. y Russi, C. (eds.), *Cahiers Chronos* 25, Ámsterdam, Rodopi, pp. 303-327.
- , (2015): «Location and the ser/estar alternation», en Pérez-Jiménez, I., Leonetti, M. y Gumiel-Molina, S. (eds.), *New perspectives on the study of ser and estar*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 147-172.

SER Y ESTAR CON ADJETIVOS. AFINIDAD Y DESAJUSTE DE RASGOS*

M. VICTORIA ESCANDELL-VIDAL
Universidad Nacional de Educación a Distancia

RESUMEN

Este trabajo defiende la idea de que la combinación de cópulas y adjetivos no está sujeta a un único principio de selección gramatical, sino que es resultado de la interacción de un entramado complejo de relaciones entre rasgos gramaticales, cuyas afinidades y desajustes producen los efectos distribucionales e interpretativos que se manifiestan en el discurso. Cuando *estar* (que presupone el anclaje espacio-temporal de la predicación a una situación de referencia) se combina con un adjetivo de individuo P_i (que carece de tal anclaje) se produce un desajuste que se resuelve sistemáticamente infiriendo la existencia de una situación de experiencia directa a la que se ancla la predicación (esto es, una interpretación de evidencia directa). Para ilustrar la propuesta, se analizan tres aspectos particulares de la combinación *estar*+ P_i : los compromisos discursivos que desencadena, las restricciones de coaparición con el futuro de conjetura, y su carácter más o menos marcado en función de la subclase de adjetivos. Todos estos datos aportan argumentos a favor de un enfoque más articulado de la interfaz semántica/pragmática.

Palabras clave: desajuste de rasgos; cópulas; *ser/estar*; predicados «de individuo»/«de estadio»; acomodación de presuposiciones; evidencialidad.

ABSTRACT

The aim of this paper is to argue that the combination of copulas and adjectives (and their interpretive properties) is not subject to a single principle of grammatical selection; rather, it is the result of a complex network of relations among grammatical features, whose affinities and mismatches

* La investigación que subyace a este trabajo ha sido parcialmente financiada por el Ministerio de Economía y Competitividad y los fondos FEDER a través de los proyectos de investigación SPYCE III (FFI2012-31785) y SPIRIM (FFI2015-63497-P). Diferentes partes de esta investigación han sido presentadas en varios foros nacionales e internacionales: *V Seminario de Investigación sobre Tiempo y Aspecto* (Universidad de Castilla-La Mancha, 2014), *Red SigGram* (Universitat Pompeu Fabra, 2015), *39 Annual Conference of the German Linguistics Society (39 DGS)* (Universität des Saarlandes, 2017), *Seminario ALTYA* (Universidad de Jaén, 2017), *Congreso Internacional de Lingüística Hispánica* (KU Leuven, 2017), *XLVII Simposio de la Sociedad Española de Lingüística* (Universidad de Alicante, 2018). Expreso desde aquí mi agradecimiento a todos los asistentes por su ayuda con los datos y sus sugerencias. El trabajo se ha beneficiado igualmente de los atentos y detallados comentarios de los dos revisores que lo examinaron. Vaya, pues, también para ellos mi gratitud.

can explain the distribution and interpretive effects found in discourse. When *estar* (which presupposes the spatio-temporal anchoring of the predication to a reference situation) is combined with an individual-level adjective P_i (which lacks anchoring properties), a mismatch arises that is systematically solved by inferring a direct experience situation to which the predication is linked (i.e., a direct evidence interpretation). To illustrate this view, three aspects of the *estar*+ P_i combination are analysed: the discursive commitments it triggers, its impossibility to co-occur with the conjectural future, and its degree of markedness depending on the subclass of the adjective. All these data provide arguments for a more articulated account of the semantics/pragmatics interface.

Keywords: feature mismatch; copulas; *ser/estar*; «individual-level»/«stage-level» predicates; presupposition accommodation; evidentiality.

RECIBIDO: 21/02/2018

APROBADO: 20/06/2018

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los problemas más recurrentes en la descripción gramatical del español es, sin duda, el de la alternancia entre las cópulas *ser* y *estar* cuando se construyen con adjetivos. Las propuestas que se han sucedido en la bibliografía para dar cuenta de esta distribución han sido muchas y muy diversas (véanse enfoques y estados de la cuestión en Leonetti 1994; Fernández Leborans 1999; RAE 2009: §37.7; Leonetti, Pérez-Jiménez y Gumiel-Molina 2015; Silvagni 2017). La que parece estar sustentada en argumentos más sólidos es la que correlaciona el uso de *ser* con los predicados «de individuo» (*individual-level predicates, ILP*) y el de *estar* con los predicados «de estadio» (*stage-level predicates, SLP*), en la denominación de Carlson 1977, p. 75.

La cuestión, sin embargo, resulta algo más compleja porque hay adjetivos que parecen poder combinarse indistintamente con *ser* y con *estar*. Entre ellos se mencionan habitualmente *alegre, alto, ancho, feliz, gordo, grande, guapo, joven* o *nervioso* (y sus contrarios). En virtud de su comportamiento gramatical, de este grupo de adjetivos se ha dicho que son «ambivalentes» (Luján 1981), o que están infraespecificados con respecto a la distinción aspectual entre predicados de individuo y predicados de estadio (Fernández Leborans 1999). En estos casos, la elección de una cópula u otra dependería, en último extremo, de las intenciones comunicativas de los hablantes.

Este trabajo quiere aportar datos a favor de la idea de que no es preciso postular la existencia de una clase aparte de adjetivos ambivalentes. La hipótesis de partida es que la combinación de cópulas y adjetivos, y las propiedades interpretativas de estas combinaciones, son resultado no de un único principio general, sino de la interacción de un entramado complejo de relaciones entre rasgos gramaticales, cuyas afinidades y desajustes producen los efectos distribucionales e interpretativos que se manifiestan en el discurso. En consecuencia, no es preciso abandonar la distinción básica entre las dos clases de adjetivos que acepta una amplia mayoría de investigadores, sino abordar la cuestión desde

una perspectiva adecuada y con un enfoque de mayor granularidad. Este enfoque se desarrolla en la Sección 2. Para mostrar la capacidad explicativa de esta idea se analizan tres grupos de fenómenos, con el objetivo general de explorar los límites de las posibilidades combinatorias de *cópulas* y *adjetivos*.

El primer grupo de hechos tiene que ver con la existencia de restricciones discursivas que parecen darse de manera estricta solo en ciertas combinaciones de «*estar*+*adjetivo*» (Sección 3). Como ilustración de este fenómeno considérese el contraste ejemplificado en (1) y (2):

- (1) a. Acabo de encontrarme con los Peláez. Su hijo está enfermo.
b. Acabo de encontrarme con los Peláez. Su hijo está altísimo.
- (2) a. Hace mucho que no veo a los Peláez. Su hijo está enfermo.
b. #Hace mucho que no veo a los Peláez. Su hijo está altísimo.

Todos los hablantes consultados¹ coinciden en que los fragmentos discursivos de (1) son perfectamente congruentes y aceptables, mientras que solo el ejemplo (2a) presenta una secuencia coherente; el ejemplo (2b), en cambio, resulta incongruente y contradictorio. La razón de la incongruencia de (2b) radica en que no es posible que un mismo hablante diga que no ha visto a los miembros de una determinada familia desde hace mucho y que afirme, a continuación, que uno de ellos está muy alto. Esto parece indicar que para que un hablante pueda aseverar que un niño *está alto* tiene que tener una experiencia directa, de primera mano, sobre la situación de referencia, mientras que esto no es necesario para afirmar que *está enfermo*. La secuencia oracional de (2b) resulta extraña, pues, porque atribuye al hablante compromisos epistémicos incompatibles; esto no ocurre, en cambio, en (2a). Las preguntas de investigación que suscita este contraste son las siguientes: ¿De dónde procede el efecto de experiencia directa? ¿Por qué no aparece siempre? ¿Con qué predicados se obtiene? ¿En qué condiciones?

El segundo tipo de datos proviene de la existencia de restricciones en la combinatoria de ciertas construcciones de «*estar*+*adjetivo*» con ciertos tiempos verbales (Sección 4). Las que interesan en este momento son las que atañen al uso del futuro simple y que se ilustran en (3). Para contextualizar este ejemplo, es necesario imaginar que se están viendo unas fotos con un amigo. En una de ellas se ve a un niño y una niña de igual estatura, que son hijos de amigos comunes.

- (3) A: -¡Hay que ver! ¡Los dos niños están ya iguales!
B: -¡No puede ser! ¡Si el niño tiene dos años menos...!

1. Los hablantes consultados a los que se hace referencia son los asistentes a las diversas presentaciones mencionadas en la nota inicial.

- A: i)–Pues no sé... Estará estirado... (de puntillas/ sobre un escalón)
 ii)–#Pues no sé... Estará alto...

De nuevo hay consenso entre los hablantes consultados sobre el juicio que les merecen estas secuencias: mientras que la conjetura expresada por medio de *estará estirado* es perfectamente natural, no ocurre lo mismo con *estará alto*. La razón de esta extrañeza parece relacionada, de nuevo, con la incompatibilidad entre la conjetura y la necesidad de tener una experiencia perceptiva directa para poder afirmar que el niño *está alto* –cosa que no ocurre en la situación evocada en el diálogo de (3). Ante estos hechos, surgen nuevas preguntas: ¿Cuál es la raíz de la incompatibilidad de ciertas construcciones de «*estar*+adjetivo» con el futuro simple? ¿Cuáles son los límites de este fenómeno?

Por último, el tercer grupo de datos tiene que ver con el carácter más o menos marcado de las combinaciones de «*estar*+adjetivo» (Sección 5). Considérense los ejemplos de (4)-(6):

- (4) «Está muy *guapo* y es muy bueno.»
 Primeras palabras de Ortega Cano tras el nacimiento de su hijo. (*ABC*, 11/02/2013)
- (5) La Real estuvo *inteligente* y *caritativa*.
 Crónica sobre el partido de la Copa de la UEFA entre la Real Sociedad y el Sparta de Praga (E. Rodrigálvarez. *El País*, 16/09/1998)
- (6) Julio, estás muy *francés* últimamente....se oye mucho el francés en DG. Eso está bien, variedad...
 Comentario de un oyente al director de un espacio radiofónico con relación a la programación musical de la semana (blog.rtve.es/discogrande/2009/03)

Ante estos ejemplos, los hablantes consultados coinciden en señalar que *estar guapo* les parece una combinación menos marcada que *estar inteligente* o *estar caritativo*, que, a su vez, les parecen menos marcados que *estar francés*. De nuevo, se plantean preguntas que la investigación debe responder: ¿Cómo se explican estos juicios? ¿Cuáles son las condiciones que determinan el carácter más o menos marcado de una combinación?

Los fenómenos ilustrados en los ejemplos de (1)-(6) parecen, en principio, totalmente independientes entre sí: atañen a aspectos tan distintos como las restricciones discursivas, las posibilidades en la combinatoria temporal o el carácter más o menos marcado de las combinaciones. Y, sin embargo, como se tratará de mostrar en las páginas que siguen, en todos los casos se producen determinados tipos de interacciones entre rasgos de naturaleza gramatical, y es esa interacción la que origina los contrastes y los efectos observados. Una

explicación satisfactoria requiere mantener las distinciones establecidas y complementarlas con otras nuevas, para lograr un enfoque que permita apreciar la complejidad existente en la combinatoria de rasgos.

Aunque el objetivo no es proponer una explicación de la alternancia copular en español, una explicación detallada de los fenómenos analizados en este trabajo puede proyectar nueva luz sobre el problema general de la combinatoria de *ser* y *estar* con adjetivos; y puede, asimismo, proporcionar datos relevantes sobre la manera de concebir las relaciones entre lo codificado y lo inferido –unas relaciones que se encuentran, en último extremo, en la base de una articulación eficaz de la teoría lingüística.

2. CÓPULAS Y ADJETIVOS

2.1. *Preliminares*

Antes de abordar los problemas mencionados, conviene hacer referencia, a título de recordatorio y sin pretensión de exhaustividad, a los enfoques más extendidos en la actualidad. Pues bien, a pesar de la diversidad de las perspectivas existentes, hay una tendencia general a tratar la alternancia copular a partir de un único criterio y en términos de selección, tomando bien la cópula, bien el adjetivo, como eje exclusivo.

En la mayor parte de los enfoques, la alternancia pivota sobre las propiedades de los adjetivos. Los criterios empleados han sido muy variados, y suelen presentarse en forma de distinciones binarias, tales como propiedades permanentes/estados transitorios (Bello 1847; RAE 1931), aspecto perfectivo/aspecto imperfectivo (Hanssen 1913; Gili Gaya 1943; Navas Ruiz 1977; Luján 1981), predicados de individuo/predicados de estadio (Leonetti 1994, 2015; Fernández Leborans 1999; Batllori 2006; Bosque y Gutiérrez Rexach 2009; RAE 2009; Camacho 2012; Marín 2010, 2015; Silvagni 2017), adjetivos de escala cerrada/adjetivos de escala abierta (Kennedy y McNally 2005), o adjetivos absolutos/adjetivos relativos (Gumiel-Molina y otros 2015). En la mayor parte de estos enfoques, las propiedades del adjetivo determinan qué cópula se utiliza para construir la predicación no verbal, de modo que las cópulas son meros verbalizadores o exponentes materiales de una distinción que tiene sus raíces en la clase a la que pertenezcan los adjetivos. En este sentido, la selección copular se presenta habitualmente como resultado de la concordancia de atributos léxicos inherentes a los adjetivos y a las cópulas. En los enfoques de tipo sintacticista (Gumiel-Molina y otros 2015; Camacho 2012; Brucart 2012; Fábregas 2012; Silvagni 2017), la concordancia se establece en la sintaxis a partir de la introducción de proyecciones funcionales abstractas que determinan composicionalmente las propiedades de los adjetivos.

El contraste entre predicados de individuo y predicados de estadio es el que parece disponer de apoyos más sólidos para explicar la alternancia copular entre *ser* y *estar* en español (cf. Fábregas 2012 y Silvagni 2017, para un estado de la cuestión reciente). La propuesta original sobre la que se fundamenta se debe a Milsark 1974, p. 211), que distingue entre predicados que indican propiedades (*property predicates*, como *alto*, *inteligente*, *bonito*, *altruista*...), y predicados que describen estados (*state-descriptive predicates*, como *enfermo*, *desnudo*, *disponible*...). Con esta distinción se explicaban originalmente ciertas restricciones en las construcciones existenciales del inglés.

La versión más extendida de esta dicotomía se debe a Carlson 1977, que distingue entre predicados «de individuo» (*individual-level predicates*, ILP) y predicados «de estadio» (*stage-level predicates*, SLP). En el enfoque de Carlson, las denominaciones empleadas hacen referencia a las propiedades del sujeto del que se predicán los adjetivos. Los adjetivos que se predicán de individuos son de naturaleza categorizadora o clasificadora: presentan a las entidades como miembros de conjuntos de elementos que comparten propiedades definitorias². Los adjetivos de estadio, en cambio, se aplican a fases o estadios coyunturales de un individuo, de modo que las propiedades que le atribuyen se presentan ligadas a unas circunstancias espacio-temporales concretas.

La propuesta de Carlson ha sido posteriormente reelaborada en trabajos como Kratzer 1988/1995, Diesing 1992 o Chierchia 1995. En Kratzer 1989, la diferencia entre las dos clases de predicados está en que solo los predicados de estadio contienen un argumento eventivo que puede ser ligado por un restrictor espacio-temporal, mientras que los predicados de individuo carecen de él. En Chierchia 1995, las dos clases de predicados disponen de argumento eventivo, pero este está saturado ya en el léxico en los predicados de individuo, y puede saturarse en la sintaxis en los de estadio (véase Horno Chéliz y Igoa 2017, para un enfoque experimental reciente que evalúa la validez de este tipo de propuestas).

La distinción básica entre predicados de individuo y predicados de estadio resulta extraordinariamente relevante desde el punto de vista gramatical ya que permite explicar de manera unitaria una gran cantidad de fenómenos gramaticales aparentemente no relacionados –y todo ello, además, con una notable robustez interlingüística, que hace que la distinción pueda aplicarse a fenómenos de lenguas muy diferentes entre sí–. Entre los fenómenos que se han explicado apelando a esta distinción se encuentran la compatibilidad con modificadores eventivos en inglés (especialmente de lugar y compañía: Stump 1985), y las restricciones distribucionales de las construcciones absolutas (Hernanz 1991; de Miguel 1992; Fernández Leborans 1995; Marín 1996; Pérez Jiménez 2006), los complementos predicativos (Hernanz 1988; Leonetti 1994; McNally 1998; Demonte y Masullo 1999), las construcciones incidentales

2. También los nombres son predicados de individuo, pero su combinatoria está restringida a *ser* por razones categoriales. Puesto que en este trabajo solo se hablará de adjetivos, en lo que sigue cualquier referencia a los predicados de individuo debe entenderse limitada a los adjetivos.

(Hernanz y Suñer 1999), las cláusulas reducidas introducidas por *con* (Fernández Leborans 1995), o la aparición con verbos pseudo-copulativos (Pavón y Morimoto 2007), en español.

Pues bien, esta distinción es la misma a la que se ha apelado para dar cuenta de la alternancia *ser/estar*. Así, los predicados de individuo, como *alto*, *inteligente*, *bonito*, *altruista*... se construyen con *ser*, y los predicados de estadio, como *enfermo*, *desnudo*, *disponible*... se construyen con *estar*. En la lingüística hispánica la distinción predicado de individuo/predicado de estadio se ha reelaborado o explicitado en diferentes términos, con distinciones tales como delimitado/no delimitado, estado/evento, escala abierta/escala cerrada, entre otros, lo que sugiere, tal vez, que la dicotomía original de Milsark y Carlson puede analizarse en componentes menores (cf. Fábregas 2012; Silvagni 2017 y este número).

La existencia de predicados que parecen admitir tanto *ser* como *estar* (entre otros, *alegre*, *alto*, *ancho*, *feliz*, *gordo*, *grande*, *guapo*, *joven*, *nervioso* y sus contrarios) ha favorecido propuestas que colocan el peso de la explicación no en la clase del adjetivo, sino en las propiedades de las cópulas: son las cópulas las que determinan la interpretación de los adjetivos, y no al contrario. Falk 1979 sostiene que, cuando un adjetivo puede aparecer tanto con *ser* como con *estar*, el uso de *ser* expresa que la predicación se relaciona con una norma general, en tanto que se emplea *estar* cuando la norma de referencia que se invoca es de tipo individual.

En una propuesta que también coloca el peso de la explicación en la cópula (y no en los adjetivos), Maienborn 2005 cifra la diferencia entre *ser* y *estar* en el hecho de que *estar* implica la restricción de la predicación a una situación tópica –un requisito que está ausente en el uso de *ser*–. Según esta autora, *estar* conlleva la presuposición de que el argumento referencial z (un argumento que contiene cualquier predicado) se relaciona, por medio de una variable libre R , con una situación discursiva específica s_p , tal y como refleja la formalización que propone:

$$(7) \quad \begin{array}{l} \textit{ser}: \lambda P \lambda x \lambda z [z \sim [P(x)]] \\ \textit{estar}: \lambda P \lambda x \lambda z [z \sim [P(x)] / [s_i \mid R(z, s_i)]] \end{array} \quad (\text{Maienborn 2005, p. 168})$$

En el enfoque de Maienborn el uso de *estar* queda justificado por contraste: solo tiene sentido postular la existencia de una situación tópica a la que se aplica la predicación si es posible identificar otras situaciones tópicas alternativas en las que esa misma relación predicativa no se da. El contraste puede establecerse con respecto a tres ejes diferentes: el temporal, el espacial y el epistémico. El ejemplo de (8) es el que utiliza Maienborn 2005 para ilustrar las tres posibilidades:

- (8) La carretera está ancha.
- i) con respecto a otro tiempo
 - ii) con respecto a otro tramo de la misma carretera
 - iii) con respecto a la situación de incertidumbre del emisor, que no sabía previamente nada sobre la anchura de la carretera

Suponer que la situación contrastante pertenece a un momento temporal distinto, como en (8i), es la forma más simple de identificar la situación contrastante –la más simple, según la autora alemana, porque es la que requiere menos información contextual adicional–: se obtienen, de este modo, las interpretaciones de transitoriedad, que tan habitualmente se han asociado a las predicaciones con *estar*. El contraste puede buscarse en el espacio, como se muestra en (8ii), suponiendo que la anchura de la carretera varía en diferentes localizaciones geográficas. Cuando el contraste tiene que construirse apelando a otros estados epistémicos, como en (8iii), se obtiene la que Maienborn llama «interpretación de descubrimiento», que requiere simplemente tener evidencia inmediata y reciente. Esta interpretación es la que podría asemejarse conceptualmente a la llamada interpretación evidencial o de experiencia directa.

En estas dos últimas propuestas, pues, la clase a la que pertenezcan los adjetivos es totalmente irrelevante, y la selección de *ser* o *estar* responde, en último extremo, al tipo de contenido que el hablante quiera transmitir. Por esta razón, estas soluciones se consideran habitualmente como soluciones pragmáticas.

2.2 Estar y la presuposición de anclaje

El enfoque que se defiende en este trabajo, y que servirá de base a las consideraciones que siguen, parte de las ideas defendidas en Escandell-Vidal y Leonetti 2002. Dicho enfoque se fundamenta en dos supuestos básicos:

- (9) i) La cópula *estar* tiene una semántica propia: *estar* indica que la predicación está necesariamente anclada espacio-temporalmente a una situación de referencia determinada.
- ii) La distinción entre predicados de individuo y de estadio es pertinente.

A diferencia de *ser*, que sirve únicamente de soporte a la relación atributiva, *estar* contiene un rasgo semántico propio: introduce como requisito la existencia de una situación específica a la que se ancla la predicación. Esta propuesta es claramente reminiscente de la de Clements 1988, para el que la distinción entre *ser* y *estar* depende de si se presupone o no la conexión de la predicación a un *locus* o a otra situación. *Estar* forma, así, predicaciones espacio-temporalmente delimitadas (cf. Arche 2006; Silvagni 2017 para otras propuestas en cierto modo semejantes). También Maienborn 2005 ha defendido esta idea, pero el modo de elaborarla conduce, en ocasiones, a predicciones inadecuadas, entre otras cosas –aunque no exclusivamente– porque no tiene en cuenta el segundo de los supuestos apuntados, es decir, la distinción entre predicados de individuo y de estadio.

Como se dijo en Escandell-Vidal y Leonetti 2002, cualquier predicación con *estar* ha de relativizarse con respecto a una determinada variable espacio-temporal. Un modo de reelaborar esta intuición en términos más precisos consiste en

suponer que *estar* introduce en la representación semántica un requisito presuposicional, según el cual debe existir una situación espacio-temporal específica con la que se relaciona la predicación. *Ser*, en cambio, carece de este rasgo, de modo que las predicaciones que forma no contienen un requisito de anclaje obligatorio equiparable. Esta diferencia puede representarse, a la manera de Maienborn 2005, como en (10):

$$(10) \text{ Ser: } \lambda P \lambda x \lambda e [P(x) \approx e] \\ \text{ Estar: } \lambda P \lambda x \lambda e \exists s_e [[P(x) \approx e] \wedge [A(e, s_e)]]$$

Lo que las fórmulas indican es que *ser* expresa un evento e de predicación $P(x)$ en el que una propiedad P se atribuye a una entidad x . Por su parte, *estar* expresa este mismo contenido con dos indicaciones más: por una parte, introduce una nueva situación espacio-temporal s_e ; por otra, establece una relación abstracta A entre el evento predicativo e y la situación espacio-temporal s_e . ¿En qué consiste esta relación?

La relación A es una relación de anclaje. La semántica de la cópula establece como condición la necesidad de ligar el evento predicativo con una situación espacio-temporal específica, pero no dice nada acerca de las maneras de satisfacer esta condición. Como se verá a continuación, el tipo de predicado es fundamental a la hora de entender y elaborar la relación de anclaje A y resulta decisiva para entender las propiedades interpretativas de las construcciones con *estar*.

2.3. La importancia del tipo de predicado

Si repasa de nuevo los ejemplos, el lector advertirá de inmediato que los contrastes ilustrados en las secciones anteriores separan los adjetivos en dos grandes clases: en una se sitúan aquellos como *alto*, *caritativo*, *guapo*, *inteligente*, que, combinados con *estar*, dan lugar a la interpretación sistemática de experiencia directa; en la otra se alinean adjetivos como *enfermo* o *estirado*, que, en la misma situación, no imponen esta interpretación. Pues bien, todos los adjetivos que dan lugar de manera sistemática a la interpretación experiencial pertenecen a la clase de los predicados de individuo; los que no, son predicados de estadio. Esto no quiere decir, por supuesto, que los adjetivos de estadio no puedan recibir interpretaciones experienciales: pueden recibirlas, pero no las imponen; los adjetivos de individuo, en cambio, las inducen de manera obligatoria. Ello indica, en consecuencia, que para dar cuenta de estos datos no basta con atender a la cópula o al predicado, sino que hay que atender a la combinación de ambos.

A partir de la idea de que los predicados de individuo se combinan de manera natural con *ser*, y los de estadio, con *estar*, en Escandell-Vidal y Leonetti 2002 y Escandell-Vidal 2018 se argumenta que la combinación de *estar* y un predicado de individuo presenta un desajuste de rasgos: los rasgos de la cópula y los del

predicado no son afines, y entran en conflicto³. El desajuste producido es de naturaleza semántica y no da lugar a agramaticalidad. Cuando *estar* aparece con un predicado de individuo, se activa un proceso inferencial para conciliar los rasgos discordantes; *estar*, desde una posición jerárquicamente superior, impone su carácter de estadio al conjunto de la predicación, dando lugar a una interpretación ligada a la percepción de alguien con respecto a una situación.

Recurrir a la noción de desajuste de rasgos implica adoptar un enfoque en el que tanto la cópula *estar* como los adjetivos poseen rasgos semánticos propios. Esta propuesta se aleja, pues, de uno de los supuestos básicos de buena parte de las propuestas anteriores, para las que solo uno de los constituyentes (sea el adjetivo, sea la cópula) funciona como un elemento activo, mientras que el otro queda limitado o bien a manifestar una relación mecánica de concordancia (en el caso en el que es el adjetivo el que determina la cópula que se materializa), o bien a aceptar la interpretación impuesta por la cópula sin aportar ninguna condición específica (en el caso en el que sea la cópula la única que determina la interpretación del conjunto).

En el enfoque que aquí se postula, en cambio, la relación que se establece entre cópula y adjetivo no es simplemente una relación de concordancia, en ninguna de las dos direcciones; la relación es de co-composición, de modo que los rasgos aportados por cada uno de los constituyentes se combinan composicionalmente para dar lugar a una predicación compleja con los rasgos de ambos. Como es previsible, la combinación no produce los mismos resultados en función del tipo de adjetivo.

2.4. *Afinidad de rasgos: estar con predicados de estadio*

En la combinación de *estar* con un predicado de estadio P_e (en adelante, $\langle \text{estar}+P_e \rangle$), la presuposición de anclaje espacio-temporal de la cópula (que, según la propuesta de (10), forma parte esencial de la caracterización de *estar*) y el carácter delimitado del predicado son rasgos semánticos afines y, por lo

3. La noción de desajuste o conflicto (*mismatch*) se ha utilizado abundantemente en la bibliografía para dar cuenta de aquellos casos en los que la interpretación parece sobrepasar de manera sistemática los contenidos codificados lingüísticamente, lo que supone un reto para el principio general de composicionalidad del significado (cf. Pustejovski 1995; Francis & Michaelis (eds.) 2003; Pylkkänen 2008; de Swart 1998, 2003, 2011; Moravcsick 2010; Katsika et al. 2012). Entre los casos paradigmáticos de desajuste se encuentran las interpretaciones por las que, a partir de un enunciado como ‘¡Terminate el filete!’ obtenemos de manera sistemática la interpretación enriquecida ‘¡Termina de comer el filete!’, en la que inferencialmente se ha añadido un evento (‘comer’) que no estaba codificado en la formulación lingüística. La fuente de esta interpretación enriquecida es precisamente el conflicto que se produce entre el predicado *terminar*, que exige como segundo argumento un evento, y el complemento directo *el filete*, que denota una entidad. Este desajuste se repara añadiendo un componente de significado adicional (el evento ‘comer’) para reparar esas aparentes violaciones de la composicionalidad estricta.

tanto, los dos apuntan en la misma dirección interpretativa. La identidad de índices se traduce en una identidad de la extensión del evento al que se refiere la predicación de estadio e_e con la situación de referencia s_e , como se recoge en (11):

$$(11) \text{Estar} + P_e = \lambda P_e \lambda x \lambda e \exists s_e [[P_e(x) \sim e_e] \wedge [A(e_e, s_e)]] \\ A(e_e, s_e) \approx [e_e \sim s_e] \\ \text{Luego, } \text{Estar} + P_e = \lambda P_e \lambda x \lambda e \exists s_e [[P_e(x) \sim e_e] \wedge [e_e \sim s_e]]$$

Efectivamente, los predicados de estadio, por su carácter delimitado, hacen posible la identificación del evento de predicación e_e con la situación de referencia s_e introducida como presuposición por *estar*. El resultado interpretativo es que la predicación queda no solo anclada a unas circunstancias espacio-temporales determinadas, sino identificada con ellas. Esta identidad entre las dos situaciones viene determinada por los propios rasgos semánticos de las unidades que se combinan, y se satisface dentro del propio componente semántico.

La predicación y la situación de referencia se identifican, y lo que se asevera es, pues, la fusión total y obligatoria de la situación a la que se aplica la predicación con la situación de anclaje. Así, cuando se hace una afirmación como la de (12), se asevera que la predicación tiene vigencia con respecto a una situación espacio-temporal determinada:

$$(12) \text{ La puerta está abierta.}$$

La identificación establecida en este caso por el anclaje espacio-temporal es, en consecuencia, la responsable de la frecuencia de las interpretaciones espacio-temporalmente delimitadas que caracterizan el uso de *estar*. Efectivamente, en cualquier predicación construida con esta cópula debe identificarse la situación de referencia a la que se liga la predicación expresada. En casos como los de (1a) (*El niño está enfermo*), la presuposición de anclaje espacio-temporal codificada por *estar* encaja bien y se identifica con el carácter también episódico del adjetivo *enfermo*, y, en consecuencia, la predicación *estar enfermo* se interpreta con facilidad como relativa a un intervalo temporal.

Los límites precisos de esa situación de anclaje (y, por tanto, en este caso, de la vigencia de la predicación) no están, por supuesto, codificados por la gramática, sino que vendrán determinados, en todo caso, por el contexto: la combinación de rasgos gramaticales solo establece la identificación de la predicación con la situación de referencia, no la duración o la localización de sus límites. Cuando la situación s_e se concibe con dos límites, la predicación se entiende como transitoria, como en (13), donde nuestro conocimiento del mundo (no de la gramática) nos permite inferir que la situación de cierre es transitoria (por imposición de las ordenanzas municipales) y reversible:

$$(13) \text{ Las tiendas están cerradas.}$$

Nada obliga, sin embargo, a que la situación se entienda como delimitada en sus dos extremos: basta con que lo esté en uno de ellos, el inicial –una idea similar a la propuesta de Camacho 2012, aunque con un estatuto diferente en los dos enfoques–. Así, los enunciados de (14) se construyen con *estar* porque la predicación que transmiten está anclada a una situación espacio-temporal con un límite inicial, y no porque se haga referencia a una situación transitoria (que, en estos casos, es irreversible):

- (14) a. El zorro está muerto.
b. El jarrón está roto.

Hay que subrayar, de nuevo, que este carácter coyuntural o episódico no está codificado en la semántica ni de la cópula ni del predicado, ni en la combinación de ambos, sino que es una elaboración inferencial (cf. McNally 1994, 1999; Gumiel-Molina, Moreno Quibén & Pérez-Jiménez 2015). De hecho, es perfectamente posible extender en el tiempo de manera indefinida una predicación con *estar*, como en (15), sin que ello suponga un contraejemplo a la generalización propuesta:

- (15) a. Siempre está cansado.
b. Siempre ha estado enfermo.

Estas predicaciones están ligadas a un momento espacio-temporal concreto, por mucho que este pueda ser muy extenso.

La presuposición de que existe un anclaje espacio-temporal para la predicación puede dar lugar a interpretaciones de transitoriedad, pero eso en modo alguno equivale a decir que la transitoriedad está codificada lingüísticamente en la combinación de la cópula *estar* con un predicado de estadio. Como se ha señalado (cf., por ejemplo, Arche 2006; Silvagni 2017), las predicaciones con *estar* no expresan propiedades del sujeto, sino que presentan situaciones en las que el sujeto se ve inmerso o involucrado.

Por la misma razón, la localización espacial se construye con *estar* no porque sea transitoria y reversible –algo que solo es plausible en (16a), pero no en (16b)–, sino porque en todos los casos la ubicación está anclada a un espacio:

- (16) a. Juan está en Madrid.
b. Madrid está en España.

Así pues, en las estructuras copulativas con *estar* y un predicado de estadio la afinidad de rasgos da lugar al anclaje espacio-temporal por la identificación completa del evento predicativo e_e con la situación de referencia s_e . Ambos se funden, de modo que sus propiedades (sean cuales sean) se equiparan. En estos

casos, el anclaje se consigue suponiendo que existen un lugar y un tiempo determinados en que los sujetos tienen las propiedades atribuidas. En otras palabras, la predicación está vigente en tanto en cuanto lo esté la situación de referencia.

2.5. *Desajuste de rasgos: estar con predicados de individuo*

Las cosas son bien diferentes, en cambio, cuando *estar* se combina con un predicado de individuo. *Estar* siempre introduce en la interpretación la presuposición de que la predicación está ligada a una situación espacio-temporalmente delimitada —cf. (10)—. Sin embargo, el adjetivo de nivel individual no dispone de un rasgo afín y, como consecuencia, el requisito de anclaje espacio-temporal que conlleva *estar* no puede resolverse, como en el caso anterior, identificando la predicación e con la situación de referencia s . La discordancia de rasgos lo hace imposible, como queda de manifiesto en (17):

$$(17) \text{Estar} + P_i = \lambda P_i \lambda x \lambda e \exists s [[P_i(x) \approx e_i] \wedge [A(e_i, s_e)]]$$

La discordancia de índices entre la predicación e_i y la situación s_e obligan a descartar la posibilidad de establecer el anclaje por identificación. Se hace necesario, por tanto, construirlo de manera diferente. El rasgo presuposicional de *estar* se halla codificado en la gramática y, por lo tanto, tiene que ser satisfecho a toda costa (Escandell-Vidal y Leonetti 2011). Y también es necesario mantener el carácter no delimitado del predicado.

Pues bien, en este caso, el anclaje se construye como una relación menos estricta que la de identidad: la de inclusión. En la relación de inclusión, la predicación e_i está conectada con la situación de referencia s_e , pero no se identifica con ella, ya que la inclusión requiere solo la coincidencia parcial entre ambas: el evento predicativo e_i y la situación s_e se presentan disociados y cada uno mantiene su independencia relativa:

$$(18) A(e_i, s_e) \approx e_i \subset s_e \\ \text{Luego, } \text{Estar} (+ P_i) = \lambda P_i \lambda x \lambda e \exists s [[P_i(x) \approx e_i] \wedge [e_i \subset s_e]]$$

De este modo, se concilian los requisitos de las dos unidades: la presuposición de que existe una situación específica de anclaje, y el carácter no delimitado del predicado. El anclaje no se consigue, pues, suponiendo que existen un lugar y un tiempo determinados en que los sujetos tienen las propiedades atribuidas. El anclaje en términos de inclusión implica que existe una situación específica (con unas coordenadas espacio-temporales determinadas) con la que se relaciona la predicación, cuya vigencia y cuyas propiedades no se identifican necesariamente con las de la situación de anclaje. Esta situación es, como se mostrará en la Sección siguiente, la situación en la que el emisor adquiere

de primera mano la información sobre la que basa su aserción, es decir, una situación de experiencia directa. Y esta operación constituye una solución óptima a este problema.

El desajuste se hace perceptible, y es ese conflicto el que impone, desde la propia combinatoria lingüística, la necesidad de ajustar inferencialmente los supuestos de fondo, añadiendo los que resulten necesarios para satisfacer los requisitos codificados y lograr la compatibilidad. Solo de este modo es posible explicar tanto la aparición de contenidos adicionales en la predicación como la sistematicidad de este fenómeno.

2.6. *Desajuste, anclaje espacio-temporal y situación de experiencia directa*

¿Por qué la situación que se infiere para anclar la predicación es aquella en la que se adquiere el conocimiento que da pie al contenido aseverado? Para cualquier contenido que se transmita es siempre posible, en principio, explicitar el origen del conocimiento que le sirve de base: si procede de la propia experiencia perceptiva, o si es una inferencia, o si se ha obtenido a través de otras personas (y esto es precisamente lo que se expresa, de manera obligatoria, en las lenguas que disponen de paradigmas evidenciales; cf. Sección 3.2 y 3.3). Toda aserción puede relacionarse, pues, con una situación de adquisición de información, sin que para ello hagan falta estipulaciones especiales⁴. De todas las relaciones posibles, la que requiere menos supuestos adicionales es precisamente la que liga la aserción al emisor, sin necesidad de que intervengan otras personas. El resultado de esta operación es que la predicación expresada queda situada dentro de la esfera del hablante, que aparece como testigo directo de los hechos sobre los que basa su aserción.

4. Uno de los revisores hace notar que esta idea parece sugerir que también las predicaciones con *ser* se relacionarían con una situación de adquisición de la información; si esto fuera así —señala—, quedaría diluida la distinción propuesta entre *ser* y *estar*. Hay varios hechos, sin embargo, que impiden que la distinción se difumine. De entrada, la posibilidad de relacionar cualquier aserción con una fuente de información es incontestable, ya que en las lenguas con marcación evidencial gramatical obligatoria esta relación se establece de manera sistemática. En las lenguas sin marcación evidencial obligatoria esta posibilidad no tiene, en principio, ningún reflejo gramatical, aunque puede recuperarse discursivamente. Ante la afirmación *Juan es muy inteligente*, el interlocutor siempre puede preguntar *¿Cómo lo sabes?*, o *¿Qué te hace pensar eso?*, o *¿Qué te ha hecho llegar a esa conclusión?*, o, incluso, *¿Quién te lo ha dicho?* Así pues, el hecho de identificar una fuente de información, sea la que fuere, no convierte a la predicación <*ser*+P_i> en una predicación anclada espacio-temporalmente, porque no se establece ninguna dependencia interpretativa entre el contenido de la predicación y las circunstancias de adquisición. Lo que aquí se defiende es que el desajuste de rasgos que se produce en las construcciones <*estar*+P_i> induce de manera obligatoria la identificación entre el anclaje espacio-temporal *s_e* requerido por *estar* y una situación de adquisición de información que contiene a la situación en la que se da el estado de cosas aseverado. Esto no supone, en modo alguno, afirmar que toda situación de adquisición de información deba manifestarse gramaticalmente como un anclaje espacio-temporal.

Esta solución representa el modo más accesible y cognitivamente más económico de inferir un anclaje espacio-temporal para una aserción. De hecho, mientras no se demuestre lo contrario, las aserciones se anclan, en principio, al emisor. Si hace falta inferir una situación, lo más simple es remitirse al propio emisor y utilizar su espacio déictico para obtener las coordenadas requeridas.

El hecho de que la situación de adquisición de la información esté siempre disponible para cualquier aserción permite explicar por qué este anclaje de tipo déictico hacia el emisor es una solución accesible. Cabría preguntarse ahora por qué es, además, la única que parece posible en este contexto. La razón ha de buscarse en los principios cognitivos que gobiernan los procesos inferenciales: estos tienden a buscar la máxima eficacia cognitiva posible con el menor esfuerzo de procesamiento (cf. Sperber y Wilson 1986/1995). Esto se traduce en un principio general por el que las hipótesis interpretativas siguen siempre la ruta más corta (es decir, exploran primero los supuestos que resultan más accesibles), y solo si la hipótesis más accesible no ofrece resultados satisfactorios, prueban otras opciones. Puesto que esta ruta de máxima accesibilidad está siempre disponible, y dado que sus resultados interpretativos son siempre satisfactorios, la predicción es que esta será la única opción interpretativa legítima.

2.7. Acomodación de presuposiciones, propiedades aspectuales y transitoriedad

La idea de que *estar* tiene una semántica propia cobra de este modo plenamente su valor explicativo. Efectivamente, si la presuposición de anclaje espacio-temporal es un rasgo semántico propio de *estar* –cf. (10)–, entonces este rasgo será lógicamente independiente de las propiedades de los constituyentes con que se combine. Cuando el predicado es de estadio, el anclaje se elabora como una relación de identidad, porque hay una afinidad entre los rasgos aspectuales de la cópula y los del adjetivo de estadio. Cuando el adjetivo es de nivel individual y los rasgos no son afines, el anclaje ha de construirse como una relación de inclusión. La clave de las diferencias interpretativas de las estructuras construidas con *estar* se encuentra, pues, en las dos posibilidades que admite la elaboración de la relación de anclaje.

Cabe preguntarse ahora cuál es el estatuto del proceso de ajuste y cuáles son sus implicaciones. La resolución del desajuste de rasgos se suele presentar como un proceso de coacción aspectual, equiparable al que se produce en otros conflictos aspectuales (por ejemplo, los que afectan a la combinatoria del aspecto gramatical y el aspecto léxico). Para dar cuenta de ello, se han propuesto diferentes soluciones. Las de corte formal se inclinan por suponer que se trata de una operación de reajuste que tiene lugar dentro de la semántica: una operación encubierta que restaura la compatibilidad a base de introducir un operador tácito que convierte al constituyente ‘intruso’ en uno del tipo requerido (cambio de tipo, *type-shifting*; cf. Camacho 2012; Silvagni 2017).

La solución que se propone en estas páginas explota, en cambio, las posibilidades que ofrece un enfoque adecuado de la relación entre gramática y pragmática (en último extremo, entre los mecanismos que regulan los procesos combinatorios, y los mecanismos que regulan los procesos inferenciales), para ofrecer una solución más económica desde el punto de vista computacional a base de trasladar una parte de la explicación a sistemas inferenciales cuyo funcionamiento se necesita de manera independiente. La solución debe entenderse, pues, en términos de inferencia pragmática (*pragmatic inferencing*) y no de cambio de tipo (*type-shifting*) –una solución que está en consonancia con los resultados de investigaciones experimentales recientes (cf. Katsikas, Brazer, Deo y Piñango 2012; Sánchez-Alonso, Deo y Piñango 2017).

La estrategia propuesta no es sino una variante del mecanismo bien conocido de acomodación de presuposiciones (Stalnaker 1974; Karttunen 1974; Asher y Lascarides 1998; Lewis 1999; Simons 2003; Beaver y Zeevat 2007; von Stechow 2008). En términos informales, cuando una expresión lingüística requiere la aceptación de un determinado supuesto de fondo y este no está ya presente en el contexto, el supuesto se añade inferencialmente para poder seguir adelante con la interpretación.

La acomodación de presuposiciones es, por ejemplo, la noción que permite explicar algunos aspectos del funcionamiento de los artículos definidos. Un artículo definido codifica la presuposición de unicidad del referente (Leonetti 1999). La presencia del artículo definido garantiza el acceso a la representación de un referente unívocamente identificable, con las características definidas por el resto del sintagma. Considérese el sintagma *la hermana de Juan*. Si el destinatario puede acceder, efectivamente, a una representación conocida que satisfaga tales requisitos (es decir, si sabe de quién se está hablando), la interpretación del sintagma nominal definido se percibe como ‘de familiaridad’; pero si el destinatario no localiza ningún referente previamente existente en su base de conocimiento previo con los requisitos expresados (por ejemplo, si no sabe que Juan tenga una hermana), construirá una representación desde cero siguiendo las instrucciones codificadas lingüísticamente, en un uso llamado ‘de primera mención’. Esto indica que las presuposiciones codificadas en el artículo definido pueden imponer procesos de ajuste contextual para que el contexto se adapte a los requisitos impuestos por la semántica del constituyente en que aparecen (cf. Escandell-Vidal y Leonetti 2011). La introducción de supuestos adicionales es un efecto perceptible de la acomodación.

La estrategia empleada no es diferente tampoco de la que se pone en marcha en otros casos de desajustes aspectuales. Son bien conocidos los efectos interpretativos adicionales que se manifiestan en muchas combinaciones en las que el aspecto gramatical expresado por medio del tiempo verbal entra en conflicto con el aspecto léxico (*Aktionsart*) del predicado. Por ejemplo, el imperfecto es un tiempo imperfectivo y esta imperfectividad encaja de manera natural con el aspecto léxico de los predicados atélicos (estados y actividades). En cambio, cuando el imperfecto se combina con un predicado télico (logros

y realizaciones), el requisito semántico de imperfectividad codificado en el tiempo verbal no encaja con los rasgos del predicado. Como consecuencia de ese desajuste surgen interpretaciones marcadas: las lecturas habituales, incoativas o iterativas son el resultado de estrategias inferenciales para satisfacer la imperfectividad impuesta por el tiempo verbal a la vez que se mantiene la clase aspectual del predicado (cf. Cipria y Roberts 2000; Escandell-Vidal y Leonetti 2003; García Fernández 2004; Amenós Pons 2010)

Pues bien, exactamente el mismo principio que obliga a acomodar la interpretación del artículo definido para satisfacer sus requisitos presuposicionales cuando el contexto no los respalda, y el mismo principio que induce las lecturas iterativas de un predicado télico cuando se combina con un tiempo imperfectivo, es el que opera en el caso que nos ocupa. Cuando los requisitos semánticos de la cópula *estar* no se ven satisfechos en su entorno local, se desencadena un proceso inferencial para satisfacer las presuposiciones en el nivel interpretativo, y ello se logra anclando la predicación a unas circunstancias concretas. Esta operación, pues, no es simplemente una solución *ad hoc* para un caso particular, sino que representa un ejemplo más de una estrategia común de solución de conflictos que se manifiesta en muchas otras áreas de la gramática.

Hechas estas precisiones, conviene señalar también que el anclaje de una predicación no delimitada a una situación de adquisición no supone, en modo alguno, ningún cambio cualitativo en la naturaleza de dicho predicado. De hecho, para dar cuenta de la interpretación no es ni necesario ni adecuado suponer que hay ningún tipo de operador tácito que modifica el estatuto aspectual del adjetivo y, por tanto, cambia la clase a la que pertenece.

Construir un predicado de individuo con *estar* no equivale a convertirlo en un predicado de estadio. La predicación en su conjunto sí está anclada espacio-temporalmente (y puede, en consecuencia, asimilarse en su conjunto a las predicaciones de estadio), pero este anclaje espacio-temporal afecta solo a la situación de adquisición de la información, y no a la naturaleza aspectual inherente del predicado o a los límites de su vigencia⁵. El predicado de individuo mantiene en todos los casos su carácter clasificatorio y categorizador, aunque la base de conocimiento de esta categorización se presente ligada o anclada a una situación particular de experiencia directa. El proceso inferencial de ajuste mantiene el carácter clasificatorio del predicado, a la vez que liga esta predicación a la circunstancia de experiencia directa de la que procede, en una interpretación que en su conjunto presenta las propiedades típicas de las predicaciones de estadio.

Afirmar, como en (1b), *el niño está alto* no equivale a decir que el niño se encuentra en una situación en la que lo que le sucede es que tiene una cierta altura, sino aseverar que, de acuerdo con los datos obtenidos a partir de la

5. Esto abre nuevas perspectivas para el análisis de la interpretación de los tiempos verbales en las construcciones con *estar*+predicado de individuo. Cf. Leonetti y Escribano este número)

experiencia directa, el niño posee la propiedad de ‘ser alto’. Para legitimar este uso de *estar*, no hace falta establecer ningún tipo de contraste con la altura del mismo niño en otros momentos temporales, como se sugiere en muchos enfoques: basta con que el emisor haya tenido la impresión perceptiva de que el niño es alto, sin necesidad de que haya contraste. Por esta misma razón, cuando un padre –cf. ejemplo (4)– afirma que su hijo recién nacido *está muy guapo*, no hay ninguna voluntad de compararlo con otros momentos temporales del mismo niño, pero tampoco de expresar la sorpresa del descubrimiento tras la incertidumbre, ya que no hay por qué suponer que un padre pudiera tener una expectativa contraria.

Por supuesto, en ocasiones en el mundo extralingüístico puede darse el caso de que el grado en que se da una determinada propiedad en un individuo pueda experimentar variaciones, y que estas diferencias puedan apreciarse de una experiencia perceptiva a otra. Solo en estos casos se obtiene un efecto de transitoriedad de la predicación (cf. lo dicho al respecto en la Sección 2.4). Lo importante es, de todos modos, que este contraste –en el caso de que lo hubiera– no formaría parte de lo que la expresión lingüística codifica: lo que se induce lingüísticamente es la necesidad de introducir una situación de base (experiencial) que permite acreditar una aserción, y no el intervalo de tiempo en el que dicha aserción es o no verdadera.

Este hecho resulta aún más evidente si se piensa en que es muy fácil delimitar composicionalmente predicaciones con *ser*, sin que ello suponga ninguna contradicción, ni ninguna modificación de su estatuto clasificatorio. Considérense las oraciones de (19):

- (19) a. Fue francés entre 2002 y 2005.
b. Estuvo francés entre 2002 y 2005.

Por ejemplo, si alguien ha cambiado de nacionalidad varias veces a lo largo de su vida, puede decirse perfectamente (19a), sin que la presencia de una acotación temporal invalide o modifique el carácter clasificador de la predicación *ser francés*. La duración limitada de una propiedad a un intervalo concreto no es suficiente para convertirlo en un predicado de estadio (aunque la predicación en su conjunto sí tenga un carácter episódico). Por la misma razón, (19b) solo puede querer decir que el comportamiento exhibido por el sujeto durante dicho periodo fue observado por el hablante y le sirvió de base para calificar al sujeto como ‘francés’ (en cualquier sentido más o menos aproximativo que pueda resultar pertinente), pero nunca puede significar que el sujeto disfrutó transitoriamente de la nacionalidad francesa durante dicho periodo, sencillamente porque este estatuto en sí mismo no se liga fácilmente con un comportamiento perceptible. La lectura de nacionalidad solo se obtiene con *ser*.

Hay que precisar, igualmente, que el hecho de que el anclaje espacio-temporal ligue la aserción a otra situación no modifica el estatuto de la situación aseverada. En consecuencia, lo que queda relativizado a un conjunto de coordenadas

espacio-temporales es el solapamiento parcial de las dos situaciones, y no la predicación relativa al estado de cosas que se comunica. La relación entre las dos situaciones puede ser de inclusión propia –y en ese caso, la predicación aseverada está enteramente contenida en la situación de anclaje, como en (20a)–, pero la inclusión puede ser también parcial –y el estado de cosas representado puede preexistir a la situación de anclaje y prolongarse más allá de ella, como en (20b):

- (20) a. El café estaba frío.
b. La noche estaba fría.

En (20a) el conocimiento del mundo legitima la inferencia de que el hecho de que el café esté frío tiene una duración limitada a la situación en la que el emisor lo bebe. La duración de la predicación está ligada aquí a la duración de la existencia de la entidad de la que se predica la propiedad (*el café*). En cambio, para que (20b) sea adecuada, no es necesario que el emisor haya estado experimentando la frialdad de la noche a lo largo de todas las horas de la noche, sino que basta con unos pocos minutos. Nada impide inferir, en este caso, la persistencia de la propiedad más allá de la situación de percepción, y que el resto de la noche, antes y después de la percepción del emisor, siga caracterizado por una temperatura baja.

Esto indica, de nuevo, que la relativización de una predicación a otra situación no supone necesariamente la transitoriedad de dicha predicación, ni determina que su duración esté limitada. Lo que está limitado, en todo caso, es el solapamiento entre las dos situaciones, y no la persistencia del estado de cosas reflejado.

2.8. *Desajuste, gramática y contexto*

La propuesta hecha en las secciones anteriores acerca de las estructuras de $\langle \text{estar} + P_i \rangle$ apela a la independencia relativa de los rasgos semánticos de las cópulas *estar* y los de las clases aspectuales de adjetivos. La afinidad entre los rasgos de la cópula *estar* y los de los adjetivos de estadio hace que la interpretación semántica combine los significados de la cópula y el adjetivo para construir composicionalmente una predicación anclada. En cambio, cuando se combina *estar* con un adjetivo de individuo, el constituyente así compuesto contiene un desajuste de rasgos que desencadena de inmediato un proceso de acomodación. El módulo de procesamiento que controla la combinatoria sintáctica tolera esta combinación, ya que no infringe ningún principio que afecte a los rasgos de tipo formal. Hay innumerables datos que apoyan la idea de que solo las restricciones de tipo categorial, y no las que afectan a la combinación de rasgos semánticos, resultan legibles para la sintaxis estricta de una lengua. De hecho, es difícil encontrar enunciados en los que, de un modo u otro, no

se produzca algún tipo de desajuste semántico. Las evidencias indican que la sintaxis solo excluye las combinaciones con incompatibilidades de tipo formal, pero no detecta ni rechaza las combinaciones en las que no hay afinidad absoluta entre los rasgos semánticos de las unidades que se combinan.

El sistema de interpretación semántica, en cambio, detecta de inmediato el desajuste y activa un proceso inferencial que restaure la compatibilidad entre los dos constituyentes en conflicto. En el caso que nos ocupa, la cópula *estar* contiene como parte de su semántica la presuposición de un anclaje espacio-temporal para la predicación; el adjetivo, en cambio, no contiene ningún rasgo semejante. La interpretación debe hacer compatibles la presuposición de anclaje espacio-temporal de la cópula *estar* y el carácter categorizador del predicado de individuo. La interpretación de experiencia directa es la solución inferencial que hace posible conciliar estos requisitos.

Desde esta perspectiva, las distinciones semánticas que permiten caracterizar las diferencias entre las dos cópulas o entre diversas subclases de adjetivos se mantienen plenamente. La distinción entre predicados de individuo y predicados de estadio es relevante para la combinatoria, como también lo es la diferencia entre las propiedades semánticas inherentes de cada una de las cópulas. Son precisamente estas diferencias las que dan lugar a la variedad de interpretaciones que se obtienen en función de la naturaleza de las unidades combinadas.

De este modo, pues, no solo no se anulan las distinciones que emanan de las propuestas anteriores, sino que quedan potenciadas. Lo que se modifica en el enfoque por el que se aboga en estas páginas es la naturaleza de la relación entre los rasgos de los adjetivos y los de las cópulas: la relación no se establece de manera unilateral en términos de selección gramatical (es decir, de concordancia de rasgos impuesta desde la gramática, en cualquiera de las dos direcciones), sino en términos de interacción entre rasgos autónomos –una interacción que da lugar a un abanico de relaciones variables de afinidad o de desajuste–. Las propiedades semánticas tanto de las cópulas como de los adjetivos se sitúan, pues, en primer plano, y determinan de manera sistemática y predecible la distribución y la interpretación de las construcciones copulares con adjetivos.

El enfoque aquí defendido es compatible con algunas propuestas recientes de corte sintáctico que utilizan rasgos y conjuntos de rasgos. Los rasgos son, en ocasiones, exponentes de las relaciones sintácticas y participan en operaciones formales de concordancia que no tienen consecuencias para la interpretación semántica: en este caso, se habla de rasgos no interpretables. Existen también rasgos que tienen contenido semántico propio y que alimentan los procesos interpretativos: de ellos se dice, en consecuencia, que son interpretables. Pues bien, dentro de este modelo, Brucart 2012 propone que los predicados de estadio contienen un rasgo no interpretable de coincidencia terminal [uRT], en tanto que los de individuo poseen un rasgo no interpretable de coincidencia central [uRC]. Por lo que respecta a las cópulas, *estar* contiene un rasgo interpretable de coincidencia terminal [+iRT], que impone una interpretación delimitada a la predicación resultante, mientras que *ser* carece de dicha especificación y se

caracteriza, en consecuencia, como [-iRT]⁶. La combinación de *estar* [+iRT] con un predicado de individuo [uRC] contiene, pues, una discordancia de rasgos que se resuelve interpretativamente añadiendo un límite aspectual externo a la relación atributiva⁷. Los enfoques sintácticos postulados en términos de rasgos hacen posible concebir un sistema de relaciones entre constituyentes que permitan tanto los casos en los que hay afinidad de rasgos (entendidos en estos modelos como formas de concordancia), como los casos de desajustes semánticos.

La propuesta que se defiende en estas páginas es plenamente compatible con este punto de vista. La gramaticalidad (entendida como la propiedad común que agrupa todas las secuencias que se pueden producir a partir de la aplicación recursiva de un conjunto finito de reglas) es una propiedad formal de la lengua en cuanto sistema combinatorio. La pertenencia o no de una secuencia al conjunto generado por un sistema de reglas depende exclusivamente de la aplicación legítima de esas reglas, y no está a merced de otros condicionantes externos⁸. Resulta, en consecuencia, decisivo determinar con precisión qué procesos y qué restricciones combinatorias forman parte del inventario de pautas gramaticales, y cuáles, no.

El aspecto más interesante del fenómeno que nos ocupa es que el proceso inferencial no está ni producido por el contexto ni a merced del contexto; al contrario, está desencadenado por la gramática y restringido por la gramática. El desajuste se produce y se manifiesta en ausencia de contexto, en oraciones aisladas o simplemente mencionadas; y el resultado de la acomodación debe ser compatible con los requisitos impuestos desde los propios rasgos lingüísticos. Ningún contexto puede modificar la dirección de acomodación que impone la gramática.

La gramática no es un sistema con capacidad para predecir lo que un hablante va a emitir en una situación dada, ni la comunicación funciona como un mecanismo diseñado para reproducir de manera exacta y fidedigna las circunstancias de la realidad extralingüística. Los hablantes eligen el prisma desde el que quieren presentar la realidad, y esa elección está basada en consideraciones de eficacia comunicativa, más que de literalidad.

6. En Romeu 2015 y Gallego y Uriagereka 2016 se presentan propuestas que muestran significativas coincidencias con la de Brucart 2012. Véase también Fábregas 2012.

7. De modo semejante, las propuestas de Camacho 2012, recogida en (i), y Silvagni 2017, recogida en (ii), constituyen más una muestra y un argumento más a favor de la idea de que, sea cual sea la justificación formal propuesta, las construcciones <estar+P> no se derivan por concordancia, sino que siempre encierran un desajuste de rasgos:

(i) [_{SAsp} estar [_{uAsp} [_{INCH}] [_{SA} A]]]
 (ii) [_{SAsp} estar [_{IE}] [_{SPred} Pred [_{SA} A]]]

8. Dicho esto, también hay que subrayar que la independencia ha de manifestarse también en sentido contrario, de modo que ninguna definición, por precisa que sea, de un sistema gramatical puede garantizar que las secuencias producidas e interpretadas por los hablantes que han interiorizado dicha gramática estén necesariamente formadas de acuerdo con tales reglas.

La gramática sí es, en cambio, un sistema que permite explicar cuáles son las condiciones que el sistema lingüístico impone a la interpretación de cualquier secuencia emitida, en función de las propiedades de las unidades que la componen y del modo en que se combinan. En este sentido, las condiciones impuestas por la gramática son siempre previas al encaje discursivo y no están supeditadas a él. Así pues, una vez que se ha emitido un enunciado, la información codificada lingüísticamente ahorma la realidad extralingüística, de modo que cuando hay discrepancias entre ambas se desencadenan procesos inferenciales de acomodación. Los procesos de acomodación suplen los supuestos necesarios para lograr que las representaciones mentales que el destinatario construye en su interpretación encajen (Escandell-Vidal y Leonetti 2011).

Por todo ello, la propuesta que se ha defendido en las secciones anteriores no constituye una nueva versión de un enfoque discursivo: aunque en la resolución del conflicto hayan de intervenir procesos inferenciales, la incompatibilidad de rasgos es semántica, está restringida por la sintaxis y depende de las propiedades de las unidades lingüísticas que entran en juego.

3. LAS INTERPRETACIONES EVIDENCIALES DE *ESTAR*

3.1. *El problema*

Con la propuesta anterior en mente, considérense de nuevo los contrastes ilustrados en (1) y (2), que reaparecen en ejemplos como los de (21)-(22):

- (21) a. Este aceite está riquísimo.
 b. María está muy guapa.
 c. El disco de P. Lázex está genial.

- (22) a. Este aceite está frito.
 b. María está muy cansada.
 c. El disco de P. Lázex está agotado.

En los ejemplos (21) se obtiene de manera sistemática la interpretación experiencial, sin necesidad de conocer el contexto o la situación discursiva. Efectivamente, para poder aseverar que el aceite está rico es necesario haberlo probado; para decir que María está guapa hace falta haberla visto; y para decir que un determinado disco está genial es necesario haberlo oído previamente. En cambio, este efecto no se produce en las oraciones de (22): todas son, por supuesto, compatibles con la experiencia directa, pero no la exigen, de modo que no hace falta haber visto freír el aceite para poder decir que está frito, ni haber visto cansarse a María para poder decir que está cansada, ni haber visto que alguien compraba el último ejemplar del disco para decir que está agotado.

Las oraciones de (21) comprometen al emisor a hablar por propia experiencia y resultan, en consecuencia, incongruentes si el entorno discursivo deja claro de manera explícita que el emisor no ha tenido acceso directo a la situación que sirve de base a su enunciado, tal y como sucede en (23):

- (23) a. #Este aceite está riquísimo. Nunca lo he probado.
 b. #Hace tiempo que no veo a María. Está muy guapa.
 c. #El disco de P.Láez está genial. A ver si lo escucho algún día.

El carácter experiencial resulta patente también en estos titulares de prensa:

- (24) a. El rey estuvo simpático con los periodistas.
 (J. Bono. *La información.com*, 1/6/2011)
 b. El análisis de Ónega: «El Banco de España es culpable, pero Bruselas estuvo torpe y ciega.»
 (*Ivoox.com*, 17/06/2014)

En todos estos casos, se entiende que quien hace la afirmación habla de primera mano, por experiencia directa: se entiende que Bono estaba presente en la reunión del rey con los periodistas; y que Ónega hace su afirmación después de haber examinado por sí mismo los datos.

Así pues, al emitir una oración como las de (1b), (21) o (24), el emisor queda ligado a dos compromisos diferentes: por un lado, se manifiesta comprometido a la creencia en la predicación $P(x)$ que expresa; y, por el otro, está comprometido también a disponer de evidencia directa (de un conocimiento experiencial, de primera mano) para el contenido proposicional transmitido. El primero es un compromiso de tipo epistémico; el segundo es de tipo evidencial (Escandell-Vidal 2018):

- (25) $P(x)$
 i) Compromiso epistémico: H cree que $[P(x)]$
 ii) Compromiso evidencial: H tiene evidencia directa de que $[P(x)]$

Estos dos compromisos se dan –es preciso subrayarlo– sin necesidad de que se haya manifestado una situación previa específica que así lo indique. Los dos dependen directamente de lo que codifica la forma lingüística, y no de lo que pueda sugerir el contexto. ¿Cómo explicar este comportamiento?

3.2. Estar y la experiencia directa

Para explicar estos hechos, no parece plausible suponer que el requisito de experiencia directa forme parte inherente de la semántica de *estar* –una posibilidad que se apunta en algunos enfoques–. Querido (1976) sostiene que *estar* se relaciona con la experiencia personal, y puede usarse incluso para expresar

propiedades inherentes cuando el emisor basa su aserción en la experiencia directa. Este enfoque, sin embargo, tropieza con una dificultad insalvable, y es que no permite explicar por qué este requisito no está vigente en todos los casos, como queda reflejado en los ejemplos de (2) y (22).

La propuesta de Maienborn 2005 (cf. Sección 2.1) podría parecer correcta, pero hay varios aspectos del modo en que se elabora el análisis que no resultan ni descriptivamente adecuados. Para empezar, el enfoque de Maienborn presenta la interpretación de *estar* como sometida a restricciones propias de la estructura informativa, en la que la noción de contraste y la existencia de alternativas se convierten en aspectos decisivos para la interpretación. Cada oración con *estar* aparece como una estructura con interpretación focal en la que las posibles alternativas quedan descartadas. Sin embargo, no parece que en el uso de *estar* las alternativas tengan que ser particularmente salientes, ni siquiera en los ejemplos de (8). Es cierto que en muchos casos ese contraste puede resultar pertinente. Por ejemplo, una afirmación como la de (26a) tiende a activar la inferencia plausible que aparece en (26b), pero en modo alguno la impone. Aseverar (27a) no necesariamente activa la interpretación de que ayer no lo estaba de (27b):

- (26) a. Ayer estaba cansada.
b. → Hoy no está cansada.

- (27) a. Está cansada.
b. ↗ Ayer no estaba cansada.

Igualmente problemático resulta el modo de concebir la interpretación de experiencia directa. La ‘interpretación de descubrimiento’ de Maienborn está construida sobre la idea de contraste entre una apreciación basada en la experiencia directa y la situación de incertidumbre o de desconocimiento previa a dicha experiencia. A partir de esta idea, se deriva la predicción incorrecta de que si no hay contraste con una situación previa de desconocimiento, el uso de *estar* debería quedar automáticamente deslegitimado, a no ser que pudiera reconducirse a otra de las posibilidades interpretativas que lo justificarían. Además, si el desconocimiento fuera necesario para obtener la ‘interpretación de descubrimiento’, el conocimiento previo de una realidad, la experiencia reiterada o la inmutabilidad de un estado deberían impedir el uso de *estar*, pero los hechos demuestran que este no es el caso. Considérese el ejemplo de (28):

- (28) El agua de este río está siempre fría.

La presencia del adverbio *siempre* obliga a descartar de entrada cualquier tipo de contraste, tanto el basado en la novedad de la percepción, como los que dependen de la existencia de otros momentos temporales en los que la

predicación no se aplica o de otros tramos del mismo río en los que la temperatura del agua pudiera ser diferente. Y, sin embargo, el enunciado es perfectamente aceptable e interpretable.

Otro aspecto problemático del enfoque de Maienborn es la manera de presentar las tres posibilidades legitimadoras de *estar*. En su enfoque los tres tipos de escenarios aparecen como alternativas, en principio, opuestas entre sí. Sin embargo, es fácil advertir que el requisito de experiencia directa está presente de manera sistemática en todas ellas, y no solo en la última. Efectivamente, para poder afirmar *Ahora la carretera está ancha* (buscando la interpretación fundada en el contraste temporal, cf. (8i) es preciso tener acceso perceptible directo al estado actual de la carretera; y no solo eso: si el contraste con otra situación temporal distinta es relevante, entonces es necesario también haber tenido acceso perceptible a la misma carretera en la situación temporal con la que se establece el contraste. Lo mismo ocurre con la interpretación de lugar —cf. (8ii)—: si se asevera que en un determinado tramo la carretera está ancha con la idea de establecer un contraste con otro tramo en el que la carretera es más estrecha, entonces es necesario, de nuevo, tener acceso perceptible a las dos situaciones entre las que se establece el contraste. Esto indica, pues, que el requisito de experiencia directa tiene un estatuto diferente, y, en cierto sentido, privilegiado, con respecto a los otros dos posibles escenarios.

Y, finalmente, la propuesta de Maienborn descarta la distinción entre clases de adjetivos (es decir, entre predicados de individuo y de estadio, o cualquier otra distinción de naturaleza equivalente), y asigna la carga de la explicación general solo a la diferencia en la semántica de las dos cópulas, sea cual sea el tipo de adjetivo con que se combinan. El tratamiento de la alternancia copular en términos exclusivamente pragmáticos conduce de nuevo a predicciones erróneas, como han señalado varios autores (cf. da Cunha 2011; Silvagni 2017). Una explicación basada exclusivamente en las intenciones comunicativas del emisor —dicen— conduce a la consecuencia incorrecta de que toda elección fundada en consideraciones discursivas debería siempre prevalecer sobre las restricciones de tipo gramatical, pero esto no es así (cf. Fernández Leborans 1999; RAE 2009; Marín 2010, 2015). Además de predecir equivocadamente que cualquier combinación entre una cópula y un adjetivo es siempre posible, un enfoque en términos exclusivamente discursivos predice asimismo que cualquiera de las combinaciones atestiguadas tiene siempre el mismo estatuto, las mismas propiedades y la misma consideración lingüística que cualquiera de las demás. Sin embargo, como se tratará de mostrar más adelante (cf. Sección 5), los hablantes tienen intuiciones muy sólidas sobre la alternancia copular, sus posibilidades, su grado de naturalidad, sus implicaciones interpretativas y su estatuto gramatical. Es más, solo si se apela al carácter marcado de ciertas combinaciones es posible dar cuenta de sus propiedades interpretativas. Maienborn convierte, pues, en pauta general de funcionamiento gramatical lo que es claramente un caso particular y, en cierto modo, excepcional.

3.3. *El enfoque evidencial*

El análisis propuesto en la Sección 2 permite salvar estas inadecuaciones, a la vez que conserva los méritos del enfoque presuposicional de *estar*. La clave está en concebir la relación entre situaciones en los mismos términos que se utilizan en algunos enfoques sobre la evidencialidad.

La evidencialidad es una categoría gramatical que expresa la existencia de una fuente de información para el contenido comunicado en un enunciado, y especifica de qué tipo de fuente se trata⁹ (cf. Willet 1988; De Haan 1999, 2005; Aikhenvald 2004, 2014). Las lenguas con evidenciales poseen paradigmas específicos de marcación gramatical, que forman un sistema semejante al que otras lenguas utilizan para expresar distinciones temporales o modales. En estos sistemas, la distinción básica se establece entre la evidencia directa (si el emisor ha experimentado por sí mismo el evento que comunica) y la evidencia indirecta (si ha adquirido la información por otros medios); esta última, a su vez, se divide en dos subclases: inferencial (si la fuente es un proceso mental del propio emisor) y reportativa (si la información se ha adquirido a través de otras fuentes).

La evidencialidad ha sido considerada como una categoría propia de lenguas exóticas y tipológicamente alejadas de las lenguas románicas o germánicas. Sin embargo, en las últimas décadas, se han observado fenómenos de tipo evidencial en las lenguas de nuestro entorno (cf. Dendale 1993, 1994, 2001; Dendale y Tasmowski 1994; Squartini 2001, 2004, entre otros). Este hecho obliga a replantearse los fundamentos de la evidencialidad como categoría gramatical, a la vez que proporciona nuevas herramientas para tratar algunos fenómenos de nuestras lenguas que tal vez no habían recibido una explicación satisfactoria.

En varios trabajos recientes (Speas 2004, 2008, 2010; Davis, Potts y Speas 2007; Kalsang, Garfield, Speas y de Villiers 2013) se ha desarrollado un nuevo enfoque sobre la evidencialidad, de carácter más abstracto, que permite contemplar los fenómenos desde una perspectiva más general. La idea central de esta propuesta es que lo que codifican las lenguas que disponen de sistemas gramaticales de marcación evidencial no es exactamente la fuente de información, sino un conjunto más abstracto de relaciones entre situaciones. A partir de la relación entre las situaciones se puede calcular el tipo de fuente de información de que dispone el emisor como respaldo para su aserción, pero la indicación de la fuente no es una noción primitiva y básica, sino la elaboración interpretativa de unas conexiones más abstractas.

9. Por supuesto, en todas las lenguas se puede comunicar por medios léxicos información acerca de la fuente de información (cf. *Acabo de ver cómo...; Me parece que...; Me han dicho que...*). Lo que singulariza a las lenguas con evidenciales es que disponen de un sistema de marcación gramatical, morfológica (flexión verbal, partículas...), y no simplemente léxica.

La propuesta de Speas y sus colegas está inspirada en el conocido enfoque de Reichenbach 1947 acerca de las relaciones temporales, en la que los tiempos verbales expresan relaciones de inclusión y precedencia entre tres instantes: el momento del habla (S), el del evento (E), y un punto de referencia (R). Pues bien, en la propuesta de Speas, las marcas evidenciales indican relaciones no entre momentos temporales, sino entre situaciones. Estas situaciones son tres:

- Situación Evaluada (ES): la situación acerca de la cual la proposición p es verdadera;
- Situación de Información (IS): la situación en la que el hablante adquirió la evidencia o el conocimiento de p ; y
- Situación de Discurso (DS): la situación de habla.

Las relaciones que se establecen entre ellas son, como en el enfoque reichenbachiano, de inclusión y de precedencia (o accesibilidad). Las relaciones se establecen, por una parte, entre la situación evaluada *ES* y la situación de adquisición de información *IS*, y, por otra, entre esta y la situación de discurso *DS*.

Considérese, por ejemplo, el caso en el que el emisor utiliza una marca de evidencia directa (es decir, una marca que indica que tiene información de primera mano, como testigo directo) acerca del estado de cosas que asevera. En este caso, según la propuesta de Speas y sus colaboradores, lo que la marca de evidencia directa codifica, en realidad, es una relación más abstracta de inclusión de la situación evaluada *ES* con respecto a la situación de adquisición de la información *IS*. La situación de adquisición de información *IS* es accesible desde la situación de discurso *DS*.

$$(29) \text{ Evidencia directa: } ES \subset IS \\ IS \rightarrow DS$$

Esta relación puede traducirse a términos formales como se muestra en (30):

$$(30) \lambda P. \lambda s. \exists s' [P(s) \wedge s \subset s'] \quad (\text{tomado de Kalsang y otros 2013})$$

La fórmula de (30) indica que para una predicación P sobre una situación s existe una situación s' en la que está incluida la situación s . Así pues, la situación descrita forma parte de una situación en la que se encontraba el emisor; y es precisamente esta relación de inclusión de la situación evaluada (*ES*) con respecto a la situación de adquisición de la información (*IS*) la que da lugar a las interpretaciones de evidencia directa, en las que el emisor se presenta como testigo directo del evento que sirve de base a su aserción.

El resto de las distinciones evidenciales se explican recurriendo a otras relaciones entre estas mismas tres situaciones. Si, por ejemplo, la información proviene de otra fuente, la situación de adquisición de información *IS* ya no podrá coincidir con la esfera deíctica del emisor.

Huelga decir que, por su propia naturaleza, las indicaciones evidenciales son incompatibles entre sí: para un mismo contenido proposicional no tendría sentido indicar que la información se ha obtenido por experiencia directa y que es de segunda mano. Cada proposición puede asociarse, pues, con una única marca evidencial.

Esta propuesta no constituye una simple variante notacional de otros sistemas, sino que propone un modelo más abstracto y más restrictivo, que permite explicar por qué las lenguas solo codifican ciertos tipos de distinciones evidenciales, que son precisamente los que incluyen relaciones entre estas tres situaciones. Además, dado que las relaciones posibles son las mismas que pueden emplearse para caracterizar las relaciones temporales, este enfoque ofrece una explicación que permite conectar los dominios temporal y evidencial, a la vez que postula una ontología motivada de las relaciones que resultan cognitivamente salientes y relevantes.

Pues bien, esta visión de la evidencialidad ofrece una justificación fundamentada para el hecho de que sea precisamente la interpretación experiencial la que satisface la necesidad de anclaje de *estar*. La explicación es la siguiente. Como se ha visto en los ejemplos comentados anteriormente, todos aquellos en los que *estar* aparece construido con un adjetivo de nivel individual reciben sistemáticamente una interpretación de experiencia directa: una interpretación según la cual la predicación es resultado de una percepción directa del emisor (cf. Escandell-Vidal 2018). Los ejemplos de (31) pueden servir para recordar este efecto interpretativo:

- (31) a. Segunda vez que me hospedo y estuvo genial como siempre!!
 (Internet, valoración de un hotel por parte de un cliente)
- b. El pifíómetro ha estado democrático.
 (Cronista deportivo; <http://www.lacuarta.com/noticia/adios-matador-y-gracias-por-todo/>)

En (31a), la apreciación *estuvo genial* implica necesariamente que el cliente habla por experiencia propia. El comentario se publica en una conocida web de viajes precisamente para hacer partícipes a los demás del resultado de una experiencia. Cabe resaltar, igualmente, que el uso de *estar* indica exclusivamente este carácter experiencial de la predicación, sin que tengan ningún impacto sobre la elección de la cópula ni el hecho de que la experiencia no sea completamente nueva, sino reiterada, ni que las expectativas previas sean favorables. De modo semejante, en (31b) el comentarista resume en su enunciado la valoración personal que le merece la actuación de los futbolistas en la jornada deportiva sobre la que escribe su crónica. Es impensable emitir un juicio así sin tener experiencia de primera mano.

La situación de experiencia directa es precisamente la situación s_e que se requiere para proporcionar un anclaje espacio-temporal a la predicación e_i . Puesto que el predicado de individuo es no delimitado, la identificación de

ambas situaciones no es posible, pero sí lo es la relación de inclusión de la predicación dentro de la situación de adquisición de la información, como se estableció en (18). De hecho, el lector ya habrá advertido la similitud entre esta fórmula y la propuesta por Kalsang y otros 2013 para representar la semántica básica de los evidenciales directos, recogida en (30).

Una situación de adquisición de experiencia directa impone una condición especial al contenido de la aserción con la que se asocia: la propiedad atribuida debe ser susceptible de percepción directa. En la bibliografía sobre evidencialidad este requisito se conoce con el nombre de ‘restricción de observabilidad’ (Garret 2001). Esta restricción es precisamente la que provoca el rechazo que producen (2b) y los ejemplos de (23). Si se niega explícitamente el acceso perceptual a la situación que sirve de base a la aserción con *estar*, se origina una incongruencia insalvable. Dos son las cuestiones que suscita este requisito. La primera tiene que ver con la observabilidad en sí misma; la segunda atañe al observador.

Por lo que se refiere a la observabilidad, parece claro que muchos adjetivos que denotan atributos físicos (dimensionales, de velocidad, de forma, de color, de edad, etc.; cf. Demonte 1999) satisfacen de manera obvia este requisito, ya que se perciben a través de los sentidos y son incluso susceptibles de mediciones externas que pueden cuantificar su grado. Sin embargo, no todos los adjetivos denotan propiedades de este tipo. ¿Qué ocurre, entonces, cuando la propiedad que se atribuye al sujeto no es sensorialmente perceptible?

Muchos adjetivos valorativos, como *inteligente*, *estupendo*, *simpático* o *nervioso*, y relacionales, como *francés* o *democrático*, indican propiedades que no tienen un correlato directamente perceptible. La inteligencia no es una cualidad que se vea directamente, sino que la idea de que una persona es inteligente se forma como resultado de una evaluación de su comportamiento. Pues bien, esto es exactamente lo que ocurre cuando *estar* se construye con un adjetivo de este tipo: en estos casos se requiere que el sujeto al que se le atribuye la propiedad haya proporcionado, a partir de un comportamiento perceptible, una base suficiente para que el emisor le atribuya una determinada propiedad. Así, en el ejemplo de (5) la atribución a la Real Sociedad de las propiedades de ser ‘inteligente’ y ‘caritativa’ se produce como consecuencia de haber visto el comportamiento del equipo durante el partido, y es ese comportamiento perceptible, exhibido durante esa situación de adquisición de información delimitada, el que proporciona la base para la aserción utilizando *estar*. De modo semejante, en (6) el oyente atribuye al responsable del programa el ‘estar francés’ como consecuencia de la selección musical que ha tenido la oportunidad de oír mientras ha estado conectado a la radio.

Esta relación entre el uso de *estar* y el comportamiento de los sujetos es la que notó inicialmente Fernald (1999) para el inglés, que le hizo hablar en estos casos de ‘coacción evidencial’. Hay que notar que en su uso, el término *evidencial* no se emplea con el mismo sentido en que se utiliza en la bibliografía sobre evidencialidad (es decir, para hacer referencia a la fuente de información),

sino como un rasgo del sujeto que con su comportamiento ofrece pruebas o evidencias de poseer la propiedad que se le atribuye. La intuición de Fernald es básicamente correcta, aunque su manera de concebir lo que es evidencial no lo sea tanto. En cualquier caso, todo ello muestra que el requisito de observabilidad se puede satisfacer bien por percepción directa, cuando el atributo así lo permite, o bien a través del comportamiento o la actuación, en los casos de atributos sin un correlato físico.

Por lo que se refiere al observador, hay que señalar que la restricción de observabilidad es, por defecto, autocéntrica: esto quiere decir que, mientras no se indique lo contrario, el emisor es el *origo*, el centro y la base de la observación. Por supuesto, esto no significa que solo el emisor pueda serlo. La lengua dispone de diferentes recursos para marcar cambios en el *origo*, es decir, para transferir a otro la responsabilidad de la percepción, en una interpretación de experiencia indirecta reportativa.

- (32) a. Según Juan, la película está genial.
 b. Por lo visto, María está muy guapa.
 c. Bono dice que el Rey ha estado simpático con los periodistas.

En todos estos ejemplos, la responsabilidad de la experiencia directa es exocéntrica y ya no recae sobre el emisor. Efectivamente, en (32a) se indica explícitamente que la fuente de la información que se comunica es Juan, de modo que es su experiencia perceptiva, y no la del emisor, la que se está refiriendo. En (32b), la locución *por lo visto* hace algo parecido: en contra de lo que su significado composicional podría hacer pensar, no indica experiencia visual directa del emisor, sino que transfiere necesariamente el contenido a otra persona cuya identidad no se especifica. Lo mismo sucede en la subordinada de (32c), en la que el sujeto de la oración principal se constituye en nuevo *origo* de la experiencia directa.

Lo que estos ejemplos muestran es que, aunque por defecto el observador se identifica con el emisor, es posible cambiar el *origo* y colocarlo en otra persona; para ello es imprescindible que el cambio se marque de manera explícita. Pero los ejemplos también muestran –y esto es, quizá, lo más importante– que el requisito de experiencia directa sigue vigente, con independencia de que el *origo* se haya desplazado o de que se pueda identificar o no al observador. Se requiere, pues, la experiencia directa del *origo*, no la identificación del *origo* con el emisor, que puede haberla recibido de otra fuente, que sí ha tenido que tener experiencia directa. Así, en los casos en que la responsabilidad de la observación se ha transferido a otra persona, es imposible cancelarla. Las oraciones de (33), donde se contradice abiertamente la experiencia directa del nuevo observador resultan, en consecuencia, incongruentes:

- (33) a. #Según Juan, la película está genial. Dice (Juan) que tiene que ir a verla.
 b. #Por lo visto, María está muy guapa. Hace siglos que nadie la ha vuelto a ver.
 c. #Bono dice que el Rey ha estado simpático con los periodistas. (a Bono) Le habría gustado verlo.

3.4. *El estatuto del compromiso evidencial*

El ajuste inferencial concilia, pues, las exigencias semánticas de *estar* y las propiedades de un adjetivo de nivel individual. Como consecuencia, se obtiene un efecto interpretativo sistemático por el que el emisor aparece comprometido no solo a la verdad del contenido que asevera, sino también a disponer de evidencia directa, de primera mano, como base de dicha aserción (cf. Escandell-Vidal 2018). ¿Cuál es el estatuto de este contenido adicional? ¿Cuáles son sus propiedades?

Puesto que se origina como una inferencia, cabría pensar que el compromiso de experiencia directa es una implicatura conversacional. Una implicatura conversacional es funcionalmente independiente del contenido proposicional aseverado, y, en consecuencia, se puede cancelar sin entrar en contradicción con dicho contenido proposicional. Si se aplica esta prueba al compromiso evidencial en cualquiera de los ejemplos vistos hasta ahora, se comprueba con facilidad que no es posible invalidarlo de manera explícita, como ya se ha mostrado en (11), y como ilustra la inaceptabilidad de (34):

- (34) #María está muy joven, pero yo no la he visto.

En esta misma línea podría pensarse que si *estar* se contrapone a *ser* de manera explícita en una secuencia, esta contraposición podría anular el compromiso evidencial. Pues bien, tampoco este es el caso. Considérese el ejemplo de (35):

- (35) María está muy joven; en realidad, *ES* muy joven.

En este fragmento se contrasta el uso de las dos cópulas con el mismo sujeto y el mismo predicado. La segunda oración precisamente realza prosódicamente la cópula (como indican las versalitas) para hacer más llamativo este contraste. Sin embargo, en el fragmento de (35) el uso de *ser* no puede, en modo alguno, cancelar el compromiso evidencial de la primera oración. Efectivamente, de acuerdo con el análisis propuesto, la oración con *estar* comunica que el emisor ha visto a María y la ha encontrado muy joven. Pues bien, la versión con *ser* no puede utilizarse para conservar la predicación básica y cancelar el compromiso evidencial: no puede querer transmitir que el emisor cree que María es joven, pero no la ha visto. La corrección que aparece en la oración con *ser* no cancela ni invalida el compromiso evidencial, y tampoco la predicación básica de la

oración con *estar*. La corrección opera exclusivamente sobre un tercer supuesto, inferido contextualmente, no codificado: que María aparenta menos años de los que en realidad tiene¹⁰. Este supuesto sí que es una implicatura conversacional que podría derivarse a partir de la oración con *estar*, y este es el único supuesto cuya derivación queda cancelada en (35). El compromiso evidencial no presenta, pues, un comportamiento propio de las implicaturas conversacionales.

Otra posibilidad sería suponer que el compromiso evidencial es una presuposición. Esta opción podría parecer razonable, ya que, como se ha dicho, *estar* introduce un requisito específico de carácter presuposicional. Si se examinan los ejemplos desde esta perspectiva, se puede observar que, efectivamente, hay ciertas semejanzas. En primer lugar, el compromiso evidencial queda fuera del alcance de los operadores oracionales como la negación, de modo que dicho compromiso se mantiene intacto tanto en (36a) como en (36b):

- (36) a. María está joven → He visto a María
 b. María no está joven → He visto a María

Algo parecido ocurre cuando la oración que contiene la presuposición se subordina a un predicado factivo o cuando aparece en una condicional. El compromiso evidencial, como las presuposiciones, quedan fuera del alcance de condicionales y factivos:

- (37) a. Me sorprende que el Rey haya estado simpático
 ≠Me sorprende que Bono haya visto que el Rey ha estado simpático.
 b. Si (es verdad que) el Rey ha estado simpático, estaré sorprendida
 ≠Si (es verdad que) Bono ha visto que el Rey ha estado simpático, estaré sorprendida

La oración de (37a) no puede significar que lo sorprendente es que Bono haya visto al Rey, y la de (37b) no puede poner en duda que Bono haya visto al Rey. En ambos casos, la parte experiencial escapa del ámbito de los operadores.

Sin embargo, tampoco esta solución parece acertada, ya que las presuposiciones tienen también otras propiedades: una de ellas es que se puede impugnar la presuposición de una proposición negativa, como se muestra en (38).

- (38) Juan no ha *dejado* de fumar: ¡es que nunca ha fumado!

10. Como señala uno de los revisores, este contraste muestra que la predicación <*estar*+P> se comporta como una predicación de estado. Es así, efectivamente, en su conjunto, aunque esto no modifica el estatuto de *joven* como predicado de individuo. En este sentido, el comportamiento es el mismo que se observa en la combinación de un predicado télico con el imperfecto: la predicación resultante es globalmente imperfectiva, sin por ello modificar la *Aktionsart* del predicado.

Pues bien el compromiso evidencial no se comporta, con respecto a esta prueba, como una presuposición:

(39) #María no *está* muy joven: ¡es que nunca la he visto!

La incongruencia de (39) proviene, nuevamente, del intento de cancelar el compromiso evidencial, y esto no resulta posible.

El hecho de que el compromiso evidencial no se comporte como una presuposición no es en absoluto contradictorio con la idea de que *estar* expresa la presuposición de la existencia de una situación espacio-temporal a la que se ancla la predicación (cf. Secciones 2.4-2.6). Esta presuposición impone un requisito situacional, pero no equivale al compromiso evidencial. El compromiso evidencial no está codificado en la gramática, sino que es el resultado de satisfacer inferencialmente ese requisito cuando el predicado es de individuo.

Descartado que sea una implicatura conversacional o una presuposición, cabría pensar, entonces, que el compromiso evidencial forma parte del contenido aseverado. Para averiguarlo, se puede aplicar la prueba del (des)acuerdo: toda aquella parte del significado que puede ser objeto de acuerdo o de desacuerdo forma parte del contenido aseverado. Considérese el diálogo de (40):

(40) A: -María está muy joven

B: -No es verdad / Sí, estoy de acuerdo.

→ {No es verdad que / estoy de acuerdo en que} María está muy joven

≠ {No es verdad que / estoy de acuerdo en que} A tiene evidencia directa de que María está muy joven

Como este ejemplo muestra, el acuerdo o el desacuerdo no pueden afectar al compromiso evidencial, de modo que el requisito de experiencia directa se mantiene en los dos casos.

Así pues, el compromiso evidencial que va asociado a las estructuras de <estar+P> no forma parte del contenido aseverado, pero tampoco es ni una implicatura conversacional ni una presuposición. Se comporta como un entañamiento sistemático, no cancelable y fuera del alcance de los operadores oracionales; forma parte, por tanto, del contenido expresamente comunicado y depende de la propia forma lingüística, pero no está sujeto a negociación.

A partir de estas propiedades, se puede afirmar que estamos ante lo que en el marco de la teoría de la relevancia (Sperber y Wilson 1986/1995) se denomina ‘explicatura de nivel superior’ (cf. Carston 2002): se trata de un supuesto expresamente comunicado que constituye un desarrollo inferencial de la forma proposicional del enunciado, y que le añade precisiones ilocutivas o de actitud proposicional. En este caso, tanto el compromiso epistémico como el evidencial constituyen explicaturas de nivel superior, y ambos son desarrollos inferenciales de la explicatura proposicional básica:

- (41) – Explicatura proposicional: $[P(x)]$
 – Explicaturas superiores
 i) Compromiso epistémico: *H cree que* $[P(x)]$
 ii) Compromiso evidencial: *H tiene evidencia directa de que* $[P(x)]$

En el modelo de Potts 2005, el compromiso evidencial se consideraría una ‘implicatura convencional’: está orientado hacia el emisor y depende decisivamente de la formulación lingüística que emplea y de las palabras que elige, queda fuera del alcance de los operadores oracionales como la negación, y es lógica y composicionalmente independiente del contenido que está sobre el tapete (*at-issue meaning*).

Es importante señalar, por último, que el compromiso evidencial que se infiere como estrategia de ajuste en los casos que nos ocupan presenta un comportamiento en todo análogo al que exhiben las construcciones evidenciales binarias (Higginbotham 2007). La diferencia crucial es, por supuesto, que en el caso de las marcas evidenciales gramaticalizadas, el compromiso evidencial está codificado directamente por la gramática, mientras que en el caso de $\langle \text{estar} + P_i \rangle$ se trata de un desarrollo inferencial. Por lo demás, las propiedades interpretativas son idénticas.

De este modo, pues, el análisis propuesto ofrece una explicación motivada para la aparición del compromiso evidencial que aparece en las construcciones de $\langle \text{estar} + P_i \rangle$: es consecuencia directa de la necesidad de respetar el requisito de anclaje de *estar* a base de introducir una situación con respecto a la cual relativizar la predicación.

4. LAS INTERACCIONES ENTRE EL FUTURO SIMPLE Y $\langle \text{ESTAR} + \text{ADJETIVO} \rangle$

4.1. *El problema*

El segundo problema que afecta a la distribución de las construcciones de $\langle \text{estar} + \text{adjetivo} \rangle$ tiene que ver con las restricciones, en principio totalmente inesperadas, que se producen cuando se combinan con el futuro. El pequeño diálogo de (3) ilustraba inicialmente este fenómeno, que se reproduce sistemáticamente en los ejemplos de (42)-(44):

- (42) A: –El rey está bromeando con los periodistas.
 B: –Estará contento/de buen humor.
 B': –#Estará simpático.

- (43) A: –¿Cómo es posible? No consigue abrir la puerta... ¿Qué le pasa?
 B: –No sé... Estará dormido/cansado/borracho/drogado
 B': –#No sé... Estará torpe/tonto/lento...

- (44) A: –Los de la Real se están llevando el partido.
 B: –Estarán más motivados.
 B': –#Estarán más inteligentes.

Las respuestas de B parecen perfectamente naturales y adecuadas, mientras que las de B', en cambio, no resultan aceptables.

Tras las reflexiones anteriores, se hace evidente que la incompatibilidad del futuro se limita a las construcciones de <estar+P_i>, y no parece afectar, en cambio, a las de <estar+P_e>. Ante estos hechos, la pregunta que surge de inmediato es por qué las estructuras <estar+P_i> parecen incompatibles con el futuro. Para poder darle respuesta, es necesario primero hacer algunas consideraciones sobre esta forma verbal.

4.2. *La semántica del futuro flexivo*

De entre todas las distinciones flexivas que se asocian a los paradigmas verbales no solo del español, sino también de otras lenguas, las formas de la familia del futuro son las que dan lugar a un sistema más inestable, sobre todo porque compiten –más, quizá, que ninguna otra indicación flexiva– con otras formas concurrentes para la expresión de otros contenidos análogos, y además porque presentan –más que ninguna otra indicación flexiva– un mayor número de usos y valores diferentes de la pura indicación temporal (veáse Fleishman 1982; Copley 2009).

Con respecto al español, cuando se analizan los datos de usos del futuro en el ámbito hispánico (por ejemplo, los de Sedano 2006), emerge de inmediato un panorama en el que el futuro flexivo simple está desapareciendo –donde no ha desaparecido ya– como medio para la expresión de la futuridad y la prospectividad, para especializarse en la expresión de la conjetura. En la expresión de futuridad, esta forma se ha visto ampliamente superada por la perífrasis <ir a+infinitivo> o por el presente simple.

Para explicar estos hechos, en Escandell-Vidal 2010, 2014 se presentan argumentos a favor de la idea de que la semántica del futuro flexivo en español –la que subyace a todos los usos y valores que encontramos– ya no es de naturaleza temporal. Según dicho análisis, el futuro indica que la fuente de que dispone el emisor para su aserción es una inferencia no deductiva. Esto implica que no dispone de otro modo de acceso al contenido proposicional que expresa que no sean sus propios procesos mentales. El futuro flexivo funciona, pues, como una marca de evidencialidad indirecta inferencial (no reportativa) (cf. Falaus y Laca 2014; Laca 2016 para un enfoque convergente).

En lo que sigue se propone una adaptación del modelo de Speas (2010) y Kalsang y otros (2013) a la semántica del futuro en español. Según estos autores, la evidencia inferencial implica una relación de inclusión de la situación

de información (*IS*) con respecto a la situación de discurso (*DS*); esta última, a su vez, da acceso a la situación evaluada (*ES*), cuya existencia se establece a través del propio discurso:

$$(45) \text{ Evidencia indirecta: } IS \subset DS \\ DS, ES$$

De acuerdo con este análisis, la situación evaluada *ES* está fuera del alcance directo de la situación de adquisición de información *IS*, que está contenida directamente en la situación de discurso *DS*; y es esta situación de discurso la única que da acceso al evento referido *ES*.

La contribución semántica del futuro puede, en consecuencia, recogerse en una representación como la de (46):

$$(46) \text{ FUT} = \lambda P \lambda x \lambda e \lambda s [[P(x) \approx e] \wedge (s, e)]$$

En esta representación, la situación de referencia *s* precede a la situación de evaluación *e*.

El corolario interpretativo de estas relaciones, traducido a términos de compromiso proposicional, implica que con el uso del tiempo futuro el emisor manifiesta que carece de base experiencial directa para su aserción:

$$(47) \text{ a. FUT } [(P)x]_g \\ \text{ b. [H no tiene experiencia directa de } g]$$

El conjunto de relaciones abstractas entre situaciones de (45) y (46), y su corolario de (47), subyacen a los diferentes usos y valores que suelen identificarse para el futuro. En Escandell-Vidal 2010, 2014 se argumenta de manera extensa que cada uno de estos valores no es sino el resultado de diferentes maneras inferenciales de satisfacer las condiciones semánticas que codifica el tiempo verbal. Cualquiera de dichos usos tiene que ser compatible con la indicación semántica básica.

La interpretación de conjetura constituye el uso más extendido del futuro dentro del ámbito hispánico. Esta interpretación no está, sin embargo, directamente codificada por las marcas flexivas; es simplemente un desarrollo interpretativo posibilitado por la semántica básica del futuro, y ampliamente favorecido por la existencia de formas de expresión concurrentes para la prospectividad, que son las preferidas por la mayoría de los hablantes. La interpretación conjetural satisface las relaciones expresadas en (45) y (46): la situación de información *IS* está contenida en la de discurso *DS* (es decir, en realidad no hay una situación *IS* que sea independiente del propio discurso); y no hay tampoco una conexión directa entre la situación de discurso *DS* y la situación evaluada *ES*, porque esta, aunque se produce contemporáneamente con respecto a las otras dos, se sitúa en un lugar que cae fuera de la esfera experiencial del emisor. El

uso prospectivo satisface, asimismo, las relaciones expresadas en (45) y (46). La diferencia con respecto a la interpretación conjetural radica en que la situación evaluada se sitúa en un momento temporal posterior, al que el emisor no tiene tampoco acceso directo.

4.3. *El conflicto evidencial*

A la vista de estos datos, si se acepta el análisis del futuro como marca de un contenido evidencial que indica la ausencia de experiencia directa, la hipótesis que se impone es que la incompatibilidad entre el futuro y $\langle \text{estar} + P_i \rangle$ que se manifiesta en (3) y (42)-(44) se produce por un conflicto entre indicaciones de naturaleza evidencial de signo contrario.

Efectivamente, la combinación $\langle \text{estar} + P_i \rangle$, en virtud del desajuste de rasgos que contiene, desencadena la inferencia sistemática de que la predicación proviene de la experiencia directa del emisor: esta es, como se ha dicho, una solución interpretativa para el desajuste de rasgos entre *estar*, que requiere un anclaje espacio-temporal, y el predicado de individuo, que carece de ese tipo de delimitaciones.

Pues bien, esta interpretación de experiencia directa resulta a todas luces incompatible con la lectura conjetural del futuro, ilustrada en (3) y (42)-(44). La conjetura es exactamente lo contrario a la experiencia directa, ya que solo se pueden hacer conjeturas sobre aquello que se desconoce. La relación entre la predicación y la esfera perceptiva del emisor queda, en este caso, totalmente descartada. Si se compara la relación entre situaciones propia de la evidencia directa —cf. (27)— con la que caracteriza la evidencia indirecta —cf. (45)— es fácil comprobar que son la imagen especular una de otra.

Dicho en términos más generales, el conflicto surge porque la construcción $\langle \text{estar} + P_i \rangle$ introduce inferencialmente una situación de adquisición de la información propia —cf. (48b)—; y es esta situación la que entra en conflicto directo con la situación de información que codifica el futuro —cf. (48a)—:

- (48) a. $\text{FUT} = \lambda P \lambda x \lambda e \lambda s \text{ [[P}(x) \approx e] \wedge [s, e]$
 b. $\text{Estar} (+ P_i) = \lambda P_i \lambda x \lambda e \exists s \text{ [[P}_i(x) \approx e_i] \wedge [e_i \subset s \ e]]$

El resultado es que la representación semántica se encuentra con instrucciones de procesamiento incompatibles: $\langle \text{estar} + P_i \rangle$ obliga a añadir una situación de adquisición de información *s* en la que está contenida la situación de evaluación *e*. El futuro, por su parte, obliga a construir la situación de referencia *s* desligada de la situación de evaluación *e*. La situación de referencia no puede, a la vez, preceder a la situación evaluada (*s, e*) e incluirla ($e_i \subset s_e$).

Como consecuencia, si las réplicas de B' resultan inaceptables es que proporcionan instrucciones de procesamiento contradictorias, y expresan el compromiso, también contradictorio, de tener y no tener evidencia directa sobre el mismo estado de cosas:

- (49) a. FUT [*estar* P_i(x)]
 b. #[H no tiene experiencia directa de [P_i(x)]] y [H tiene experiencia directa de [P_i(x)]]

Esta incompatibilidad es la misma que se produce en las lenguas con evidenciales, en las que no pueden concurrir indicaciones de signo contrario sobre la misma proposición.

Nada de esto sucede, en cambio, cuando el futuro se construye con <*estar*+P_e>, que, al no contener ningún desajuste de rasgos, no desencadena necesariamente ningún efecto de experiencia directa, como muestra la aceptabilidad de las respuestas de B en los ejemplos (3) y (42)-(44). La razón es que en <*estar*+P_e> se produce la identificación de la situación evaluada *e* con la situación de referencia *s*:

- (50) a. FUT= λP λx λe λs [[P(x)≈e] ∧ (s,e)]
 b. *Estar* (+ P_e)= λP_e λx λe ∃s [[P_e(x)≈e_e] ∧ [e_e≈s_e]]

De este modo, la situación de referencia *s* del futuro puede preceder a la situación evaluada *e*, que, a su vez, está constituida por la identificación $e \approx_s$. No hay, pues, dos situaciones *s* independientes que compitan por el mismo espacio.

Este análisis de la incompatibilidad entre <*estar*+P_i> y el futuro de conjetura en términos de conflictos entre indicaciones evidenciales permite dar cuenta de manera elegante de un fenómeno que de otro modo resultaría inabordable. Esto constituye un argumento muy sólido a favor de la visión en la que las relaciones entre las tres situaciones que permiten configurar las indicaciones evidenciales tienen también un papel fundamental al explicar la combinatoria de cópulas y adjetivos, sus interacciones y los efectos discursivos a los que esta interacción da lugar.

Las predicciones que se derivan de este análisis, con todo, no terminan en la explicación de los datos de (3) y (42)-(44). Hay, al menos, otros dos problemas que pueden incluirse también en un análisis como el que aquí se propone, y que permiten comprobar su adecuación desde una perspectiva diferente. El primero es el de si la incompatibilidad entre la conjetura y la experiencia directa es o no necesaria; el segundo, el de si todas las interpretaciones del futuro se ven o no sometidas a la misma restricción.

La incompatibilidad de <*estar*+P_i> con el futuro de conjetura ¿implica que es siempre imposible hacer una conjetura sobre una experiencia directa? No, en absoluto. La propuesta anterior predice que las dos indicaciones serán incompatibles si operan sobre el mismo contenido proposicional, ya que la existencia de dos situaciones *s* con dos requisitos contrarios comprometería al emisor a

sostener creencias contradictorias. Nada impide, sin embargo, conjeturar sobre una experiencia directa, siempre que la conjetura y la experiencia directa no recaigan sobre el mismo contenido proposicional. La predicción del análisis propuesto es que, si cada una de las dos indicaciones se aplica a un contenido proposicional distinto, la incompatibilidad dejará de producirse. Y esto es, efectivamente, lo que sucede, como muestran los ejemplos de (51)-(53):

- (51) A: -El rey está bromeando con los periodistas.
B: -Será que está hoy simpático.
- (52) A: -Lo estoy viendo desde aquí y no lo consigo... ¿Qué le pasa?
B: -Será que está torpe/tonto/lento...
- (53) A: -Los de la Real se están llevando el partido.
B: -Será que están más inteligentes.

Las réplicas de B, en las que se quiere comunicar exactamente lo mismo que se pretendía transmitir en las respuestas de B' de (42)-(44), resultan ahora perfectamente aceptables. La razón es que la conjetura aparece sintácticamente dissociada de la predicación experiencial. La conjetura opera sobre la representación semántica de la oración con *ser*, que forma un ámbito sintáctico propio e independiente con respecto al contenido experiencial expresado por la oración de $\langle \text{estar} + P_i \rangle$, que forma también su propio ámbito. De este modo, los compromisos evidenciales ya no aparecen aplicados al mismo contenido proposicional, como en (47), sino que se crea una estructura jerárquica, en la que cada una de las indicaciones tiene un ámbito proposicional distinto, como se recoge en (54)-(55):

- (54) a. FUT (*ser* q)
b. $q \approx [\text{estar } P_i (x)]$
- (55) a. [H no tiene experiencia directa de q]
b. [H tiene experiencia directa de $P_i (x)$]

El futuro afecta aquí solo a la predicación construida con *ser*, y no a la construida con *estar*, que se ve, de este modo, libre para desplegar su interpretación experiencial. Solo cuando los dos contenidos evidenciales se disocian, es posible que convivan. De este modo desaparece la incompatibilidad. Este comportamiento constituye una prueba más a favor del análisis propuesto, ya que permite identificar con precisión cuál es exactamente el punto en el que se produce el conflicto, y cuáles son las posibilidades que brinda la lengua para evitarlo.

4.4. *Los límites del fenómeno*

La segunda consecuencia del análisis presentado tiene que ver con la extensión del fenómeno de incompatibilidad del futuro con $\langle \text{estar} + P_i \rangle$. La respuesta de B en el diálogo de (56) podría parecer un serio contraejemplo al análisis propuesto, ya que en él el futuro y la estructura $\langle \text{estar} + P_i \rangle$ se combinan de manera perfectamente natural y aceptable:

- (56) A: –No sé yo cómo va a salir esta tarta...
 B: –Pero ¡¿qué dices?! ¡Estará riquísima!! Con todas las cosas buenas que le has puesto...
 B': #–No sé... Estará riquísima...

Lejos de constituir una dificultad, los datos de (56) son una prueba más a favor de la propuesta. En el diálogo de (56) el hablante B no está expresando una conjetura acerca de la tarta: está haciendo una predicción. Si hiciera una conjetura, como en B', el resultado sería inaceptable. Esto implica, en consecuencia, que la incompatibilidad observada a propósito de (3) y (42)-(44) afecta a las interpretaciones conjeturales, pero no a las prospectivas. Y ello tiene mucho que ver, a su vez, con la manera de elaborar inferencialmente las relaciones entre situaciones que codifica el futuro.

Las conjeturas proporcionan explicaciones causales plausibles para una situación percibida en el momento del habla. Las tres situaciones ocupan un mismo momento temporal: la situación de discurso *DS* contiene a la situación de referencia *IS*; la situación evaluada *ES* ocupa el mismo momento, pero está desligada de las otras dos, porque se halla en un espacio distinto, al que no tiene acceso directo el emisor. Las predicciones, en cambio, anticipan resultados que, de producirse, tendrían lugar en un tiempo posterior al momento del habla. En ellas, la situación de discurso *DS* contiene a la situación de referencia *IS*, pero la situación evaluada *ES* se halla en un tiempo posterior, fuera también de la esfera experiencial del emisor. El esquema de (57) representa esta diferencia:

(57) Conjetura	Predicción
$IS \subset DS$	$IS \subset DS \rightarrow ES$
↓	
ES	

En el caso de la conjetura, como se mostró en (48), la presencia del predicado de individuo con *estar* obliga a añadir una situación de referencia *IS* (que incluye la situación evaluada *ES*), y es esta situación *IS* la que produce el conflicto con la semántica del futuro, que exige la independencia entre *IS* y *ES*. En cambio, cuando la interpretación es prospectiva, la situación evaluada *ES* se sitúa en un momento posterior a las otras dos situaciones. Desde esa posición, fuera del alcance de la situación de referencia del futuro, la estructura $\langle \text{estar} + P_i \rangle$

puede desplegar su propia situación de anclaje –la que impone el requisito presuposicional de *estar*– sin que esta interfiera con la situación discursiva en la que se hace la predicción. En este sentido, el resultado es el mismo que se producía en el caso anterior: en cuanto se disocian las dos situaciones, la incompatibilidad desaparece.

Así pues, cuando el contexto inclina la interpretación del futuro hacia una lectura prospectiva, la inferencia de posterioridad de la situación evaluada permite la lectura experiencial de <*estar*+P>. De este modo, lo que el hablante B comunica en (56) es que en un tiempo posterior, cuando hayan terminado de elaborar la tarta y la hayan probado, podrán afirmar que la tarta está rica. La interpretación experiencial, construida a distancia, se mantiene, según predice el análisis propuesto.

Queda, por último, un tipo más de aparente contraejemplo:

- (58) Ojalá no siga dejando más crías esta mujer. Estará muy joven, pero ya es una señora.

(Comentario a un video en internet. Grafía normalizada)

Las gramáticas suelen describir este uso del futuro como ‘concesivo’ –aunque en realidad este valor no es autónomo, ya que no se obtiene más que cuando aparece después una oración adversativa–. La situación prototípica en que se producen este tipo de uso es precisamente en una réplica como la que ilustra el diálogo de (59):

- (59) A: –Deberías contratarlo. Es un chico muy listo.
B: –Será muy listo, pero es poco trabajador.

Esta construcción presenta dos características principales. Por un lado, la oración en futuro expresa un supuesto cuyas consecuencias e implicaciones resultan anuladas o invalidadas por la adición del supuesto introducido en la cláusula adversativa, que se presenta como de mayor peso. Por otro, el supuesto expresado por el futuro no representa un pensamiento propio del emisor, sino que este se hace eco de lo que otro haya dicho, o pueda pensar: le concede que el estado de cosas pueda ser como dice, pero se disocia abiertamente de este punto de vista presentando un argumento mejor. El ejemplo de (58) representa el caso en el que el emisor no cita palabras textuales, sino que se hace eco de lo que otros puedan pensar.

La explicación de este uso ‘concesivo’ del futuro no resulta simple, si se adopta un enfoque en términos puramente temporales. En cambio, este valor es fácil de entender cuando se parte de una semántica de corte situacional, en la que el futuro codifica un determinado tipo de relación entre situaciones. Las relaciones establecidas en (45) admiten dos elaboraciones inferenciales diferentes sobre la localización de la situación evaluada *ES*, como se refleja en (57). Pues

bien, las lecturas concesivas ilustran una tercera posibilidad: aquella en la que la situación *ES* se presenta como preexistente con respecto a las otras dos. Esta posibilidad es la que se recoge en (60):

- (60) Concesión
 $IS \subset DS$
 $ES \leftarrow /$

El esquema de (60) es una elaboración interpretativa que mantiene la semántica básica del futuro de (45): la situación evaluada *ES* aparece disociada de las otras dos y resulta accesible solo desde la situación de discurso *DS*. En esta ocasión se sitúa, de alguna manera, en el pasado, ya que recoge una conceptualización preexistente, bien porque ya se ha presentado en el discurso precedente, o bien porque constituye una opinión accesible en el contexto, que el emisor no comparte. Al presentarla como desligada de la esfera experiencial del emisor, se produce el efecto de disociación y de distanciamiento. La interpretación construye, en consecuencia, una representación atribuida a otro, que el emisor no respalda.

Pues bien, este análisis proporciona la base necesaria para entender por qué el futuro de (59) es compatible con una estructura de $\langle \text{estar} + P_i \rangle$. Lo que el emisor quiere comunicar es que podría admitir que otros se hubieran formado la opinión de que la mujer de la que hablan parece muy joven; esta idea, sin embargo, tiene para el emisor menos peso que la que él mismo formula, a saber, que la mujer es ya una señora (y que, por tanto, no debería tener más hijos).

La no coincidencia temporal de la situación evaluada con las otras dos hace posible, de nuevo, la coexistencia de la situación de anclaje requerida por *estar*, con la situación de referencia *IS* incluida en la situación de discurso *DS* que introduce la semántica del futuro, sin que ello produzca ningún conflicto.

El carácter ecoico del contenido que se expresa por medio del futuro ‘concesivo’ resulta evidente si se piensa que, en este caso, el requisito experiencial no puede satisfacerlo el emisor, sino que tiene que ser, necesariamente, otra persona (concreta o no). Lo demuestra el hecho de que es imposible precisar este compromiso experiencial de manera abierta atribuyéndoselo al propio emisor, como muestra la inaceptabilidad de (61):

- (61) #Esta mujer estará muy joven –y yo mismo así lo creo porque la he visto–, pero es ya una señora.

Por la misma razón, el uso del futuro concesivo hace posible que el emisor niegue expresamente cualquier participación suya en la experiencia, como pone de manifiesto el ejemplo de (62):

(62) [A propósito del *steak tartare*]

No dudo que estará muy rico, pero yo apenas como carne, y cruda, menos.
(Comentario en un blog de recetas de cocina. Grafía normalizada)

Lo que quiere decir aquí el emisor es que admite que otros coman *steak tartare* y les guste, pero él no se cuenta, desde luego, entre quienes comparten esta experiencia. El contenido proposicional marcado por medio del futuro tiene que quedar, pues, necesariamente fuera del espacio experiencial del emisor, y en este caso la manera de conseguirlo es atribuyendo a otro la experiencia, para así poder dissociarse de ella. Los ejemplos de uso ‘concesivo’ representan, pues, una pieza más que ayuda a entender en qué condiciones son o no compatibles las indicaciones evidenciales de $\langle \text{estar} + P_i \rangle$ y del futuro.

4.5. *Para terminar*

En esta Sección se ha abordado un fenómeno que no había recibido previamente atención en la bibliografía: el de la incompatibilidad del futuro simple en su interpretación conjetural con las estructuras $\langle \text{estar} + P_i \rangle$. La incompatibilidad observada deriva de un conflicto entre indicaciones evidenciales de signo contrario. Para la misma situación evaluada, el futuro de conjetura impone excluirla de la esfera experiencial del emisor, mientras que la resolución del desajuste producido entre *estar* y un adjetivo de nivel individual exige precisamente que esa situación quede incluida en dicho espacio. Sin un enfoque tanto del futuro como de $\langle \text{estar} + P_i \rangle$ en términos de evidencialidad difícilmente podrían entenderse las razones de la incompatibilidad.

La incompatibilidad, sin embargo, no afecta a todos los usos del futuro. Lejos de representar un problema, estas diferencias ayudan a calibrar el peso de los diferentes factores que intervienen en la interpretación. Las diferentes lecturas del futuro son desarrollos inferenciales de una misma semántica básica: manteniendo el mismo sistema de relaciones entre situaciones, es posible construir escenarios discursivos con diferencias que resultan decisivas. En los usos del futuro en los que no se infiere la coincidencia temporal de la situación evaluada con la situación de discurso, la situación evaluada ya no se ubica en el mismo plano temporal que las otras dos: en consecuencia, no queda sometida a requisitos contrapuestos y la incompatibilidad desaparece.

El mismo principio permite, pues, dar cuenta de las combinaciones aceptables. Solo adoptando un enfoque como el que aquí se ha propuesto parece posible ofrecer una explicación motivada para unas asimetrías que, de otro modo, parecerían arbitrarias e injustificadas.

5. NATURALIDAD Y CARÁCTER MARCADO EN <ESTAR+P_i>

5.1. *El problema*

En la Sección 2 se han presentado argumentos a favor de la idea de que, para explicar el funcionamiento de los adjetivos que se combinan tanto con *ser* como con *estar*, no es preciso suponer que existe una tercera clase de adjetivos ambivalentes. Manteniendo la distinción entre predicados de individuo y de estadio, por un lado, y entre las dos cópulas (presuposicional/no presuposicional), por otro, es posible dar cuenta de los datos de manera fundamentada. Una explicación basada exclusivamente en los datos de un análisis distribucional ciego subestima el hecho de que hay rasgos gramaticales que dan lugar a desajustes, y que de la solución de esos desajustes derivan las propiedades interpretativas y discursivas que se han analizado.

Esto no significa, sin embargo, que todos los adjetivos de nivel individual que comparecen junto a *estar* pertenezcan a una misma categoría y presenten un comportamiento en todo homogéneo. Los ejemplos iniciales de (4)-(6) mostraban que es posible ordenar las diferentes combinaciones en una escala intuitiva de naturalidad. Cualquier serie de ejemplos se presta a un *ranking*. Los ejemplos de (63)-(66) muestran esta ordenación:

- (63) a. El consomé también estaba delicioso.
 b. Mi ordenador está muy lento.
 c. La ubicación está genial.
 d. [?]La celebración estuvo internacional.

La existencia de diferencias en la naturalidad con que se perciben los diferentes ejemplos y la sistematicidad intersubjetiva de la escala resultante son los dos problemas a los que está dedicada esta Sección.

5.2. *Subclases de adjetivos*

El carácter marcado de una construcción se correlaciona habitualmente con la longitud o la complejidad del proceso inferencial que requiere su interpretación. El coste adicional de procesamiento que impone una estructura con desajuste de rasgos es superior al que precisa una estructura en la que los rasgos son afines. Este coste se puede medir experimentalmente (cf. Sánchez-Alonso, Deo y Piñango 2017 sobre el diferente coste de procesamiento de <estar+P_e> y <estar+P_i>).

Algo parecido ocurre en el interior de la clase de los adjetivos de nivel individual. La interpretación de todos los ejemplos está sometida a la misma condición interpretativa básica: la necesidad de identificar una situación de anclaje para la predicación, tal y como exige la cópula *estar*. Sin embargo,

parece que esta operación no resulta en todos los casos igual de simple: para algunos adjetivos resulta más fácil que para otros; e, incluso, para algunos adjetivos parece imposible. Esto sugiere que el mayor o menor coste interpretativo debería relacionarse con otras propiedades y con otros rasgos de los adjetivos implicados: algunos de estos rasgos pueden facilitar la interpretación experiencial; otros, en cambio, la dificultan. Se hace necesario, pues, identificar estos rasgos y explicar cómo funcionan sus interacciones.

5.3. *Predicados de gusto personal*

Parece comúnmente aceptado que los adjetivos como *rico* —cf. (9a)— y *delicioso* —cf. 64— son los que con más naturalidad aceptan las interpretaciones experienciales (cf. Escandell-Vidal 2018):

- (64) El dorado líquido llenó las tres copas (...). Eduardo cogió la suya y la vació de un trago.
 –¡Delicioso! –dijo asintiendo con la cabeza.
 –¡Ah! El consomé también está delicioso... –ponderó el barón.
 (Laura Mercé, *No serás un extraño*, 2015)

El ejemplo de (64) muestra una situación que ilustra con claridad la importancia del requisito de experiencia directa reciente. Tras probar el vino, Eduardo exclama ¡*Delicioso!* Alguien podría pensar que, dado que no hay ni cópula ni desajuste de rasgos, la interpretación de esta exclamación debería ser la de tipo general (como si fuera con *ser*). Sin embargo, el contexto previo proporciona de manera patente los datos necesarios para entender que esta exclamación hace referencia a la experiencia directa inmediatamente anterior. Este anclaje espacio-temporal es lo suficientemente claro como para favorecer la interpretación de experiencia reciente. Esta interpretación se ve inmediatamente corroborada por el hecho de que otro de los personajes, el barón, alaba el consomé diciendo que *también está delicioso*. El uso de *también* indica, de manera inequívoca, que la interpretación del enunciado de Eduardo es la de experiencia reciente.

La interpretación experiencial de esta clase de adjetivos se obtiene en lenguas como el inglés, donde no hay alternancia copular. Efectivamente, la afirmación de (65a) solo puede hacerse con el respaldo de la experiencia directa, y su traducción natural al español es, en consecuencia, con *estar* —cf. (65b)—. Tanto en español como en inglés, el emisor ha tenido que probar la comida del gato:

- (65) a. *The cat food is tasty.*
 b. La comida del gato está muy rica.

Estos predicados presentan otra particularidad especial: la interpretación experiencial se mantiene también cuando se construyen con *ser*, como muestran los ejemplos, de (66):

- (66) a. El café no solo es delicioso y te hace feliz, también tiene numerosos beneficios para la salud. (Post en Facebook)
 b. Este paté de lentejas es riquísimo y apto para personas veganas. (Web de recetas de cocina)

Los dos ejemplos no podrían entenderse sin suponer que la aserción que contienen proviene de una experiencia previa del emisor: sería imposible que el propio emisor aseverara a continuación que nunca ha bebido café, o que tiene ganas de probar de una vez el paté de lentejas.

Esto parece indicar que la interpretación experiencial se encuentra realmente en el adjetivo, con independencia de la cópula con la que se construya. Dos preguntas surgen de inmediato: ¿Qué hace especiales a estos predicados? ¿Constituyen un contraargumento para la explicación propuesta?

Los predicados de la clase de *rico*, *sabroso*, *delicioso*, etc. reciben el nombre de ‘predicados de gusto personal’ (*personal taste predicates*, PPT; cf. Lasersohn 2007; Stephenson 2007; Pearson 2013; Bylinina 2014). Su uso requiere una experiencia sensorial previa del tipo requerido. Esta condición, que Pearson (2013) denomina ‘requisito de experiencia directa’, aparece formalizada en Ninan 2014, p. 13 bajo el nombre de ‘principio de familiaridad’, como se muestra en (67):

- (67) Principio de familiaridad (*Acquaintance Principle*: Ninan 2014)
 En los contextos autocéntricos c , el emisor s_c sabe (en el tiempo t_c probado o con anterioridad al tiempo t_c en el mundo w_c).

Este principio expresa, pues, una condición interpretativa asociada al significado léxico. Esta condición puede verse como un requisito presuposicional que requiere la identificación de un experimentante: dicho de otro modo, ‘ser delicioso’ no es una propiedad que pueda predicarse de nada si no existe un individuo que pueda juzgarlo así. En este sentido, puede entenderse que los predicados de gusto personal proyectan obligatoriamente un argumento con el papel semántico de ‘experimentante’ (cf. McNally y Stojanovic 2017). La predicción queda relativizada a la identidad del experimentante. En los contextos autocéntricos, como indica Ninan (2014), el experimentante se identifica por defecto con el emisor.

Si el requisito de experiencia directa forma parte del significado de estos predicados (bajo la forma de un argumento experimentante), cabe preguntarse, entonces, qué diferencia hay en español entre las versiones con *ser* y con *estar*. Al comparar las dos versiones (cf. *El consomé está delicioso* frente a *El café es delicioso*), se observa que cada una presenta una perspectiva diferente. La versión con *estar* refiere una impresión perceptiva reciente, que resulta directamente

pertinente para la situación discursiva. La versión con *ser*, en cambio, no indica necesariamente una experiencia inmediata, sino que recoge una impresión general y genérica, adquirida y compartida por otros individuos a partir de múltiples experiencias perceptivas diferentes en momentos diferentes. Esto explica el contraste que se produce en (68):

- (68) a. El jamón ibérico es delicioso. Hace siglos que no lo tomo...
 b. # El jamón ibérico está delicioso. Hace siglos que no lo tomo...¹¹

El ejemplo de (68a) resulta perfectamente natural (por ejemplo, si el hablante no vive en España desde hace mucho tiempo y no ha tenido oportunidad de comerlo recientemente). La oración de (68b), en cambio, contiene una contradicción entre la interpretación de experiencia reciente inducida por <*estar*+P₁> y la oración siguiente, que indica que este requisito no se cumple.

Así pues, en los predicados de gusto personal, que ya contienen un experimentante, el contexto inmediato sirve para anclar la predicación y presentarla como resultado de una experiencia reciente. Hay que señalar, sin embargo, que aunque el resultado pueda ser el mismo que el que se obtiene en las construcciones con *estar*, el mecanismo es distinto. Cuando aparece *estar*, el proceso inferencial añade una situación de experiencia directa para satisfacer la necesidad de encontrar el anclaje espacio-temporal que impone la gramática; cuando no hay cópula, en cambio, la existencia de una situación que puede funcionar como anclaje es, en todo caso, una propiedad del contexto.

En los predicados de gusto personal la necesidad de identificar un experimentante está incorporada a la propia semántica léxica del adjetivo, en forma de un requisito argumental propio. De ahí que la interpretación sea siempre de experiencia perceptiva, con independencia de que el adjetivo se construya con *ser*, con *estar* o sin cópula. Esto no supone, desde luego, ningún problema para el análisis aquí propuesto. La cópula *estar* sigue imponiendo la necesidad de anclaje espacio-temporal, y esta necesidad de anclaje no la satisface el hecho de que el predicado cuente o no con un experimentante en su estructura argumental. Lo que sí hace la presencia del experimentante es facilitar extraordinariamente el anclaje de la predicación al espacio perceptivo del emisor, que se identifica de inmediato con el experimentante.

11. Uno de los revisores señala que, a su juicio, este ejemplo puede recibir también una interpretación genérica, en cuyo caso (68b) resultaría aceptable. Si la variedad del revisor es americana, esto podría justificar su impresión. El contraste es, ciertamente, sutil, pero en mi variedad con *ser* la propiedad *delicioso* se presenta como un atributo reconocido por quienquiera que sea el juez responsable de la valoración, con *estar* la propiedad se presenta siempre como fruto de la experiencia propia, no única, sino reiterada, y psicológicamente reciente. Otro de los revisores apunta que la presencia de un demostrativo mejora la aceptabilidad de (68b) (cf. *Este jamón está delicioso. Hace siglos que no lo tomo*). Nótese, en todo caso, que la interpretación del demostrativo sería de tipo, y no de ejemplar.

5.4. *Adjetivos dimensionales*

Inmediatamente después de los predicados de gusto personal en la escala de naturalidad parecen situarse los adjetivos dimensionales, de propiedades físicas y de edad. Ejemplos como (1b), (33) o (69) ilustran este caso:

- (69) a. Empujo la puerta abierta, meto la mano y enciendo la luz. La habitación está fría. (A. Lennon, *Pequeños tormentos*, 2017.)
 b. Mi ordenador está muy lento.

Estos predicados no contienen ningún experimentante en su estructura argumental, y la magnitud de la propiedad puede establecerse, en principio, de manera independiente. Sin embargo, sí son sensibles a las diferencias intersubjetivas en lo que se refiere al umbral de percepción. Al emisor de (69a) la temperatura de la habitación puede provocarle sensación de frío, mientras que quizá para otro hablante esta sensación no fuera tan acusada. Esto indica, pues, que estos adjetivos tienden a identificar un juez que es el responsable de establecer discursivamente el umbral o el estándar a partir del cual es posible aplicar la propiedad en cuestión¹². Cuando un emisor afirma que su ordenador está lento —cf. (69b)—, esta percepción puede verse influida por multitud de factores, entre los que se hallan las expectativas previas, las preferencias, la rapidez del mismo ordenador en otros momentos, el rendimiento de otros ordenadores, la preparación informática del usuario o la complejidad de la tarea que hay que realizar.

Esto indica que los predicados de propiedades físicas presentan un cierto grado de discrecionalidad en su aplicación. La posibilidad de que cada emisor sitúe el estándar de aplicación de una propiedad en un punto de su elección da lugar a un fenómeno que puede denominarse ‘desacuerdo inobjetable’ (*faultless disagreement*; cf. Kölbel 2004). Un mismo plato de sopa puede parecerle muy salado a una persona, mientras que otra puede encontrar que está en su punto. El desacuerdo con respecto a esta percepción no es defectuoso: no resulta contradictorio porque no depende de un estándar objetivo, sino del umbral que establece cada individuo.

Pues bien, es este cierto grado de discrecionalidad el que requiere identificar a la persona responsable de establecer el estándar o el umbral. Al construir este tipo de adjetivos con *estar*, la necesidad de anclaje espacio-temporal que toma como pivote por defecto al emisor sirve para indicar no solo que el emisor tiene experiencia perceptiva directa de la situación evaluada, sino que él

12. De hecho, los adjetivos como *frío* pueden pertenecer a esta clase y a la anterior, dependiendo de la faceta implicada en cada caso: en *El café está frío*, el adjetivo se comporta como un predicado de gusto personal; en *La habitación está fría*, como un predicado dimensional.

mismo es el juez responsable del establecimiento del umbral de aplicación de dicha propiedad. La accesibilidad del juez responsable del establecimiento del umbral de aplicación facilita, pues, la interpretación experiencial.

5.5. *Los predicados evaluativos*

Los predicados valorativos, como *inteligente*, *simpático* o *estupendo*, comparten con los miembros de la clase anterior la relativa discrecionalidad en su aplicación. Se apartan de ellos, sin embargo, en el hecho de que la propiedad en cuestión ya no dispone de un correlato físico, perceptible (aunque de umbral ajustable según las preferencias de cada uno):

- (70) Charlaron un rato, y luego Clara la cogió de la muñeca. Había en su voz una nota de ansiedad.
 –Él está muy amable ahora –dijo tensamente. –En realidad, hace varios días que está muy amable... demasiado.
 La chica la miró, extrañada.

(Carolina-Dafne Alonso-Cortés, *Muerte a pleno sol*)

En los predicados evaluativos, la valoración se establece de manera indirecta, a partir de la observación del comportamiento o de otras características. Además, en estos predicados no hay un estándar independiente, ni una lista de condiciones necesarias que un individuo o una entidad deba satisfacer para hacerse acreedor de una determinada propiedad: para decir de alguien que está amable, no hay un conjunto objetivo y bien definido de características exigibles, de modo que el uso de estos predicados resulta siempre vago y ampliamente dependiente de la apreciación personal. De hecho, también estos predicados producen el efecto del ‘desacuerdo inobjetable’. En (70) es perfectamente posible que la chica se extrañe de la apreciación de su interlocutora y no la comparta, sin que ello derive en incongruencia o contradicción.

El carácter no directamente perceptible de las propiedades que se predicán por medio de adjetivos evaluativos es, seguramente, el responsable del mayor coste de procesamiento que imponen estas estructuras: no basta con una situación de percepción directa que satisfaga el anclaje, sino que esta situación tiene que contener un tipo de datos tal que permitan inferir la adscripción de una propiedad no directamente perceptible. Este mayor coste de procesamiento es el que produce a los hablantes la impresión de que la combinación resulta un poco más marcada.

En los predicados aplicados a seres humanos es el comportamiento exhibido el que facilita la adscripción de la propiedad. Cuando los sujetos de predicación no son agentivos y no pueden atribuírseles comportamientos, la interpretación debe recurrir a otras propiedades. Esto es lo que ocurre en (71):

- (71) La ubicación está genial, en unos metros estás en el centro sin necesidad de coger el coche.

(Comentario sobre un hotel en una web de viajes)

En este ejemplo, el carácter «genial» de la ubicación se construye a partir de otras propiedades *ad hoc*, como la de estar lo suficientemente cerca del centro como para no necesitar el coche: la ubicación resulta muy buena según los criterios y la experiencia de quien escribe la valoración. Esto añade un grado de dificultad a la interpretación, y hace que la combinación se perciba como más marcada.

5.6. Adjetivos relacionales

Los adjetivos relacionales son los que dan lugar a construcciones más marcadas. La razón está, seguramente, en dos de sus propiedades más notables: en primer lugar, son predicados no graduables, que, como su propio nombre indica, no asignan propiedades, sino que establecen relaciones; en segundo lugar, y como consecuencia de lo anterior, la relación no está a merced de la opinión de un evaluador que decide el estándar. Estos dos hechos hacen más costosa, pues, la solución interpretativa del desajuste.

Efectivamente, fuera de contexto, el ejemplo de (63d) (*La celebración estuvo internacional*) puede parecer difícilmente aceptable. Sin embargo, cuando se proporciona el contexto discursivo más amplio en el que esta predicación estaba originalmente incluida, la intuición de aceptabilidad cambia radicalmente:

- (72) Comenzó la celebración desde medio día cuando llegaron nuestros compadres de Tunica con sus dos niños Wendy y Edwyn y después llegaron Gregorio de Kusciusko y las amigas de mi hermana de Corea y de Honduras, otra pareja de Croacia y también de la madre patria así que estuvo internacional...
(Blog)

El ejemplo de (72) ofrece los datos necesarios para entender en qué sentido puede decirse que la celebración estuvo internacional: hay que saber que acudió gente de diferentes países. Siendo así, no hay nada de extraño en afirmar que la celebración tuvo un marcado carácter internacional, y que ese carácter internacional se percibió al comprobar la procedencia de los asistentes.

El concepto de *internacional* se construye un poco *ad hoc*, en virtud de lo que indiquen otras pistas contextuales. De hecho, el mismo adjetivo da lugar a una elaboración conceptual distinta en (73):

- (73) El desfile en traje de baño estuvo internacional, eso del cantante con las misas es muy MU2009

(*El Crítico*n, Miss Venezuela, 2013)

Aquí *internacional* seguramente se interpreta como ‘de alto nivel’ o ‘a la altura de cualquier evento similar en otros países avanzados’ (cf. Silvagni 2017, pp. 375-376 sobre el rendimiento de estos adjetivos cuando aparecen con *estar*).

El carácter marcado de las construcciones con adjetivos relacionales hace que la coordinación con adjetivos de otras clases (por ejemplo, los de gusto personal) se sienta extraña. Considérese (74):

- (74) Este almuerzo está delicioso y muy nutritivo.
(Comentario en un blog de recetas de cocina)

El emisor de este enunciado quiere decir que una determinada comida resulta muy rica y a la vez muy nutritiva. La marginalidad del ejemplo deriva del hecho de que la coordinación impone, en principio, la combinación *estar nutritivo*, y esta combinación parece excluida. La razón está, seguramente, en que las propiedades nutricionales de los alimentos no se perciben directamente a través de los sentidos en una experiencia personal, sino que tienen que conocerse a partir de otras mediciones más complejas, de modo que no resulta verosímil que alguien pueda arrogarse la capacidad de analizar nutricionalmente un alimento con solo probarlo. Esto, por sí mismo, no debería representar un problema insalvable, porque bastaría con ser capaces de encontrar un significado metafórico de *nutritivo* capaz de vencer esta dificultad. En cualquier caso, lo que importa realmente no es si el ejemplo es o no totalmente aceptable; lo que importa es que su interpretación debe seguir la ruta que pauta el análisis propuesto: construyendo una interpretación en que el atributo *nutritivo* (sea lo que sea lo que signifique) se predica de un determinado almuerzo como resultado de una experiencia directa. El mayor esfuerzo de procesamiento que hay que invertir en este proceso es el que hace que la combinación resulte más marcada.

Así pues, los casos más marcados contienen más rasgos y más propiedades que dificultan el proceso interpretativo. Además de tener que inferir la situación de anclaje, esta tiene que aportar datos para poder entender en qué sentido se aplica el predicado, y todo ello tiene que formar parte de una situación que quede dentro de la esfera de las experiencias del hablante. Los ejemplos comentados muestran, de todas formas, que la interpretación sigue en todos los casos la ruta de procesamiento que predice el análisis propuesto.

5.7. *La identificación del testigo presencial*

Las construcciones <*estar*+P₁> no resultan, pues, todas igual de naturales. En algunas el desajuste apenas es perceptible (para un hablante no entrenado), mientras que en otras el resultado puede parecer casi inaceptable. La solidez y la sistematicidad de estas intuiciones hacen que merezca la pena dedicarles algunas reflexiones. En esta Sección, a partir de la escala de naturalidad que

ofrecen los hablantes, se ha mostrado que los adjetivos pueden agruparse en diferentes subclases (las mismas que se han identificado habitualmente en las gramáticas; cf. Demonte 1999).

El hecho de que dentro de los predicados de individuo puedan identificarse subclases no invalida, en absoluto, la generalización ofrecida en estas páginas. Efectivamente, la propuesta no aspira directamente a proporcionar un criterio predictivo de las posibilidades combinatorias de los adjetivos, sino a dar cuenta de cuáles son los efectos interpretativos que se obtienen de manera sistemática cuando se producen ciertas combinaciones. La razón es que la combinatoria depende, como se ha defendido aquí, de la interacción de rasgos, y esta interacción hace intervenir otros factores que no son simplemente el tipo de cópula o el tipo general de predicado: también las subclases de predicados y el tipo de sujeto resultan decisivas para establecer las propiedades semánticas de la combinación final.

La generalización que emerge indica que la mayor naturalidad se correlaciona con la facilidad con que los predicados admiten ligarse al testigo presencial, es decir, al sujeto de percepción que impone *estar*. Así, los que más facilitan la interpretación son aquellos adjetivos que léxicamente requieren un experimentante. En estos casos, es interpretativamente fácil y económico ligar este papel semántico del adjetivo con el del testigo directo que percibe la situación introducido para anclar la predicación de *estar*. Les siguen en naturalidad los adjetivos que expresan apreciaciones personales de propiedades observables, pero cuyo umbral presenta un cierto grado de discrecionalidad: en este caso es el juez responsable del estándar el que se identifica con el protagonista de la situación experiencial. Cuando, además, la propiedad que se atribuye no es perceptible, ello impone un grado más de esfuerzo a la interpretación, ya que resulta más costoso construir una representación mental de las situaciones que haga casar todos los requisitos. Los predicados relacionales, por último, son lo que presentan más dificultades. En todos los casos, la labor del contexto discursivo inmediato puede ser decisiva para favorecer la recuperación de la lectura deseada.

Todas las estructuras analizadas tienen un rasgo común: presentan la predicación como algo dependiente de la experiencia directa de un testigo presencial. Todas ellas se tiñen, pues, de un matiz subjetivo, personal, particular, en el que el emisor se presenta como dueño de los límites de la predicación.

6. CONCLUSIONES

El objetivo de este trabajo ha sido el de analizar algunas combinaciones <*estar*+adjetivo> que presentan restricciones contextuales, comportamientos discursivos y propiedades interpretativas en principio inesperadas. Las compatibilidades e incompatibilidades observadas revelan que la distribución de cópulas y adjetivos no puede explicarse por completo apelando a un criterio

único de selección gramatical ciega; o, dicho en otros términos, las explicaciones formales expresadas en términos de concordancia de rasgos no dan cuenta de la totalidad de las combinaciones posibles. La combinatoria y la interpretación son sensibles a más factores. Es precisamente la afinidad o el desajuste entre esos rasgos lo que produce los comportamientos señalados.

Cada cópula y cada clase de adjetivos tienen su propio conjunto de rasgos semánticos. Entre ellos no se establece una relación de selección semántica en ninguna de las dos direcciones. En ocasiones, los rasgos de una clase de adjetivos y los de una de las dos cópulas son afines. Cuando se da esta afinidad, la consonancia de rasgos semánticos se percibe en la interpretación, pero esto no implica que la congruencia de rasgos constituya un criterio determinante de selección. Cuando no hay afinidad de rasgos semánticos, la gramaticalidad de la combinación no se ve afectada, y la interpretación procede reajustando inferencialmente los supuestos contextuales necesarios para obtener una lectura en que los rasgos implicados se vean satisfechos. La afinidad o el desajuste de rasgos se hace patente, pues, en las interpretaciones de las diferentes combinaciones, pero no determina, en ningún caso, su gramaticalidad¹³.

Los rasgos semánticos que se ven implicados en la combinatoria son de naturaleza abstracta, y la resolución interpretativa de sus posibles interacciones sigue pautas generales de acomodación que resultan predecibles en su estructura general. La interacción de rasgos discordantes se convierte, así, en un procedimiento multiplicador de los significados y las interpretaciones: un procedimiento desencadenado por las propiedades semánticas de las unidades en combinación, pero cuya rentabilidad comunicativa sobrepasa ampliamente los contenidos codificados.

La reflexión sobre la (in)compatibilidad de <estar+P_i> con el futuro saca a la luz la carga evidencial de ambos fenómenos, lo que proporciona una justificación motivada que difícilmente podría obtenerse manejando otros supuestos teóricos. Efectivamente, si el futuro en español tuviera simplemente una semántica temporal en la que el evento se sitúa en el porvenir (como ocurre en otras lenguas, como el inglés o el catalán) no sería posible explicar las interpretaciones conjeturales y concesivas (que, de hecho, no se dan en las lenguas indicadas), y, en consecuencia, tampoco la incompatibilidad del futuro de conjetura con <estar+P_i>. Del mismo modo, si la combinación <estar+P_i> fuera simplemente una posibilidad más, en igualdad de condiciones con respecto a otras combinaciones aceptadas de cópulas y adjetivos, y sin ningún componente de naturaleza evidencial en su

13. Esto suscita la cuestión de qué es lo que sucede cuando se combina *ser* con un predicado de estado. Se ha sostenido (cf. Silvagni 2016, 2017; Gallego y Uriagereka 2016) que ningún proceso de reajuste de rasgos es capaz de reparar la agramaticalidad de estructuras como **ser harto* o **ser famélico*. El problema es un poco más complejo, ya que hay al menos algunas subclases de participios que admiten de manera natural la construcción con *ser*:

- i) Las patatas de la guarnición, ¿son fritas o asadas?
- ii) El pescado que nos dieron era congelado.

La discusión de estos ejemplos queda fuera de los límites de este trabajo.

interpretación, las incompatibilidades con el futuro de conjetura parecerían una rareza de nuestra lengua. Un análisis en términos de evidencialidad (entendida como sistema de marcación de relaciones entre situaciones) da cuenta de manera sistemática de la distribución observada.

Las consideraciones hechas sobre el carácter más o menos marcado de ciertas combinaciones constituyen una prueba adicional a favor del análisis en términos de desajuste e interacción de rasgos. Los efectos graduales de naturalidad, como los que aquí se han señalado, no tienen cabida en las combinaciones que están sujetas simplemente a condiciones estrictas de tipo gramatical. No se da nada parecido, por ejemplo, en la combinatoria de la cópula *estar* con predicados de estado, precisamente porque en ella no se produce en ningún caso ninguna clase de desajuste de rasgos. Solo cuando se produce un conflicto y se invoca una solución inferencial para ajustar la interpretación tiene sentido hablar de diferencias de naturalidad. Estas diferencias, como se ha sugerido, tienen que ver con el mayor o menor coste de procesamiento que se impone al proceso inferencial. En el cálculo de este coste entran en juego otros rasgos de los adjetivos, que favorecen o dificultan la interpretación.

Todo ello apunta hacia la necesidad de adoptar un enfoque multifactorial del fenómeno de la alternancia copular en español, en el que las interacciones de rasgos tengan un papel decisivo. Los enfoques basados en un único criterio no son capaces de dar cuenta de la complejidad de los datos, que es siempre fruto de la interacción de factores diferentes. El apelar a la interacción de varios criterios no resta ni un ápice de solidez predictiva a la explicación propuesta, siempre sistemática, general y predecible en todos sus puntos. Las generalizaciones no quedan diluidas, sino potenciadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AIKHENVALD, A.Y. (2004): *Evidentiality*, Oxford, Oxford University Press.
- , (2014): «The Grammar of Knowledge in Typological Perspective», en Aikhenvald, A.Y. y Dixon, R.M.W. (eds.), *The Grammar of Knowledge*, Oxford, Oxford University Press, pp. 1-51.
- AMENÓS PONS, J. (2010): *Los tiempos de pasado en español y en francés. Semántica, pragmática y aprendizaje de E/LE*, Tesis Doctoral, UNED.
- ARCHE, M. J. (2006): *Individuals in Time: Tense, Aspect and the Individual/Stage Distinction*, Ámsterdam, John Benjamins.
- ASHER, N. y LASCARIDES, A. (1998): «The Semantics and Pragmatics of Presupposition». *Journal of Semantics* 15, 3, pp. 239-300.
- BATLLORI, M. (2006): «Sincronia i diacronia de *ser* i *estar*», en Martí, S. (coord.), *Actes del 13è Col·loqui internacional de llengua i literatura catalanes*, vol. 2, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, pp. 43-54.

- BEAVER, D. y ZEEVAT, H. (2007): «Accommodation», en Ramchand, G. y Reiss, Ch. (eds.), *The Oxford Handbook of Linguistic Interfaces*, Oxford, Oxford University Press, pp. 503-538.
- BOSQUE, I. y GUTIÉRREZ-REXACH, J. (2009): *Fundamentos de sintaxis formal*, Madrid, Akal.
- BRUCART, J. M. (2012): «Copular Alternation in Spanish and Catalan Attributive Sentences», *Linguística. Revista de estudos linguísticos de Universidade Do Porto* 7, pp. 9-43.
- BYLININA, L. (2014): *The Grammar of Standards*, PhD, Univ. Utrecht.
- CAMACHO, J. (2012): «Ser and Estar: the Individual/Stage-Level Distinction and Aspectual Predication», en Hualde, J. I., Olarrea, A. y O'Rourke, E. (eds.), *The Handbook of Hispanic Linguistics*, Oxford, Wiley-Blackwell, pp. 453-475.
- , (2015): «What do Spanish Copulas Have in Common with Tibetan Evidentials», en Pérez-Jiménez, I., Leonetti, M. y Gumiel-Molina, S. (eds.), *New Perspectives on the Study of Ser and Estar*, Amsterdam, John Benjamins, pp. 173-202.
- CARLSON, G. N. (1977): *Reference to Kinds in English*, Nueva York y Londres, Garland Publishing.
- CHIERCHIA, G. (1995): «Individual-Level Predicates as Inherent Generics», en Carlson, G. N. y Pelletier, F. J. (eds.), *The Generic Book*, Chicago, The University of Chicago Press, pp. 176-223.
- CIPRIA, A. y ROBERTS, C. (2000): «Spanish imperfecto y pretérito: Truth Conditions and Aktionsart Effects in a Situation Semantics» *Natural Language Semantics* 8, pp. 297-347.
- CLEMENTS, C. (1988): «The Semantics and Pragmatics of the Spanish Copula+Adjective Construction», *Linguistics* 26, pp. 779-882.
- COPLEY, B. (2009): *The Semantics of the Future*, Nueva York, Routledge.
- CUNHA, L. F. (2011): «Phase States and their Interaction with Individual-Level and Stage-Level Predicates», en Carrasco Gutiérrez, Á. (ed.), *Sobre estados y estatividad*, Múnich, Lincom, pp. 45-62.
- DAVIS, Ch., POTTS, Ch. y SPEAS, M. (2007): «The Pragmatic Values of Evidential Sentences», en Friedman, T. y Gibson, M. (eds.), *Proceedings of SALT XVII*, Ithaca, NY, Cornell University, pp. 71-88.
- DENDALE, P. (1993): «Le conditionnel de l'information incertaine: marqueur modal ou marqueur évidentiel?», en Hilty, G. (ed.), *Actes du XX^e Congrès de linguistique et Philologie Romanes*, Tübinga, Francke, pp. 165-176.
- , (1994): «Devoir: marqueur modal ou évidentiel?», *Langue Française* 102, pp. 24-40.
- , (2001): «Le futur conjectural versus devoir épistémique: différences de valeur et de restrictions d'employ», *Le Français Moderne* 69, 1, pp. 1-20.
- , y TASMOWSKI, L. (eds.) (1994): *Les sources du savoir et leurs marques linguistiques. Langue française* 102.
- DIESING, M. (1988): «Bare Plural Subjects and the Stage/Individual Contrast», en Krifka, M. (ed.), *Genericity in Natural Language*, Tübinga, SNS-Bericht, pp. 107-154.
- , (1992): *Indefinites*, Cambridge (Mass.), MIT Press.
- ESCANDELL-VIDAL, V. (2010): «Futuro y evidencialidad», *Anuario de Lingüística Hispánica* 26, pp. 9-34.
- , (2014): «Evidential Futures. The Case of Spanish», en De Brabanter, P., Kissine, M. y Sharifzadeh, S. (eds.), *Future Times, Future Tenses*, Oxford, Oxford University Press, pp. 219-246.
- , (2018): «Evidential Commitment and Feature Mismatch in Spanish Estar Constructions», *Journal of Pragmatics* 128, pp 102-115. DOI: 10.1016/j.pragma.2017.10.004

- , y LEONETTI, M. (2002): «Coercion and the Stage/Individual Distinction», en Gutiérrez-Rexach, J. (ed.), *From Words to Discourse*, Ámsterdam, Elsevier, pp. 159-179.
- , y LEONETTI, M. (2011): «On the Rigidity of Procedural Meaning», en Escandell-Vidal, V., Leonetti, M. y Ahern, A. (eds.), *Procedural Meaning: Problems and Perspectives*, Bingley, Emerald, pp. 81-102.
- , y LEONETTI, M. (2015): «*Estar* joven a los dos lados del Atlántico», en Sáinz González, E. y otros (eds.), *Geométrica explosión*, Venecia, Edizioni Ca' Foscari, pp. 65-77.
- FÁBREGAS, A. (2012): «A Guide to IL and SL in Spanish: Properties, Problems and Proposals», *Borealis* 1, pp. 1-71.
- FALK, J. (1979): «Visión de norma general vs. norma individual. Ensayo de explicación de la oposición *ser/estar* en unión con adjetivos que denotan belleza y corpulencia», *Studia Neophilologica* 51, pp. 275-293.
- FERNALD, T. B. (1999): «Evidential Coercion: Using Individual-Level Predicates in Stage-Level Environments», *Studies in the Linguistic Sciences* 29, pp. 43-63.
- FERNÁNDEZ LEBORANS, M. J. (1999): «La predicación: las oraciones copulativas», Bosque, I. y Demonte, V. (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 2357-2460.
- VON FINTEL, K. (2008): «What is Presupposition Accommodation, Again?» *Philosophical Perspectives* 22, 1, pp. 137-170.
- FLEISCHMAN, S. (1982): *The Future in Thought and Language: Diachronic Evidence from Romance*, Cambridge, Cambridge University Press.
- GALLEGO, Á. y URIAGEREKA, J. (2016): «*Estar* = *ser*+X», *Borealis* 5, pp. 123-156.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, L. (2004): «El pretérito imperfecto. Repaso histórico y bibliográfico», en García Fernández, L. y Camus Bergareche, B. (eds.), *El pretérito imperfecto*, Madrid, Gredos, pp. 13-95.
- GARRETT, E. J. (2001): *Evidentiality and Assertion in Tibetan*, PhD dissertation, UCLA.
- GUMIEL-MOLINA, S., MORENO-QUIBÉN, N. y PÉREZ-JIMÉNEZ, I. (2015a): «Comparison Classes and the Relative/Absolute Distinction: A Degree-Based Compositional Account of the *Ser/Estar* Alternation in Spanish», *Natural Language and Linguistic Theory* 33, pp. 955-1001.
- , (2015b): «The Inference of Temporal Persistence and the Individual/Stage-Level Distinction: The Case of *Ser* and *Estar* in Spanish», en Pérez-Jiménez, I., Leonetti, M. y Gumiel-Molina, S. (eds.), *New Perspectives on the Study of Ser and Estar*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 119-146.
- DE HAAN, F. (2005): «Encoding Speaker Perspective: Evidentials», en Frajzyngier, Z. y Rood, D. (eds.), *Linguistic Diversity and Language Theories*, Ámsterdam, John Benjamins.
- HORNO CHÉLIZ, M. C. e IGOA, J. M. (2017): «Adjetivos i-level y s-level. Nuevas evidencias experimentales», *Borealis* 6, 2, pp. 103-124. <<http://dx.doi.org/10.7557/1.6.2.4220>>.
- KALSANG, J. GARFIELD, SPEAS, M. y DE VILLIERS, J. (2013): «Direct Evidentials, Case, Tense and Aspect in Tibetan: Evidence for a General Theory of the Semantics of Evidentials», *Natural Language and Linguistic Theory* 31, 2, pp. 517-561.
- KARTTUNEN, L. (1974): «Presupposition and Linguistic Context», *Theoretical Linguistics* 1, pp. 181-193.
- KATSIKA, A., BRAZE, D. DEO, A. y PIÑANGO, M. M. (2012): «Complement Coercion: Distinguishing between Type-Shifting and Pragmatic Inferencing», *The Mental Lexicon* 7, pp. 58-76.
- KENNEDY, C. y McNALLY, L. (2005): «Scale Structure, Degree Modification, and the Semantics of Gradable Predicates», *Language* 81, pp. 345-381.

- KÖLBEL, M. (2004): «Faultless Disagreement», *Proceedings of the Aristotelian Society New Series* 104, pp. 53-73.
- KRATZER, A. (1988): «Stage-Level and Individual-Level Predicates», en Krifka, M. (ed.), *Generativity in Natural Language*, Tübinga, SNS-Bericht, pp. 247-284.
- , (1995): «Stage-level and Individual-Level Predicates», en Carlson, G. N., Pelletier, F. J. (eds.), *The Generic Book*, Chicago, University of Chicago Press, pp. 125-175.
- LACA, B. (2017): «Variación y semántica de los tiempos verbales: el caso del futuro», en Almeida Cabrejas, B. y otros (eds.), *Investigaciones actuales en Lingüística*, Alcalá, Servicio de Publicaciones de la UAH, vol. II.
- LACA, B. y A. FALAUS (2014): «Les formes de l'incertitude. Le futur de conjecture en espagnol et le présomptif futur en roumain», *Revue de Linguistique Romane* 78, pp. 313-366.
- LASERSON, P. (2005): «Context Dependence, Disagreement, and Predicates of Personal Taste», *Linguistics and Philosophy* 28, pp. 643-686.
- LEONETTI, M. (1994): «Ser y estar: estado de la cuestión», *Barataria* 1, pp. 182-205.
- , (2015): «On Word Order in Spanish Copular Sentences», en Pérez-Jiménez, I., Leonetti, M. y Gumiel-Molina, S. (eds.), *New Perspectives on the Study of Ser and Estar*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 203-236.
- , y ESCANDELL-VIDAL, V. (2003): «On the Quotative Readings of Spanish *Imperfecto*», *Cuadernos de Lingüística* 10, pp. 135-154.
- , y ESCRIBANO, G. (2018): «El papel del aspecto gramatical en las construcciones con *estar* y adjetivos», *Revista Española de Lingüística*, 48/1, pp. 115-150.
- , PÉREZ-JIMÉNEZ, I. y GUMIEL-MOLINA, S. (2015): «Ser and Estar. Outstanding Questions», en Pérez-Jiménez, I., Leonetti, M. y Gumiel-Molina, S. (eds.), *New Perspectives on the Study of Ser and Estar*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 1-20.
- LUJÁN, M. (1981): «The Spanish Copulas as Aspectual Indicators», *Lingua* 54, pp. 165-210.
- MAIENBORN, C. (2005): «A Discourse-Based Account on Spanish *ser/estar*», *Linguistics* 43, pp. 155-180.
- MARÍN, R. (2004): *Entre ser y estar*, Madrid, Arco-Libros.
- , (2010): «Spanish Adjectives within Bounds», en Cabredo Hofherr, P. y Matushansky, O. (eds.), *Formal Analyses in Syntax and Semantics*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 307-332.
- , (2015): «Ser y estar», en Gutiérrez-Rexach, J. (ed.), *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*, Londres, Routledge, pp. 13-24.
- MCNALLY, L. y STOJANOVIC, I. (2017): «Aesthetic Adjectives», en Young, J. (ed.), *The Semantics of Aesthetic Judgments*, Oxford, Oxford University Press, pp. 17-37.
- MILSARK, G. L. (1974): *Existential Sentences in English*, Tesis doctoral, MIT.
- NINAN, D. (2014): «Taste Predicates and the Acquaintance Inference», *Proceedings of Semantics and Linguistic Theory (SALT)* 24, pp. 290-309.
- PAVÓN LUCERO, M. V. y MORIMOTO, Y. (2007): *Los verbos pseudocopulativos en español*, Madrid, Arco/Libros.
- PEARSON, H. (2013): «A Judge-free Semantics for Predicates of Personal Taste», *Journal of Semantics* 30, 1, pp. 103-154.
- PUSTEJOVSKY, J. (1995): *The Generative Lexicon*, Cambridge (Mass.), MIT Press.
- QUERIDO, A. (1976): «The Semantics of Copulative Constructions in Portuguese», en Luján, M. y Hensey, F. (eds.), *Current Studies in Romance Linguistics*, Washington D.C., Georgetown University Press.
- RAE-ASALE (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Libros.

- ROBY, D. B. (2009): *Aspect and the Categorization of States. The Case of Ser and Estar in Spanish*, Ámsterdam, John Benjamins.
- ROMEU, J. (2015): «Ser, Estar and Two Different Modifiers», en Pérez-Jiménez, I., Leonetti, M. y Gumiel-Molina, S. (eds.), *New Perspectives on the Study of Ser and Estar*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 51-84.
- SÁNCHEZ-ALONSO, S., DEO, A. y PIÑANGO, M. M. (2017): «Copula Distinction and Constrained Variability of Copula Use in Iberian and Mexican Spanish», *University of Pennsylvania Working Papers in Linguistics* 23, 1. <<http://repository.upenn.edu/pwpl/vol23/iss1/25>>.
- SEDANO, M. (2006): «Importancia de los datos cuantitativos en el estudio de las expresiones de futuro», *Revista Signos* 39, pp. 283-296.
- SILVAGNI, F. (2017): *Entre estados y eventos. Un estudio del aspecto interno del español*, Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.
- , (2018): «Sobre la distinción individuo/estado y su relación con ser y estar», *Revista Española de Lingüística*, 48/1, pp. 15-56.
- SIMONS, M. (2003): «Presupposition and Accommodation: Understanding the Stalnakerian Picture». *Philosophical Studies* 112, 3, pp. 251-278.
- SPEAS, M. (2004): «Evidentiality, Logophoricity and the Syntactic Representation of Pragmatic Features», *Lingua* 114, 3, pp. 255-276.
- , (2008): «On the Syntax and Semantics of Evidentials», *Language and Linguistics Compass* 2, 5, pp. 940-965.
- , (2010): «Evidentials as Generalized Functional Heads», en Di Sciullo, A. M. y Hill, V. (eds.), *Edges, Heads and Projections: Interface Properties*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 127-150.
- SQUARTINI, M. (2001): «The Internal Structure of Evidentiality in Romance», *Studies in Language* 25, 2, pp. 297-334.
- , (2004): «Disentangling Evidentiality and Epistemic Modality in Romance», *Lingua* 114, pp. 873-895.
- SPERBER, D. y WILSON, D. (1986/1995): *Relevance*, Oxford, Blackwell.
- STALNAKER, R. (1974): «Pragmatic Presuppositions», en Munitz, M. y Unger, P. (eds.), *Semantics and Philosophy*, Nueva York, New York University Press, pp. 197-213.
- STEPHENSON, T. (2007): «Judge Dependence, Epistemic Modals, and Predicates of Personal Taste», *Linguistics and Philosophy* 30, pp. 487-525.
- STUMP, G. (1985): *The Semantic Variability of Absolute Constructions*, Dordrecht, Reidel.
- DE SWART, H. (1993): *Adverbs of Quantification: A Generalized Quantifier Approach*, Nueva York, Garland.

EL PAPEL DEL ASPECTO GRAMATICAL EN LAS CONSTRUCCIONES CON *ESTAR* Y ADJETIVOS DE PROPIEDADES*

MANUEL LEONETTI Y GONZALO ESCRIBANO
Universidad de Alcalá/Universidad Complutense

RESUMEN

Este artículo estudia la interacción entre el aspecto gramatical y la semántica de los adjetivos en las combinaciones de la cópula *estar* en español con diversas clases de adjetivos de propiedades o de ‘nivel individual’ (*Individual-Level*). Los datos examinados son sutiles contrastes ligados al uso del pretérito simple y del pretérito imperfecto, del tipo del que surge en *Estuvo inteligente* frente a *#Estaba inteligente*. El análisis que se defiende presupone que se produce una incompatibilidad entre cópula y adjetivo de propiedades que debe resolverse en la interpretación, y propone que los efectos del aspecto gramatical se deben a su papel, coadyuvante o no, en el proceso de ajuste interpretativo. Las peculiaridades de los adjetivos evaluativos de comportamiento hacen que el aspecto perfectivo favorezca tal proceso, mientras que con otras clases léxicas de adjetivos de propiedades es el aspecto imperfectivo la opción preferida.

Palabras clave: *ser/estar*; predicados de individuo/de estadio; aspecto gramatical; adjetivos evaluativos; reinterpretación

ABSTRACT

This paper investigates the interaction between viewpoint aspect and the semantics of adjectives in combinations of the Spanish copula *estar* with various classes of individual-level adjectives. The basic data are subtle contrasts in the use of perfective and imperfective past tenses, like the one in *Estuvo inteligente* vs *#Estaba inteligente*. The analysis we put forward assumes that a mismatch arises between the copula and the adjective that must be solved in interpreting the construction; we claim that the effects of viewpoint aspect are due to its role in the inferential process of mismatch resolution. The peculiar properties of evaluative adjectives make perfective aspect favour such processes, whereas with other lexical classes of individual-level adjectives, the preferred option is imperfective aspect.

Keywords: *ser/estar*, individual-level/stage-level predicates, viewpoint aspect, evaluative adjectives, reinterpretation

RECIBIDO: 16/07/2018

APROBADO: 11/09/2018

* La investigación que subyace a este trabajo ha sido parcialmente financiada por el Ministerio de Economía y Competitividad a través del proyecto de investigación SPIRIM (FFI2015-63497-P). Agradecemos a Victoria Escandell y a un revisor sus comentarios sobre una primera versión del texto.

1. PRELIMINARES

1.1. *Introducción*

En la bibliografía existente sobre el problema de los verbos copulativos *ser* y *estar*, ocupa sin duda un lugar central el estudio de las combinaciones de dichos verbos con predicados adjetivales. Las razones por las que este aspecto ha despertado un interés especial son conocidas: es difícil de reducir a unas pocas reglas sencillas, su complejidad hace que sea también difícil establecer las clases semánticas de adjetivos relevantes para explicarlo, y suscita además problemas notables de delimitación entre combinaciones aceptables e inaceptables. Al mismo tiempo, genera la impresión –compartida por muchos– de que encierra las claves para entender la gramática de los dos verbos copulativos, y por ello sigue dando lugar a estudios y propuestas de análisis, de lo que dan fe varios de los trabajos incluidos en este número monográfico (los de Escandell-Vidal, Pérez Jiménez, Gumiel Molina y Moreno Quibén, y Silvagni). Nuestra intención en este artículo es examinar una faceta del problema que no ha recibido mucha atención hasta ahora (pero véanse Arche 2006, cap. 6 y Roby 2009, cap. 6), y tratar de extraer conclusiones que puedan ser de algún interés teórico.

La faceta en cuestión es el papel del aspecto gramatical –más concretamente, de la distinción entre tiempos perfectivos y tiempos imperfectivos– en la aceptabilidad de las combinaciones de la cópula *estar* con adjetivos de los comúnmente llamados *de propiedades* o *de nivel individual* (del inglés *Individual-Level*). Nuestro punto de partida está en contrastes sutiles como los de (1) y (2).

- (1) a. Estuvo inteligente.
b. #Estaba inteligente.
- (2) a. El diestro estuvo valiente.
b. #El diestro estaba valiente.

Nótese que los contrastes no implican la agramaticalidad de unas oraciones frente a otras, sino más bien una leve diferencia en la aceptabilidad: para ciertos ejemplos es más difícil imaginar un contexto de uso adecuado que para otros. Obviamente, la pregunta que surge es la de por qué la distinción entre pretérito simple y pretérito imperfecto debería producir estos efectos sobre las construcciones con *estar*. Una segunda pregunta asociada a la primera es qué consecuencias teóricas tienen para el análisis de *ser/estar* hechos como los de (1) y (2). Esbozar respuestas para estas preguntas es nuestro objetivo central.

Sin embargo, antes de empezar a elaborar hipótesis, es imprescindible presentar de forma explícita los supuestos de los que partimos en el análisis de la gramática de *ser* y *estar*. Los exponemos a continuación, repasando la lista de los ingredientes esenciales del problema.

1.2. *Las dos cópulas*

En primer lugar, es importante aclarar qué diferencia a los dos verbos copulativos. Seguiremos una tradición bien establecida al aceptar que la distinción es semántica –es decir, que el significado de las dos cópulas no es el mismo– y que *estar* es el miembro marcado de la oposición. En particular, asumimos que el significado de *estar* incluye un requisito de «dependencia situacional»: con *estar*, la atribución del estado denotado por el predicado está ligada a una situación o circunstancia, mientras que con *ser* no se activa ningún requisito similar. La idea no es nueva, desde luego (estaba formulada en Clements 1998, entre otras contribuciones), pero se ha perfilado de forma productiva en trabajos de los últimos quince años, entre los que destacan Maienborn 2005, Arche 2006 y Deo, Sánchez-Alonso y Piñango 2017; está también claramente presente en trabajos incluidos en este número monográfico, como los de Pérez Jiménez, Gumiel Molina y Moreno Quibén, y Escandell-Vidal. En la versión de Maienborn 2005, *estar* se caracteriza por incluir un componente de significado adicional que se puede caracterizar como una presuposición: es el requisito de que la predicación esté anclada a una situación específica. Cuando eligen *estar*, los hablantes limitan la validez de su afirmación a una situación particular, que se puede concebir como la «situación tópica» propuesta en Klein 1994. Según Maienborn, esta restricción a la situación tópica solo es relevante en contextos en los que haya alternativas a dicha situación, lo que da lugar a diversas implicaturas, según las alternativas sean temporales, espaciales o epistémicas. En Arche 2006, p. 251 la condición se formula como sigue: «*Estar*: predicate that refers to a circumstance in which an individual is.» La versión de esta idea de Deo, Sánchez-Alonso y Piñango 2017 está más desarrollada en el aparato formal, pero parte esencialmente de la misma intuición:

The basic intuition underlying our analysis is that the use of *estar* signals that the speaker takes the truth of the embedded predication to be restricted in scope to a specific circumstance in the context and is not committed to its truth beyond that circumstance. The use of *ser* does not signal such restricted commitment. (Deo, Sánchez-Alonso y Piñango 2017)

De acuerdo con las autoras, *estar* expresa convencionalmente que la proposición expresada es «acotadamente» o «limitadamente» verdadera, por lo que debe haber circunstancias que sobrepasan un determinado límite en las que la proposición es falsa; en cambio, *ser* es semánticamente neutral. Las dos cópulas son idénticas en el nivel veritativo-condicional, pero difieren en la presuposición característica de *estar*.

1.3. *Dos clases de adjetivos*

No es posible entender el fenómeno de *ser* y *estar* sin establecer alguna distinción léxica en la categoría de los adjetivos. Una parte del debate teórico en las últimas cuatro décadas se ha centrado en determinar cuál es la distinción que realmente necesitamos, cuál es su naturaleza, y si solamente es relevante una distinción, o más de una. Aquí aceptamos, siguiendo una tradición relativamente asentada (Fernández Leborans 1999; Escandell-Vidal y Leonetti 2002; Arche 2006; Marín 2004, 2010, 2016; Silvagni 2015, 2017, este número; Horno-Chéliz e Igoa 2017), que la distinción básica es una, y corresponde a la conocida distinción entre predicados de propiedades o de nivel individual (del inglés *Individual-Level*) y predicados episódicos, de estadios, o de nivel de estadio (del inglés *Stage-Level*; cf. Fábregas 2012 para una visión panorámica de la distinción, y Camacho 2012 para una serie de observaciones críticas). En adelante, utilizaremos las abreviaturas I y E, respectivamente, para referirnos a las dos clases de predicados. Brevemente, los adjetivos I, como *inteligente*, se caracterizan por denotar propiedades, y los adjetivos E, como *enfermo*, se caracterizan por denotar situaciones: los primeros carecen de rasgos aspectuales, mientras que los segundos están marcados aspectualmente, al expresar estados ligados a circunstancias espacio-temporales. Existen diversas formas de construir la distinción I/E. No es nuestra intención analizar este punto aquí (para argumentos a favor de la distinción, véase Silvagni, este número). Más bien, lo que nos interesa es mantener que una distinción léxica básica –I/E, u otra alternativa, como en Gumiel Molina, Moreno Quibén y Pérez Jiménez 2015– es necesaria para dar cuenta del sistema de *ser* y *estar*. Tampoco intentamos justificar que de hecho la distinción sea de naturaleza léxica (lo que no todos los autores aceptan); simplemente lo tomamos como punto de partida, y como un supuesto esencial para nuestro análisis. La mayor parte de los adjetivos que pueden combinarse tanto con *ser* como con *estar* se consideran adjetivos I (cf. Arche 2006). Una vez establecido esto, es útil refinar la clasificación, y en particular distinguir diferentes familias de adjetivos del tipo I, como veremos en la Sección 3.

1.4. *La relación entre la cópula y el predicado adjetival*

Es necesario también especificar cuál es la relación gramatical que existe entre la cópula y el predicado adjetival. Sin entrar en los detalles del análisis sintáctico de las oraciones copulativas, y simplificando, se puede elegir entre tres opciones:

- (a) La cópula no selecciona el predicado léxico, sino que es una materialización de sus rasgos (Roy 2013). De esta manera, el peso de la explicación gramatical recae exclusivamente en las clases de adjetivos

y en los mecanismos formales que puedan estar asociados a ellas, pero no en las propiedades intrínsecas de la *cópula*.

- (b) La *cópula* selecciona semánticamente el predicado léxico y, en consecuencia, le impone ciertos requisitos: en principio, *ser* selecciona una clase de adjetivos, y *estar* selecciona una clase diferente. Este es el dispositivo primordial para predecir la aceptabilidad de las combinaciones. Se trata de la «supremacía de la *cópula*», en términos de Silvagni 2015, 2017. La *cópula* define, en última instancia, la interpretación final. Hay diferentes versiones de este supuesto.
- (c) No hay ninguna relación de selección, en sentido estricto, entre *cópula* y predicado léxico. Ambos aportan sus rasgos, y su combinación da lugar a dos escenarios diferentes: aquel en el que los rasgos casan, y aquel en el que no lo hacen. Tanto la afinidad como el desajuste tienen consecuencias interpretativas sistemáticas (Escandell-Vidal, este número).

Creemos que la opción (a) es inadecuada, e impide por completo aplicar procesos de reinterpretación, adaptación o reajuste activados por la *cópula*, que, como explicamos a continuación, son centrales e imprescindibles en nuestra visión del problema. Trabajamos, pues, con las opciones (b) o (c), sin especificar en detalle cuál de las dos sería preferible, ya que ambas permiten la existencia de fenómenos de reinterpretación. Lo esencial es que *cópula* y predicado léxico poseen rasgos independientes que, en la construcción copulativa, deben interactuar. De acuerdo con lo anteriormente expuesto, las combinaciones esperables son las de *ser* con los predicados I –ambos desprovistos de contenidos aspectuales– y las de *estar* con los predicados E –donde el requisito de dependencia situacional de *estar* se ve satisfecho por la denotación de estados ligados a alguna circunstancia en los adjetivos E–.

1.5. *Reinterpretación y resolución de conflictos*

Los tres supuestos anteriores proporcionan las bases para construir la relación gramatical entre la *cópula* y el predicado adjetival. Sin embargo, hace falta un ingrediente más en nuestros puntos de partida. La razón fundamental para ello es que, contrariamente a lo que se podría esperar, las combinaciones, que en principio deberían ser anómalas, de *ser* con predicados E y de *estar* con predicados I, pueden ser perfectamente aceptables. Lo mostramos en los ejemplos de (3), donde *estar* aparece con adjetivos I como *simpático* e *interesante*, y en los de (4), donde *ser* aparece con adjetivos/participios E como *frito* o *cocido* (posibilidad que se excluye en algunos trabajos, como Silvagni 2017, este número).

- (3) a. Los niños están simpáticos.
b. La situación está interesante.

- (4) a. Las patatas de la guarnición ¿son fritas o cocidas?
 b. Esta dorada no es salvaje, es criada en piscifactoría.

Este es, seguramente, el problema más intrincado de los que presenta el sistema de doble cópula del español, y el más discutido en la bibliografía: siguiendo a Marín 2010, podemos denominarlo «problema de los adjetivos ambivalentes». Nos sitúa ante decisiones difíciles y seguramente costosas: ante datos como los de (3) y (4), ¿debe abandonarse la distinción I/E como clave para *ser/estar*?, ¿debe rediseñarse el análisis con una clasificación de los adjetivos mucho más detallada?, ¿qué parte del problema debe situarse dentro del sistema gramatical? Las posibles respuestas son legítimamente divergentes. En aras de la brevedad, en lugar de sopesar las distintas vías alternativas que se abren ante nosotros, nos limitamos a exponer cuál es la respuesta que defendemos, en la línea de Escandell-Vidal y Leonetti 2002 y otros trabajos posteriores (Escandell-Vidal 2018, este número; Leonetti 2015).

Lejos de abandonar la distinción I/E ante estas dificultades, creemos que se debe apostar por mantenerla y suponer que, en virtud de la relativa plasticidad del significado léxico conceptual y de su capacidad para adaptarse al contexto (cf. Pustejovsky y Batiukhova en prensa), el significado de los adjetivos puede someterse a procesos pragmáticos de ajuste y reinterpretación cuando no satisface los requisitos de los elementos gramaticales de su entorno. La razón por la que parece interesante estudiar estos procesos es que muchas combinaciones sintácticas en las que se produce un conflicto semántico entre dos elementos dan lugar a interpretaciones perfectamente aceptables, en lugar de resultar anómalas, por lo que hay que suponer que dicho conflicto queda anulado de alguna forma en el proceso por el que el destinatario reconstruye la interpretación. En particular, si se produce un conflicto entre un elemento gramatical, de contenido no conceptual –por ejemplo, un verbo copulativo como *estar*– y una expresión de significado conceptual –como un adjetivo I–, el conflicto interpretativo se resuelve siempre a favor del primero, que es el que impone sus condiciones y fuerza la reinterpretación de la expresión conceptual (esta idea se presenta con más detalle en Escandell-Vidal y Leonetti 2011). Los procesos de reinterpretación que resuelven los desajustes interpretativos entre dos elementos lingüísticos, o entre un elemento lingüístico y el contexto, pueden ser de varios tipos –coacción, modulación, enriquecimiento, acomodación...– y han sido objeto de vivos debates en la lingüística reciente, que aquí debemos dejar a un lado (véanse De Swart 2011; Lauwers y Willems 2011). A continuación, nos limitamos a aplicar la noción de manera informal al problema que presentan los ejemplos de (3) y de (4).

El caso de (4) no es objeto de discusión en este trabajo, pero merece un breve comentario. Representa la posibilidad de emplear un adjetivo de la clase E en una predicación con *ser*, lo que debería ser agramatical, y de hecho en muchos ejemplos descontextualizados lo parece (cf. **Tarzán es desnudo*, **Somos encantados*). ¿Por qué los ejemplos de (4) son perfectamente naturales? Si aplicamos la noción

de reinterpretación, hay que suponer que algún mecanismo convierte a los adjetivos E –o más bien participios– del tipo de *frito*, *cocido* y *criado* en predicados compatibles con *ser*, es decir, en predicados I; de esta forma, se predicen propiedades, más que situaciones episódicas. Intuitivamente, lo que sucede es que una clase amplia de participios y adjetivos E (a menudo relacionados con el dominio de la alimentación, como *congelado*, *desnatado*, *braseado*, *hervido*, *liofilizado*, *ahumado*, *marinado*...) se pueden usar como predicados con un valor clasificador o categorizador: combinados con *ser*, se reconvierten en predicados I. El hecho de que algo haya sido procesado de alguna forma –una circunstancia– cuenta como un criterio de clasificación –es decir, una propiedad–. El mecanismo es productivo y regular, pero no afecta a todos los predicados E: *desnudo* y *encantado* difícilmente pueden explotarse como criterios clasificatorios (aunque no es imposible, si se construyen contextos muy específicos).

Examinemos el caso de (3), que representa el centro de interés con respecto a lo que trataremos más adelante. La combinación de la cópula *estar* con adjetivos I debería ser anómala, pero de nuevo el resultado es aceptable para cualquier hablante nativo. En Escandell-Vidal y Leonetti 2002 se aplica la noción de «coacción» (*coercion*) para explicar datos similares, y se propone que para hacer compatible al adjetivo I con *estar*, se repone la variable espacio-temporal que supuestamente caracteriza a los predicados E y que es necesaria para ajustar la interpretación. De esta forma el adjetivo I se interpreta como un estadio temporalmente delimitado y la predicación queda relativizada con respecto a la variable espacio-temporal: el proceso inferencial –y por tanto pragmático– que tiene lugar es un caso particular de coacción, porque se parte de una incompatibilidad semántica y la resolución impone a uno de los elementos en conflicto, el adjetivo, las condiciones del otro, la cópula, que es el que define el sentido de la interpretación final. En definitiva, el adjetivo I se reinterpreta como un adjetivo E. Una vez que el adjetivo I está temporalmente anclado a una situación, se entiende que el referente del sujeto se comporta, en una situación determinada, como si tuviera la propiedad denotada por el adjetivo (cf. la noción de *evidential coercion* de Fernald 1999). En Escandell-Vidal y Leonetti 2002 se nota además que en los ejemplos del tipo de (3) –construcciones como *estar rojo*, *estar inteligente*, *estar genial* o *estar difícil*– la propiedad denotada por el adjetivo se entiende como lo que un observador percibe en una situación determinada, por lo que las construcciones citadas con *estar* se usan frecuentemente para expresar gustos, impresiones y juicios personales del hablante. La observación aparece repetidamente en la bibliografía sobre *ser* y *estar* (véanse Fernández Leborans 1999, p. 2928; Maienborn 2005; Roby 2009; Camacho 2012; Escandell-Vidal 2018 entre otros, y Deo, Sánchez-Alonso y Piñango 2017 para una visión panorámica de los hechos), y es habitual referirse a los ejemplos con el término de «usos evidenciales» de *estar*.

Un enfoque como este presenta algunas ventajas (permite mantener la validez de la distinción I/E, explica el carácter más o menos marcado de las construcciones, y explota nociones, como la de coacción, que están justificadas

independientemente), pero también se enfrenta a ciertas dificultades. La más destacada es que en muchas combinaciones de *estar* con adjetivos I no parece que el adjetivo I supuestamente coaccionado pase a funcionar realmente como un adjetivo E, como han señalado Roby 2009, Fábregas 2012 y sobre todo Mangialavori 2013, de donde tomamos los ejemplos. En (5a) no se pretende comunicar que el guiso pueda dejar de estar delicioso en otro momento o en otra circunstancia, sino que simplemente tiene esa cualidad; es cierto que *estar* fuerza la lectura evidencial por la que se entiende que el contenido proposicional es el resultado de la percepción directa del hablante, algo que no se produce con *ser* (como comentaremos más adelante), pero no parece que *delicioso* haya pasado a comportarse como un adjetivo E. En (5b), igualmente, se supone que Radha queda caracterizada como una mujer muy atractiva independientemente de la situación en la que se encuentre, y *buenísima* no se entiende con un valor episódico, de validez limitada en el tiempo; no se diría, pues, que el adjetivo ha sido coaccionado a la clase E.

- (5) a. El guiso está delicioso.
b. Radha está buenísima.

En contra de lo que se esperaría, en (5) el guiso y Radha no se comparan con otros estadios de ellos mismos, sino con otros objetos o individuos. Como se muestra en Mangialavori 2013, las pruebas clásicas para distinguir predicados I y E indican que los adjetivos mantienen su valor de predicados I. En los usos «peculiares» (*quirky*) de *estar*, como esta autora los denomina, tienen un papel central los rasgos semánticos del predicado adjetival: deben ser compatibles con el uso del adjetivo para expresar el punto de vista del hablante. Por ello los adjetivos evaluativos como *bueno* o *caro*, y los elativos como *precioso* o *repugnante*, encajan perfectamente en la construcción, mientras que los de otras clases, como los que aparecen en (6), no dan lugar a secuencias aceptables, más que en condiciones excepcionales, o con verdaderas lecturas de tipo E (Mangialavori 2013, p. 22).

- (6) Esta casa está { *?blanca /*?cuadrada /*peruana /*regional /*típica /*grande }.

Estas observaciones obligan a plantearse por lo menos las siguientes preguntas: (1) ¿Debemos mantener la relación entre las cópulas y la distinción I/E?; si no hay fenómenos de coacción inducidos por *estar*, ¿cómo puede defenderse la relevancia de la distinción? (2) ¿Por qué con *estar* más un adjetivo I la predicación está relativizada y presenta un juicio personal ligado a la experiencia del hablante? Queremos proponer que la respuesta a las dos preguntas es esencialmente la misma. Por un lado, a la pregunta (1) sobre la relevancia de la distinción I/E respondemos afirmativamente, por las razones que se exponen a continuación. Por otro lado, a la pregunta (2) respondemos justamente invocando la distinción y el proceso de reinterpretación que se activa cuando *estar* se combina con un

predicado I incompatible: la condición por la que surge un efecto evidencial (Escandell-Vidal 2018, este número), es decir, por la que la proposición expresada se entiende como el resultado de la experiencia o la observación directa del hablante, no es más que el procedimiento con el que se resuelve el desajuste entre cópula y adjetivo. Nótese que de esta forma se arroja luz sobre un asunto que se había señalado una y otra vez sin recibir una explicación satisfactoria: numerosos autores habían observado que existía una conexión entre *estar* y la expresión de juicios subjetivos y puntos de vista del hablante, pero, al ser evidente que esto no se debe a un rasgo semántico codificado en la cópula, porque existen usos de *estar* en los que no se produce ningún efecto evidencial (por ejemplo, en *Está muy enferma*, o *Estaba en casa de su madre*), no estaba claro cuál es la razón por la que *estar* muestra este comportamiento que lo diferencia de *ser*, ni en qué condiciones surgen los efectos evidenciales. En Mangialavori 2013 se sugiere que los matices subjetivos derivan del contenido locativo básico de *estar* y de la noción de «localización perspectivizada» (*perspectival location*), lo que representa un avance, pero no se consigue predecir cuándo habrá efectos evidenciales. En cambio, en Escandell-Vidal 2018, este número y en Leonetti 2015, Sección 5.4 se ofrece una solución para dar cuenta de ejemplos como los de (3) o (5) que, por un lado, no descansa ya estrictamente sobre la noción de coacción, y, por otro, establece con precisión las condiciones para que se produzcan efectos evidenciales. La idea es la siguiente: si el problema que representan los ejemplos citados –los usos evidenciales de *estar*– es el de cómo explicar que sean compatibles la cópula y un adjetivo I (sin que el adjetivo esté coaccionado a una interpretación E) y, al mismo tiempo, que el enunciado esté ligado a un compromiso evidencial por el que expresa un estado de cosas del que el hablante tiene experiencia directa, la propuesta es que, efectivamente, no hay coacción, pero sí hay un proceso de reinterpretación o ajuste que desemboca en el compromiso evidencial (véase Escandell-Vidal este número, Sección 2.5 para una explicación más detallada). Los dos aspectos del problema están, pues, indisolublemente ligados. El adjetivo mantiene sus propiedades léxicas intactas, y la reinterpretación consiste en satisfacer el requisito de la cópula –es decir, el anclaje a una situación específica– de otra forma, es decir, infiriendo que la propiedad expresada por el adjetivo es observada o percibida por un evaluador –por defecto, el hablante mismo– en una situación específica. De esta manera, la situación requerida por *estar* es la de adquisición de la información percibida por parte de un observador: se cumple la condición impuesta por la cópula, pero no es necesario suponer que el contenido léxico del adjetivo se modifique. En un ejemplo como (5a), se comunica que hay una situación en la que un observador –el hablante– percibe la propiedad *delicioso* en el guiso. Presentar una propiedad como dependiente del juicio o de la perspectiva de un observador es una forma de relativizarla con respecto a una circunstancia, y las habituales intuiciones de los hablantes sobre el carácter episódico, no estable o no duradero de la predicación son simplemente una consecuencia habitual, pero no necesaria de esto. Como se muestra en Leonetti 2015, el de los usos evidenciales de *estar*

es solo un caso particular de una estrategia interpretativa más general por la que, para resolver una incompatibilidad semántica entre dos expresiones y poder componer un significado complejo, se inserta inferencialmente en la proposición un «sujeto de conciencia», observador o evaluador, que fija una perspectiva; los usos «perspectivizadores» de los tiempos verbales nos proporcionan quizá el ejemplo más significativo de esta estrategia (Saussure 2013).

Esta visión es la que tendremos en cuenta en el resto del trabajo. Conviene resumir brevemente los supuestos fundamentales del enfoque:

- (a) La distinción I/E sigue siendo el punto de partida de la explicación, tanto cuando los rasgos de cópula y adjetivo son compatibles o coincidentes como cuando hay conflictos.
- (b) Hay procesos de reinterpretación por los que los hablantes ajustan ciertos aspectos de la proposición expresada al componer el significado de las expresiones complejas. Estos procesos son pragmáticos, y no gramaticales. Mientras que, desde este punto de vista, en los usos evidenciales de *estar* el acto de percepción de una situación –y de la correspondiente propiedad codificada por el adjetivo– se integra en la interpretación como un aspecto pragmáticamente inferido en aras de la resolución de una incompatibilidad semántica, en Fábregas 2012, p. 52 se defiende una propuesta en los mismos términos pero con una representación sintáctica determinada, en la que un núcleo aspectual relaciona la predicación de una propiedad con la percepción de esa propiedad por parte de un individuo –el «pivote»– que ocupa una posición sintáctica específica y define la perspectiva con la que la propiedad se evalúa. En pocas palabras, los componentes de la interpretación que en nuestro enfoque son inferidos pragmáticamente e insertados de esta forma en la proposición expresada, en el enfoque de Fábregas son elementos de la representación sintáctica. En lo que sigue mantenemos nuestra preferencia por un tratamiento no sintáctico del fenómeno.
- (c) Los usos evidenciales de *estar* surgen cuando *estar* se usa en lugar de *ser*, con un predicado I. El compromiso evidencial no está codificado ni en la cópula ni en el predicado. Este supuesto parece imprescindible para entender el viejo problema de la distribución de las dos cópulas con adjetivos.

Una vez presentados los supuestos de los que partimos, podemos esbozar la organización interna del trabajo. La Sección 2 retoma los ejemplos de (1)-(2) y trata de delimitar el problema específico que queremos tratar, al descartar un primer enfoque demasiado superficial y mostrar que es necesario tomar en consideración diversas clases de adjetivos. En la Sección 3 se revisan los datos relevantes con *estar* y se formulan algunas generalizaciones. Finalmente, la Sección 4 expone las consecuencias del análisis para una teoría de las combinaciones de *ser* y *estar* con adjetivos. Entre tales consecuencias destacamos la caracterización de *estar* como

una *cópula* con un rasgo de dependencia situacional, y el papel fundamental de los procesos de reinterpretación o ajuste que tienen lugar cuando surge una incompatibilidad entre la *cópula* y el predicado adjetival. La solución que proponemos no involucra a la sintaxis, sino a la interacción del significado lingüístico de tiempos y adjetivos con los patrones de resolución de incompatibilidades, que son fenómenos pragmáticos. Los datos estudiados pertenecen en todos los casos al español común en su variante europea. Se trata de datos en parte contruidos y en parte tomados de archivos y corpus como el AGLE y el CORPES XXI.

2. EL PROBLEMA

Nuestro punto de partida está representado por los contrastes de (1) y (2), que reproducimos de nuevo, y que merecen ahora un comentario un poco más detallado.

- (1) a. Estuvo inteligente.
b. #Estaba inteligente.
- (2) a. El diestro estuvo valiente.
b. #El diestro estaba valiente.

En los ejemplos, la *cópula* *estar* se combina con adjetivos como *inteligente* y *valiente*, que consideramos del tipo I, por las razones expuestas más arriba. De acuerdo con los supuestos establecidos para la caracterización de *estar* como un verbo copulativo con un requisito de «dependencia situacional», debe haber una incompatibilidad semántica entre *cópula* y adjetivo, ya que los adjetivos I no permiten, en principio, satisfacer el requisito específico impuesto por *estar*. Aparentemente, esta incompatibilidad se resuelve de forma más natural con el pretérito simple que con el pretérito imperfecto. Como ya hicimos notar, el contraste da lugar solo a una leve diferencia en la aceptabilidad. Los ejemplos están descontextualizados, y las diferencias entre ellos consisten en que mientras en los ejemplos (a) no es necesario ningún esfuerzo adicional para imaginar un contexto en el que el enunciado pueda emplearse, en los ejemplos (b) sí es relativamente costoso acceder a un contexto adecuado que garantice la aceptabilidad. Sin embargo, esto último no es en modo alguno imposible: (1b) sería aceptable en un contexto del tipo «Cuando estaba inteligente en las ruedas de prensa, sus respuestas eran sorprendentes», y (2b) en un contexto como «Esa tarde el diestro estaba valiente, y supo sacar partido de la situación». Debemos preguntarnos, por tanto, por qué los tiempos inciden en las posibilidades de contextualización de esta manera.

Una primera aproximación al problema podría ser la siguiente. La naturaleza aspectual de la distinción entre pretérito simple y pretérito imperfecto –el primero es un tiempo perfectivo, el segundo es imperfectivo– hace pensar que

es el rasgo de (im)perfectividad el responsable del contraste, al interactuar con el carácter I de los adjetivos –la distinción I/E se suele considerar como una distinción básica en el aspecto léxico–: si los adjetivos deben sufrir algún proceso de ajuste interpretativo para hacerlos compatibles con la cópula *estar*, y este proceso consiste en construir una lectura «delimitada» o «acotada» del adjetivo, en algún sentido que se podría especificar, parece razonable pensar que el rasgo perfectivo del pretérito simple favorece (o incluso fuerza) la reinterpretación en ese sentido, mientras que el rasgo imperfectivo del imperfecto no lo hace. Con un tiempo perfectivo, se impone una visión delimitada de una situación, porque esta se ve como algo completo y cerrado; con un tiempo imperfectivo, en cambio, la situación se percibe como algo en curso, no completo, de límites no establecidos, y por tanto no delimitado. La conclusión es que el ajuste demandado por la combinación de *estar* con adjetivos I se ve favorecido o facilitado por un tiempo perfectivo porque la cópula y el rasgo de aspecto gramatical restringen la interpretación en el mismo sentido, hacia la delimitación de la situación descrita. Y esto explicaría el contraste de (1) y (2).

Sin embargo, esta explicación, en principio intuitiva y simple, no es suficiente, a la luz de datos como los de (7)-(9).

- (7) a. La madera estaba oscura.
b. #La madera estuvo oscura.
- (8) a. Las fresas estaban ácidas.
b. #Las fresas estuvieron ácidas.
- (9) a. Su tía estaba muy joven.
b. #Su tía estuvo muy joven.

En los ejemplos, que de nuevo contienen una combinación de *estar* con un adjetivo I, persiste un ligero contraste entre pretérito simple e imperfecto, pero en un sentido contrario al que se observa en (1) y (2): esta vez la incompatibilidad inicial entre cópula y adjetivo se resuelve de forma más «fácil» con el pretérito imperfecto. Una vez más, el rasgo de aspecto gramatical de los tiempos interactúa con la semántica del adjetivo. Sin embargo, ya no es posible suponer sin más que un tiempo perfectivo favorece la reinterpretación requerida por *estar*. Es necesaria una solución más articulada en la que se tengan en cuenta dos factores hasta ahora desatendidos: por un lado, las clases léxicas de adjetivos, puesto que lo que cambia del caso de (1)-(2) al de (7)-(9) es precisamente el tipo de adjetivo, y, por otro, las interpretaciones particulares de cada tiempo en contextos distintos.

Un buen motivo para examinar las subclases de los adjetivos I es que de ellas depende, en gran parte, el éxito y el resultado final de las operaciones de reinterpretación, como se muestra detalladamente en Escandell-Vidal 2018, este número: las subclases determinan la mayor o menor naturalidad con la que, al ajustar la interpretación, se recupera o acomoda la situación de adquisición de la información por parte del observador/experimentador.

Si se evalúa la aceptabilidad de las construcciones de (10) –ejemplos tomados de Escandell-Vidal 2018, pp. 112-113–, parece evidente que no todas están al mismo nivel:

- (10) a. El café está frío.
b. María está inteligente.
c. Estás tú muy ferroviario.

(R. Sánchez Ferlosio, *El Jarama*)

Mientras que (10a) es absolutamente natural, (10b) es algo más marcado y requiere un contexto que justifique la selección de la cópula, y (10c) es sin duda el más marcado y atípico. En (10a), *frío*, aunque pertenece al grupo de los adjetivos de propiedades físicas, se interpreta como adjetivo «de gusto personal»: presupone la existencia de un juez o evaluador que establezca el umbral a partir del cual se considera que algo alcanza una cualidad. Si suponemos que los predicados de gusto personal disponen de un argumento que representa al experimentador o evaluador, esto facilitará sin duda la inserción de un «sujeto de conciencia» en la proposición: bastará con identificarlo con el experimentador. El proceso de reinterpretación estará encauzado y el resultado será del todo aceptable, también fuera de contexto. El caso de *inteligente* en (10b) es diferente. *Inteligente* pertenece al grupo de los adjetivos evaluativos: no denota una propiedad física evaluable como *frío*, pero sí es graduable y compatible con la valoración de un experimentador. Ahora bien, la inteligencia no es una propiedad directamente perceptible, y debe determinarse a partir de la observación del comportamiento de un ser animado en alguna situación (cf. Sección 3.2.1). El experimentador u observador, en (10b), es por defecto el hablante, pero su integración en este caso no está guiada por la estructura argumental del predicado, sino que está basada en la inferencia previa de una situación de percepción, por parte del hablante, de la propiedad *inteligente* en el comportamiento del sujeto. Los datos requeridos en el contexto son, por tanto, algo más complejos que en (10a). Finalmente, en el coloquial (10c), el más llamativo desde el punto de vista estilístico, se percibe incluso una cierta intención de juego con el lenguaje, y ello se debe a que la reinterpretación es forzada y obliga a invertir recursos adicionales en la tarea interpretativa. El adjetivo *ferroviario* es un adjetivo relacional y no es graduable. Al combinarse con el cuantificador de grado *muy*, es necesario reinterpretarlo como un adjetivo calificativo para que la secuencia resulte aceptable, recurriendo a rasgos estereotípicos que no necesariamente están disponibles de antemano. Solo entonces se podrá pasar a la fase siguiente: inferir una situación particular en la que un observador percibe la propiedad, construida a partir de los datos del contexto, en el comportamiento del sujeto. El proceso es más costoso que en los ejemplos anteriores.

La conclusión es que la reinterpretación de las combinaciones «*estar + adjetivo I*» no da lugar a resultados homogéneos, porque los materiales proporcionados por la semántica léxica de los adjetivos varían de una subclase a otra y tienen consecuencias en el nivel de aceptabilidad de las secuencias fuera de contexto. No hay que olvidar, además, que la pertenencia de un adjetivo a una subclase determinada puede depender, en parte, del contexto: hay adjetivos que pueden pasar de una clase a otra. La existencia de subclases de adjetivos I se acepta de forma general en la investigación reciente (véase Martín 2006, cap. 3; Marín 2010 y Leferman 2017, p. 181).

3. LOS DATOS

3.1. *Tiempos y clases de adjetivos*

3.1.1. *Adjetivos evaluativos de comportamiento*

Los adjetivos de (1) y (2), *inteligente y valiente*, pertenecen a una clase que ha sido estudiada en detalle en español y en otras lenguas (Arche 2006, 2011, Martín 2006; Marín 2010; Fábregas 2012; Fábregas, Leferman y Marín 2013; Leferman 2017): la de los adjetivos evaluativos de comportamiento, o simplemente evaluativos, o dinámicos, o de propiedades mentales. La clase de los adjetivos evaluativos incluye palabras como *cruel, valiente, amable, generoso, agresivo, cuidadoso, cortés, tonto, modesto, prudente, audaz, egoísta, inteligente, noble, maleducado, cobarde...* Han llamado la atención de los investigadores porque exhiben propiedades mixtas, algunas típicas de los predicados I (favorecen la interpretación genérica de los sujetos indefinidos) y otras más propias de los predicados E (aceptan modificadores espaciales y temporales, pueden funcionar como complementos predicativos adjuntos). En principio, cabe suponer que son un tipo especial de adjetivos I, es decir, que expresan propiedades. Sin embargo, no dejan de exhibir un comportamiento peculiar: por un lado, expresan propiedades estativas, como cualquier adjetivo I, en los ejemplos de (11); por otro lado, pueden expresar acciones, en ejemplos como los de (12), donde se observa una lectura eventiva y agentiva.

(11) Ella es {audaz / generosa / egoísta / cobarde}.

(12) Ella {ha sido / está siendo} {audaz / generosa / egoísta / cobarde}.

Los rasgos de eventividad y agentividad de (12), junto con la compatibilidad con el aspecto progresivo, son realmente sorprendentes entre los adjetivos. En los ejemplos están, además, asociados a una interpretación episódica, de predicado E, ya que se describe el comportamiento del sujeto en una circunstancia

determinada. Reaparece así la alternancia I/E. Conviene detenerse a comentar algunos aspectos del análisis de los adjetivos evaluativos de comportamiento que después resultarán relevantes.

Si descartamos, por falta de pruebas convincentes, que las diferencias entre (11) y (12) se deban a la existencia de un tipo especial de cópula (el *active BE* de la bibliografía sobre el inglés; véase Leferman 2017, pp. 165-172 para una crítica), y descartamos también que haya que recurrir a dos entradas léxicas –una estativa y otra eventiva– para cada uno de los adjetivos, porque esta solución es antieconómica y no explica nada, se abren las siguientes opciones para caracterizar el doble comportamiento de los adjetivos evaluativos: partiendo del supuesto de que la entrada léxica es única –es decir, no hay ambigüedad léxica–, o bien es necesario proponer un análisis sintáctico-semántico detallado del que se puedan derivar las propiedades aparentemente contradictorias de estos adjetivos (es la opción defendida en Leferman 2017, donde se rechaza la validez de la distinción I/E y se propone que estos adjetivos son predicados estativos causativos), o bien se supone que los evaluativos de comportamiento son un tipo especial de adjetivos I a los que se puede aplicar algún mecanismo que explique su funcionamiento como predicados E en ciertos contextos. Por razones ya expuestas en la sección I, seguiremos la segunda opción.

Ahora es preciso explicar cuál es el mecanismo que permite derivar las interpretaciones eventivas ejemplificadas en (12) a partir de una entrada léxica estativa, de predicado I. En Arche 2011 es la estructura sintáctica, en Fábregas, Leferman y Marín 2013 es la combinación del adjetivo con un sujeto que denota individuos o con un sujeto que denota un evento, y en Fernald 1999, Dölling 2014, p. 30 y Silvagni 2017, pp. 427-437 es un proceso de coacción de una propiedad a un evento. El problema esencial es el de cómo dar cuenta de que en los contextos de (12), y no en los de (11), la interpretación requiere la presencia de un evento implícito –el de actuar de forma audaz, generosa, egoísta...– en la proposición expresada: ¿cómo se introduce el evento en la representación? En línea con los supuestos que hemos presentado en la Sección 1, proponemos que el evento no pertenece a la estructura sintáctica (véase Fábregas 2012, p. 54 para un análisis sintáctico), sino que se introduce en la proposición por vía inferencial, por medio de un proceso de reinterpretación que no es estrictamente de coacción. Para que esta idea pueda defenderse, necesitamos un contexto –un desajuste– que justifique la reinterpretación. Pues bien, el desencadenante de la reinterpretación en el sentido eventivo es la aparición del adjetivo I en un contexto gramatical típicamente episódico: en (12) es precisamente el aspecto gramatical –el del perfecto y la perífrasis progresiva– el elemento que demanda un ajuste en la interpretación. En lugar de aplicar la propiedad denotada por el adjetivo al sujeto de manera independiente de cualquier circunstancia –es decir, lo que se observa en (11)–, se aplica la propiedad en el seno de un evento en el que el sujeto la exhibe a través de algún comportamiento. Es por esto por lo que los adjetivos evaluativos cumplen los requisitos de las pruebas de eventividad (cf. Leferman 2017, cap. 3). Nótese que esto no implica una

coacción del adjetivo de predicado I a predicado E, como justamente observa Leferman 2017, p. 157: más bien, implica limitar la validez de la predicación al evento del que es testigo un sujeto de conciencia (por defecto, el hablante). La propiedad se mantiene como tal, y lo que es episódico es la observación del comportamiento del sujeto por parte de un testigo. Esta visión incluye tanto los usos eventivos en predicaciones con *ser* –los de (12)– como los usos eventivos en predicaciones con *estar*, ejemplificados en (13), en los que los desencadenantes de la reinterpretación son la cópula y el aspecto gramatical.

(13) Ella {está / ha estado / estuvo} {audaz / generosa / egoísta / cobarde}.

Estas notas no constituyen, obviamente, un análisis completo de la clase de los adjetivos evaluativos de comportamiento: habría que especificar también qué rasgos léxicos los diferencian de otras clases y dan lugar a su componente «activo» o dinámico, es decir, aquello que permite inferir una acción, comportamiento o conducta del sujeto. En cualquier caso, son suficientes para introducir el tema de este apartado: la combinación del aspecto gramatical con «*estar* + adjetivo evaluativo». Una búsqueda en el AGLE y el CORPES XXI arroja resultados como los de (14) y (15); en algunos de ellos aparecen adjetivos de otras clases, como *soso*, *brillante* y *gris*, reinterpretados como evaluativos.

- (14) a. Navarro de Olivares estuvo valiente en sus dos novillos. (ABC)
 b. En ese trance no estuvo cobarde ni más tranquilo que otras personas. (Borges, *El Aleph*)
 c. La escritora estuvo ingeniosa, y a ratos brillante. (Bolea, Juan, *La melancolía de los hombres pájaro*)
 d. En la suerte de matar estuvo hábil y limpio. (ABC)
 e. [...] estuve más bien soso con ellas [...] (Sánchez Mazas, Rafael, *La vida nueva de Pedrito de Andía*)
 f. Creo que estuve impertinente y grosero. (Laforet, Carmen, *La isla y los demonios*)
 g. —¡Y eso que la moza estuvo brava! (Unamuno, Miguel de, *Niebla*)
 h. Si no espectacular, estuvo eficaz, lúcido y valiente. (ABC)
 i. La verdad es que no estuve prudente al pedirte que me ayudases (Cela, C. J., *Mrs. Caldwell habla con su hijo*)
 j. Yo me excedí a mí mismo, como dicen los revisteros de periódicos de los malos cómicos, esto es, estuve sutil, bromista, retozón y perfectamente tonto. (Palacio Valdés, Armando, *La alegría del capitán Ribot*)
 k. Pero como tiene condiciones de lidiador, estuvo decoroso, [...] (ABC)
 l. El equipo francés estuvo gris. (ABC)
 m. ¡Cuántas ilusiones me hice yo con eso y con lo cariñosa que estuvo en la boda! (Sánchez Mazas, Rafael, *La vida nueva de Pedrito de Andía*)
 n. Pero el cura no estuvo locuaz. (Barrios, Eduardo, *Gran señor y Rajadiablos*)
 o. Estuvo muy obsequioso y locuaz el coronel [...] (Bertí, José, *Oro y orquídeas*)

- p. Marchóse con estas despachaderas el marqués, y a la hora de la cena estuvo taciturno y metido en sí. (Pardo Bazán, E., *Los pazos de Ulloa*)
- q. Frau Volkova estuvo contenida, circunspecta, concentrada en su cigarrillo. (Vallés, Ignacio del, *Los demonios de Berlín*)
- (15) a. Por cierto que Coira estuvo ayer muy ingenioso cuando se le preguntó por la posibilidad de pactar el empate con el Zaragoza. (CORPES XXI; «El Celta estrena defensa», *Faro de Vigo*, 2001-06-15)
- b. Adivine quién ganó. El mismo. Estuvo brillante, ingenioso, seguro y bondadoso [...]. (CORPES XXI; Chocrón, Isaac, *El vergel*, 2005)
- c. Ella estuvo comedida y sibilinamente inteligente [en la entrevista]; él, tibio y vacío en el discurso. (CORPES XXI; Zabala de la Serna, Vicente, «Julia y Cayetano», *elmundo.es*, 2012-05-29)
- d. Padrón estuvo «evasivo» e «impertinente» en su declaración ante el juez como imputado. (Titular, *laopinion.es*, 12/15/2008)

Los ejemplos muestran claramente que la reinterpretación en la combinación de *estar* y adjetivo evaluativo de comportamiento se da preferentemente con tiempos perfectivos. Aunque aparezca siempre el pretérito simple, la combinación sería sin duda aceptable también con el pretérito perfecto y con el pluscuamperfecto. Nótese que no pretendemos sostener que la reinterpretación sea imposible con los tiempos imperfectivos, como el presente o el pretérito imperfecto. Puede darse, como advertimos anteriormente, pero (a) es menos frecuente, (b) es más difícil de contextualizar, y (c) está sometida a más restricciones.

En secuencias como las de (16) y (17) solo funcionan la lectura actual del presente y las lecturas progresiva y habitual –en el sentido de iteración de eventos– del imperfecto, es decir, las lecturas en las que se describe un evento particular de duración limitada (o una serie de eventos).

- (16) Ella está {valiente / comedida / inteligente / ingeniosa / hábil / impertinente}.
- (17) Ella estaba {valiente / comedida / inteligente / ingeniosa / hábil / impertinente}.

Se observa lo mismo en algunos ejemplos extraídos del AGLE:

- (18) a. Estaban Carmen y él muy mimosos. (Sánchez Ferlosio, Rafael, *El Jarama*)
- b. La Alicita y su tía estaban amables y sonrientes con las vecinas. (Cela, C.J., *El molino de viento*)
- c. La mujer del coronel estaba dicharachera y locuaz. (Cela, C.J., *Mrs. Caldwell habla con su hijo*)
- d. La comida fue alegre. Martí estaba locuaz y risueño. (Palacio Valdés, Armando, *La alegría del capitán Ribot*)
- e. Se puso a trabajar en la cocina, en compañía de su ama, que también estaba risueña y gozosa. (Pérez Galdós, Benito, *Misericordia*)

- f. Sin embargo Ferrán estaba taciturno, distraído. (Vidal, Andrés, *El sueño de la ciudad*)
- g. Estaba serio y se marcaban dos arrugas en las comisuras de sus labios [...] (Agustí, Ignacio, *El viudo Rius*)

Esta restricción es esperable, si se recuerda que estamos observando justamente la interpretación eventiva de los adjetivos, es decir, aquella en la que la propiedad se muestra en un acontecimiento determinado. Concluimos, pues, que con los adjetivos evaluativos de comportamiento la reinterpretación forzada con *estar* se ve favorecida por los tiempos perfectivos, y parece que esto mismo sucede también en la reinterpretación con *ser* (cf. Martín 2006, pp. 94-98 y 118-137, y 2015 para la misma tendencia en francés con adjetivos como *stupide*). Los siguientes ejemplos, inspirados en otros semejantes de Martín 2006, 2008, confirman esta asimetría entre tiempos: mientras que el pretérito simple y el perfecto son la solución óptima, el imperfecto, si bien no queda excluido, no es aceptable para describir una propiedad que dependa del evento descrito en la primera oración, es decir, una propiedad que se dé al producirse tal evento.

- (19) a. María tocó temas más conocidos ayer. {Fue / #era} inteligente.
 b. María ha ofrecido bombones. {Ha sido / #era} generosa.

Como veremos, lo que ocurre en estos contextos es lo mismo que ocurre en las combinaciones con *estar*: la preferencia por ciertos tiempos se debe al tipo de ajuste interpretativo impuesto por el contexto sobre el adjetivo.

3.1.2. *Adjetivos de gusto personal (personal taste)*

Como hemos señalado ya, los adjetivos de gusto personal se adaptan bien a los contextos episódicos y, en particular, a la combinación con *estar*: la identificación de su argumento experimentador con el sujeto de conciencia que debe percibir la propiedad expresada facilita el proceso de ajuste interpretativo. La propiedad se evalúa en relación con una experiencia directa de la misma. El resultado no es en modo alguno marcado.

Una búsqueda en el AGLE, completada con una lista de ejemplos propios, desvela un panorama opuesto al que surgía de la observación de los adjetivos evaluativos: como se muestra en (20) y (21), el desajuste entre la cópula y el adjetivo I se resuelve de forma más natural con el pretérito imperfecto que con el pretérito simple o el perfecto.

- (20) a. Los macarrones estaban exquisitos. (Baroja, Ricardo, *El dorado*)
 b. El café estaba riquísimo y a mí me sentó tan bien que me quitó la angustia del estómago. (Casas, Borita, *Antoñita la fantástica*)

- c. Ella probó y dijo que no estaba bueno [el vino]. (Sánchez Mazas, Rafael, *La vida nueva de Pedrito de Andía*)
- d. El agua estaba un poco salobre. (Alegría, Ciro, *El mundo es ancho y ajeno*)
- e. Cogió el vaso de leche de la mesita y lo vació de un trago. Casi al instante la tuvo que escupir. Era repugnante: estaba agria. (Goytisoló, Juan, *Juegos de manos*)
- f. Estaban tan dulces que parecían de miel. (Casas, Borita, *Antoñita la fantástica*)

- (21)
- a. Estaba caliente / #Estuvo caliente.
 - b. Estaba suave / #Estuvo suave.
 - c. Estaba asqueroso / #Estuvo asqueroso.
 - d. Estaba fresquito / #Estuvo fresquito.
 - e. Estaba duro / #Estuvo duro.

Los tiempos perfectivos no quedan rechazados en todos los casos: las alternancias de (22) así lo demuestran, y sobre los contrastes reflejados en (21) será necesario añadir alguna precisión más adelante (Sección 3.2.3).

- (22)
- a. El pollo {estaba / estuvo} delicioso.
 - b. El guiso {estaba / estuvo} exquisito.
 - c. El ambiente {estaba / estuvo} agradable.

No obstante, la preferencia por los tiempos imperfectivos indica que las condiciones para el ajuste interpretativo con *estar* pueden ser diferentes de las que funcionan con los adjetivos evaluativos. Una ojeada a los adjetivos que designan propiedades físicas lo confirma.

3.1.3. *Adjetivos de propiedades físicas*

Los adjetivos de propiedades físicas forman una clase léxica muy cercana a la de los adjetivos de gusto personal; algunos términos pueden comportarse como miembros de las dos clases. Lo que esperamos, pues, es que la tendencia imperante en la combinación con el aspecto gramatical sea la misma en ambas. Es así, efectivamente: los adjetivos de propiedades físicas no requieren tiempos perfectivos para aparecer con *estar*. En los ejemplos de (23), tomados del AGLE, domina el pretérito imperfecto, y varios de ellos serían anómalos en tiempos perfectivos (salvo por un factor que comentaremos a continuación); en los ejemplos de (24), creados a propósito, se advierten contrastes en el mismo sentido, así como también en los pares presentados anteriormente en (7) y (9).

- (23) a. La muchacha estaba pálida como la cera. (Goytisolo, Juan, *Juegos de manos*)
 b. En aquel instante se abría la puerta de la oficina y, sin previo anuncio, hacía su entrada Evelina Torra. Estaba bellísima. (Agustí, Ignacio, *El viudo Riús*)
 c. Antes le daban lo sobrante y el pobre Dongo estaba casi gordo. (Baroja y Nessi, Ricardo, *El Dorado*)
 d. Los ojos de las viejas se me clavaban relucientes en la oscuridad del rincón... Charito estaba roja como un pimiento. (Álvarez, Pedro, *Los colegiales de San Marcos*)
 e. Cañizares estaba ya viejo y achacoso. (Cotarelo, Emilio, *Ensayo histórico sobre la zarzuela*)
 f. Le vestimos en un vuelo; se le manejaba bien, porque estaba flexible aún. (Pardo Bazán, Emilia, *Belcebú*)
 g. Hablando, hablando, llegamos a la iglesia, que estaba muy oscura y solitaria. (Casas, Borita, *Antoñita la fantástica*)
 h. Discutían las dos chicas de Legazpi que si cuál de las dos estaba más morena. (Sánchez Ferlosio, Rafael, *El Jarama*)
 i. La sombra lo envolvía y el rayo lo revelaba. Estaba verdaderamente hermoso. (Alarcón, Pedro Antonio de, *El final de Norma*)
 j. Rosalía estaba más bonita y más sonriente que nunca. (Baroja, Pío, *La casa de Aizgorri*)
 k. La viuda de Arteaga estaba muy guapa, muy interesante y melancólica. (Baroja, Pío, *Con la pluma y el sable*)
 l. En seguida fui a mi cuarto. ¡Qué mono estaba! (Casas, Borita, *Antoñita la fantástica*)
- (24) a. Estaba alta. / #Estuvo alta.
 b. Estaba feo. / #Estuvo feo.
 c. Estaba negra. / #Estuvo negra.
 d. Estaba atractivo. / #Estuvo atractivo.
 e. Estaba enorme. / #Estuvo enorme. (exclúyase la reinterpretación como evaluativo de comportamiento)

En las oraciones copulativas con *être* en francés, en contextos que exigen que la propiedad se muestre en un evento previamente introducido en el contexto, se reproduce el mismo patrón (Martin 2006, p. 95): el imperfecto resulta adecuado y los tiempos perfectivos no; nótese que aquí *être* correspondería a *estar* en español.

- (25) a. Alette se promenait dans le parc. Elle était belle.
 b. #Alette s'est promenée dans le parc. Elle a été belle.
- (26) a. Hier, j'ai vu Pierre dans la rue. Il était tout blond.
 b. #Hier, j'ai vu Pierre dans la rue. Il a été blond.

La preferencia por los tiempos imperfectivos con los adjetivos de propiedades físicas es, pues, clara. Hay que añadir un comentario, no obstante, sobre la aceptabilidad del pretérito simple y del pretérito perfecto en (23) y (24). En algunos ejemplos los tiempos perfectivos dan lugar a resultados naturales si el adjetivo se reinterpreta como predicado evaluativo de comportamiento (*estuvo flexible*). Pero lo realmente significativo es que en la mayor parte de los ejemplos los tiempos perfectivos serían aceptables si el intervalo de validez de la propiedad adjetival, en lugar de reducirse a una circunstancia específica, se ampliara a un período más extenso –y esto es válido también para los datos del francés de (25b) y (26b)–: piénsese en *negro* en un contexto como *La pared estuvo negra hasta que decidimos pintarla*. En 3.2.2 volveremos sobre este punto. Ahora importa señalar que esto no pone en entredicho la generalización que hemos establecido sobre los adjetivos de propiedades físicas.

3.1.4. *Adjetivos relacionales*

Es sabido que los adjetivos de tipo relacional, como (*in*)*mortal*, *albino*, *internacional*, *musulmán*, *australiano*, *vegetariano*, *universitario*, *económico*, *antidemocrático*, *personal*, *medieval*, *madriileño* o *mensual*, son prototípica y rígidamente predicados I, y que suelen rechazar la combinación con *estar*, como prueba el carácter anómalo de los ejemplos de (27).

(27) #*estar mortal* / #*estar australiano* / #*estar albino* / #*estar personal* / #*estar mensual*

Martin 2006, p. 85 señala que son incompatibles con un contexto *occurrentiel*, es decir, un contexto que exija que el estado expresado por el adjetivo corresponda a un acontecimiento determinado: esto explica que no puedan aparecer en subordinadas temporales con *cuando* y sujeto definido (#*Cuando ella es universitaria...*), o en contextos en los que el estado coincida temporalmente con el intervalo en el que tiene lugar el acontecimiento descrito en una oración anterior, como el del ejemplo francés de (28).

(28) #*Marie a donné une conférence de presse. Elle {était/a été} arriviste.*

Todo ello se debe a que los adjetivos relacionales expresan propiedades que difícilmente pueden depender de que se dé o no un evento o una circunstancia externa. Sin embargo, como se ha indicado en la bibliografía (Escandell-Vidal y Leonetti 2002; Marín 2010; Escandell-Vidal 2018, este número), y como muestran el ejemplo (10c) anterior y los de (29), la combinación con *estar* no es siempre imposible: lo cierto es que sí es siempre muy marcada y requiere un contexto especial.

- (29) a. ¡Vaya! ¡Estás muy británico!
 b. Hoy estoy vegetariano.
 c. Regatas estuvo democrático en el reparto de obligaciones ofensivas. (*Diario Época*, 10-03-2015)
 d. Ramos estuvo imperial. (*Diario As*, 24-06-2012)

No se detecta una tendencia clara en la aparición de los tiempos, salvo en la necesidad de que la predicación esté limitada a una circunstancia específica (las formas perfectivas y el presente actual cumplen ese requisito). La condición fundamental para que un adjetivo relacional aparezca con *estar* es que se pueda reinterpretar como un adjetivo de otra clase, normalmente como uno evaluativo, a partir de algún estereotipo asociado a su contenido léxico: en (29), *británico*, *vegetariano*, *democrático* e *imperial* no se comportan como adjetivos relacionales, sino como evaluativos basados en estereotipos más o menos asentados, y hay que suponer que es la cópula el elemento activador de la reinterpretación. Sin un estereotipo accesible, el ajuste es imposible o muy improbable: es el caso de los adjetivos de (27).

3.2. Generalizaciones

3.2.1. Principales tendencias

En la sección anterior hemos examinado la compatibilidad de cuatro clases de adjetivos I con los tiempos perfectivos e imperfectivos en las construcciones con *estar*. Una de ellas, la de los adjetivos relacionales, se combina con *estar* solo en casos especiales, cuando es posible reinterpretar el adjetivo como un evaluativo. Por tanto, los datos relevantes con adjetivos relacionales, además de ser escasos y estilísticamente marcados, no representan un comportamiento diferente del que se observa en los adjetivos evaluativos. Esto nos permitirá dejarlos a un lado en esta sección, para concentrarnos en las tres clases restantes.

Si tenemos en cuenta el comportamiento de los adjetivos evaluativos, de los de gusto personal y de los de propiedades físicas, con todas las limitaciones que esta tipología pueda tener, la generalización a la que llegamos es clara: la primera clase muestra una preferencia por los tiempos perfectivos, mientras que las otras dos comparten una preferencia por los tiempos imperfectivos. Se trata de tendencias, y no de reglas gramaticales, pero son lo suficientemente robustas como para no ser casuales. En esta sección intentamos explicar qué hay detrás de estas tendencias, y dedicamos una atención especial a los adjetivos evaluativos.

La clave de la asimetría entre tipos de adjetivos está seguramente en un componente de su significado. Como se afirma ya en Martin 2006, pp. 98-99, hay una diferencia significativa entre los adjetivos del tipo de *generoso* –los evaluativos de comportamiento– y los del tipo de *guapo* –los de propiedades

físicas, y por extensión también los de gusto personal-. Martín hace notar que la belleza o el atractivo de alguien no requiere ocasiones de un tipo especial para manifestarse –la belleza se muestra en cualquier momento–, mientras que la generosidad requiere unas circunstancias especiales para mostrarse –una persona debe actuar o debe comportarse de una cierta forma para ser considerada generosa-. La propiedad *generoso* depende de una acción o comportamiento del sujeto. En otras palabras, hay propiedades que son observables directamente sin necesidad de que medie una acción o un comportamiento que las haga ostensibles, y hay propiedades que dependen de una acción para poder ser percibidas. La distinción está enraizada en la semántica léxica, y se hace visible justamente por medio del aspecto gramatical.

En los siguientes contrastes se percibe claramente la interacción entre el significado léxico y el aspecto gramatical.

- (30) a. El interior estaba oscuro. / El profesor estuvo oscuro.
 b. La carne estaba dura. / La diputada estuvo dura en su réplica.
 c. El ficus estaba enorme. / El tenista argentino estuvo enorme.
 d. La crema estaba muy suave. / Has estado muy suave con ellos.

Los adjetivos *oscuro*, *duro*, *enorme* y *suave* expresan propiedades físicas, y también pueden verse como adjetivos de gusto personal, o estimativos. Admiten tanto sujetos inanimados como sujetos animados, y en el segundo caso pueden desarrollar acepciones metafóricas referidas al comportamiento. En (30) los adjetivos son de propiedades físicas cuando el sujeto es inanimado y el tiempo es imperfectivo, y se convierten en evaluativos de comportamiento cuando el sujeto es humano y el tiempo es perfectivo. La naturaleza del argumento sujeto es relevante, porque solo se pueden atribuir comportamientos a los seres animados: el rasgo animado, por tanto, es un componente necesario de la interpretación evaluativa (puede ser compatible con la no evaluativa también). Pero el componente decisivo de esta interpretación es el aspecto perfectivo. Es mucho más costoso obtenerla a partir de un tiempo imperfectivo. Los contrastes confirman la validez de la generalización a la que hemos llegado, y a la vez plantean la pregunta de qué elemento –la clase de adjetivo, el argumento sujeto, el aspecto gramatical– es responsable de qué parte del proceso interpretativo. A continuación, examinamos el problema en los adjetivos evaluativos, para volver después a los de propiedades físicas y de gusto personal.

3.2.2. *Adjetivos evaluativos y tiempos perfectivos*

Los datos muestran una correlación significativa entre adjetivos evaluativos usados con *estar* y tiempos perfectivos (en especial, pretérito simple y pretérito perfecto), que es el hecho que tomamos como punto de partida en (1) y (2). ¿Cuál es el origen de esta correlación? ¿Por qué no se mantiene con otros tipos

de adjetivos? Creemos que la respuesta está en el proceso de reinterpretación que se activa con *estar*. Como hemos visto, la reinterpretación de los adjetivos I con *estar* da lugar a un compromiso evidencial: un sujeto de conciencia es testigo de una manifestación de la propiedad aludida en una situación. A esta condición se añade otra, en el caso de los adjetivos evaluativos, estudiada con mucho detalle en Martin 2006: en los contextos que la autora denomina *occurentielles* –los que introducen una situación o circunstancia específica, algo que ha ocurrido–, los adjetivos evaluativos presuponen que ha tenido lugar un acontecimiento en el que el sujeto ha participado y ha puesto de manifiesto una propiedad suya. Por esta razón, el contraste entre (31a) y (31b) consiste en que (31a), donde el predicado es de tipo E, se procesa como un discurso completo, mientras que (31b), con un predicado I, se procesa como un discurso incompleto, que remite a alguna información contextual de la que carecemos.

- (31) a. Pedro ha estado enfermo.
 b. Pedro ha estado inteligente.

En términos de Martin 2006, p. 95, *enfermo* designa un estado «puro», independiente de cualquier otro evento, mientras que *inteligente* representa un estado «endoaccional», que requiere una acción para manifestarse (como vimos anteriormente para *generoso*). En un contexto episódico –debido a la cópula *estar*, al aspecto perfectivo o a otros elementos gramaticales–, un adjetivo evaluativo presupone, por tanto, un evento. Si se combina esto con el compromiso evidencial (también descrito para el francés en Martin 2006, cap. 7), el resultado es que al interpretar una oración como (31b) hay que inferir que un sujeto de conciencia es testigo de un evento en el que Pedro actúa de manera que ofrezca indicios de poseer la propiedad expresada. Es la forma en la que se resuelve el conflicto producido por la presencia del adjetivo I en un contexto que obliga a limitar la validez de una propiedad caracterizadora a una situación determinada (lo que en Leferman 2017, p. 112 se describe como *temporally restricted existential reading*).

Si es esencial que la proposición contenga un acontecimiento que ocurre en circunstancias determinadas y que, obviamente, debe tener una duración limitada, entonces parece claro que esta es la razón por la que los tiempos perfectivos, con su rasgo de delimitación aspectual, favorecen la reinterpretación cuando un adjetivo evaluativo se inserta en un contexto episódico (y es la misma por la que si aparecen tiempos imperfectivos las lecturas deben ser la actual/progresiva o la iterativa). Los adjetivos evaluativos, en contextos episódicos, designan propiedades que no pueden percibirse sin recurso a una situación en la que sean exhibidas por el sujeto. Sin la contribución del aspecto gramatical resulta más costoso elaborar una interpretación que incluya una acción específica del sujeto. Nótese que la explicación implica que el papel del aspecto gramatical consiste en crear las condiciones óptimas para el proceso de ajuste inferencial.

3.2.3. *La amplitud del intervalo*

Es significativo que el problema gire en torno a las dimensiones del intervalo de validez de la propiedad designada. Los predicados que Martin 2006 denomina *endoaccionales* requieren un intervalo limitado. Vale la pena detenerse a comentar este punto con más detalle. Es importante tener en cuenta una distinción a la que no hemos prestado suficiente atención hasta ahora: existen dos sentidos diferentes en los que podemos entender que un adjetivo I adquiere una lectura temporalmente delimitada, y es importante no mezclarlos.

Por un lado, están los casos en los que la presencia de un complemento temporal establece el intervalo de validez de la propiedad designada: el complemento es necesario para fijar el sentido de la delimitación temporal, y el intervalo es amplio y define una época «significativa» de la vida o de la existencia del sujeto. En los siguientes ejemplos la cópula es *ser*, pero los complementos que limitan la duración son compatibles también con *estar*.

- (32) a. Ella fue muy maleducada en su juventud.
 b. Istria fue italiana de 1918 hasta 1947.
 c. Blanca era muy tímida antes de ir a estudiar fuera.

Podría pensarse que en estos contextos debería haber coacción del adjetivo I a una lectura E. Sin embargo, no puede haber coacción si la cópula sigue siendo *ser*. De hecho, no la hay: no hay una lectura E de un predicado I. Son simplemente casos de propiedades que pueden ser válidas a lo largo de un intervalo determinado, más o menos extenso, y no por ello dejan de ser propiedades (véanse Silvagni este número y Escandell-Vidal 2018 para una crítica de la definición de predicados I en términos de permanencia temporal). Algunos adjetivos I no son flexibles en este aspecto –es decir, no admiten fácilmente ver limitada su estabilidad temporal, como *albino*–, pero otros lo son, como se ha señalado repetidamente en la bibliografía.

Por otro lado, están los contextos en los que los adjetivos I se comportan, aparentemente, como adjetivos E, porque se asocian a una circunstancia específica en la que la propiedad designada se manifiesta. Estos contextos incluyen los clásicos entornos caracterizadores de los predicados E (cláusulas temporales con *cuando* o *siempre que*, expresiones adverbiales como *a veces* o *a menudo*), la cópula *estar* y, como hemos comentado más arriba, ciertos tiempos verbales: son los datos que hemos analizado a lo largo del trabajo –por ejemplo, los de (1) y (2)–. En estos casos sí se observa una verdadera lectura temporalmente dependiente del adjetivo, pero no porque esté coaccionado, sino porque la propiedad está relativizada a un evento y se manifiesta a través de un comportamiento. En pocas palabras, solo en el segundo caso la interpretación involucra un evento localizable en el tiempo y el espacio. Aquí el intervalo temporal asociado al adjetivo es limitado y no remite a épocas significativas de la vida o de la existencia del sujeto, sino a situaciones concretas. Siguiendo a Martin 2015,

podemos definir como *transitorias relativas* las lecturas correspondientes a este segundo grupo de contextos. La ambigüedad de (33), tomada de Martin 2015, ejemplifica la distinción a la que nos referimos.

(33) Pedro ha sido inteligente.

En la lectura que Martin denomina *absoluta*, en la que la inteligencia se predica independientemente de acción alguna, se afirma que Pedro ha tenido la propiedad de la inteligencia durante un tiempo (por ejemplo, durante una época de su vida). Hay delimitación de la duración en el primer sentido. En la lectura *relativa*, la inteligencia está ligada a una acción particular, y tenemos delimitación en el segundo sentido. Solo este segundo tipo es relevante para nuestro estudio, y para el análisis de los predicados endoaccionales.

Martin 2006, p. 84, presenta una tipología de estados basada en el tamaño del intervalo de duración asignado a una propiedad, que es una versión más precisa de la distinción recién introducida. Con un toque de humor, la autora clasifica los estados –o los adjetivos que los denotan– en cuatro grupos, por medio de las iniciales que usamos para distinguir tallas en las camisetas y otras prendas: a los adjetivos S les corresponde un intervalo limitado, ligado a un acontecimiento determinado; a los M, un intervalo que se prolonga durante un período no significativo (una serie de estados *occurentielles*); a los L, un intervalo que representa una época significativa, como en los ejemplos de (32); y, finalmente, a los XL, un intervalo máximo, sin limitaciones. Es importante entender que hay clases de adjetivos especialmente flexibles, que admiten interpretaciones que van del nivel S al nivel XL, mientras que otras clases son más rígidas. En los apartados que siguen, haremos uso de la clasificación de Martin, aunque la distinción que realmente es decisiva es la que establecimos anteriormente, que equivale básicamente a distinguir los niveles S y M por un lado –es decir, las lecturas transitorias relativas–, y los niveles L y XL por otro. Los primeros son estados E (o *I lato sensu*), y los segundos son estados I (Martin 2006, p. 95).

No está de más comentar que la distinción es relevante para la reinterpretación aspectual también en dominios diferentes de las estructuras copulativas con adjetivos. La combinación del pasado perfecto con predicados estativos ofrece un buen ejemplo. Es bien sabido que con verbos estativos como *conocer* el pretérito induce una interpretación de logro ingresivo que es clara en un ejemplo como (34), tomado de Godoy y Soto Vergara 2017, p. 82.

(34) Conocí a Claudia cuando teníamos ocho años.

En esta interpretación el tipo aspectual básico del verbo ya no es de estado: *conocí* se refiere al momento en que da comienzo el estado de conocimiento, es decir, a un cambio puntual. El fenómeno está determinado por la incompatibilidad entre aspecto gramatical y aspecto léxico, y puede verse como un

caso de coacción aspectual. Ahora bien, la combinación de pretérito simple y verbo estativo no siempre da lugar a una interpretación de logro ingresivo. En ciertos contextos el verbo mantiene su tipo aspectual estativo, y el pretérito simplemente genera una lectura de estado acotado, por lo que no hay reinterpretación: simplemente se establece un límite en la duración del estado. En (35) se muestran las dos posibilidades con el verbo *saber* en pretérito: la de (35a) es la lectura de logro, y la de (35b) la de estado acotado –el estado se extiende desde la infancia hasta el momento del habla–.

- (35) a. En ese momento supe que no aceptaría.
b. Desde muy pequeño supe que quería marcharme.

¿Cuándo se obtiene una lectura de logro, y cuándo una de estado acotado? En Godoy y Soto Vergara 2017 se analizan los factores que controlan las dos posibilidades, y se llega a la conclusión de que es decisiva la naturaleza del punto de referencia temporal proporcionado por el contexto: si el punto de referencia es puntual o instantáneo, como en (35a), la interpretación será de logro ingresivo, ya que será imposible mantener la visión de un estado; si es un intervalo más o menos amplio, como en (35b), la interpretación será de estado acotado. Aplicando la tipología de Martin, diríamos que en el primer caso hay un estado S (o M), y en el segundo un estado L. Al igual que con los adjetivos evaluativos, las tallas menores activan un proceso de reinterpretación, mientras que la talla L no lo requiere. El paralelismo entre los dos fenómenos es llamativo.

Tras este excursus, podemos volver a los adjetivos evaluativos. ¿Qué talla de intervalo les corresponde? Según el análisis de Martin, son básicamente de nivel L –es decir, adjetivos I– pero son especialmente flexibles, y aceptan interpretaciones XL, M o S. Las interpretaciones transitorias relativas en ejemplos como (31) son de nivel S. Esto determina la aparición de interpretaciones eventivas, y las preferencias por los tiempos perfectivos y por las interpretaciones actual y progresiva de los imperfectivos. Cuando el estado denotado por el adjetivo es de talla L, debido al contenido de los complementos temporales, la aceptabilidad de la combinación de *estar* con los adjetivos evaluativos disminuye: esto se debe a que el tamaño del intervalo ya no corresponde a un evento específico, y es esencial incluir tal evento en la interpretación. Los ejemplos de (36) resultan dudosos, creemos, por este motivo.

- (36) a. #Estuvo generosa con ellos durante años. (cf. Fue generosa...)
b. #Cuando vivía en el pueblo, estuvo amable con todos. (cf. ...fue amable...)

La conclusión es que en los usos que analizamos el intervalo asociado a la propiedad debe ser S. Ahora es necesario combinar todos los ingredientes que hemos descrito en una explicación coherente y ordenar lo expuesto al final de la sección anterior. Por el momento, sabemos (a) que los adjetivos evaluativos exhiben lecturas temporalmente dependientes del tipo transitorio relativo,

cuando su intervalo de validez es de nivel S, (b) que estas lecturas no son incompatibles con la naturaleza de los predicados I (véase Leferman 2017, pp. 112-113 para una visión contraria en su análisis de los adjetivos evaluativos), y (c) que no es necesario pensar que existe un tipo especial de predicados evaluativos E que denotan estados dependientes de una acción, como se sugiere en Martin 2008: se trata de adjetivos I en una interpretación transitoria relativa. Suponemos además que la jerarquía sintáctica en la que se disponen todos los elementos involucrados es la de (37), de acuerdo con los supuestos habituales:

(37) [Aspecto gramatical [Cópula [Argumento sujeto + Predicado adjetival evaluativo]]]

La preferencia por los tiempos perfectivos se explica como sigue:

1. Una vez compuesta la predicación básica, la cópula entra en escena: *estar* lleva asociado su requisito de dependencia situacional.
2. Al ser el predicado léxico un adjetivo I, es preciso ajustar su interpretación para hacerlo compatible con *estar*: la situación específica que necesita la cópula es una situación de adquisición de información en la que un observador percibe una propiedad. Surge así el efecto evidencial.
3. Pero los adjetivos evaluativos de comportamiento expresan propiedades que solo son observables a través del comportamiento de un ser animado. Entonces lo que el observador percibe debe ser un evento específico en el que se manifieste la propiedad (en un intervalo S). Todo ello forma parte del nivel de contenido proposicional que el intérprete debe inferir pragmáticamente para construir la interpretación.
4. Si debe insertarse un evento en la representación, el aspecto perfectivo contribuirá a facilitar el proceso interpretativo, al imponer un carácter delimitado a la situación descrita: se entiende así que la situación es algo que ocurre, que tiene lugar, y no un estado. De esta forma se cumple con el requisito de dependencia situacional de *estar*, y con las peculiaridades de los adjetivos evaluativos.
5. Si el aspecto es imperfectivo, la interpretación eventiva no será tan natural, pero sí posible si el contexto favorece las lecturas actual y progresiva, es decir, aquellas en las que el intervalo de validez de la propiedad es un estado S (un revisor nos hace notar, justamente, que en la lectura habitual de *Pedro estaba generoso* se expresaría un contenido de comportamiento habitual equivalente al de *Pedro era generoso*, pero de forma más costosa, por lo que la secuencia solo sería aceptable en condiciones muy estrictas –cuando el contexto forzara la lectura habitual–).

Seguimos este modelo, a continuación, para las otras dos clases de adjetivos.

3.2.4. Otras clases de adjetivos *I* en combinación con el aspecto gramatical

Los adjetivos de propiedades físicas y de gusto personal son también adjetivos *L*, si atendemos a las dimensiones del intervalo de validez, pero muy flexibles, por lo que pueden asociarse a un intervalo *S* o *M*. En términos de Martín 2006, no son predicados endoaccionales, sino predicados de «estados puros» –pero hemos visto que algunos de ellos pueden reinterpretarse como adjetivos evaluativos–. Combinados con *estar*, muestran una preferencia por los tiempos imperfectivos. Cuando el aspecto gramatical es perfectivo, normalmente surge una interpretación de estado acotado, si el contexto lingüístico establece que el intervalo de validez de la propiedad es *L*: en (38) la interpretación es de estado acotado, y es significativo que si los modificadores de duración (*una temporada*, *durante un buen rato*, *siempre*) se suprimen, el nivel de aceptabilidad disminuye sensiblemente.

- (38) a. Su tío estuvo bastante gordo #(una temporada).
 b. El cielo estuvo precioso #(durante un buen rato).
 c. #(Siempre) estuvo un poco sordo.

El comportamiento de este grupo de adjetivos es, por tanto, claramente diferente del de los evaluativos, fundamentalmente porque las propiedades que denotan no dependen de eventos. Su preferencia por el aspecto imperfectivo se justifica con este razonamiento:

1. Los dos primeros pasos son idénticos a los que hemos expuesto para los adjetivos evaluativos. El resultado es que debe haber una situación específica en la que la propiedad física sea observable (compromiso evidencial). Las propiedades designadas no requieren un comportamiento en una ocasión específica para ser detectadas. Son estados «puros».
2. El aspecto imperfectivo se superpone a este esquema de interpretación sin fisuras y de forma natural. Se selecciona una fase interna de un estado: es la que corresponde a la situación específica de adquisición de información por parte del observador. El observador se equipara al experimentador aportado por el adjetivo. La naturaleza léxica del adjetivo queda intacta.
3. Si el aspecto es perfectivo, se imponen límites a la duración del estado, y la situación de adquisición de información aportada por *estar* se incluye dentro del estado acotado. Para ello se requiere una delimitación explícita de ese intervalo por medio de modificadores o de otros medios gramaticales; de lo contrario, la lectura de estado acotado se obtiene con dificultad. La única solución alternativa es la reinterpretación del adjetivo como evaluativo, cuando es posible.

4. En consecuencia, la interpretación está sometida a condiciones más estrictas cuando el rasgo de aspecto gramatical es perfectivo: esto es lo que motiva la preferencia por el aspecto imperfectivo.

La asimetría entre los dos grupos de adjetivos queda así explicada sin necesidad de recurrir a ningún supuesto *ad hoc*. Todos los ingredientes del enfoque están independientemente justificados: los rasgos léxicos de los adjetivos, la distinción entre argumentos animados e inanimados, la distinción perfectivo/imperfectivo, y la condición de dependencia situacional de *estar*. El problema señalado inicialmente en los ejemplos de (1) y (2) queda definido como un problema interpretativo de interacción entre semántica composicional y pragmática.

Sin embargo, antes de cerrar este apartado es preciso abordar un problema que aparentemente no encaja en nuestro enfoque. Tiene que ver con el comportamiento de adjetivos como *interesante*, *intenso*, *genial*, *gracioso*, *divertido*, *fantástico*, *estupendo*, *fatal*, *entretenido*, *alucinante*: los consideramos como adjetivos de gusto personal. Con un sujeto animado pueden reinterpretarse como evaluativos de comportamiento, pero aquí nos ocupamos solo de su combinación con sujetos inanimados. Esperaríamos que aparecieran predominantemente con tiempos imperfectivos, o con tiempos perfectivos solo en la lectura de estado acotado. Sin embargo, en los siguientes ejemplos estas condiciones no se cumplen: *estar* aparece en pretérito simple, y no hay lectura de estado acotado, sino una interpretación similar a la que se obtiene con los adjetivos evaluativos, ya que se predicen valoraciones de eventos. Ya que no se habla de comportamientos en situaciones específicas, al no ser animado el argumento sujeto, la combinación con el pretérito es inesperada.

- (39) a. La película estuvo genial.
 b. El partido estuvo intenso en el inicio de la segunda parte. (superdeporte.es)
 c. Está bien que no digas que mi conferencia estuvo interesante, porque serían puras mentiras. (Garay, J. C., *La nostalgia del melómano*)
 d. Esa fiesta estuvo divertidísima.

Como señalan Pérez Jiménez, Gumiel Molina y Moreno Quibén este número, el comportamiento de los SSNN eventivos como sujetos de *estar* es peculiar. Aquí el factor clave está justamente en la naturaleza eventiva de nombres como *partido*, *conferencia* y *fiesta*, y en la vinculación con un evento de *película*. Proponemos que el carácter eventivo de los nombres permite inferir que el intervalo cerrado impuesto por el pretérito simple –o por el perfecto, en el caso correspondiente– corresponde al evento denotado por el SN sujeto, que es la situación observada y juzgada por un testigo, de acuerdo con el mecanismo habitual del compromiso evidencial. Con un sujeto inanimado, no se describe el comportamiento de los participantes en el evento, sino el evento mismo. Lo

esencial es que el evento, en lugar de ser generado por un predicado endoaccional, es proporcionado por el SN sujeto. Queda por precisar un poco mejor el tipo de adjetivos que es compatible con este contexto.

3.3. *Integrando los datos en una visión de conjunto*

La cualidad más significativa de este acercamiento a los hechos, a nuestro entender, es que articula lo que a primera vista es un comportamiento idiosincrásico de los adjetivos, o una peculiaridad de la construcción copulativa con *estar* y adjetivos I, en una red de interacciones entre factores bien conocidos y justificados. No se invoca ningún principio que atañe específicamente a la construcción. Por eso no es extraño que surjan similitudes y correspondencias con otros dominios de la gramática, y con otras lenguas. Hemos señalado ya algunas. La más destacada es la que se observa en el comportamiento de los adjetivos (Martin 2006, 2015) en una lengua como el francés, que no posee un sistema de doble cópula como el del español: también en francés los tiempos perfectivos determinan la interpretación eventiva de los adjetivos endoaccionales, mientras que los imperfectivos favorecen el uso de los no endoaccionales en contextos en los que la propiedad denotada debe coincidir con un evento previamente introducido, como se vio en los ejemplos de (25) y (26); de la misma forma, los adjetivos relacionales en francés son difícilmente compatibles con ese mismo tipo de contexto –ejemplo (28)– como lo son con *estar* en español, si no hay reinterpretación. Otra correspondencia notable tiene que ver con el tamaño de los intervalos asociados a las propiedades: la misma distinción que separa las interpretaciones eventivas en los adjetivos evaluativos –intervalos S– de las interpretaciones que denominamos de estado acotado –intervalos L– resulta ser también la clave para predecir en qué condiciones la combinación del pretérito simple con un predicado estativo da lugar a una lectura de logro ingresivo. Finalmente, el mismo efecto evidencial que se produce en español con *estar* y adjetivos I se aprecia en francés con *être* y adjetivos I en contextos eventivos (*occurentielles*), como se muestra en Martin 2006, cap. 7.

A este panorama debemos añadir ahora una correspondencia más para completar esta lista de fenómenos en los que el aspecto gramatical codificado en las formas verbales condiciona la interpretación de los elementos léxicos bajo su ámbito. Se trata de hechos relativos al uso de los verbos de movimiento, aspectualmente eventivos, como predicados estativos: es lo que se denomina «movimiento ficticio». Cuando se dice que una carretera llega hasta un punto, no se entiende que realmente la carretera lleve a cabo un desplazamiento físico; más bien, se describe un estado definido por relaciones espaciales. Pues bien, el aspecto gramatical desempeña un papel importante en las condiciones que rigen las interpretaciones de «movimiento ficticio». Los siguientes ejemplos muestran un patrón que nos resulta ya familiar.

- (40) a. El camino iba del pueblo al cementerio.
 b. #El camino fue del pueblo al cementerio.
 c. La comitiva fue del pueblo al cementerio.
- (41) a. El río cruzaba la llanura de este a oeste.
 b. #El río cruzó la llanura de este a oeste.

El contraste entre pretérito simple y pretérito imperfecto indica que la interpretación de movimiento ficticio, es decir, estativa, sobrevive con el imperfecto, pero no se activa con los tiempos perfectivos (salvo cuando es posible una interpretación de estado acotado con un modificador explícito, como en *La carretera no llegó al lago hasta hace diez años*). En los ejemplos (b), el tiempo perfectivo actúa sobre el predicado estativo forzando una lectura eventiva, incompatible con la naturaleza del sujeto. En los ejemplos (a), el tiempo imperfectivo legitima la lectura estativa. En (40c) el pretérito simple da lugar a una interpretación eventiva aceptable porque el sujeto es animado, y por tanto compatible con la lectura de movimiento físico de *ir*. El paralelismo con lo observado en las estructuras copulativas –ejemplos (23)-(24)– es evidente. La relación entre aspecto gramatical y movimiento ficticio en (40)-(41) es una manifestación más de las restricciones que impone el primero sobre la construcción composicional de la proposición, y en particular del papel del rasgo perfectivo como activador de interpretaciones eventivas.

Estas correlaciones proporcionan indicios de cómo interactúa el aspecto gramatical –en particular, el rasgo perfectivo– con el material contenido bajo su ámbito en la sintaxis, de acuerdo con el esquema de (37). Esto permite poner a prueba hipótesis sobre cómo está organizado dicho material –básicamente, el SV, o los componentes léxicos de la predicación–. En nuestro caso, permite observar el comportamiento de *estar* cuando los adjetivos que lo acompañan no cumplen con el requisito de «dependencia situacional». Hemos visto que con ciertos adjetivos se requieren tiempos perfectivos, mientras que con otros se prefieren los imperfectivos. Lo esperable sería que, si la combinación de la cópula con el adjetivo es aspectualmente estativa, sucediera lo segundo, ya que el aspecto imperfectivo se empareja de forma natural con los estados, aunque sean estados dependientes de una situación. En este caso, que es el de los adjetivos de propiedades físicas y de gusto personal, el aspecto perfectivo solo se combina con la predicación para establecer lecturas de estado acotado. Sin embargo, hemos comprobado que en ciertos casos, con los adjetivos evaluativos de comportamiento y con aquellos que necesitan reinterpretarse como tales, la combinación no es aspectualmente estativa: *estar* requiere una situación de adquisición de información en la que un observador percibe la propiedad, pero con estos adjetivos esto implica que exista un evento en el que la propiedad se manifieste; en estas condiciones, es el aspecto perfectivo la herramienta más adecuada para forzar la presencia de este evento en la proposición expresada

y señalarlo de forma explícita al oyente o receptor –el aspecto imperfectivo es compatible con la interpretación eventiva, pero solo en condiciones contextuales restrictivas, por lo que no es la solución más directa–.

Creemos que hay dos puntos que deben subrayarse en el caso del aspecto perfectivo con adjetivos evaluativos. El primero es que este caso es marcado frente a cualquier otro en las copulativas con adjetivos –es el caso «especial» que hemos tomado como punto de partida–. El segundo es importante desde el punto de vista teórico: en nuestro enfoque, la aportación del aspecto perfectivo es necesaria para hacer posible –o facilitar– la interpretación exigida por el compromiso evidencial activado por *estar*. En otras palabras, el aspecto perfectivo está al servicio de la operación de reinterpretación que emana de los requisitos de la cópula. Esto implica que el mecanismo depende de tal operación, y por tanto es un argumento a favor de la existencia de reinterpretación. Podríamos añadir que es también un argumento a favor del principio de que los elementos procedimentales, como el tiempo, el aspecto gramatical y la cópula, imponen sus condiciones a los elementos con contenido léxico.

Cabe preguntarse qué sucede cuando *estar* aparece con adjetivos E, en una combinación perfectamente congruente. En este caso rige el patrón no marcado, igual que con los adjetivos de propiedades físicas y los de gusto personal: se prefieren los tiempos imperfectivos, y los perfectivos se relegan a la opción de estado acotado, como sugieren los ejemplos de (42)

- (42) a. Estaba descalza. / #Estuvo descalza.
 b. Estaba cansada. / #Estuvo cansada.
 c. Estaba asustada. / #Estuvo asustada.

La razón es clara. Al no existir la posibilidad de favorecer con el aspecto perfectivo una lectura eventiva, de comportamiento –salvo quizá en casos excepcionales, con cambio de clase en el adjetivo–, no hay salida plausible para la costosa operación de «comprimir» un estado en un intervalo S, es decir, asociarlo a una situación específica, lo que ya se obtiene por otra vía con el aspecto imperfectivo.

4. CONSECUENCIAS

El objetivo fundamental de este trabajo es el de arrojar luz sobre aspectos aparentemente menores y poco estudiados del problema más general de *ser* y *estar* en español contemporáneo, con la intención de contribuir a la descripción detallada del funcionamiento de las cópulas, por un lado, y de obtener resultados que tengan algún interés para el debate teórico, por otro. Llegado el momento de concluir con una valoración de las conclusiones alcanzadas, queremos desarrollar precisamente este último punto, el de las consecuencias teóricas. Creemos que son las siguientes.

1. Si el análisis que proponemos es satisfactorio, constituye un argumento indirecto a favor de los supuestos que hemos tomado como puntos de partida, simplemente porque sin ellos no podría mantenerse. Esto es, en sí mismo, una consecuencia teórica valiosa. Tenemos así nuevas razones para pensar que:

- *estar* puede definirse, frente a *ser*, como una cópula con requisito de «dependencia situacional», de acuerdo con una tradición consolidada;
- la distinción I/E, a pesar de todas las dificultades que se han detectado para definirla de manera operativa, es necesaria: sin ella –o sin alguna distinción similar–, no podríamos postular operaciones de reinterpretación activadas por desajustes entre cópula y adjetivo, y por tanto no podríamos hablar de compromiso evidencial con *estar*;
- de acuerdo con lo anterior, es necesario suponer que una parte de la proposición expresada –en las construcciones copulativas, así como en cualquier otra construcción gramatical– se debe al efecto de procesos inferenciales de reinterpretación o ajuste de la interpretación. Es la idea, bien asentada ya en la investigación en pragmática, de que no todo el contenido que comunicamos está codificado en las palabras o en la sintaxis;
- los procesos de reinterpretación no tienen por qué ser estrictamente de coacción: los que aquí hemos descrito consisten más bien en enriquecer la proposición con el añadido de algún contenido que repara una falta de congruencia entre dos elementos. Lo que a primera vista es un uso E, episódico, de un adjetivo I no es necesariamente un cambio en el estatuto del adjetivo. Puede tratarse, como hemos visto, de la adición de un evento de percepción de la propiedad I: es este evento el que constituye algo episódico, mientras que la propiedad se mantiene inalterada;

2. Todas las nociones implicadas son, en algún sentido, aspectuales (el carácter eventivo de ciertas interpretaciones, la distinción relativa al tamaño de los intervalos, la tensión entre el aspecto perfectivo y los predicados estativos). Esto puede constituir un apoyo para la idea extendida de que el problema de *ser* y *estar* forma parte de la gramática del aspecto léxico en español.

3. Las anomalías estudiadas no tienen el estatuto de «secuencia agramatical», en el sentido de que no se deben a infracciones de principios sintácticos, sino a problemas de interpretación composicional. Las nociones que explican la relación con el aspecto gramatical son las mismas que regulan la aceptabilidad de las secuencias, como es esperable si el problema es de naturaleza interpretativa.

Todo ello puede contribuir a situar mejor el problema de las dos cópulas del español en el marco general de la organización del sistema gramatical, y en consecuencia a perfilar sus conexiones con otros fenómenos gramaticales.

FUENTES

- AGLE (Archivo Gramatical de la Lengua Española), en línea: <<https://cvc.cervantes.es/lengua/agle/>>
- RAE 2015: *Corpus de referencia del español actual*, Banco de datos (CREA. Versión anotada), en línea: <<http://www.rae.es>>
- RAE 2016: *Corpus del español del siglo XXI*, Banco de datos (CORPES XXI), en línea: <<http://www.rae.es>>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARCHE, M. J. (2006): *Individuals in time*, Ámsterdam, John Benjamins.
- , (2011): «Las oraciones copulativas agentivas», en Escandell-Vidal, V., Leonetti, M. y Sánchez López, C. (eds.), *60 problemas de gramática*, Madrid, Akal, pp. 99-105.
- CAMACHO, J. (2012): «Ser and estar: The Individual / Stage-level distinction and aspectual predication», en Hualde, J. I., Olarrea, A. y O'Rourke, E. (eds.), *The handbook of Hispanic Linguistics*, Wiley, Blackwell, pp. 453-475.
- CLEMENTS, J. C. (1988): «The semantics and pragmatics of Spanish <copula + adjective> construction», *Linguistics* 26, pp. 779-822.
- DEO, A., SÁNCHEZ-ALONSO, S. y PIÑANGO, M. (2017): «Alternative circumstances of evaluation and the *ser/estar* distinction in Spanish», trabajo no publicado.
- DÖLLING, J. (2014): «Aspectual coercion and eventuality structure», en Robering, K. (ed.), *Aspects, phases and arguments: Topics in the semantics of verbs*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 189-226.
- ESCANDELL-VIDAL, V. (2018): «Evidential commitment and feature mismatch in Spanish *estar* constructions», *Journal of pragmatics* 128, pp. 102-115.
- ESCANDELL-VIDAL, V. (este número): «Ser y estar con adjetivos. Afinidad y desajuste de rasgos», *Revista Española de Lingüística* 48, 1, pp. 57-114.
- , y LEONETTI, M. (2002): «Coercion and the Stage/Individual distinction», en Gutiérrez Rexach, J. (ed.), *From words to discourse: Trends in Spanish semantics and pragmatics*, Ámsterdam, Elsevier, pp. 159-179.
- , (2011): «On the rigidity of procedural meaning», en Escandell-Vidal, V., Leonetti, M. y Ahern, A. (eds.), *Procedural meaning: Problems and perspectives*, Bingley, Emerald, pp. 81-102.
- FÁBREGAS, A. (2012): «A guide to IL and SL in Spanish: properties, problems and proposals», *Borealis* 1, 2, pp. 1-71.
- , LEFERMAN, B. y MARÍN, R. (2013): «Evaluative adjectives are Davidsonian states», en *Proceedings of Sinn und Bedeutung* 17, París, pp. 237-253.
- FERNALD, T. (1999): «Evidential coercion: Using individual-level predicates in stage-level environments», *Studies in the Linguistic Sciences* 29, 1, pp. 43-63.
- FERNÁNDEZ LEBORANS, M. J. (1999): «La predicación: las oraciones copulativas», en Bosque, I. y Demonte, V. (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. I, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 2357-2460.
- GODOY, G. y SOTO VERGARA, G. (2017): «Factores que inciden en la determinación del aspecto de situación de *supo*», *Lingüística y Literatura* 72, pp. 80-99.

- GUMIEL MOLINA, S., MORENO QUIBÉN, N. Y PÉREZ JIMÉNEZ, I. (2015): «The inference of temporal persistence and the Individual / Stage-level distinction: the case of *ser* and *estar* in Spanish», en Pérez-Jiménez, I., Leonetti, M. y Gumiel, S. (eds.), *New perspectives on the study of ser and estar*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 119-146.
- HORNO-CHÉLIZ, M. C. y IGOA, J. M. (2017): «Adjetivos *I-level* y *S-level*. Nuevas evidencias experimentales», *Borealis* 6, 2, pp. 103-124.
- KLEIN, W. (1994): *Time in language*, Londres, Routledge.
- LAUWERS, P. y WILLEMS, D. (2011): «Coercion: Definition and challenges, current approaches, and new trends», *Linguistics* 49, 6, pp. 1219-1235.
- LEFERMAN, B. (2017): *Evaluative adjectives as a window onto inner aspect*, tesis doctoral, Universidad del País Vasco.
- LEONETTI, M. (2015): «On word order in Spanish copular sentences», en Pérez-Jiménez, I., Leonetti, M. y Gumiel, S. (eds.), *New perspectives on the study of ser and estar*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 203-235.
- LEONETTI, M., PÉREZ JIMÉNEZ, I. Y GUMIEL MOLINA, S. (2015): «*Ser* and *estar*: outstanding questions», en Pérez-Jiménez, I., Leonetti, M. y Gumiel Molina, S. (eds.), *New perspectives on the study of Ser and Estar*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 1-20.
- MAIENBORN, C. (2005): «A discourse-based account of Spanish *ser/estar*», *Linguistics* 43, 1, pp. 155-180.
- MANGIALAVORI, M. E. (2013): «Not always a stage. Atypical patterns in Spanish copular clauses», *Iberia* 5, 2, pp. 1-37.
- MARÍN, R. (2004): *Entre ser y estar*, Madrid, Arco.
- , (2010): «Spanish adjectives within bounds», en Cabredo Hofherr, P. y Matushansky, O. (eds.), *Formal analyses in Syntax and Semantics*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 307-332.
- , (2016): «*Ser y estar*», en Gutiérrez-Rexach, J. (ed.), *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*, Londres, Routledge, pp. 13-24.
- MARTIN, F. (2006): *Prédicats statifs, causatifs et résultatifs en discours. Sémantique des adjectifs évaluatifs et des verbes psychologiques*, Tesis doctoral, Université Libre de Bruxelles.
- , (2008): «Deux types de stage level predicates», *Langages* 169, pp. 111-128.
- , (2015): «Relative stupidity and past tenses», en Labeau, E. y otros (eds.), *Cahiers Chronos* 27, Nueva York, Brill, pp. 79-100.
- PÉREZ JIMÉNEZ, I., GUMIEL MOLINA, S. Y MORENO QUIBÉN, N. (este número): «*Ser y estar* en las lenguas romances ibéricas: las oraciones copulativas con atributo adjetival», *Revista Española de Lingüística* 48, 1, pp. 153-196.
- PÉREZ JIMÉNEZ, I., LEONETTI, M. Y GUMIEL, S. (eds.) (2015): *New perspectives on the study of Ser and Estar*, Ámsterdam, John Benjamins.
- PUSTEJOVSKY, J. Y BATIUKHOVA, O. (en prensa): *Lexicon*, Cambridge, Cambridge University Press.
- RAE (2009): *Nueva gramática de la lengua Española*, Madrid, RAE/Espasa.
- ROBY, D. (2009): *Aspect and the categorization of states: the case of ser and estar in Spanish*, Ámsterdam, John Benjamins.
- ROY, I. (2013): *Non-verbal predication*, Oxford, Oxford University Press.
- SAUSSURE, L. de (2013): «Perspectival interpretations of tenses», en Jaszczolt, K. y de Saussure, L. (eds.), *Time: Language, cognition and reality*, Oxford, Oxford University Press, pp. 46-69.
- SILVAGNI, F. (2015): «*Ser-I, Estar-S*», *Lingue e Linguaggio* 14, 2, pp. 215-232.

- , (2017): *Entre estados y eventos. Un estudio del aspecto interno del español*, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona.
- , (este número): «Sobre la distinción *individuo/estadio* y su relación con *ser* y *estar*», *Revista Española de Lingüística* 48, 1, pp. 15-56.
- DE SWART, H. (2011): «Mismatches and coercion», en Maienborn, C, von Heusinger, K. y Portner, P. (eds.), *Semantics*, vol. I, Berlín, De Gruyter, pp. 574-596.

SER Y ESTAR EN LAS LENGUAS ROMANCES IBÉRICAS: LAS ORACIONES COPULATIVAS CON ATRIBUTO ADJETIVAL*

ISABEL PÉREZ-JIMÉNEZ; SILVIA GUMIEL-MOLINA; NORBERTO MORENO-QUIBÉN

Universidad de Alcalá

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo analizar las propiedades y distribución de los verbos *ser* y *estar* en el contexto de las oraciones copulativas con atributo adjetival en las lenguas romances ibéricas y explicar las diferencias que se encuentran entre las lenguas ibéricas occidentales (gallego, portugués, español), por un lado, y orientales (catalán), por otro. Para ello, tras confeccionar un detallado paradigma de datos, este se explicará siguiendo la propuesta desarrollada para el español por Gumiel-Molina, Moreno-Quibén y Pérez-Jiménez 2015a. Para entender las especificidades del catalán, se habrá de tener en cuenta el proceso de cambio lingüístico que se está dando en esta lengua, según el cual conviven en ella sincrónicamente dos formas *estar*, una que funciona como verbo aspectual durativo-resultativo y otra que funciona como cópula resultativa. Además, mostraremos que las lenguas ibéricas occidentales reflejan un estadio más innovador en el proceso de gramaticalización sufrido por la forma *estar* desde el latín, que permite explicar que el denominado «uso evidencial de *estar*» esté plenamente extendido en español pero no lo esté en catalán.

Palabras clave: cópula; adjetivo; clase de comparación; evidencialidad; gramaticalización; *ser*; *estar*; lenguas romances; catalán; gallego; portugués; español.

ABSTRACT

This paper analyzes the properties and distribution of the forms *ser* and *estar* when combined with adjectival complements in copular sentences in Iberoromance languages. The paper sets a detailed data paradigm that brings into light several differences between Western Iberian

* Agradecemos a Elena Castroviejo, Rafael Marín, Isabel Oltra-Massuet, Francisco Ordóñez, Francesc Roca y Xavier Villalba la discusión sobre el paradigma de datos del catalán central. Nuestro muy especial agradecimiento para Anna Bartra, Montserrat Batllori, Francesc González Planas, Avel·lina Suñer y Susagna Tubau por la discusión teórica, aporte bibliográfico y por la multitud de ejemplos ofrecidos. Asimismo, vaya nuestro sincero agradecimiento a Clara Ureña Tormo y Manel Pérez Saldanya por la discusión y aportación de los datos del valenciano recogidos en este trabajo. Agradecemos también a Xosé A. Álvarez Pérez la aportación de todos los datos del gallego incluidos en este artículo y la revisión y discusión de los datos del portugués. El paradigma de datos compilado solo ha sido posible gracias a la contribución de todos estos apreciados colegas. Gracias también a Vicky Escandell-Vidal por sus comentarios a este trabajo, algunos de los cuales implican repensar parte de las ideas presentadas, como señalaremos. Cualquier error que pueda encontrarse es exclusivamente nuestro. Esta investigación ha sido parcialmente financiada por el proyecto FFI2015-63497-P.

Romance languages (Galician, Portuguese, Castilian) and Eastern ones (like Catalan). The explanation relies on the hypothesis developed in Gumiel-Molina, Moreno-Quibén and Pérez-Jiménez 2015a to account for the properties of the «copula + adjective» structure in Spanish. The specificities shown by Catalan can be explained if one auxiliary hypothesis is assumed: a process of linguistic change is taking place in Catalan so that two *estar* forms coexist synchronically. Moreover, it will be proposed that the form *estar* in Western Iberian languages underwent a grammaticalization process that accounts for the fact that the so-called «evidential use of *estar*» is fully extended in these languages, but not in Catalan.

Keywords: copular verb; adjective; comparison class; evidentiality; grammaticalization; *ser*; *estar*; Romance; Catalan; Galician; Portuguese; Spanish.

RECIBIDO: 15/04/2018

APROBADO: 18/06/2018

1. OBJETIVOS Y ALCANCE EMPÍRICO

En todas las lenguas romances habladas en la Península Ibérica se distingue entre un verbo *ser* y un verbo *estar*, procedentes de los verbos latinos *esse* (latín vulgar *ěssěre*) y *stāre*: español (*ser/estar*), gallego (*ser/estar*), portugués (*ser/estar*), catalán (*ser, ésser/estar*) (De Andrés Díaz 2015)¹. El objetivo de este trabajo es analizar la aparición de estos dos verbos en las oraciones copulativas atributivas/predicativas con atributo adjetival y explicar sus distintas propiedades y distribución en las lenguas romances ibéricas (a menos que se especifique, el término *español* refiere a la variedad hablada en el centro de la península ibérica)².

Dentro de la gramática formal, muchos son los estudios que pretenden dar cuenta de la distribución y propiedades de *ser* y *estar*, en una o varias de las lenguas romances, atendiendo a diferentes criterios explicativos. En este trabajo, expondremos con detalle la propuesta desarrollada en Gumiel-Molina, Moreno-Quibén y Pérez-Jiménez (en adelante GMP) 2015a, 2015b, para entender las propiedades de la estructura «*ser/estar* + adjetivo» en español, y comprobaremos cómo puede extenderse para describir y explicar el paradigma de datos de las demás lenguas romances ibéricas.

Dedicaremos, en primer lugar, la Sección 2 a ubicar la propuesta de GMP 2015a, 2015b dentro del panorama de hipótesis vigentes en la actualidad cuyo objetivo es explicar la distribución y propiedades de las cópulas *ser* y *estar* con atributos adjetivales. Más en concreto, expondremos las diferencias entre los acercamientos de corte aspectual y los acercamientos basados en la noción de «modos de comparar», a los que pertenece GMP 2015a, 2015b. En la Sección 3 describiremos las posibilidades de combinación de los adjetivos relacionales,

1. La forma *ésser* aparece en textos formales.

2. Véase Ramos 2001 para una descripción con perspectiva panorámica que incluye también usos no copulativos de *ser/estar*. También hay una clara descripción de todos los usos de las cópulas, desde la perspectiva didáctica, en Silvagni 2013.

calificativos no perfectivos y calificativos perfectivos/participios adjetivales con las cópulas *ser/estar* en las distintas lenguas iberorromances. Nos centraremos en explicar las diferencias existentes entre las lenguas ibéricas occidentales (gallego, portugués, español), por un lado, y orientales (catalán), por otro. En la Sección 4, resumiremos la propuesta de GMP 2015a, 2015b, según la cual en las predicaciones adjetivales con *ser* la propiedad expresada por el adjetivo se evalúa respecto al sujeto de predicación, comparándolo con un conjunto de individuos que poseen dicha propiedad en distintos grados (i.e. el adjetivo recibe una interpretación «relativa»); por el contrario, en las predicaciones con *estar*, la propiedad expresada por el adjetivo se evalúa, para poder determinar si se aplica o no al sujeto de predicación, en relación a un conjunto de «contrapartes» del sujeto existentes en mundos alternativos (i.e. el adjetivo recibe una interpretación «absoluta»). Mostraremos en esta sección cómo esta diferencia entre adjetivos relativos y absolutos conecta con la diferencia entre predicados de individuo (PI) y de estadio (PE) de forma natural y permite dar cuenta de la relevancia de los sujetos de predicación (así como de los argumentos experimentantes), en la combinación de los adjetivos con las cópulas, aspecto este difícil de explicar en las propuestas de corte aspectual. En la Sección 5, retomaremos el paradigma de distribución de «*ser/estar* + adjetivo» en las lenguas iberorromances y comprobaremos cómo la hipótesis expuesta en la sección anterior permite explicar dicho paradigma. En el caso del catalán, será imprescindible tener en cuenta el proceso de cambio lingüístico que se está dando en esta lengua, según el cual conviven en ella sincrónicamente dos formas *estar*, una que funciona como verbo aspectual durativo-resultativo y otra que funciona como cópula resultativa. En la Sección 6, propondremos que las lenguas ibéricas occidentales reflejan un estadio más innovador en el proceso de gramaticalización sufrido por la forma *estar* desde el latín, dado que en ellas la forma copulativa *estar* expresa un significado de «estado dependiente de una situación» y no un significado de «estado resultativo» en sentido aspectual estricto. Esta diferencia, sugeriremos, permite explicar que el denominado «uso evidencial de *estar*» esté plenamente extendido en español pero no lo esté en catalán. Por último, en la Sección 7, ofreceremos algunas conclusiones de este trabajo y abriremos algunas vías de estudio para el futuro.

2. LA DISTRIBUCIÓN DE *SER* Y *ESTAR* + ADJETIVO. PROPUESTAS EXPLICATIVAS

Las hipótesis que pretenden explicar la distribución y propiedades de «*ser/estar* + adjetivo» difieren fundamentalmente en cuál es su respuesta a las siguientes preguntas: (a) ¿cómo se caracteriza la diferencia entre las predicaciones encabezadas por *ser* y por *estar*?; (b) ¿qué papel se atribuye a la cópula *y/o* al predicado adjetival en la construcción de esa diferencia? En los siguientes subapartados presentaremos, sin afán de exhaustividad, algunas

propuestas que ofrecen respuestas diferentes a estas dos preguntas (un panorama más detallado se expone en Roby 2009; Camacho 2012; GMP 2015a; Romeu 2015; Bazaco 2017).

2.1. Caracterización de la diferencia entre las predicaciones adjetivales encabezadas por *ser* y *estar*

Según cuál sea la propiedad considerada central para explicar la distribución de *ser/estar* en las oraciones copulativas con atributo adjetival, encontramos dos grandes tipos de propuestas: propuestas de corte aspectual y propuestas basadas en la noción de «modos de comparar».

En los acercamientos aspectuales, el factor clave que explica la distribución de «*ser/estar* + adjetivo» está relacionado con propiedades de aspecto en sentido estricto (Roby 2009) o de *Aktionsart* de la cópula y/o del predicado adjetival. Dentro de este grupo, las propuestas centradas en el modo de acción (Luján 1981; Hernanz 1988; Marín 2000, 2010; Camacho 2012; Brucart 2009; Gallego y Uriagereka 2009/2016; Romero 2009; Zagona 2010, 2015, entre otros) defienden que *ser* encabeza predicaciones de nivel individual, definidas como estados no acotados (Marín 2000, 2010), estados imperfectivos (Luján 1981), estados no-incoativos (Camacho 2012), estados homogéneos (Gumiel-Molina y Pérez-Jiménez 2012) o estados no-densos (Roy 2013). *Estar*, en cambio, encabeza predicaciones de estadio, definidas como estados acotados, delimitados, perfectivos, cuantizados o densos.

Este tipo de acercamiento aspectual es el que se encuentra en las grandes gramáticas de las lenguas iberorromances. Para el español, Fernández Leborans 1999, p. 2426 sostiene que la diferencia entre las predicaciones con *ser* y con *estar* radica en su modo de acción: el verbo *estar* coaparece con predicados limitados tempo-espacialmente, a diferencia del verbo *ser*, que coaparece con predicados insensibles a límites temporales-aspectuales (diferencia que se pone en relación con la posesión o carencia de un argumento eventivo).

De forma similar, Ramos 2000, pp. 65-72; 2002, pp. 1963 y 1995 señala que, en catalán, las oraciones copulativas con *estar* adscriben al sujeto un «estado» (transitorio *-net* ‘limpio’- o no *-trencat* ‘roto’, *construït* ‘construido’-) resultado final de una acción o proceso anterior, mientras que las oraciones con *ser* expresan «propiedades» no resultativas del sujeto. Según el autor (2002, p. 1963) esa diferencia entre «estados» y «propiedades» se corresponde con la distinción entre predicados de individuos y predicados de estadios (entendiendo estos como predicados «resultativos»). También Hualde 2002, 1.2.1.1 y GIEC (Institut d’Estudis Catalans 2006, *Gramàtica de la llengua catalana*), 22.2.3.2, p. 862 ligan la diferencia entre las predicaciones formadas con *ser* y *estar* a la distinción entre PI y PE, caracterizándola en términos de la oposición «propiedad inherente o estable» vs. «propiedad contingente o circunstancial».

En lo que respecta al portugués, GP (*Gramática do Português*, Raposo y otros 2013), 30.2.4, 30.2.4.1, 30.2.4.1.1 defiende que las cópulas *ser* y *estar*, además de ser soporte de las marcas de tiempo, modo y aspecto de la oración y de los morfemas de concordancia con el sujeto, expresan lo denotado por el predicado adjetival desde cierta perspectiva aspectual: *ser* indica la atribución a un sujeto de una propiedad que lo caracteriza en cuanto individuo (eventualidad estativa estable, independiente de un marco espaciotemporal); *estar* indica la atribución a un sujeto de una propiedad dependiente de una situación (eventualidad estativa episódica).

Desde una perspectiva distinta, los acercamientos basados en la noción de «comparación» defienden que en las oraciones copulativas con *ser* y *estar* se atribuyen propiedades al sujeto de predicación de dos formas diferentes, según cuál sea el tipo de entidades con que este se compara (implícita o explícitamente) a la hora de juzgar si la propiedad puede atribuírsele o no (Crespo 1946; Bolinger 1947; Roldán 1974; Falk 1979a, 1979b; Franco y Steinmetz 1983, 1986; GMP 2015a, 2015b; Camacho 2015; Bazaco 2017, entre otros).

Dentro de esta línea, Gumiel-Molina, Moreno-Quibén y Pérez-Jiménez 2015a,b defienden, *grosso modo*, que en las oraciones con *ser* (*Juan es alto*) la propiedad se atribuye al sujeto de predicación como verdadera o falsa comparando el grado en que Juan posee la propiedad de altura con el grado en que la poseen los miembros de un conjunto de individuos que comparten con Juan alguna característica común (conjunto de hombres adultos españoles de 40 años, conjunto de jugadores de baloncesto de la liga NBA, etc.). Por el contrario, *estar* (*Juan está alto*) expresa que la propiedad se atribuye al sujeto de predicación como verdadera o falsa considerando solo a ese sujeto; más específicamente, comparando distintas «contrapartes» o «estadios» de ese sujeto pertenecientes a diferentes mundos posibles (en este sentido, se conecta con la distinción original de Carlson 1977). Nótese que también en esta propuesta se liga la distribución de «*ser/estar* + adjetivo» con la diferencia entre PI y PE, si bien no en el sentido aspectual de estos términos.

La propuesta de GMP 2015a conecta también con los acercamientos que han descrito la diferencia entre las predicaciones con *ser* y con *estar* sobre la base de la noción de «dependencia situacional». Arche 2006, pp. 250-251 sostiene que la «dependencia situacional» (i.e. la asociación de la predicación a una situación específica) es la propiedad semántica definitoria de los predicados de estadio; *estar* sería, pues, léxicamente, una cópula de estadio. En GMP 2015a, la dependencia situacional en las predicaciones «*estar* + adjetivo» emanaría de la comparación entre contrapartes del individuo –ligadas a distintos índices de evaluación– que se establece necesariamente en presencia de este verbo copulativo. Así, el requisito de dependencia situacional podría considerarse como parte del contenido semántico de *estar* en esta propuesta. Esta es también la idea defendida en Pereira Oliveira 2001, 3.1.1 en relación con el portugués: las oraciones con *ser* expresan estados no ligados a un momento espaciotemporal concreto mientras que las oraciones con *estar* expresan que la atribución de lo designado por

el adjetivo al sujeto está ligada a un momento espaciotemporal concreto; por ejemplo, si el verbo está en presente de indicativo, el estado expresado por el adjetivo se presenta como anclado al momento del habla (dependiendo de las características del adjetivo, ese estado puede ser, además, un estado resultante, pero no ha de serlo necesariamente).

La hipótesis de que la dependencia situacional define las predicaciones encabezadas por *estar* se defiende ya en Clements 1998, para quien la cópula posee un rasgo [+NEXUS], de modo que la situación descrita presupone o está conectada con otra situación y es, en ese sentido, una situación «resultativa». Maienborn 2005 entiende la dependencia situacional como una presuposición pragmática que forma parte del significado de *estar*: el empleo de *estar* en un enunciado requiere de la existencia de una situación contextual/discursiva alternativa a la expresada en dicho enunciado, con la que se establece un contraste (si no hay tal situación alternativa, se emplea *ser*). El contraste entre situaciones puede ser temporal (la situación contrasta con otras pasadas o futuras), espacial o epistémico (la situación contrasta con otras que son expectativas del hablante). Desde otro punto de vista, Romeu 2015 entiende también la dependencia situacional como parte del significado del verbo *estar* –definido estructuralmente– de modo que en una oración como *Juan está alto* se establece una relación entre el estado expresado en la oración y otro estado alternativo codificado estructuralmente. Véase Escandell-Vidal en este volumen para un nuevo modo de entender el significado de «dependencia situacional» de *estar*.

2.2. *El papel de la cópula y su atributo*

En lo que respecta a cómo contribuyen cópula y adjetivo a construir la diferencia semántica existente entre las predicaciones con *ser* y con *estar*, algunos autores asumen que las cópulas poseen un significado intrínseco que determina su distribución, mientras que otros defienden que las cópulas son meros verbalizadores de una predicación no verbal, necesarios para portar los morfemas de tiempo/modo/aspecto de la oración y la concordancia con el sujeto. Estas dos posibilidades se combinan, además, con la hipótesis de que los adjetivos posean o no de forma inherente (en su entrada léxica) las propiedades que determinan su combinación con una de las cópulas.

Dentro de los acercamientos centrados en el aspecto, la postura más extendida es que las cópulas poseen propiedades aspectuales. Así, *ser* y *estar* se analizan como cópulas de nivel individual o de estadio (en el sentido de que *estar* posee argumento eventivo del que *ser* carece, Fernández-Leborans 1999)³; como cópulas *-/+* perfectivas (*estar* expresa una propiedad ceñida a un intervalo delimitado; Luján 1981); como cópulas *-/+* incoativas (*estar* expresa el comienzo de un

3. En contra de esta implementación, véase Camacho 2012 y las referencias allí citadas.

estado, Camacho 2012), etc., si bien otros autores atribuyen solo propiedades aspectuales a *estar*, analizando *ser* como una cópula aspectualmente neutra. Estas propuestas defienden, además, de forma general que las cópulas seleccionan a los predicados adjetivales, que poseen a su vez propiedades de tipo aspectual, implementadas generalmente como rasgos formales. Así, los adjetivos son léxicamente PI/PE (Fernández-Leborans 1999), *-/+* perfectivos (Luján 1981), *-/+* incoativos (Camacho 2012). Los adjetivos que se combinan con ambas cópulas se analizan como léxicamente neutros, no marcados o doblemente marcados desde el punto de vista aspectual.

Este es el tipo de propuesta que se adopta en Ramos 2002, 14.1.2.1 para el catalán. Los adjetivos pueden expresar léxicamente «propiedades» (*alt* ‘alto’, *nou* ‘nuevo’, *intel·ligent* ‘inteligente’, *amable* ‘amable’) o «estados» (*content* ‘contento’, *net* ‘limpio’, *ple* ‘lleno’, *sec* ‘seco’), distinción que se corresponde, según el autor, con la de PI y PE (estados que expresan el resultado final de una acción o proceso anterior –i.e. estados resultativos en sentido estricto–). Las cópulas *ser* y *estar* seleccionan, respectivamente, adjetivos de uno u otro tipo. También en GP, 30.2.4.1.1, 30.2.4.1.3 se defiende que los predicados adjetivales se dividen en aquellos que expresan léxicamente propiedades estables caracterizadoras de individuos (permanentes o no en el tiempo) y aquellos que expresan propiedades episódicas (estados), contingentes, susceptibles de cambio y ligadas a situaciones. Las cópulas *ser* y *estar* seleccionan predicados de uno u otro tipo respectivamente (siendo, no obstante, posibles procesos de recategorización).

Volviendo a los acercamientos aspectuales, autores como Brucart 2009, Gallego y Uriagereka 2009/2016, Romero 2009, Zagona 2010, 2015, Gumiel-Molina y Pérez-Jiménez 2012 y Roy 2013, entre otros, explican las diferencias de modo de acción que existen entre las predicaciones encabezadas por *ser* y por *estar* a partir exclusivamente de propiedades del complemento. Por ejemplo, para Gallego y Uriagereka 2009/2016, *ser* y *estar* son la materialización fonética de la incorporación al nudo V (que expresa un estado) de una preposición de coincidencia central o terminal, presente en su complemento adjetival. Esa preposición define a la raíz adjetival con que se combina como un predicado de individuo o de estadio, y es en último término responsable de las propiedades aspectuales del evento estativo.

Dentro de los acercamientos basados en la comparación, la propuesta de GMP 2015a es compatible tanto con la hipótesis de que *ser/estar* seleccionan semántica o sintácticamente su complemento adjetival, como con la idea de que ambas cópulas son solo la materialización de alguna propiedad sintáctico-semántica de sus complementos. En este artículo, como veremos, matizaremos este punto y sugeriremos, tal como hemos señalado más arriba, que *estar* es una cópula de estadio en el sentido de que codifica un significado básico de «dependencia situacional». El requisito de dependencia situacional impuesto por *estar* se satisface, dado que los adjetivos que se combinan con esta cópula expresan una propiedad evaluada en relación con contrapartes/estadios del sujeto que se definen respecto a un índice espaciotemporal. No obstante, como veremos en la Sección 4, defendemos, por una parte, que los adjetivos carecen de propiedades aspectuales, y, por otra, que

la propiedad que permite su combinación con *ser* y con *estar* (ser adjetivos relativos o absolutos) se determina en la sintaxis y no es, por tanto, una propiedad léxica (así, en principio, todo adjetivo debiera poder combinarse con *ser* y con *estar*).

En la siguiente sección, expondremos el paradigma de combinación de distintas clases de adjetivos con las cópulas *ser* y *estar* en las lenguas romances ibéricas.

3. ADJETIVOS EN ORACIONES COPULATIVAS EN IBERORROMANCE

En los siguientes subapartados describiremos las posibilidades de coaparición de los adjetivos (a) relacionales, (b) calificativos no perfectivos y (c) calificativos perfectivos/participios adjetivales con las cópulas *ser/estar* en español, portugués, gallego y catalán. Dentro del catalán, distinguiremos, cuando sea pertinente –véase la Figura 1– el dialecto rosellonés (catalán septentrional hablado en zona francesa)⁴, el catalán central (hablado en Gerona y Barcelona) y el valenciano⁵.



Imagen 1. Dialectos del catalán. (Fuente: Martínez Celdrán 2007).

4. El rosellonés se habla en las comarcas del Rosellón, Conflent, Vallespir y Capcir en relación diglósica con el francés, según Gómez Duran 2001.

5. En la confección del paradigma de datos del español seguiremos la presentada en GMP 2015a; para las demás lenguas iberorromances seguiremos la descripción ofrecida por las grandes gramáticas descriptivas, matizada por los juicios de hablantes nativos. Sobre la distribución de *ser/estar* en tortosí, que no tratamos en este trabajo, véase Sanz y González 1995.

3.1. *Adjetivos relacionales*

Los adjetivos relacionales que aparecen como predicados en oraciones copulativas expresan la adscripción del sujeto a una clase caracterizada por poseer la propiedad que el adjetivo denota; en otras palabras, expresan propiedades de clases (Arsenijević y otros 2010, Boleda y otros 2012). Estos adjetivos no son graduables y coaparecen exclusivamente con *ser* en las lenguas romances ibéricas⁶:

- (1) a. ESP: Su enfermedad {es (*muy)/*está} nerviosa; Las naranjas {son/*están} valencianas; La publicación {es/*está} mensual; Juan {es/*está} búlgaro, como indica su pasaporte.
 b. PORT: O João {é (*muito)/*está} heterossexual 'Juan es heterossexual'; O Pedro {é/*está} {aristocrata/português/cristão} 'Pedro es {aristocrata/português/cristiano} (GP, 30.2.4.1.1).
 c. GALL: Xan {é/*está} {aristócrata/anarquista/galego} 'Juan es {aristócrata/anarquista/gallego}'.
 d. CAT: La seva malaltia {és (*molt)/*está} nerviosa 'Su enfermedad es nerviosa'; Les taronges {són/*estan} valencianes 'Las naranjas son valencianas'; Aquests homes {són/*estan} italians 'Estos hombres son italianos' (Ramos 2002, p. 1963).
 e. VAL: La seua malaltia {és (*molt)/*está} nerviosa 'Su enfermedad es nerviosa'; Les taronges {són/*estan} valencianes 'Las naranjas son valencianas'; Estos homes {són/*estan} italians 'Estos hombres son italianos'.

3.2. *Adjetivos calificativos no perfectivos*

En español, los adjetivos calificativos no perfectivos (2) pueden combinarse tanto con *ser* como con *estar* (GMP 2015a). Así sucede con los adjetivos que expresan propiedades físicas (3a), o propiedades y aptitudes intelectuales o emocionales, (3b,c). En todos estos casos, la combinación con las cópulas *ser* o *estar* comporta una diferencia de significado que se describe en distintas propuestas en los términos expuestos en la Sección 2 (que resumiremos aquí como PI vs. PE)⁷.

6. Estos adjetivos deben distinguirse de adjetivos calificativos homófonos graduables que coaparecen con *ser* y con *estar*:

(i) ESP: Juan, aunque es búlgaro, está muy español desde que vive en Almería; PORT: O Pedro, que não é português, está português 'Pedro, que no es portugués, está portugués' (GP, 30.2.4.1.1); GALL: Xan está moi aristócrata, non quixo axudar a pór a mesa 'Juan está muy aristócrata, no quiso ayudar a poner la mesa'; Estás (moi) galego hoxe, todo o día respondes con outra pregunta 'Estás muy gallego hoy, todo el día respondes con otra pregunta'; CAT: Isabel, filla, que britànica que estàs, darrerament! 'Isabel, hija, qué britànica estàs últimamente'.

7. Sobre el paradigma de (3), caben algunas precisiones. En primer lugar, existen diferencias dialectales en español respecto a la combinación de los adjetivos de edad y tamaño con *ser* y

- (1) ESP.: alegre, alto, amable, bajo, bonito, bueno, caliente (clima, aire...), cariñoso, cauto, cuidadoso, duro (terreno), feliz, feo, delgado, flaco, fresco/frío (agua, persona), gordo, grande, hermoso, húmedo (terreno, aire), frío (clima, aire, persona), inquieto, joven, libre, listo, malo, nervioso, pequeño, tonto, orgulloso, (in)prudente, (in)discreto, inteligente, presumido, seco (persona, terreno, piel), tranquilo, triste, transparente, etc.
- (3) a. Tu hija {es/está} muy {alta/delgada/joven/pequeña}⁸.
 b. Tu hija {es/está} {alegre/animada/nerviosa/inquieta}.
 c. Hoy has {sido/estado} realmente {cauto/indiscreto/cruel}.

También en portugués los adjetivos calificativos (4) pueden combinarse con *ser* y *estar* (5), (6).

- (4) PORT.: alegre ‘alegre’, alto ‘alto’, áspero ‘áspero’, baixo ‘bajo’, bonito ‘bonito’, bom ‘bueno’, calado ‘callado’, careca ‘calvo’, chato ‘liso/fastidioso, pesado’, feio ‘feo’, feliz ‘feliz’, estúpido ‘estúpido’, gordo ‘gordo’, inteligente ‘inteligente’, interessante ‘interesante’, jovem ‘joven’, leve ‘leve, ligero’, louro ‘rubio’, magro ‘delgado’, paciente ‘paciente’, parvo ‘tonto’, pesado ‘pesado’, rico ‘rico’, saltitante ‘saltarán’, simpático ‘simpático’, velho ‘viejo’ (GP, 30.2.4.1.1, 30.2.4.1.3; Pereira Oliveira 2001)
- (5) a. A Maria {é/(hoy) está} {bonita/jovem/magra}.
 ‘María {es/está hoy} {bonita/joven/delgada}.’
 b. O Pedro é {inteligente/estúpido/parvo}./O Pedro ontem estava inteligente (nem parecia ele).
 ‘Pedro es {inteligente/estúpido/tonto}.’/‘Pedro estaba hoy inteligente, no parecía él.’
 c. A Isabel é simpática./Na tua festa a Isabel esteve simpática.
 ‘Isabel es simpática.’/‘En tu fiesta, Isabel estaba simpática.’

estar, que no trataremos aquí (Escandell-Vidal y Leonetti 2016, Gumiel-Molina, Moreno-Quibén y Pérez-Jiménez 2017b). En segundo lugar, la combinación de los adjetivos del tipo de (3c) con *estar* resulta poco natural para muchos hablantes. Estos adjetivos expresan una «disposición», i.e. una generalización sobre situaciones (Krifka y otros 1995), y exhiben dinamicidad, (i), y agentividad, (ii). Véase la nota 26.

(i) progresivo: *Juan últimamente está siendo muy cruel con María.*

(ii) imperativo: *Sé inteligente, no seas cruel.*

Por último, en todas las lenguas examinadas, una misma forma adjetival puede poseer significados diferentes dependiendo de la entidad de la que se predica (*Este bacalao {es/está} muy salado* vs. *Este niño {es/está} muy salado*) o de la cópula seleccionada (*La Berta é bona* ‘Berta tiene buen carácter’, *La Berta está bona* ‘Berta tiene buena salud’) (GIEC, 22.3.1.2).

8. Nótese que un ejemplo como *Alicia está muy alta* (vs. *Alicia es muy alta*), *Que alto que o João está* ‘Qué alto que está Juan’ (vs. *O João é alto* ‘Juan es alto’) (GP, 30.2.4.1.3) puede expresar que el sujeto ha crecido súbitamente, y también que el cambio en altura que ha experimentado el sujeto es inesperado con relación a lo que sería esperable en un mundo normal. Como veremos, nuestra propuesta puede explicar unitariamente estos dos tipos de significado, que no son fácilmente unificables en los acercamientos aspectuales.

- d. O João é alto./Que alto que o João está.
 ‘Juan es alto.’/‘Qué alto que está Juan.’
 (Adaptados de GP, 30.2.4.1.1 (33), 30.2.4.1.3 (40), (41), (42)).
- (6) a. Nesta sala {sou/estou} feliz.
 ‘En esta habitación {soy/estoy} feliz.’
 b. Os pardais {são/estão} saltitantes.
 ‘Los gorriones {son/están} saltarines.’
 c. Os chineses {são/estão} muito pacientes.
 ‘Los chinos {son/están} muy pacientes.’
 (Pereira Oliveira 2001, p. 71 (17) (17’), p. 76 (29)-(34)).

Igual sucede en gallego:

- (7) GALL.: alto ‘alto’, agradable ‘agradable’, alegre ‘alegre’, branco ‘blanco’, calmo ‘tranquilo’, chafalleiro ‘chapuzas, que hace mal las cosas’, curto ‘corto’, delgado ‘delgado’, feliz ‘feliz’, fraco ‘flaco’, lambón ‘glotón, goloso’, ledo ‘alegre, feliz’, magro ‘delgado’, parvo ‘tonto’, rexo ‘recio’
- (8) a. Xan é parvo, nunca entende nada ‘Juan es tonto, nunca entiende nada’;
 Hoxe Xan está parvo, hai que repetirlo todo tres veces ‘Hoy Juan está tonto, hay que repetirlo todo tres veces’.
 b. O neno é alto ‘El niño es alto’; Que alto está o teu neno! ‘Qué alto está tu niño’.
 c. Xan é alegre, non para de rir en todo o día ‘Juan es alegre, no para de reír en todo el día’; Xan está alegre, os 3 goles do Barcelona ó Madrid soubéronlle a gloria ‘Juan está alegre, los tres goles del Barcelona al Madrid le supieron a gloria’.
 d. O dependente que me atende no comercio é delgado ‘El dependiente que me atendió en la tienda es delgado’; O tendeiro está (moi) delgado, seica estivo ingresado tres semanas no hospital ‘El tendero está muy delgado, según dicen estuvo ingresado tres semanas en el hospital’.
 e. Meu fillo é lambón, come cantos doces lle botes ‘Mi hijo es goloso, come todos los dulces que le echas’; O rapaz está lambón, non deixa de pedir chocolate ‘El niño está goloso, no para de pedir chocolate’.

Consideremos ahora el comportamiento de los adjetivos calificativos en los diferentes dialectos del catalán. En rosellonés, estos adjetivos se combinan exclusivamente con *ser*; la forma *estar* no existe como cópula en este dialecto, como indica Ramos 2002, p. 2010:

- (9) Ma cosina {és/*està} valenta ‘Mi prima es valiente’; Mon fill {és/*està} jove ‘Mi hijo es joven’; La porta {és/*està} nova ‘La puerta es nueva’ (Bosch 2017).

En el catalán central, existen las cópulas *ser* y *estar* y la combinación de los adjetivos calificativos con ambas está extendida, con la diferencia de significado esperada (PI/PE).

- (10) a. La Magdalena {és/està} {animada/nerviosa/prima} 'Magdalena {es/está} {animada/nerviosa/delgada}' (GIEC, 22.3.3.2); {És/Està} {tranquil/alegre} '{Es/Está} tranquilo/alegre}' (Ramos 2002, p. 2011); La noia {és/està} encantadora 'La niña {es/está} encantadora'; En Joan {és/està} molt amable 'Juan {es/está} muy amable' (Batllori y Roca 2011, p. 78 (4.14)); El noi és alt 'El niño es alto'/Que alt que està, el nen! 'El niño, ¡qué alto que está!'; Aquest nen ja està molt alt 'Este niño está muy alto'; La Maria és molt guapa 'María es muy guapa'/Amb aquest vestit la Maria està molt guapa 'Con ese vestido, María está muy guapa' (Batllori y Roca 2011, p. 77 (4.12)); En Joan és antipàtic 'Juan es antipático'/Avui en Joan està antipàtic 'Juan está hoy antipático' (de Cuyper 2006, p. 237 (47)-(48)).
- b. Cada dia està més grossa 'Cada día está más gorda'; Amb aquest vestit estàs molt maca 'Con este vestido estás muy linda'; Com que veia que el seu germà estava violent va fer el que va poder per dissimular la sorpresa 'Como veía que su hermano estaba violento, hizo lo que pudo por disimular la sorpresa'; No, no pensis que estic una mica boja 'No, no pienses que estoy algo loca'; Està diferent, pensava primer, i l'estic perdent 'Está diferente, pensaba primero, y le estoy perdiendo' (Ramos 2002, p. 2011 (144)).
- (11) El llibre és vell 'El libro es viejo'/Ostres: aquest llibre està molt vell, s'hauria de relligar/folar 'Ostras, este libro está muy viejo, habría que forrarlo'; Els preus {són/estan} baixos 'Los precios {son/están} bajos' (Ramos 2002, p. 2013 (148b)); Aquesta substància {és/està} molt espessa 'Esta sustancia {es/está} muy espesa' (Ramos 2002, p. 2012); Aquesta tovallola és blava 'Esta toalla es azul'/Aquesta tovallola està ben blava, l'haurem de posar en lleixiu 'Esta toalla está bien azul, tendremos que echarla en lejía' (GIEC, 22.3.1.3).

No obstante, es necesario hacer las siguientes precisiones sobre la extensión del uso de la cópula *estar*:

- La extensión de *estar* como verbo copulativo junto a *ser* es menor en la zona más septentrional, pero es significativa en el área de influencia barceloní (Ramos 2002).
- La alternancia entre *ser* y *estar* copulativos con un mismo adjetivo está más extendida cuando el sujeto de la oración es animado. Algunos hablantes que aceptan oraciones copulativas con *ser* y *estar* del tipo de (10), con sujeto animado, solo admiten *ser* si el sujeto es inanimado –*El llibre {és/*està} vell* vs. (11)–. Volveremos a la relevancia de la animación del sujeto en las secciones siguientes.

- Existen diferencias dentro de una misma área geográfica e incluso diferencias individuales en el uso de *estar* copulativo atribuibles a que el uso de *ser* como cópula única se considera el uso tradicional y genuino dentro del catalán y está, por tanto, mejor valorado normativamente. En otras palabras, desde el punto de vista normativo planteado en muchas obras (GIEC, Vallcorba 1978, entre otros) y también dependiendo de diferencias generacionales, la única cópula existente en catalán es *ser*, y *estar* se comporta como un verbo aspectual de significado durativo-resultativo y no como una cópula de estado. Como veremos en la Sección 5.4, la coexistencia de *estar*-copulativo y *estar*-aspectual será crucial para entender el paradigma de datos del catalán. No obstante, pese a la presión normativa que favorece el uso de *ser* como cópula única en catalán, ha de admitirse, señala Ramos 2002, p. 2011, que la nómina de adjetivos que coaparecen con *ser* y *estar* (utilizado como verbo copulativo) ha sufrido un incremento considerable desde el catalán medieval (donde ya se daba), de modo que adjetivos como *agressiu* ‘agresivo’, *amable* ‘amable’, *atractiu* ‘atractivo’, *boig* ‘loco’, *bonic* ‘bonito’, *diferent* ‘diferente’, *encantador* ‘encantador’, *flac* ‘flaco’, *feliç* ‘feliz’, *gran* ‘grande’, *gros* ‘gordo’, *guapo* ‘guapo’, *horrible* ‘horrible’, *jove* ‘joven’, *lleig* ‘feo’, *maco* ‘bonito, lindo’, *prim* ‘delgado’, *vell* ‘viejo’, *violent* ‘violento’, etc. (que requieren sujetos animados) pueden combinarse hoy de forma general con ambas cópulas. De igual modo, es evidente la extensión del uso de *estar* como cópula junto a *ser* cuando el sujeto es inanimado con adjetivos como *bo* ‘bueno’, *bonic* ‘bonito’, *clar* ‘claro’, *dur* ‘duro’, *tou* ‘blando’, *tendre* ‘tierno’, *dolç* ‘dulce’, *espès* ‘espeso’, *dolent* ‘malo’, etc., por lo que la recomendación normativa en contra de este uso debe revisarse, en opinión de Ramos 2002, p. 2012 (también apuntan en este sentido Solà 1987, pp. 70-72; 1994, p. 7.4; López del Castillo 1999, 2.4.6.6.1; Ginebra i Montserrat 1999, s.v. *estar*; Ramos 2000, cap. II, 5.2.2).

Esta extensión progresiva en el uso de *estar* como cópula en catalán es mencionada también en GIEC, 22.3.1.2, donde se señala que la nómina de adjetivos (sin hacer distinción entre calificativos no perfectivos y perfectivos) que pueden combinarse con *ser* y *estar* en la actualidad es más extensa que en otras épocas del idioma, especialmente con sujetos animados (p. 869). Así, la combinación con *ser* y con *estar* es más tradicional o general con adjetivos como *alegre* ‘alegre’, *avorrit* ‘aburrido’, *fogós* ‘fogoso’, *fred* ‘frío’, *fresc* ‘fresco’, *serè* ‘sereno’, *tranquil* ‘tranquilo’, *trist* ‘triste’ y es más reciente, y poco recomendable normativamente, con adjetivos como *amable* ‘amable’, *bonic* ‘bonito’, *bo* ‘bueno’, *comunicatiu* ‘comunicativo’, *condescendent* ‘condescendiente’, *corpulent* ‘corpulento’, *diferent* ‘diferente’, *dòcil* ‘dócil’, *enigmàtic* ‘enigmático’, *feliç* ‘feliz’, *genial* ‘genial’, *gras* ‘gordo, graso’, *gros* ‘corpulento, grande, grueso’, *jove* ‘joven’, *jovial* ‘jovial’, *lleig* ‘feo’, *maco* ‘bonito, agradable’, *optimista*

‘optimista’, *sarcàstic* ‘sarcástico’, *vell* ‘viejo’, *violent* ‘violento’, *xerraire* ‘charlatán’ (*La mestra diu que el xiquet avui estava molt xerraire, tan callat com és ‘La maestra dice que el niño hoy estaba muy charlatán, tan calladito como es...’*)⁹.

Por último, en valenciano, el uso de *ser* y *estar* como verbos copulativos en combinación con adjetivos calificativos es similar al observado en español (Ramos 2002, p. 2012).

- (12) a. Este xiquet {és/està} (molt) {alt/baix}.
 ‘Este niño {es/está} (muy) {alto/bajo}.’
 b. El llibre és vell/Este llibre està molt vell.
 ‘El libro es viejo.’/‘Este libro está muy viejo.’
 c. Este llibre {és/està} (ben) nou.
 ‘Este libro {es/está} (bien) nuevo.’
 d. Este {gos/pastís} {és/està} (molt) bo.
 ‘Este {perro/pastel} {es/está} (muy) bueno (‘salud/sabor’).’

3.3. Adjetivos calificativos perfectivos/participios adjetivales

Los adjetivos perfectivos (Bosque 1990; Arche 2006) y los participios adjetivales (13) expresan el estado resultante de un proceso. Ese significado aspectual permite a estos adjetivos aparecer en construcción absoluta, frente a lo que sucede con otros calificativos (*Llena la jarra...; Borrachos los comensales...; Satisfechos todos...*). En español, se combinan únicamente con *estar*^{10 11}.

9. Sobre el concepto de «norma» en catalán, véase Ramos 2013.

10. La combinación de estos adjetivos con *ser* es posible en todas las lenguas estudiadas en oraciones «clasificativas», donde se expresa una propiedad que define a un individuo como miembro de una clase (i). Los adjetivos en estas oraciones se comportan como no graduables.

- (i) a. El mantel es (*{muy/completamente}) limpio; Los canapés son fríos.
 b. Agafa una tovallola d’aquella pila, que són netes.
 ‘Coge una toalla de este montón, que son limpias.’

En este sentido, Ramos 2002, p. 2010 señala que adjetivos como *solter* ‘soltero’, *vidu* ‘viudo’ y los participios *casat* ‘casado’, *separat* ‘separado’, etc. pueden analizarse como adjetivos que expresan propiedades clasificatorias, de ahí su combinación con *ser* (iia) o como adjetivos que expresan un estado final, en cuyo caso coaparecen con *estar* (iib). Idéntica alternancia se observa con piezas léxicas equivalentes en español y portugués (GP, 30.2.4.1.1).

- (ii) a. ¿Quin estat civil té? És separada.
 ‘¿Cuál es su estado civil? Es separada.’
 b. No estan casats, oi?; Quan la vaig conèixer tenia vint-i-cinc anys i estava separada del marit (Ramos 2002, p. 2010, pp. 142-143).
 ‘No están casados, ¿verdad?’; ‘Cuando la conocí, tenía veinticinco años y estaba separada del marido.’

11. Algunas formas adjetivales admiten una doble clasificación. Así, *seco* es un adjetivo calificativo (combinable con *ser* y *estar*) cuando significa «parco en palabras, poco amigable» (ia) o cuando significa «carente de agua/humedad», en un contexto como (ib). Además, se comporta

- (13) ESP.: abierto, absorto, asombrado, contento, cerrado, desnudo, descalzo, enfermo, enojado, harto, lleno, maltrecho, mojado, perplejo, satisfecho, seco, solo.
- (14) a. La ventana {está/*es} {abierta/cerrada/mojada/seca...}.
- b. Juan {está/*es} {desnudo/descalzo/enfermo/borracho...}.

También en portugués adjetivos como *contente*¹² ‘contento’, *descalço* ‘descalzo’, *furioso* ‘furioso’, *gravida* ‘embarazada’, *maduro* ‘maduro’, *seco* ‘seco’..., descritos en GP como predicados léxicamente episódicos, se combinan exclusivamente con *estar*. Igual sucede con los participios adjetivales que expresan estados resultantes: *abandonado* ‘abandonado’, *aberto* ‘abierto’, *arranjado* ‘arreglado, ordenado’, *caído* ‘caído’, *desmaiado* ‘desmayado’, *destruído* ‘destruido’, *fechado* ‘cerrado’, *ferido* ‘herido’, *limpa* ‘limpio’, *pago* ‘pagado, pago’, *preso* ‘preso’ (GP, 30.2.4.1.2)¹³. Pereira Oliveira 2001, pp. 77-78 ofrece los datos de (16) con este tipo de elementos que, como señala, contienen en sí mismos la idea de evento.

- (15) A criança está descalça ‘El niño está descalzo’; A carne está seca ‘La carne está seca’; A Maria está grávida ‘María está embarazada’; O Pedro está {furioso/contente} ‘Pedro está {furioso/contento}’ (GP, 30.2.4.1.2 (38)); Que era para a terra estar limpa de erva, estar limpinha ‘Que era para que la tierra estuviera limpia de hierba, limpinha’ (CORDIAL-SIN).
- (16) a. A porta está fechada ‘La puerta está cerrada’; A ponte está destruída ‘El puente está destruido’; O mosteiro está abandonado ‘El monasterio está abandonado’ (GP, 30.2.4.1.2 (39)).
- b. Os mares {*são/estão} poluídos ‘Los mares están contaminados’; Os dinossauros {*são/estão} extintos ‘Los dinosaurios están extintos’ (Pereira Oliveira 2001, p. 77 (35)-(36)).

como adjetivo perfectivo en combinación exclusiva con *estar*, cuando significa «sin agua como resultado de un evento de secar» (ic).

- (i) a. Juan es seco./¿Qué seco está Juan!
 b. El aire es seco./El aire está seco.
 c. {La encimera de la cocina/La camiseta} {*es/está} seca.

Los siguientes contrastes ilustran el mismo hecho:

- (ii) a. Juan {es/está} muy abierto. (calif.) - La tienda está abierta. (perf.)
 b. Juan es listo./Juan está más listo de lo habitual últimamente. (calif.) - Juan está listo, podemos marcharnos./Las maletas están listas. (perf.)

Estas alternancias se dan en todas las lenguas estudiadas.

12. En el portugués coloquial de Brasil se encuentra con relativa frecuencia *contente* ‘contento’ combinado con *ser*: *Você é contente?* ‘¿Está usted contento?’. Esta combinación no es la habitual en la norma culta europea (agradecemos a Xosé A. Álvarez Pérez esta observación; dato tomado de <https://www.recantodasletras.com.br/artigos/309996>).

13. Cuando el participio tiene una versión regular y una irregular, la que aparece en la oración copulativa es la irregular: *A camisa está limpa* (*limpada) ‘La camisa está limpia’, *A corrida está ganhada* (*ganhada) ‘La corrida está ganada’, *O gato está preso* (*prendido) ‘El ladrón está preso’ (GP, 30.2.4.1.2).

- c. A vela { *é/está } acesa ‘La vela está encendida’; O ditador (...) { *é/está } preso ‘El dictador está preso’; O fato do Homem-Aranha { *é/está } roto ‘El traje del Hombre-Araña está roto’ (Pereira Oliveira 2001, p. 78 (45)-(50)).

Igual sucede en gallego con los adjetivos perfectivos y participos adjetivales (17). Los ejemplos de (18) son agramaticales con *ser*:

- (17) GALL.: avolto/avolvido ‘turbado, revuelto’, canso/cansado ‘cansado’, farto ‘harto’, frito ‘frito’, impreso/imprimido ‘impreso/imprimido’, munda/moída ‘molida’, pago/pagado ‘pago, pagado’, torto/torcido ‘torcido’
- (18) a. A trabe da casa está torta.
 ‘La viga de la casa está torcida.’
- b. Xa está { munda/moída } toda a fariña de millo para a empanada. ‘Ya está molida toda la harina de maíz para la empanada.’
- c. O río está avolto coas últimas chuvias.
 ‘El río está revuelto con las últimas lluvias.’

Consideremos el comportamiento de adjetivos perfectivos y participios adjetivales en catalán, (19) (ejemplos de Ramos 2002, pp. 1963, 2010-2013)¹⁴.

- (19) CAT.:
- a. Adjetivo perfectivo: calent ‘caliente’, content ‘contento’, cru ‘crudo’, exempt ‘exento’, eixut ‘seco’, fart ‘harto’, fred ‘frío’, furiós ‘furioso’, humit ‘húmedo’, intacte ‘intacto’, llest ‘listo, preparado’, malalt ‘enfermo’, madur ‘maduro’, net ‘limpio’, ple ‘lleno’, prest ‘dispuesto, preparado’, sec ‘seco’, trist ‘triste’...
- b. Participio adjetival: acabat ‘acabado’, afligit ‘afligido’, agenollat ‘arrodillado’, ajagut ‘acostado’, ajupit ‘agachado’, amagat ‘escondido’, amoinat ‘preocupado’, apagat ‘apagado’, assegut ‘sentado’, cansat ‘cansado’, curat ‘curado’, enamorat ‘enamorado’, encès ‘encendido’, gitat ‘tirado’, obert ‘abierto’, ocupat ‘ocupado’, preparat ‘preparado’, recolzat ‘apoyado’, satisfet ‘satisfecho’, sorprès ‘sorprendido’, tancat ‘cerrado’, trencat ‘roto’...

En valenciano (al menos en el registro coloquial general) se ha consolidado el uso exclusivo de *estar* con estos elementos.

- (20) Les camises blanques { *són/estan } molt brutes ‘Las camisetas blancas están muy sucias’; El café { *és/está } fred ‘El café está frío’; A les set la sala { *serà/estarà } buida ‘A las siete, la sala estará vacía’; Les tovallas { *són/estan } humides ‘Las toallas están húmedas’.

14. Ramos 2002 trata conjuntamente adjetivos calificativos perfectivos y no perfectivos y considera como clase independiente los participios adjetivales. El comportamiento de unos y otros elementos permite agruparlos tal como se hace en el texto.

En rosellonés, adjetivos perfectivos y participios adjetivales se combinan con *ser* en las oraciones copulativas.

- (21) La sopa *és* {calenta/freda} ‘La sopa está {caliente/fría}’; La carn *és* cuita ‘La carne está cocinada’; La porta *és* {oberta/tancada} ‘La puerta está {abierta/cerrada}’; La taula *és* {mullada/eixugada} ‘La mesa está {mojada/seca}’; Mon pare *és* mort ‘Mi padre está muerto’; Avui *és* content ‘Hoy está contento’; La setmana passada *era* malalt ‘La semana pasada estaba enfermo’; Ara *és* guarit ‘Hoy está curado’; La porta *és* espatllada ‘La puerta está estropeada’ (Bosch 2017).

En el resto de zonas, según Ramos 2002, cuando los sujetos son animados, los adjetivos perfectivos, (22a), y los participios adjetivales, (22b), se combinan con *estar*¹⁵:

- (22) a. El seu nen *està* malalt ‘Su niño está enfermo’; La teva germana *estava* furiosa ‘Tu hermana estaba furiosa’; En Joan *està* exempt de pagar impostos ‘Juan está exento de pagar impuestos’; Estic content de tot el que he dit ‘Estoy contento de todo lo que he dicho’ (Ramos 2002, p. 2010).
 b. Avui *estic* cansat ‘Hoy estoy cansado’; En Pere *està* satisfet ‘Pedro está satisfecho’; Quan vaig entrar a casa, *estaven* asseguts ‘Cuando entré en casa, estaban sentados’; No els vaig veure perquè *estaven* amagats ‘No los vi porque estaban escondidos’ (Ramos 2002, p. 2013) Estic acostumat al fred ‘Estoy acostumbrado al frío’; En Martí *estava* tot alterat ‘Martín estaba todo alterado’ (GIEC, 22.3.1.1).

Cuando el sujeto es inanimado (Ramos 2002, pp. 2011, 2014), los adjetivos perfectivos y participios adjetivales pueden combinarse con *ser* o con *estar*, (23), (24). En este caso, no existe diferencia alguna de significado ligada a la elección de la cópula, dado que los adjetivos poseen *per se* un valor perfectivo/de estadio (recuérdese, no obstante, la nota 11). La solución considerada más tradicional o conservadora y preferida por los hablantes de más edad es el uso de *ser*, pero posiblemente la interferencia del español y la analogía con las construcciones de sujeto animado han contribuido a la extensión progresiva de *estar* como solución más innovadora y extendida, si bien no exenta de tradición (Ramos 2000, cap. 2, sec. 6) y presente ya en el catalán medieval

15. En aquellos casos en que los adjetivos no tienen un claro valor resultativo, los hablantes nativos de catalán central consultados muestran juicios diversos, dependiendo del ítem léxico concreto:

- (i) a. L'Anna { *és/està } buida d'idees; En Joan { *és/està } obert a nous plans.
 ‘Anna está llena de ideas.’; Juan está abierto a nuevos planes.’
 b. En Joan { *és/està } { és/?està } { és/està } ple { d'odi/de grans/d'il·lusions }.
 ‘Juan está lleno de { odio/granos/ilusiones }.’

(Batllori y Roca 2011). Idéntica descripción se hace en GIEC, 22.3.1.3 donde se recomienda normativamente el uso de *ser*. En (25) aparecen ejemplos procedentes de obras escritas que ilustran la combinación con las dos cópulas.

- (23) Les camises blanques {són/estan} molt brutes ‘Las camisetas blancas están muy sucias’ (Ramos 2002, p. 2012); El cafè {és/està} fred ‘El café está frío’; Les tovalloles {són/estan} humides ‘Las toallas están húmedas’ (GIEC, 22.3.1.3); El got {és/està} ple d’aigua ‘El vaso está lleno de agua’, La sopa {és/està} calenta ‘La sopa está caliente’.
- (24) La porta {és/està} oberta ‘La puerta está abierta’; La matrícula (ja) {és/està} oberta ‘La matrícula ya está abierta’; A les set la sala {serà/estarà} buida ‘A las siete, la sala estará vacía’ (GIEC, 22.3.1.3); El plat {és/està} trencat ‘El plato está roto’; El llum {és/està} encès ‘La luz está encendida’ (Ramos 2002, p. 2013); La porta {és/està} tancada ‘La puerta está cerrada’ (Solà 1994, p. 138, apud de Cuyper 2006).
- (25) a. Les seves raons eren plenes de lògica ‘Sus razones estaban llenas de lógica’; La casa era mig buida ‘La casa estaba medio vacía’; Els carrers eren deserts ‘Las calles estaban desiertas’; La llet ja és freda ‘La leche ya está fría’; Com que el terra és humit, l’ha marcat amb un cercle de pedres ‘Como el suelo está húmedo, lo ha marcado con un círculo de piedras’ (Ramos 2002, p. 2011 (145)).
- b. El barri [...] estava ple en el moment de l’explosió ‘El barrio estaba lleno en el momento de la explosión’; Els mapamundis estaven llestos ‘Los mapamundis estaban listos’; Quan el jardí estava desert tornava al seu racó ‘Cuando el jardín estaba desierto, volvía a su rincón’; La roba ja està eixuta ‘La ropa ya está seca’ (Ramos 2002, p. 2011 (146)).

Para entender esta alternancia y la recomendación normativa que se acaba de mencionar (y que, como vimos, se hace también con relación al uso de *estar* con adjetivos calificativos) hay que tener en cuenta, como señalamos, que, en catalán, la forma *estar* es etimológicamente un verbo aspectual con el significado durativo-resultativo de «permanecer, mantenerse en un estado alcanzado» (Ramos 2000, 2001, 2002; Bosch 2017). Con ese significado, *estar* existe en la actualidad en todos los dialectos del catalán (incluido el rosellonés). Así, dado que ese es considerado el uso etimológico y genuino de *estar*, la cópula recomendada normativamente en todos los contextos es *ser*. El uso de *estar* como cópula es considerado un uso innovador y poco recomendable normativamente. Pese a ello, como señala Ramos 2002, buena parte de la obra literaria actual, la prensa escrita y los medios de comunicación oral prefieren la solución con *estar* en cualquier contexto, sea este durativo-resultativo o no. Como veremos, la coexistencia de las dos formas *estar* (*estar* aspectual durativo-resultativo; *estar* cópula de estadio) permite explicar el paradigma de datos expuesto en esta y en la Sección 3.2.

3.4. Resumen. Paradigma de datos

En la Tabla 1 sintetizamos el paradigma de distribución de adjetivos en oraciones copulativas atributivas con *ser* y *estar* en las variedades romances ibéricas analizadas.

LENGUA		TIPO DE ADJETIVO		
		Relac.	Calificativo	Perfectivo/Participial
ESP		Ser	Ser/estar (PI/PE)	Estar
PORT		Ser	Ser/estar (PI/PE)	Estar
GALL		Ser	Ser/estar (PI/PE)	Estar
CAT	Rosell	Ser	Ser	Ser
	Centr	Ser	Ser/estar (PI/PE) +animacidad: mayor extensión de <i>estar</i> en alternancia con <i>ser</i> con suj. animados +recomendación normativa y uso tradicional: <i>ser</i>	+Sujeto animado: <i>estar</i> +Sujeto inanimado: <i>ser/estar</i> (sin diferencia de significado; recomendación normativa: <i>ser</i>)
	Valen	Ser	Ser/estar (PI/PE)	Estar

Tabla 1. «*ser/estar* + adjetivo» en iberorromance.

Dedicaremos la Sección 4 a exponer la propuesta desarrollada en Gumiel-Molina, Moreno-Quibén y Pérez-Jiménez 2015a, 2015b. En la Sección 5 consideraremos cómo esta propuesta puede dar cuenta del paradigma resumido en la Tabla 1.

4. LA PROPUESTA DE GUMIEL-MOLINA, MORENO-QUIBÉN Y PÉREZ-JIMÉNEZ 2015A, 2015B

Como se señaló en la Sección 2.1, existe una línea teórica que propone que las predicaciones adjetivales encabezadas por *ser* y *estar* se diferencian en el modo en que se atribuye la propiedad expresada por el adjetivo al sujeto de predicación. Dentro de esta línea, GMP 2015a, 2015b defienden que en las oraciones copulativas se establece necesariamente una comparación –implícita o no– entre el sujeto de predicación y un conjunto de entidades con relación a la propiedad en cuestión. Esa comparación viene forzada por la semántica del predicado adjetival y es necesaria para poder evaluar si la propiedad expresada se aplica o no al sujeto de predicación (Toledo y Sasoon 2011). La diferencia entre las oraciones encabezadas por *ser* y por *estar* radica precisamente en el

tipo de entidades que integra el conjunto con el que se compara el sujeto de predicación en relación con la propiedad expresada por el adjetivo –la «clase de comparación»–. Más específicamente, los adjetivos que coaparecen con *ser* se interpretan como adjetivos «relativos» (cuya clase de comparación está formada por individuos), los que coaparecen con *estar*, como adjetivos «absolutos» (cuya clase de comparación está formada por «contrapartes/estadios» del sujeto de predicación). En los siguientes subapartados expondremos con más detalle esta propuesta. Comencemos abordando la distinción entre adjetivos relativos y absolutos.

4.1. *Adjetivos relativos y absolutos*

Los adjetivos calificativos del tipo de *alto*, *limpio*, *sucio*, expresan escalas, i.e. conjuntos de grados linealmente ordenados relativos a una dimensión. Estos adjetivos son graduables, como muestra su aparición en oraciones comparativas^{16 17}:

- (26) a. un chico más {alto/cansado/delgado/sucio/inteligente} que tú
 b. una toalla más {húmeda/sucia/seca/limpia/suave} que otra

Para que pueda evaluarse si la propiedad expresada por un adjetivo graduable en grado positivo se aplica a su argumento (*un niño alto*, *una camiseta sucia*), se requiere un valor de grado que se toma como estándar de comparación, de modo que la propiedad se aplica al argumento si el grado en que este posee dicha propiedad alcanza o supera ese grado estándar. El valor estándar se calcula en relación con una clase de entidades (clase de comparación). Según Toledo y Sassoon 2011, la naturaleza de las entidades que integran la clase de comparación establece la diferencia entre adjetivos relativos y absolutos.

Consideremos *un niño alto*. Para determinar si la propiedad *alto* puede aplicarse o no al argumento del adjetivo, la altura del niño ha de compararse con el valor medio de altura de un conjunto de individuos con los que el argumento comparte alguna característica. Ese conjunto de individuos se determina extensionalmente y puede estar formado por niños españoles de seis años, niños pigmeos, etc. A partir de ese conjunto se calcula un valor estándar de altura respecto al cual se juzga la aplicación de la propiedad al

16. La gradabilidad de algunas piezas léxicas (*muerto*, *vivo*, *ausente*, *presente*) es una cuestión debatida en la bibliografía que dejaremos de lado en este trabajo (véase al respecto GMP 2015a; Bazaco 2017).

17. Como nos señala V. Escandell (c.p.) el adjetivo *limpio*, *sucio* en *una toalla limpia*, *una camiseta sucia* puede recibir también una lectura clasificatoria dentro del sintagma nominal, similar a la que tendría en una oración copulativa con *ser* (*Esta toalla es limpia*, *Esta camiseta es sucia*) –vid. nota 11–, junto con la lectura como adjetivo perfectivo que se desarrolla en el texto. La posibilidad de obtener una doble lectura de los adjetivos dentro del SD se explica en GMP 2015a, p. 985.

argumento *niño*: si el niño supera ese estándar, la predicación es verdadera, de lo contrario, es falsa. Así, si el niño del que hablamos mide 140cms y la clase de comparación está integrada por niños españoles de seis años, podremos afirmar que la propiedad se aplica al argumento puesto que la altura del niño supera el valor estándar establecido típicamente para esa clase. Nótese que en esta clase de comparación extensional no hay individuos que puedan ser considerados máxima o mínimamente altos. Esto es, no puede determinarse un valor máximo o mínimo de altura para niños españoles de seis años, de modo que el valor de grado estándar para esta clase se calcula como un valor medio arbitrario.

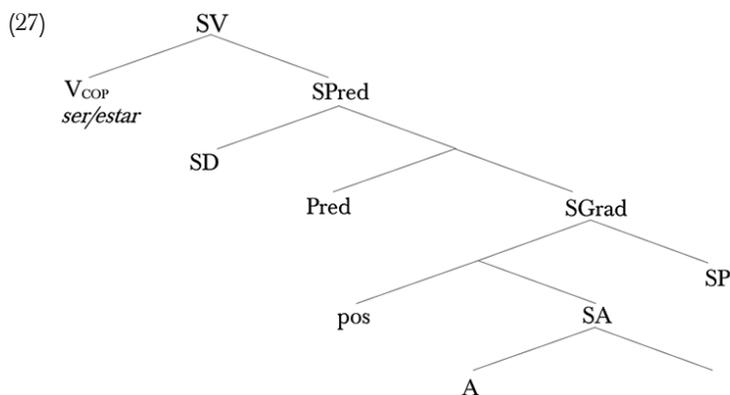
Consideremos ahora *una camiseta sucia/limpia*. Según Toledo y Sassoon 2011, la aplicación al argumento (*camiseta*) de la propiedad expresada por estos adjetivos también se evalúa respecto a un valor de grado estándar fijado respecto a una clase de comparación. Lo que caracteriza a estos adjetivos es que evocan una clase de comparación formada por «contrapartes» de su argumento, esto es «possible temporal stages of the same individual in actual but not present circumstances (i.e. in the past) or in normal although not actual circumstances» (Toledo y Sassoon 2011, p. 146). Así, solamente un individuo –el sujeto de predicación del adjetivo– aporta valores (contrapartes) a la clase de comparación, que queda intensionalmente definida; en palabras de Toledo y Sassoon, «the description of a shirt as dirty or clean is based on a visualization of that particular shirt in various degrees of grubbiness rather than on its juxtaposition with other concrete shirts» (2011, p. 141). La clase de comparación está formada, pues, por contrapartes del argumento del adjetivo en diferentes índices de evaluación, i.e. en otros mundos alternativos considerados típicos/normales. Dado que la clase de comparación de *sucio/limpio* queda restringida a lo que se concibe como normal para el argumento del adjetivo (*una camiseta*), contendrá una contraparte que exhiba un grado considerado mínimo o máximo de la propiedad para dicho individuo: en el ejemplo *una camiseta sucia*, la clase de comparación incluirá una contraparte del argumento que se perciba como mínimamente sucia; en el caso de *una camiseta limpia*, la clase de comparación incluirá una contraparte del argumento percibida como máximamente limpia. Ese grado máximo o mínimo dentro de la clase de comparación será considerado el grado estándar para evaluar si la propiedad puede predicarse del argumento en virtud del siguiente principio de economía: «an interpretation relative to a maximal or a minimal endpoint within a comparison class takes precedence over one relative to an arbitrary midpoint» (Kennedy 2007, p. 36).

Existe por tanto una asociación por defecto entre la formación de una clase de comparación extensional integrada por individuos y la fijación de un grado estándar medio/arbitrario (adjetivo relativo), por un lado, y la formación de una clase de comparación intensional integrada por contrapartes de un único individuo y el establecimiento de un grado estándar máximo/

mínimo (adjetivo absoluto), por otro. Esta correlación por defecto es la base de algunos diagnósticos de la distinción entre adjetivos relativos y absolutos a los que volveremos más adelante.

4.2. *Sintaxis y semántica de las oraciones copulativas. Explicación de la distribución ser/estar + adjetivo*

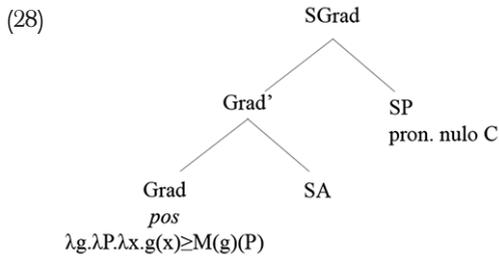
En GMP 2015a, 2015b se asume la estructura de (27) para las oraciones copulativas (véanse las referencias allí citadas para apoyar los distintos aspectos de esta propuesta que expondremos en esta sección). *Ser* y *estar* son verbos con un SPredicación como complemento¹⁸. Si el atributo es adjetival, el SPred introduce el SA_{adjetivo} y sus proyecciones funcionales, específicamente el SGrado, así como el sujeto de predicación, argumento de la propiedad graduable.



Como ya hemos anticipado, las oraciones copulativas encabezadas por *ser* y *estar* expresan distintos modos de predicar propiedades de un sujeto: en las oraciones con *ser*, el SPred contiene un adjetivo relativo; en las oraciones con *estar*, un adjetivo absoluto. La clase de comparación, que determina el carácter relativo o absoluto del adjetivo, es introducida en la sintaxis por el morfema de grado *pos*, núcleo del SGrado cuando el adjetivo aparece en grado positivo, cuyo significado aparece en (28). *Pos* expresa una función que se aplica a una propiedad graduable –introducida por el adjetivo (g)–, a una propiedad que define una clase de comparación –(P), introducida por el SP–, y a un individuo (x), tal que el grado en que el individuo posee la propiedad es mayor o igual que el grado estándar. El grado estándar viene fijado por la

18. La propuesta presentada en el texto es compatible con la hipótesis de que las cópulas se generan en los nudos Asp o T, o bien se desplazan a ellos (véase Batllori y Roca 2011; Roy 2013, véase también la nota 29).

función M, una «function over gradable properties [g] and comparison class properties [P]» (Fults 2006, p. 134). La clase de comparación, por tanto, es el segundo argumento de la función M introducida por *pos* y establece un conjunto a partir del que se calcula el grado estándar (Kennedy 1999; Fults 2006). La clase de comparación aparece generalmente expresa en la sintaxis, como hemos indicado, como un SP (que expresa una propiedad) encabezado por *para* (Contreras 1993), pero puede también no aparecer expresa. En este caso, la clase de comparación se construye igualmente a partir de las entidades que sean prominentes en el discurso (formalmente, en esa posición sintáctica aparecería en este caso un pronombre nulo, C, (Stanley 2000; Kennedy 2007)¹⁹. Así, la propiedad de ser relativo o absoluto se construye sintácticamente²⁰.



La clase de comparación puede definirse extensionalmente (29) como el conjunto de individuos *y*, tal que *y* es *P* (*P*: propiedad que define la pertenencia a la clase de comparación) en el índice de evaluación. Esta clase de comparación entre-individuos da lugar a la interpretación relativa del adjetivo. En (30a), la clase de comparación del adjetivo está formada por individuos que son jugadores de fútbol. La función *M*, (30b), aplicada a esta clase de comparación y a la propiedad graduable, devuelve un valor estándar medio/arbitrario, de modo que *alto para (ser) un jugador de fútbol* significa «la propiedad de (ser) alto en un grado igual o mayor que el grado estándar de altura para la clase de individuos jugadores de fútbol». La oración *Juan es alto para ser un jugador de fútbol* es verdadera si el grado de altura de Juan alcanza o supera ese valor estándar.

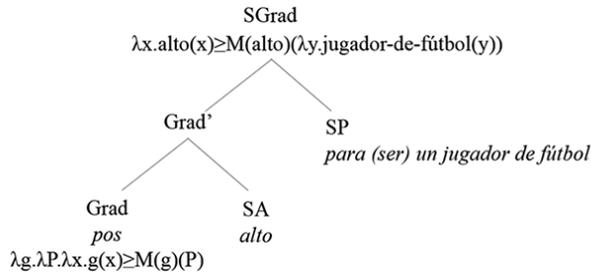
$$(29) \text{ Clase de comparación} = \{y: P(y)\} = \lambda y.P(y)$$

19. GMP 2015a argumentan que el SP-clase de comparación se genera en la estructura por debajo del sujeto de predicación. Gumiel-Molina, Moreno-Quibén y Pérez-Jiménez 2017a describen la existencia de SSPP que introducen entidades distintas a las descritas en el texto para formar la clase de comparación de los adjetivos graduables.

20. No obstante, según Toledo y Sassoon 2011, un principio de gramaticalización –basado en contextos de uso– da lugar a convenciones léxicas relativas al estándar que se asocia con distintas piezas de vocabulario. Así, *alto*, en virtud de ese principio, es un adjetivo relativo; *seco/límpio* son, en cambio, adjetivos absolutos.

(30) a. Juan es alto para (ser) un jugador de fútbol.

b.



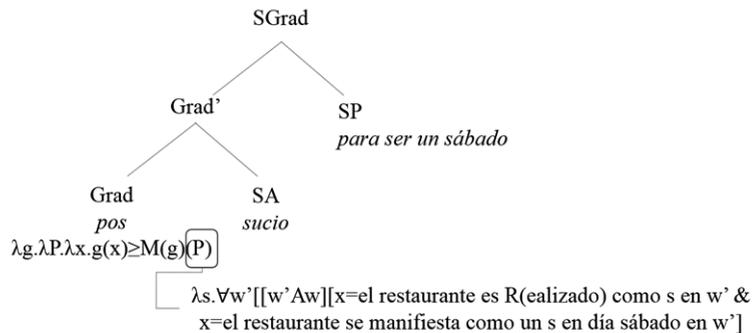
Por otra parte, la clase de comparación que introduce *pos* puede ser intensionalmente definida (31) obteniéndose la interpretación absoluta del adjetivo. En (31), dado un mundo (índice de evaluación) w , la función A devuelve un conjunto de estadios s tal que, para todo mundo típico accesible w' relacionado con w , el individuo x tiene una realización s en w' , y x es/manifiesta la propiedad P en w' . A es una relación de accesibilidad: dado un mundo w , relaciona w con otros mundos w' normales o típicos (Asher y Morreau 1995). Los estadios s son por tanto contrapartes del individuo, entidades que son instanciadas en mundos alternativos sujetos a una condición de «tipicalidad» o «normalidad».

(31) Clase de comparación =

$\lambda s. \forall w' [[w'Aw] [x \text{ es } R(\text{realizado}) \text{ como } s \text{ en } w' \ \& \ P(x) \text{ en } s \text{ en } w']]$

(32) a. El baño de este restaurante está sucio para (ser) un sábado.

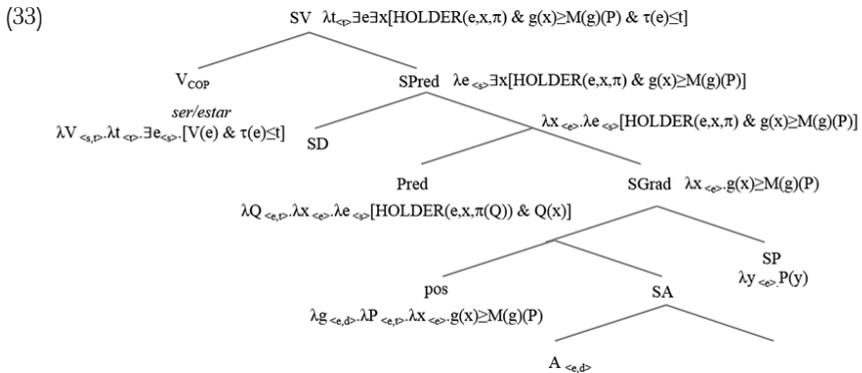
b.



En el ejemplo de (32a), la clase de comparación está formada por contrapartes/estadios del individuo *baño* en día sábado en mundos alternativos típicos/normales. Dado que un único individuo aporta las contrapartes que forman la clase de comparación, esta de forma natural incluirá una contraparte que se perciba como mínimamente sucia. Así, la función M seleccionará como valor estándar un grado mínimo de suciedad dentro de la clase de comparación. La

oración será verdadera si el grado de suciedad del baño alcanza o supera el grado estándar (mínimo) de suciedad del baño que manifiesta un estadio *s* del baño en sábado en un mundo normal *w*'.

Una vez construido el SGrad, tal como se formaliza en (33), el núcleo Pred introduce un predicado de eventos *e* e individuos. El argumento en su Especificador recibe el papel temático de HOLDER/portador (Brownlow 2011) de la propiedad expresada por el SGrad (la propiedad graduable es abreviada por *pi* en el gráfico). Así, el SPred expresa un predicado de eventos (en sentido amplio para incluir eventos estativos) que se aplica a un individuo de modo que el grado en que este manifiesta la propiedad graduable alcanza/supera el grado estandar de la propiedad en cuestión. *V* proyecta la propiedad de eventualidades en una propiedad de tiempos (*t*) en el nivel SV. El resultado es una propiedad de tiempos *t* de modo que los operadores oracionales (tiempo, aspecto, modo) pueden acceder a la eventualidad introducida por el SPred.



La propuesta descrita en este apartado es compatible con la hipótesis de que las cópulas son meros verbalizadores de una predicación no verbal así como con la propuesta de que *estar* (y/o *ser*) posee un significado intrínseco (e impone a sus complementos restricciones de selección sintáctica o semántica), idea por la que nos decantamos en la Sección 2.2 y a la que volveremos en la Sección 6.

5. EXPLICACIÓN DEL PARADIGMA BÁSICO DE DATOS

En esta sección consideraremos cómo la propuesta de GMP 2015a, 2015b, concebida para el español, puede dar cuenta de los datos sintetizados en la Tabla 1 sobre la distribución de *ser/estar* + adjetivo en las lenguas romances ibéricas.

5.1. *Adjetivos relacionales*

Comencemos por los adjetivos relacionales, que se combinan únicamente con *ser* en todas las lenguas estudiadas –ejemplos de (1)–. Según Boleda y otros 2012 y Arsenijević y otros 2010, los adjetivos relacionales son modificadores de clases. Dado que las clases son entidades que semánticamente no poseen contrapartes en mundos alternativos, pasados o posibles, la agramaticalidad de su combinación con *estar* queda explicada.

Para otros autores, como por ejemplo Fábregas 2007, Roy 2013, los adjetivos relacionales son proyecciones nominales. Si, como defiende Roy 2013, *ser* y *estar* tienen distintas propiedades de selección sintáctica, la combinación de los adjetivos relacionales con *ser* se explicaría en términos categoriales y estaría relacionada con el hecho de que cuando el atributo es un nombre o SD la única copula posible es *ser* (*Juan {es/*está} presidente*)²¹.

5.2. *Adjetivos calificativos*

Consideremos a continuación los adjetivos calificativos, cuya combinación con *ser* y *estar* en las lenguas romances ibéricas se recoge de nuevo en la Tabla 2.

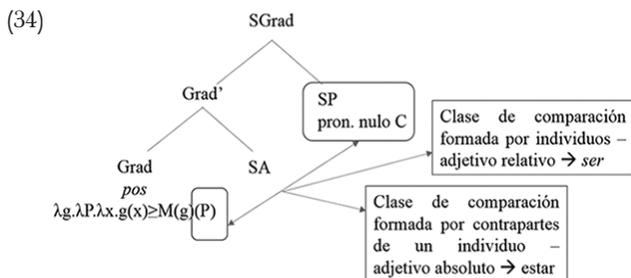
LENGUA	ESP, PORT, GALL, CAT Valen	CAT Centr	CAT Rosell
CÓPULA	Ser/estar (PI/PE)	Ser/estar (PI/PE) +animacidad: mayor extensión de <i>estar</i> copulativo en alternancia con <i>ser</i> con suj. animados +recomendación normativa y uso tradicional: <i>ser</i>	Ser

Tabla 2. Adjetivos calificativos en oraciones copulativas en iberorromance.

Según GMP 2015a, si la propiedad de ser un adjetivo relativo o absoluto se construye sintácticamente o, dicho de otro modo, si la selección de una clase de comparación intensional o extensional se entiende como una manipulación del contenido semántico del nudo SP, tal como se describe en (34), se espera que todo adjetivo graduable manifieste polisemia regular y pueda combinarse con

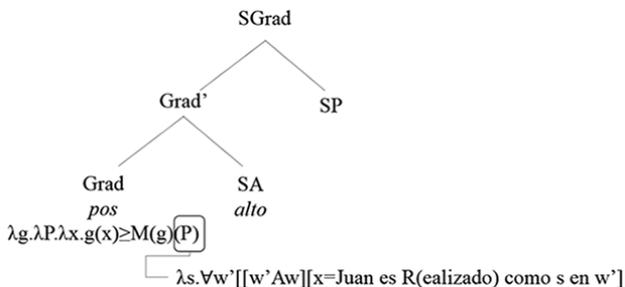
21. Los nombres, al igual que los adjetivos relacionales (v. nota 6), pueden aparecer con *estar* en español si se construyen como predicados graduables: *María {es/*está} monja de clausura* vs. *{*Eres/Estás} muy monja últimamente*. Estos hechos parecen, pues, estar interconectados y requieren un estudio más profundo. En las conclusiones mencionaremos el hecho de que los SSNN pueden construirse con *estar* en portugués.

ser y *estar* en las oraciones copulativas. Eso es lo que sucede con los adjetivos calificativos no perfectivos en todas las lenguas iberorromances, a excepción del dialecto catalán rosellonés, en que no existe la cópula *estar*, y con las precisiones ya mencionadas en la Sección 3.2 acerca de la extensión del uso de *estar* en catalán central (retomaremos el caso del catalán en 5.4)²².



Consideremos cuál es el significado de los adjetivos calificativos en oraciones con *estar*. En el ejemplo de (35a), la clase de comparación está formada por contrapartes del sujeto en mundos típicos, (35b). La oración es verdadera si el grado de altura de Juan en el índice de evaluación w (s^w) supera el grado estándar de altura de contrapartes de Juan en mundos normales/típicos w' ($s^{w'}$)²³.

- (35) a. Juan está alto.
b.



22. El hecho de que unas combinaciones sean percibidas como más naturales que otras por los hablantes se explica en Toledo y Sassoon 2001 a partir de la existencia de un principio de gramaticalización que determina una interpretación por defecto (relativa-entre individuos, absoluta-dentro del individuo) para los adjetivos sobre la base de su utilización en diferentes contextos. En GMP 2015a, 3.3, «such a principle is regarded as a constraint on the interpretation of the syntactic structure in which adjectives are generated». No obstante, como apunta acertadamente V. Escandell, la naturaleza de esa restricción requiere un ulterior desarrollo dentro de nuestra propuesta.

23. La semántica propuesta es compatible por tanto con la posibilidad de que el ejemplo exprese que la altura del sujeto ha cambiado (incluso súbitamente) con relación a un momento temporal anterior (si las contrapartes pertenecen a mundos pasados normales) o bien que el cambio en altura que ha experimentado el sujeto es inesperado (si las contrapartes pertenecen a mundos alternativos no factuales). Recuérdese la nota 8.

Algunos diagnósticos indican que adjetivos como *alto* funcionan como relativos cuando coaparecen con *ser* y como absolutos cuando lo hacen con *estar*. Uno de estos diagnósticos se basa en la combinación con SSPP introducidos por *para* que restringen la clase de comparación a entidades que son miembros del conjunto definido por el complemento de la preposición (recuérdese la discusión que precede a (28) sobre la no obligatoriedad de que aparezca este SP para formar la clase de comparación). En (36a), el SP *para ser jugador de fútbol* introduce una clase de comparación extensional compuesta por individuos que comparten con el sujeto la característica de ser jugadores de fútbol (nótese que debe evitarse la interpretación «funcional» del SP, v. la nota 19), y el adjetivo recibe una interpretación relativa. En (36b), por el contrario, el SP *para ser yo* introduce una clase de comparación formada por contrapartes del individuo «yo», de modo que el adjetivo recibe necesariamente una interpretación absoluta (y el uso de *ser* no es posible)²⁴.

- (36) a. {Soy/#Estoy} alto para ser jugador de fútbol.
 b. {Estoy/*Soy} delgada para ser yo.

Otro diagnóstico lo constituyen los patrones de implicación que surgen en oraciones comparativas del tipo de (37)²⁵: (37a) significa que la altura de Ana supera la altura de Luis, pero no implica que Ana (ni Luis) supere o no el grado estándar de altura determinado contextualmente para la clase de comparación en la que Ana se incluye (por ejemplo, niñas de 14 años). Este patrón de implicación surge porque *alto*, en combinación con *ser*, se interpreta en relación a una clase de comparación extensional para la que por defecto se establece un valor de grado estándar fijado arbitrariamente. Cuando el adjetivo coaparece con *estar*, (37b), el patrón de implicación es diferente. Si Ana está más alta que Luis, Ana está necesariamente alta, como muestra la inadecuación de la continuación «pero Ana no está alta». En este caso, *alto* es un adjetivo absoluto que se evalúa teniendo en cuenta contrapartes del sujeto en mundos típicos/normales, cuya altura Ana supera. El patrón de implicación es el mismo que observamos en (37c) con un adjetivo como *sucio*: si el estándar de *sucia* en *Mi camiseta está sucia* se asocia por defecto a un valor de grado mínimo (recuérdese

24. La combinación con SSPP que introducen clases de comparación se estudia con detalle en Fults 2006. Su consideración como diagnóstico de comparaciones entre individuos o dentro de un individuo requiere de un desarrollo mayor para poder ser considerada definitiva. Como señala V. Escandell (c.p.), la naturalidad de las combinaciones siguientes debería explicarse:

- (i) Pues para ser pigmeo, Juan está alto.
 (ii) Para ser un chihuahua, está muy grande.

25. Estos patrones son utilizados por Kennedy y McNally 2005 como diagnóstico de la estructura escalar de los adjetivos.

lo expuesto en 4.1), la oración comparativa implica que la suciedad de mi camiseta excede ese valor mínimo y, por lo tanto, puede afirmarse que la camiseta posee la propiedad de «sucia».

- (37) a. Ana es más alta que Luis. {Y Ana es alta/Pero Ana no es alta}.
 Adjetivo relativo: X es más A que Y \rightarrow X/Y (no) es A
 b. Ana está más alta que Luis.
 \rightarrow Ana está alta.
 \rightarrow * Pero Ana no está alta.
 Adjetivo absoluto (estándar mínimo): X es más A que Y \rightarrow X es A
 c. Mi camiseta está más sucia que la tuya. \rightarrow Mi camiseta está sucia.

En resumen, la propuesta de GMP 2015a permite explicar el hecho de que la mayoría de los adjetivos calificativos graduables puedan ser relativos y absolutos, combinándose, pues, tanto con *ser* como con *estar* con un diferente significado²⁶.

También permite explicar contrastes como los de (38), que muestran la relevancia del sujeto de predicación para determinar la lectura relativa o absoluta de un adjetivo y su combinación con *ser/estar*. En *La niña está {grande/pequeñita}* la propiedad se evalúa en relación a contrapartes del sujeto que exhiben variación en la propiedad: la oración significa que el grado de altura de la niña en el índice de evaluación w (no) alcanza el grado estándar de altura de la niña en mundos normales/típicos alternativos $w^?$. En el caso del sujeto inanimado, tal interpretación no es posible porque el tamaño del bikini no está sujeto a variación en distintos mundos normales/típicos. Sí sería posible un ejemplo como (38c), puesto que hay susceptibilidad de cambio del sujeto respecto a la propiedad. Así, el hecho de que los sujetos animados generalmente puedan presentar variación respecto a sus propiedades, frente a los inanimados, podría explicar que la extensión de *estar* como cópula en el catalán central cuando el atributo es un adjetivo calificativo sea mayor con sujetos animados.

- (38) a. La niña está (muy) {grande/pequeñita}.
 b. *El bikini está {grande/pequeño}.
 c. La calabaza está grande, saquémosla. – La calabaza está pequeña aún, no la saques de la tierra.

26. Como señalamos en la nota 7 los adjetivos «disposicionales» solo se combinan con *estar* en contextos de coerción en que se acota tempo-espacialmente la posesión de la propiedad: *Hoy/Últimamente/Desde hace una semana/En la fiesta*. Según Krifka y otros 1995, estos adjetivos tienen como parte de su significado un operador genérico sobre situaciones, (i), cuya presencia impediría que se conciban contrapartes del individuo en mundos alternativos que exhiban variación respecto a la propiedad. Así, solo en contextos con inductores de coerción explícitos es posible el uso de *estar*.

(i) lx. GEN[s] (x en s; x exhibe comportamiento inteligente en s)

Nótese que la presencia de un dativo experimentante convierte a una oración como (38b) en gramatical.

(39) Este bikini me_{EXP} está pequeño.

En este caso, la clase de comparación se forma con contrapartes del dativo respecto a los que se evalúa la variación que requiere *estar*²⁷. Los contrastes ilustrados en (38) y (39) existen también en gallego y son aceptados por los hablantes de valenciano. Ilustramos con el gallego:

- (40) a. A nena está (moi) {grande/pequeniña}.
 ‘La niña está (muy) {grande/pequeñita}.’
 b. *Este bikini está {grande/pequeno}.
 ‘Este bikini está {grande/pequeño}.’
 c. A cabaza {está grande, saquémolala/ aínda está pequena, non a saques da terra}.
 ‘La calabaza {está grande, vamos a sacarla/todavía está pequeña, no la saques de la tierra}.’
 d. Este bikini estame {grande/pequeno}.
 ‘Este bikini me está {grande/pequeño}.’

En portugués no puede replicarse este contraste dado que no se utiliza este tipo de construcción para referirse a la ropa. Tampoco en catalán es posible replicar el ejemplo (39) puesto que la construcción con *estar* y experimentante no se usa con adjetivos de tamaño para referirse a la ropa: *El bikini* {és/*està} *gran* ‘El bikini es grande’; *El bikini* {m’està bé/malament - *m’està gran - em va petit/gran} ‘El bikini me está bien/mal - El bikini me queda pequeño/grande’²⁸.

5.3. Adjetivos perfectivos y participios adjetivales

Consideremos finalmente los adjetivos perfectivos y participios adjetivales, cuya combinación con *ser* y *estar* en las lenguas romances ibéricas se resume para comodidad del lector en la Tabla 3.

27. Estos contrastes son difícilmente explicables en las propuestas de corte aspectual en las que la distribución de los adjetivos con *ser* y *estar* depende de las propiedades del adjetivo *per se* y/o de la cópula. Adicionalmente, la propuesta de GMP 2015a puede explicar la distribución de los modificadores locativos y temporales en las oraciones copulativas, si se tienen en cuenta las propiedades pragmáticas que se derivan de la semántica propuesta en 4.2. La cobertura empírica de este tipo de acercamiento resulta, pues, ser superior a la de las propuestas aspectuales (véase GMP 2015b).

28. Es necesario señalar, como nos apunta V. Escandell, que las nociones de *experimentante* y *perceptor* requieren de una definición y diferenciación formal que, lamentablemente, no podemos ofrecer en este momento.

Lengua	ESP, PORT, GALL, CAT Valen	CAT Centr	CAT Rosell
Cópula	Estar	+Sujeto animado: estar +Sujeto inanimado: alternan <i>ser/estar</i> sin diferencia de significado. La recomendación normativa y los hablantes de más edad prefieren <i>ser</i> .	Ser

Tabla 3. Adjetivos perfectivos/participios adjetivales en oraciones copulativas en iberorromance.

Como se mostró en 3.3, en español, portugués, gallego –(13)-(18)– y también en valenciano, estos elementos se combinan exclusivamente con *estar*. Esto es lo esperable si, como señalan Kennedy y McNally 2005, los adjetivos perfectivos y los participios adjetivales expresan una escala de grado que es homomórfica con la estructura eventiva de los verbos télicos con los que se relacionan (*llenar-llenado-lleno; cerrar-cerrado*), que incluye una transición entre subeventos, de modo que «the degree scale of *closed* depends on stages of closing of the object it is predicated of». Así, como estos adjetivos expresan léxicamente que distintos estadios del sujeto exhiben variación en relación a la propiedad expresada, *estar* es la única copula posible.

Tal como se espera, los adjetivos perfectivos y participios adjetivales se comportan como absolutos respecto a los patrones de implicación que surgen en oraciones comparativas. Consideremos *abierto* y *seco*. La oración comparativa (41a) expresa que el grado de apertura del tulipán es mayor que el de la rosa, de modo que se implica (41b), tal como se espera de adjetivos absolutos con estándar mínimo. En (42a), si el grado estándar para *seco* es por defecto un valor de grado máximo de la propiedad, la oración comparativa implica que el suelo no alcanza ese valor, por lo que se implica (42b).

- (41) a. El tulipán está más abierto que la rosa.
b. → El tulipán está abierto.
Adjetivo de estándar mínimo: X es más A que Y → X es A
- (42) a. La encimera está más seca que el suelo.
b. → El suelo no está seco.
Adjetivo de estándar máximo: X es más A que Y → Y NO es A

5.4. El caso del catalán

En ese apartado trataremos más en detalle la distribución de adjetivos calificativos y adjetivos perfectivos/participios adjetivales en las oraciones copulativas en catalán. En rosellonés, como ya hemos mencionado, el único verbo copulativo existente es *ser*, bien sea por una tendencia conservadora o bien por influencia adstrática del francés, como se señala en diferentes obras. En

valenciano, la distribución y propiedades sintáctico-semánticas de *ser/estar* son paralelas a las del español. También en catalán central los adjetivos calificativos pueden combinarse con las cópulas *ser* y *estar* –alternancia más frecuente si el sujeto es animado y más extendida entre los hablantes jóvenes–, con las diferencias de significado que hemos descrito en la Sección 4.2. No obstante, en el uso más tradicional y normativo de este dialecto, *ser* es la única cópula posible. En lo que respecta a los adjetivos perfectivos y participiales, el único verbo posible en catalán es *estar* si el sujeto es animado (43); si es inanimado, la solución más tradicional y considerada normativa es el uso exclusivo de la cópula *ser*, (44a), si bien el uso de *estar* copulativo es cada vez más general con estos elementos léxicos tanto en la lengua hablada como en la escrita, (44b), sin diferencia alguna de significado. La Tabla 4 resume este paradigma.

- (43) a. Avui en Joan no ha vingut a treballar perquè està malalt.
‘Hoy Juan no ha venido a trabajar porque está enfermo.’
b. La Carme està molt preocupada pel seu fill (Ramos 2001, p. 99 (69)).
‘Carmen está muy preocupada por su hijo.’
- (44) a. El got és ple d’aigua; La porta és oberta (Ramos 2001, p. 100 (70)).
‘El vaso está lleno de agua.’; ‘La puerta está abierta.’
b. El got està ple d’aigua; La porta està oberta (Ramos 2001, p. 100 (71)).
‘El vaso está lleno de agua.’; ‘La puerta está abierta.’

Tipo de A Dialecto		Calificativo	Perfectivo/participial
Dialecto CAT	Rosell	Ser	Ser
	Centr	Ser/estar (PI/PE) +animacidad: mayor extensión de la cópula <i>estar</i> en alternancia con <i>ser</i> con suj. animados + uso tradicional y recomendado normativamente: <i>ser</i>	+Sujeto animado: <i>estar</i> +Sujeto inanimado: <i>ser/estar</i> (sin diferencia de significado; recomendación normativa: <i>ser</i>)
	Valen	Ser/estar (PI/PE)	Estar

Tabla 4. Paradigma de datos del catalán.

La propuesta de GMP 2015a puede extenderse al catalán, si asumimos que en esta lengua se está produciendo el proceso de cambio lingüístico que describimos a continuación (Ramos 2001; De Cuyper 2006; Batllori y Roca 2011). Como señalan Ramos 2001, p. 84 y Batllori y Roca 2011, pp. 73-74, en latín, el verbo *esse* aparecía ya en oraciones copulativas (*Domus magna est* ‘La casa es grande’), uso que se desarrolla en todas las lenguas romances. En lo que respecta a *stare*, su significado más extendido era el de «estar situado en

posición vertical» (...*et stant clerici omnes* ‘y todos los clérigos permanecen de pie’), si bien se empleaba también para expresar una «localización marcada con un valor aspectual durativo y resultativo» (...*aliqua bestiola mortua stat in feno...* ‘un animalito muerto está sobre el heno’).

Ya en el catalán medieval, *estar* amplió su significado a la expresión de «estados durativos y resultativos» (Ramos 2000, 2002; de Cuyper 2006) (en concurrencia con *ser* en este mismo uso), tanto en combinación con adjetivos como con participios adjetivales, (45) –ejemplos de Batllori y Roca 2001, p. 87 (4.44)–. Idéntico proceso se siguió en español (véase Marco y Marín 2015, 3.1).

- (45) a. E cascú stava mortalment nafrat (...) lo qual era molt malament nafrat (Tirant lo Blanc, s. XV).
 ‘Y todos estaban mortalmente heridos, quien estaba muy seriamente herido.’
- b. E stan fort magres; Per la novitat daquest fet stava vergonyosa (Bernat Metge, s. XIV).
 ‘Y están muy delgados.’; ‘Por la novedad de este hecho estaba avergonzada.’

Así, *estar* ha sufrido diacrónicamente, en catalán y español, un proceso de gramaticalización, en virtud del cual ha perdido especificidad semántica y ha ganado funciones gramaticales. En ambas lenguas se perdió inicialmente el significado de «posición vertical». En catalán, el empleo de *estar* para expresar «estados durativos y resultativos» surgido en la Edad Media se mantiene hasta hoy. Así, en la actualidad, la forma *estar* (*estar-1*) posee un significado durativo-resultativo propio de un verbo pseudocopulativo aspectual similar a *restar*, *romandre* (o *permanecer* en español) (Ramos 2002, 14.1.3.2). Como verbo aspectual durativo-resultativo, *estar-1* se combina preferentemente con sujetos animados, ya que sus referentes pueden asociarse a la idea de progresión temporal, i.e. de duración o permanencia temporal, mientras que la expresión de cambio o permanencia es irrelevante para los referentes de los sujetos inanimados. Este uso etimológico, no obstante, se ha extendido a los sujetos inanimados, especialmente en contextos en que aparece explícitamente un modificador temporal durativo (46). En (47) se ofrecen ejemplos de catalán central y de rosellonés, en los que se utiliza necesariamente *estar* (*estar-1*).

- (46) a. Aquesta sala estarà tancada (tot el mes).
 ‘Esta sala estará cerrada todo el mes.’
- b. El termini de matriculació està fixat (des de fa mesos) (Ramos 2002, 14.1.3.2 (63)).
 ‘El plazo de matriculación está fijado desde hace meses.’
- (47) a. catalán central: La piscina {estarà/*serà} plena d’aigua tot l’hivern. ‘La piscina estará llena de agua todo el invierno.’

- b. rosellonés: Ara, la botiga és oberta. Demà estarà tancada tot el dia ‘Ahora, la tienda está abierta. Mañana estará cerrada todo el día’; ...Deixéssim la sopa sul foc per mor que estigués calenta fins a l’hora de menjar ‘Dejáramos la sopa en el fuego para que estuviera caliente hasta la hora de comer’ (Bosch 2017).

Por otra parte, en catalán existe otra forma *estar* (*estar-2*), que ha perdido el rasgo durativo y funciona como una cópula resultativa que expresa, según Ramos 2002 y Ballestra 1987, *apud* de Cuyper 2006, un estado (transitorio o no), resultado final de una acción o proceso anterior. En términos de gramaticalización, entendida como pérdida de rasgos léxicos (van Gelderen 2011), la forma *estar-2* habría perdido el rasgo [+durativo] propio de la forma etimológica y conservaría solo el rasgo [+resultativo] ([+delimitado], en términos de Batllori y Roca 2011)²⁹. Este proceso ulterior de gramaticalización en catalán es fruto pues de una evolución interna iniciada ya en el catalán medieval, como hemos mencionado (Ramos 2000, 2001; de Cuyper 2006; Batllori y Roca 2011), y seguida también en otras lenguas romances.

Así, según Ramos 2001 y Bosch 2017, el cambio que se está produciendo en catalán es precisamente el de la extensión de *estar-2*, verbo copulativo resultativo sin significado aspectual durativo. La influencia del español, lengua en la que *estar* y *ser* alternan como cópulas, en este proceso, se refleja en la distinta extensión de *estar-2* en dialectos del catalán que reflejan diferentes situaciones de contacto con el español (- rosellonés < catalán central < valenciano +), y también en las diferencias generacionales que afectan a su uso. No obstante, en la sección siguiente sugeriremos que la cópula *estar* del español se encuentra en un estadio más avanzado de gramaticalización que la forma copulativa *estar-2* del catalán³⁰.

Por lo tanto, la convivencia sincrónica de *estar-1* (verbo aspectual durativo-resultativo) y *estar-2* (cópula resultativa) permite explicar el paradigma descrito en la Tabla 4. Específicamente, permite explicar que en catalán central se den contrastes como el ilustrado en (48). En (48a), aparece *estar-1*; en (48b) aparece *estar-2*, en alternancia con la cópula *ser*. Numerosos hablantes aceptan simultáneamente las distintas formas ilustradas³¹.

29. No analizaremos aquí otras posibles consecuencias sintácticas del proceso de gramaticalización de *estar*, como la posibilidad de que ocupe una posición estructural disinta a la de *ser* o que haya sufrido una evolución en su mecanismo de generación (Fusión vs. Movimiento), véase Batllori y Roca 2011 a este respecto. Recuérdese la nota 18.

30. Dado que el uso considerado etimológico y genuino de *estar* por numerosos autores es el de verbo aspectual durativo-resultativo (GIEC, 22.2.3.2, recuérdese la nota 9), puede entenderse la recomendación normativa de utilizar *ser* como cópula única en catalán (i.e en los contextos en que no hay un modificador durativo explícito y el sujeto es inanimado), y emplear otros verbos cuasi copulativos como *tornar-se* ‘volverse’, *mostrar-se* ‘mostrarse’, *quedar* ‘quedarse, permanecer’, en lugar de *estar* copulativo.

31. No intentaremos aquí formalizar la hipótesis de que en estos casos los hablantes posean dos gramáticas en competencia, una innovadora, la otra etimológica o conservadora; véase Batllori y Roca 2011, pp. 77, 86.

- (48) a. La piscina {estará/*serà} plena d'aigua tot l'hivern.
 'La piscina estará llena de agua todo el invierno.'
 b. El got {és/està} ple d'aigua.
 'El vaso está lleno de agua.'

En español, también se ha producido un proceso de gramaticalización de la forma *estar* medieval, que ha perdido el significado aspectual durativo (que se expresa con *permanecer*). En la Sección siguiente sugeriremos que el proceso de gramaticalización en español ha sido mayor puesto que el componente de significado [+resultativo] de *estar* no debe entenderse en un sentido aspectual estricto (equivalente a «estado perfectivo», «estado resultante»), sino como un «requisito de dependencia situacional», tal como señalamos en la Sección 2.1. Esta diferencia, especularemos, permite explicar la extensión desigual del «uso evidencial de *estar*» en español y catalán.

6. EL USO EVIDENCIAL DE *ESTAR* EN IBERORROMANCE. ESTADIOS DE GRAMATICALIZACIÓN

En la Sección 5.2 mostramos –recuérdese (39)– que, bajo ciertas condiciones, la clase de comparación de un adjetivo que coaparece con *estar* puede formarse a partir de un experimentante presente en la oración, si el sujeto no puede aportar contrapartes que la integren.

La formación de una clase de comparación sobre la base de contrapartes de un experimentante/perceptor explica también el denominado «uso evidencial» de *estar*, ilustrado en (49) (GMP 2015a, véase también Camacho 2015 y el trabajo seminal de Escandell-Vidal y Leonetti 2002). En ejemplos del tipo de (49), la evaluación de la propiedad respecto al sujeto se efectúa comparando la percepción que tiene de dicha propiedad el experimentante/perceptor en el índice de evaluación del enunciado (w) y las percepciones alternativas de ese experimentante/perceptor en mundos alternativos normales/típicos (w'). Esa es la intuición formulada ya por Franco y Steinmetz 1983, p. 31, para quienes en estas oraciones se establece una comparación entre «the speaker's perceptual expectancy regarding the entity described and the speaker's actual sensory perception of the entity at utterance moment». Esta lectura es la que se obtiene de forma general en las oraciones copulativas cuyo atributo es un adjetivo evaluativo, ya que, como defienden Epstein 1984, Bhatt e Izvorsky 1998 y Lasersohn 2005, entre otros, estos adjetivos poseen un argumento implícito que experimenta/percibe la propiedad –*bueno/malo/rico* (*para x*)– y que, por defecto, coincide con el hablante.

- (49) a. El pastel está {malo/bueno/estupendo/genial}.
 b. El jamón serrano estaba {delicioso/riquísimo/fantástico}.

El hecho de que tanto sujetos como experimentantes puedan contruibuir a la formación de la clase de comparación de un adjetivo es un argumento más a favor de que esta se construye en la sintaxis y, por lo tanto, la propiedad de ser relativo/absoluto (y, más en general, PI/PE), se compone sintácticamente. En GMP 2015a, p. 994 se defiende que sujetos y experimentantes ocupan una posición sintáctica prominente dentro del SPred; específicamente, los experimentantes se introducen en la derivación mediante un nudo aplicativo alto que establece una relación entre el SD-experimentante que aparece en su especificador y el evento introducido por el núcleo Pred.

(50) [_{SApli} *experimentante* [_{SPred} Sujeto [_{Pred'} Pred [_{SGrad} ...]]]]

La lectura evidencial surge también en portugués y gallego en las oraciones con *estar* y predicados evaluativos.

(51) {O pastel/O xamón} está {malo/bo/delicioso/estupendo/riquísimo/fantástico/xenial}.
 'El {pastel/jamón} está {malo/bueno/delicioso/estupendo/riquísimo/fantástico/genial}.'

En el caso del catalán, encontramos nuevamente diferencias dialectales entre catalán central y valenciano. Dentro del catalán central, los mismos hablantes que toleran la alternancia *ser/estar* en ejemplos con adjetivos calificativos como los introducidos en 3.2 se muestran más restrictivos en la combinación de adjetivos evaluativos con *estar* en su lectura evidencial, y, nuevamente, encontramos una diferencia generacional. Así, mientras que todos los hablantes consultados aceptan el ejemplo de (52a) en su lectura evidencial, solo los hablantes más jóvenes aceptan (52b) como gramatical³².

(52) a. El pernil està {deliciós/boníssim}.
 'El jamón está {delicioso/buenísimo}.'
 b. El pernil està {genial/bo/asquerós/fatal}.
 'El jamón está {genial/bueno/asqueroso/fatal}.'

En valenciano, los hablantes aceptan sin diferencias de edad ejemplos como los siguientes (si bien la edad condiciona la preferencia de uso de unas u otras piezas léxicas, *bo* 'bueno' vs. *genial* 'genial'):

32. Para los hablantes que aceptan (52a) pero no (52b), un ejemplo como *El pernil està bo* 'El jamón está bueno' significa que el jamón no se ha estropeado, i.e. se obtiene una lectura durativa. Algunos adjetivos utilizados en español y gallego no pueden aplicarse en catalán a la comida, como es el caso de *estupend* 'estupendo', *fantàstic* 'fantástico'.

- (53) a. El pastís està {roí/bo/genial/boníssim/súper bo}.
 ‘El pastel está {malo/bueno/genial/buenísimo/ súper bueno}.’
 b. El pernil estava {deliciós/boníssim}.
 ‘El jamón estaba {delicioso/buenísimo}.’

La relevancia del sujeto en la determinación de la clase de comparación explica también que los sujetos eventivos aparezcan solo con *ser* en todas las lenguas iberorromances. Los ejemplos de (54)-(57) tienen como sujeto nombres eventivos deverbales; en (58) aparecen nombres eventivos no deverbales.

- (54) ESP.
 a. El conserje {fue/estuvo} {solicito/amable/cortés/atento/educado}.
 b. La respuesta del conserje {fue/*estuvo} {solicita/amable/atenta}.
 c. La reacción del conserje {fue/*estuvo} {amable/cortés/educada}.
- (55) GALL.
 a. O conserxe {foi/estivo} {solicito/amable/cortés/atento/educado}.
 ‘El conserje {fue/estuvo} {solicito/amable/cortés/atento/educado}.’
 b. A resposta do conserxe {foi/*estivo} {solicita/amable/atenta}.
 ‘La respuesta del conserje fue {solicita/amable/atenta}.’
 c. A reacció do conserxe {foi/*estivo} {amable/cortés/educada}.
 ‘La reacción del conserje fue {amable/cortés/educada}.’
- (56) CAT. Central. (se contemplan sólo los juicios de hablantes que admiten *estar* como cópula con adjetivos calificativos)
 a. El conserge va {ser/estar} amable.
 ‘El conserje {fue/estuvo} amable.’
 b. La resposta del conserge va {ser/*estar} amable.
 ‘La respuesta del conserje fue amable.’
 c. La reacció del conserge va {ser/*estar} amable.
 ‘La reacción del conserje fue amable.’
- (57) VAL.
 a. El conserge {va ser/fou/va estar/estigué} {sol·licit /amable/cortés/atent/educat}.
 ‘El conserje {fue/estuvo} {solicito/amable/cortés/atento/educado}.’
 b. La resposta del conserge {va ser/fou/*va estar/*estigué} {sol·licita /amable/atenta}.
 ‘La respuesta del conserje fue {solicita/amable/atenta}.’
 c. La reacció del conserge {va ser/fou/*va estar/*estigué} {amable/atenta/educada}.
 ‘La reacción del conserje fue {amable/atenta/educada}.’
- (58) a. ESP. {La fiesta/La película} {fue/*estuvo} corta.
 b. GALL. {A festa/A película} {foi/*estivo} curta.
 ‘{La fiesta/La película} fue corta.’
 c. CAT. {La festa/la pel·licula} {va ser/*va estar} curta.
 ‘{La fiesta/La película} fue corta.’

Esta restricción se explica porque los eventos no tienen contrapartes en mundos alternativos al ser entidades semánticas que han de ser individuadas conforme a regiones espaciotemporales que están ligadas a un único índice de evaluación (Lewis 1983; Landman y Morzycki 2003).

Sin embargo, los sujetos eventivos pueden combinarse con *estar* en español, gallego y portugués, si el predicado adjetival es evaluativo, puesto que, nuevamente, en este caso, la clase de comparación está integrada por contrapartes del experimentante/perceptor que estos adjetivos introducen (en los ejemplos aparecen adjetivos de uso general y otros de uso coloquial o más propios del habla juvenil como *genial* o *guay*)³³.

- (59) ESP.
- a. La respuesta del conserje estuvo {fantástica/graciosa/acertadísima/genial/guay}.
 - b. Su reacción estuvo {fenomenal/genial/estupenda/muy fea}.
 - c. {La fiesta/La película} estuvo {divertidísima/entretenida/aburrida/estupenda/alucinante}.
- (60) GALL.
- a. A resposta do conserxe estivo {fantástica/guai/graciosa/acertadísima}.
'La respuesta del conserje estuvo {fantástica/guay/graciosa/acertadísima}.'
 - b. A súa reacción estivo {fenomenal/xenial/estupenda/ moi fea}.
'Su reacción estuvo {fenomenal/genial/estupenda/muy fea}.'
 - c. {A festa/A película} estivo {divertidísima/entretida/aburrida/estupenda/alucinante}.
'{La fiesta/La película} estuvo {divertidísima/entretenida/aburrida/estupenda/alucinante}.'

En lo que respecta al catalán, encontramos que, tanto en el dialecto central como en el valenciano, el uso evidencial de *estar* con sujetos eventivos y adjetivos evaluativos es rechazado consistentemente por los hablantes cultos de

33. Una explicación similar podría extenderse a la combinación exclusiva con la cópula *ser* de los adjetivos «modales», cuyo sujeto es proposicional (ESP. *lógico, posible, probable*, etc.; GALL. y PORT. *obligatòrio* 'obligatorio', *possível* 'posible', etc.; CAT. *evident* 'evidente', *greu* 'grave', *lògic* 'lógico', *necessari* 'necesario', *possible* 'posible', *preferible* 'preferible', *probable* 'probable', *recomanable* 'recomendable', *segur* 'seguro', etc. –Ramos 2002, p. 1960, GIEC, 22.3.1–). Las oraciones de (i) en catalán y sus correlatos en el resto de lenguas romances ibéricas son agramaticales con *estar*.

(i) És evident que no en té ni idea 'Es evidente que no tiene ni idea de eso'; Seria preferible que no us moguéssiu del lloc 'Sería preferible que no os movierais de ese lugar'; És possible que no torni ningú 'Es posible que no vuelva nadie' (Ramos 2002, p. 1962).

La posibilidad de que los sujetos proposicionales aparezcan con *estar* en combinación con adjetivos evaluativos parece estar muy restringida incluso en español. Los hablantes aceptan en el registro coloquial ejemplos como los siguientes, pero no los aceptan con el resto de piezas léxicas que han aparecido en esta sección:

(ii) Que vinieras estuvo {guay/genial}; Estuvo fantástico que aprobaras todas. (muchos hablantes rechazan *fantástico* en este uso)

mediana edad, pero es aceptado por los hablantes jóvenes. Así, compárense las oraciones de (61a) y (61b), producidas por hablantes de catalán central (que aceptan la alternancia *ser/estar* con calificativos) entre los que existe una diferencia generacional (nuevamente hay que señalar que los juicios son variables según el adjetivo concreto seleccionado).

- (61) a. La pel·lícula va { *estar/ser } { genial/estupenda/entretinguda/avorrida }
(El ejemplo es agramatical con cualquier tipo de adjetivo si el sujeto es un nombre eventivo deverbal)
'La película fue { genial/estupenda/entretenida/aburrida }.'
- b. { La pel·li/la seva reacció } va estar { genial/?estupenda/
*entretinguda/*avorrida }.
{ La peli/Su reacció } estuvo { genial/estupenda/
*entretenida/*aburrida }.'

Igualmente, en valenciano, los hablantes cultos de mediana edad rechazan los ejemplos de (62), que son aceptados, sin embargo, por hablantes jóvenes.

- (62) a. La resposta del conserge { va estar/estigué } { graciosa/ encertadíssima/ fantàstica }.
'La respuesta del conserje estuvo { graciosa/acertadísima/fantástica }.'
- b. La seua reacció { va estar/estigué } { fenomenal/genial/estupenda/molt lletja }.
'Su reacción estuvo { fenomenal/genial/estupenda/muy fea }.'
- c. { La festa/La pel·lícula } { va estar/estigué } { divertidíssima/ entretinguda/avorrida/interessant/increïble }.
'{ La fiesta/La película } estuvo { divertidísima/entretenida/aburrida/interesante/increible }.'

Así, el uso evidencial de *estar* está menos extendido no solo en catalán central, sino también en valenciano entre los hablantes cuya gramática posee la alternancia *ser/estar* como cópulas en combinación con adjetivos calificativos (se trata de un uso más frecuente entre los hablantes más jóvenes). Este hecho permite aventurar, de forma especulativa y no formalizada, la hipótesis de que la cópula *estar* se encuentra en un estado más avanzado de gramaticalización en las lenguas romances ibéricas occidentales, donde su significado es el de una cópula de estadio que expresa un requisito de «dependencia situacional», y que ha perdido el rasgo aspectual [+resultativo] que poseía en estadios anteriores del idioma. En catalán, en cambio, si bien se ha perdido el rasgo [+durativo] en la forma *estar* copulativa (*estar-2*), se conserva el rasgo resultativo entendido tal como lo define Ramos 2002, esto es, en términos aspectuales.

La comprobación de esta hipótesis requiere un estudio ulterior que tenga en cuenta también que el uso evidencial de *estar* se da en variantes del español consideradas innovadoras respecto al español peninsular (México, Venezuela, p. ej.) con grupos de adjetivos con los que no se permite en este dialecto, como los de edad y tamaño (*Cuando yo estaba pequeña, mi mamá me ponía esa ropa*).

7. CONCLUSIONES

En este trabajo hemos intentado mostrar cómo las propuestas que explican las propiedades de las oraciones copulativas sobre la base de la noción de «modos de comparar» pueden dar cuenta de la distribución de *ser/estar* + adjetivo en las lenguas romances ibéricas y permiten explicar hechos que encuentran difícil acomodo dentro de las propuestas de corte aspectual, como la relevancia del sujeto o de argumentos experimentantes en dicha distribución. Específicamente, hemos expuesto la propuesta desarrollada en Gumiel-Molina, Moreno-Quibén y Pérez-Jiménez 2015a, según la cual en las predicaciones con *ser* aparecen adjetivos con interpretación relativa y en las predicaciones con *estar* aparecen adjetivos con interpretación absoluta, y hemos comprobado su capacidad para explicar el comportamiento de adjetivos relacionales, calificativos no perfectivos y calificativos perfectivos/participios adjetivales en oraciones copulativas en español, gallego, portugués y catalán, atendiendo, además, a las diferencias dialectales entre rosellonés, catalán central y valenciano.

Por otra parte, el análisis de los datos del catalán nos ha llevado a formular la hipótesis de que el proceso de gramaticalización que *estar* sufre desde el latín está más avanzado en las lenguas romances occidentales: en español, gallego y portugués, *estar* es una cópula que impone un requisito semántico de «dependencia situacional», pero carece de significado explícitamente aspectual perfectivo o resultativo. No obstante, excede los límites de este trabajo la formalización dentro de la teoría paramétrica de los distintos estadios de gramaticalización de *estar* y de la coexistencia de distintas gramáticas dentro del catalán (o de las gramáticas alternativas de un único hablante).

Muchos son los temas que quedan para un estudio futuro, en conexión con los tratados en este trabajo. Entre ellos cabe destacar el análisis de la distribución de *ser/estar* con otras categorías distintas a los adjetivos, como los SSDD o los SSPP locativos, que ofrece contrastes interlingüísticos. Como se observa en (63), los SD pueden ser atributo de *estar* en portugués, frente a lo que sucede en español (no obstante, el Archivo Gramatical de Fernández Ramírez recoge ejemplos como los mostrados en (64), pertenecientes a otras etapas del idioma) (véase Silvagni en prensa). La combinación de SSPP locativos con la cópula *ser* diferencia también a las lenguas romances ibéricas: los ejemplos catalanes de (65) son agramaticales en español.

- (63) As ondas estão um perigo; A decoração da casa está um espanto – Las olas {son/*están} un peligro; La decoración de la casa {es/*está} un espanto
- (64) Muy filósofo estás (Cervantes, *Quijote*); Isabel ha estado buena moza donde las haya habido (Benavente, *Malquerida*); Estoy el más penado hombre del mundo Duquesa de Alba (ed.), *Autógrafos de Cristobal Colón*.
- (65) En *Ricard és a la fotocopiadora* ‘Ricardo está en la fotocopiadora’ (GIEC, 22.3.2, p. 871); *A les onze en punt encara érem al teatre* ‘A las once en punto todavía estábamos en el teatro’; *On són les taronges que vam comprar ahir?* ‘¿De dónde son las naranjas que compramos ayer?’ (GIEC, 22.3.2.1, p. 872.)

Este artículo, creemos, abre una vía de análisis de todos estos hechos en la que la diferencia entre predicados de estadio y de individuo en el dominio adjetival se liga en último término a las propiedades de escalaridad y gradabilidad de los adjetivos (la diferencia relativo-absoluto), sin recurrir a nociones ajenas a la semántica de esta clase de palabras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARCHE, M. J. (2006): *Individuals in time: Tense, aspect and the individual/stage distinction*, Amsterdam, John Benjamins. DOI:10.1075/la.94.
- ARSENJEVIC, B., BOLEDA, G., GEHRKE B. y McNALLY, L. (2010): «Ethnic adjectives are proper adjectives», *Chicago Linguistic Society* 46, 1, pp. 1-15.
- ASHER, N. y MORREAU, M. (1995): «What generic sentences mean», en Carlson, G. y Pelletier, F.J. (eds.), *The generic book*, Chicago, University of Chicago Press, pp. 300-338.
- BALLESTRA, J. M. (1987): «Algunes consideracions entorn dels verbs copulatius en català», *Llengua & Literatura* 2, pp. 359-375.
- BATLLORI, M. y ROCA, F. (2011): «Grammaticalization of *ser* and *estar* in Romance», en Jonas, D., Whitman, J. y Garrett, A. (eds.), *Grammatical change: origins, nature, outcomes*, Oxford, Oxford University Press, pp. 73-92.
- BAZACO, C. (2017): *Ser and estar in Spanish: A scalar account*, Tesis doctoral inédita, The Ohio State University.
- BHATT, R. e IZVORSKI, R. (1998): «Genericity, implicit arguments and control», en *Proceedings of the 7th student conference in linguistics*, Ponencia presentada en SCIL.
- BOLEDA, G., EVERT S., GEHRKE, B. y McNALLY, L. (2012): «Adjectives as saturators vs. modifiers: statistical evidence», en Aloni, M., Kimmelman, V., Roelofsen, F., Sassoon, G., Schulz, K., y Westera, M. (eds.), *Logic, language and meaning*, 18th Amsterdam Colloquium, Países Bajos, 19-21 Diciembre, 2011, Dordrecht, Springer, pp. 112-121.
- BOLINGER, D. (1947): «Still more on *ser* and *estar*», *Hispania* 30, pp. 361-366.
- BOSCH, J. (2017): «To be, or not to be, that is the question (1): el verb *ésser*», *InfoMigjorn Butlletí digital sobre llengua catalana*, 1350, 7/11/2017.
- BOSQUE, I. 1990: «Sobre el aspecto en los participios y los adjetivos», en Bosque, I. (ed.), *Tiempo y aspecto en Español*, Madrid, Cátedra, pp. 177-210.
- BROWNLOW, O. (2011): *Towards a unified analysis of the syntax and semantics of get constructions*, Tesis doctoral, University of London, Queen Mary.

- BRUCART, J. M. (2009): «La alternancia *ser* y *estar* y las construcciones atributivas de localización», en Avellana, A. (ed.), *Actas del V Encuentro de gramática generativa*, Neuquén, Argentina, Editorial Universitaria del Comahue, pp. 115-152.
- CAMACHO, J. (2012): «*Ser* and *estar*: Individual/stage level predicates or aspect?», en Hualde, J. I., Olarrea, A. y O'Rourke, E. (eds.), *The handbook of Hispanic linguistics*, Oxford, Wiley-Blackwell, pp.453-476. DOI: 10.1002/9781118228098.ch22
- , (2015): «What do Spanish copulas have in common with Tibetan evidentials?», en Pérez-Jiménez, I., Leonetti, M. y Gumiel-Molina, S. (eds.), *New perspectives on the study of *ser* and *estar**, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 173- 201. DOI:10.1075/ihll.5.07cam
- CARLSON, G. (1977): «Reference to kinds in English», Tesis doctoral, UMass, Amherst.
- CLEMENTS, J. C. (1988): «The semantics and pragmatics of Spanish COPULA + ADJECTIVE construction», *Linguistics* 26, pp. 779-822.
- CONTRERAS, H. (1993): «On null operator structures», *Natural Language and Linguistic Theory* 11, pp. 1-30.
- CRESPO, L. 1946: «Los verbos *ser* y *estar* explicados por un nativo», *Hispania* 29, pp. 45-55.
- DE ANDRÉS DÍAZ, R. (2015): *Gramática comparada de las lenguas ibéricas*, Gijón, Ediciones Trea.
- DE CUYPER, G. (2006): «Variaciones en el uso de *ser* y *estar* en catalán, Un panorama empírico». RRL, LI 2, Bucarest, pp. 223-244.
- EPSTEIN, S. (1984): «Quantifier-pro and the LF representation of PRO-arb», *Linguistic Inquiry* 15, pp. 499-505.
- ESCANDELL-VIDAL, M.^a V. y LEONETTI, M. (2002): «Coercion and the stage/individual distinction», en Gutiérrez-Rexach, J. (ed.), *From words to discourse. Trends in Spanish semantics and pragmatics*, Ámsterdam, Elsevier, pp. 159-179.
- , (2016): «Estar joven a ambos lados del Atlántico», en Sainz González, E. y otros (eds.), *Geométrica explosión. Estudios de lengua y literatura en homenaje a René Lenarduzzi*, Venecia, Edizioni Ca' Foscari, pp. 65-77.
- FÁBREGAS, A. (2007): «The internal syntactic structure of relational adjectives», *Probus* 19, pp. 1-36.
- FALK, J. (1979a): *Ser y estar con atributos adjetivales*, Upsala, Alqvist & Wiksell.
- , (1979b): «Visión de norma general vs. norma individual. Ensayo de explicación de la oposición *ser/estar* en unión con adjetivos que denotan belleza y corpulencia», *Studia Neophilologica* 51, pp. 275-293.
- FERNÁNDEZ LEBORANS, M.^a J. (1999): «La predicación: las oraciones copulativas», en Bosque, I. y Demonte, V. (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, RAE-Espasa Calpe, pp. 2357-2460.
- FRANCO, F. y STEINMETZ, D. (1983): «*Ser* y *estar* + adjetivo calificativo en Español», *Hispania* 66, pp. 176-184.
- , (1986): «Taming *ser* and *estar* with predicate adjectives», *Hispania* 69, pp. 379-386.
- FULTS, S. (2006): *The structure of comparison: an investigation of gradable adjectives*, Tesis doctoral, University of Maryland, College Park.
- GALLEGO, A. y URIAGEREKA, J. (2009): «*Estar* = *Ser* + P», Trabajo presentado en el XIX Colloquium on Generative Grammar, Vitoria-Gasteiz, Universidad del País Vasco; publicado en *Borealis* 5, 1, 2016.
- VAN GELDEREN, E. (2011): *The linguistic cycle. Language change and the language faculty*, Oxford, Oxford University Press.
- GIEC: Institut d'Etudis Catalans (2006)
- GINEBRA, J. y MONTSERRAT, A. (1999): *Diccionari d'ús dels verbs catalans*, Barcelona, Edicions 62.

- GÓMEZ DURAN, G. (2011): *Gramàtica del català rosellonès*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona.
- GUMIEL-MOLINA, S., MORENO-QUIBÉN, N. y PÉREZ-JIMÉNEZ, I. (2015a): «Comparison classes and the relative/absolute distinction: a degree-based compositional account of the ser/estar alternation in Spanish», *Natural Language and Linguistic Theory* 33, 3, pp. 955-1001 (número especial *Degree and manner modification across categories* editado por B. Gehrke y E. Castroviejo).
- GUMIEL-MOLINA, S., MORENO-QUIBÉN, N. y PÉREZ-JIMÉNEZ, I. (2015b): «The inference of temporal persistence and the individual/stage level distinction: The case of ser vs. estar in Spanish», en Pérez-Jiménez, I., Leonetti, M. y Gumiel-Molina, S (eds.), *New perspectives on the study of ser and estar*, Amsterdam, John Benjamins, pp. 119 - 145. DOI:10.1075/ihll.5.05gum
- , (2016): «Depictive secondary predicates in Spanish and the relative/absolute distinction», en Tortora, C., den Dikken, M., Montoya, I. y O'Neill, T. (eds.), *Romance linguistics 2013. Selected papers from the 43rd Linguistic symposium on romance languages*, Ámsterdam/Filadelfia, John Benjamins, pp. 139-157.
- , (2017a): «Interpreting quantifiers: the case of (*ligeramente* + A" in Spanish)», comunicación presentada en *Coercion across linguistic Fields (CALF), Workshop 11, 39. Jahrestagung der Deutschen Gesellschaft für Sprachwissenschaft (DGfS)*, Universität der Saarlandes, Saarbrücken, 8-10 marzo de 2017.
- , (2017b): «Geolectal variation in copular structures», ponencia presentada en *Spanish dialects syntax*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 20-21 abril de 2017.
- GUMIEL-MOLINA, S. y PÉREZ-JIMÉNEZ, I. (2012): «Aspectual composition in *ser/estar* + adjective structures: adjectival scalarity and verbal aspect in copular constructions», *Borealis. An International Journal of Hispanic Linguistics* 1, pp. 33-62.
- HERNANZ, M. Ll. (1988): «En torno a la sintaxis y a la semántica de los complementos predicativos en español», *Estudi General* 9, pp. 7-29.
- HUALDE, J. I. 2002 [1992]: *Catalan*, Londres y Nueva York, Routledge.
- INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS (2006): *Gramàtica de la llengua catalana*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans.
- KENNEDY, C. (1999): *Projecting the adjective: The syntax and semantics of gradability and comparison Outstanding dissertations in linguistics*, Nueva York, Garland.
- , (2007): «Vagueness and grammar: the semantics of relative and absolute gradable adjectives», *Linguistics and Philosophy* 30, pp. 1-45.
- , y McNALLY, L. (2005): «Scale structure, degree modification, and the semantics of gradable predicates», *Language* 81, pp. 345-381.
- KRIFKA, M., PELLETIER, F. J., CARLSON, G., TER MEULEN, A., CHERCHIA, G. y LINK, G. (1995): «Genericity: an introduction», en Carlson, G. y Pelletier, F.J. (eds.), *The generic book*, Chicago, University of Chicago Press, pp. 1-24.
- LANDMAN, M. y MORZYCKI, M. (2003): «Event-kinds and the representation of manner», en *Western Conference in Linguistics (WECOL) 11*, <http://www.er.uqam.ca/merlin/dg791357/material/papers/event_kinds>.
- LASERSOHN, P. (2005): «Context dependence, disagreement, and predicates of personal taste», *Linguistics and Philosophy* 28, 6, pp. 643-686.
- LEWIS, DAVID, K. (1983): *Philosophical papers*, Nueva York, Oxford University Press.
- LÓPEZ del CASTILLO, Ll. (1999): *Gramàtica del català actual: sintaxi i morfologia*, Barcelona, Ed. 62.
- LUJÁN, M. (1981): «Spanish copulas as aspect indicators», *Lingua* 54, pp. 165-210.

- MAIENBORN, C. (2005): «A discourse-based account of Spanish *ser/estar*», *Linguistics* 43, pp. 155-180.
- MARCO, C. y MARÍN, R. (2015): «Origins and development of adjectival passives in Spanish: A corpus study», en Pérez-Jiménez, I., Leonetti, M. y Gumiel-Molina, S (eds.), *New perspectives on the study of ser and estar*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 239-266.
- MARÍN, R. (2000): *El componente aspectual de la predicación*, Tesis doctoral inédita, Universidad Autónoma de Barcelona
- , (2010): «Spanish adjectives within bounds», en Cabredo-Hofherr, P. y Mathushansky, O. (eds.), *Adjectives: Formal analyses in syntax and semantics*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 307-332.
- MARTÍNEZ CELDRÁN, E. (2007): «Los dialectos catalanes y su prosodia», en Dorta, J. (ed.), *Temas de dialectología*, pp. 123-140, Tenerife, Instituto de Estudios Canarios.
- PEREIRA OLIVEIRA, M. C. (2001): *As frases copulativas com ser, natureza e estrutura*, Dissertação de Mestrado em Linguística Portuguesa Descritiva, Faculdade de Letras da Universidade do Porto.
- RAMOS, J. R. (2000): *Ésser, estar i haver-hi en català antic, Estudi sintàctic i contrastiu*, València-Barcelona, Institut interuniversitari de filologia valenciana/Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- , (2001): «Els derivats d'esse i stare en les llengües romàniques», *Caplletra* 30, pp. 135-167.
- , (2002): «El SV, II: La predicació no verbal obligatòria», en Solà, J., Lloret, MR., Mascaró, J. y Pérez-Saldanya, M. (eds.), *Gramàtica del català contemporani*, Barcelona, Empúries, pp. 1951-2044.
- , (2013): «Norma y variación lingüística: paralelismos y divergencias entre el español y el catalán», *Normas. Revista de Estudios Lingüísticos Hispánicos* 3, pp. 127-159.
- RAPOSO, E., BACELAR DO NASCIMENTO, M. F., COELHO DA MOTA, M. A., SEGURA, L. y MENDES, A. (eds.). (2013): *Gramática do português*, Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian.
- ROBY, D. B. (2009): *Aspect and the categorization of states: the case of ser and estar in Spanish*, Ámsterdam, John Benjamins. DOI: 10.1075/slcs.114.
- ROLDÁN, M. (1974): «Toward a semantic characterization of *ser* and *estar*», *Hispania* 57, pp. 68-75.
- ROMERO, J. (2009): «El sujeto en las construcciones copulativas», *Verba* 36, pp. 195-214.
- ROMEU, J. (2015): «*Ser, estar* and two different modifiers», en Pérez-Jiménez, I., Leonetti, M. y Gumiel-Molina, S. (eds.), *New perspectives on the study of ser and estar*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 51- 83. DOI:10.1075/ihll.5.03rom
- ROY, I. (2013): *Non-verbal predication. Copular sentences at the syntax-semantics interface*, Oxford, Oxford University Press.
- SANZ, C. y GONZÁLEZ, M. J. (1995): «*Ser* and *estar* in Tortosí Catalan: Language contact, language variation and language change», *Sintagma* 7, pp. 5-25.
- SILVAGNI, F. (2013): *¿Ser o estar? Un modelo didáctico*, Madrid, Arco/Libros.
- , (en prensa): «Interfaz léxico-sintaxis y discurso en la alternancia copular del español: notas sobre el caso de estar y atributo sustantivo», en Arroyo, I., Musto, S. y Ripa, V. (eds.), *Lo codificado y lo que interpretamos*.
- SOLÀ, J. (1987): *Qüestions controvertides de sintaxi catalana*, Barcelona, Edicions 62.
- , LLORET, M. R., MASCARÓ, J. y PÉREZ-SALDANYA, M. (eds.) (2002): *Gramàtica del català contemporani*, Empúries, Barcelona.
- STANLEY, J. (2000): «Context and logical form», *Linguistics and Philosophy* 23, 4, pp. 391-434.

- TOLEDO, A. y SASSOON, G. (2011): «Absolute vs. relative adjectives–variance within vs. between individuals», *Semantics and Linguistic Theory* 21, pp. 135-154.
- VALLCORBA, J. (1978): «Els verbs ésser i *estar* en català», Biblioteca Torres Amat, 7, Barcelona, Curial Edicions Catalanes.
- ZAGONA, K. (2010): «*Ser* and *estar*: phrase structure and aspect», *Chronos 8 Cahiers Chronos*, Amsterdam, Rodopi, pp. 1-24.
- , (2015): «Location and the *ser* and *estar* alternation», en Pérez-Jiménez, I., Leonetti, M. y Gumiel-Molina, S. (eds.), *New perspectives on the study of ser and estar*, Amsterdam, John Benjamins, pp. 147-171. DOI:10.1075/ihtml.5.06zag

EL EFECTO DE REFERENCIA DISJUNTA EN PASIVAS CON *SER* Y *ESTAR*

ALFREDO GARCÍA-PARDO
Purchase College, SUNY

RESUMEN

Este artículo estudia el efecto de referencia disjunta en construcciones pasivas con *ser* y *estar*, que consiste en la imposibilidad de tener una lectura reflexiva. Muestro, basándome en un estudio empírico realizado a hablantes de castellano peninsular, que dicho efecto se produce en la pasiva con *ser* pero no en la pasiva con *estar*, y desarrollo una propuesta teórica para dar cuenta de los datos. Mi estudio contribuye a una comprensión más completa de las propiedades de los participios pasivos con *ser* y *estar* en español, y constituye una aportación al estudio actual de las pasivas verbales y adjetivales en diferentes lenguas.

Palabras clave: *ser*; *estar*; pasivas; estructura argumental; lectura reflexiva.

ABSTRACT

This paper studies the disjoint reference effect in passive constructions with *ser* and *estar* 'to be', which consists in the impossibility of having a reflexive reading. I show, based on an empirical study undertaken with speakers of Peninsular Spanish, that said effect holds in passives with *ser*, but not with *estar*. I develop a theoretical proposal to account for the data. My study contributes to a more comprehensive understanding of the properties of passive participles with *ser* and *estar* in Spanish, as well as to the current study of verbal and adjectival passives in other languages.

Keywords: *ser*; *estar*; passives; argument structure; reflexive readings.

RECIBIDO: 12/02/2018

APROBADO: 30/05/2018

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se ocupa de las construcciones con *ser* y *estar* seguidas de participios derivados de verbos téticos, ilustradas en (1).

- (1) a. La casa fue construida.
- b. La casa está construida.

Mientras que actualmente existe cierta unanimidad entre los autores en que las oraciones del tipo «*ser* + participio pasado» son pasivas perifrásticas (empezando por RAE 1973 hasta RAE 2009)¹, las construcciones con *estar* suscitan más polémica. Criado del Val 1975 y Marcos Marín 1980, por ejemplo, rechazan que las construcciones del tipo «*estar* + participio pasado» sean pasivas. Estos autores asumen que las oraciones pasivas solo pueden denotar acciones, y por tanto, los participios con *estar* no pueden ser pasivos, ya que denotan estados resultantes (véase la discusión en Mendikoetxea 1999). No obstante, como bien nota Marín 2000, las pasivas con *ser* se pueden formar a partir de verbos estativos que mantienen su valor aspectual en la voz pasiva –p. ej. (2), ejemplo procedente de Marín 2000, p. 265–.

- (2) a. Los alumnos odiaron al profesor (durante/*en dos meses).
b. El profesor fue odiado por los alumnos (durante/*en dos meses).

A su vez, las construcciones del tipo «*estar* + participio» no siempre aceptan complementos agentes (o sintagmas-*por*) con la misma facilidad que sus análogos con *ser*, lo cual complica aún más su clasificación como oraciones pasivas².

- (3) a. El vaso {fue/*está} roto por Pedro.
b. El ordenador {fue/*está} reparado por el informático.
- (4) a. La carta {fue/está} firmada por el embajador.
b. El garaje {fue/está} vigilado por el guardia.

El objetivo de este artículo es contribuir al debate sobre la diátesis de las construcciones con *ser* y *estar* seguidas de participio. El objeto de estudio a los efectos es la interpretación del argumento externo implícito (es decir, el

1. Pero véase Alarcos Llorach 1970 y Hernández Alonso 1982, entre otros, que consideran las construcciones «*ser* + participio» como simples oraciones atributivas, dado que el español no tiene morfología específica para la voz pasiva, al contrario de lo que sucede en otras lenguas. Sin embargo, Carrasco 1973 y Navas Ruiz 1977, entre otros, argumentan que las oraciones pasivas tienen diferencias importantes con las atributivas: las oraciones pasivas pueden tener un complemento agente que pasa a ser sujeto en la variante activa (p. ej. *La valla fue pintada por Juan; Juan pintó la valla*), el participio debe tener un rasgo de transitividad heredado del verbo y siempre hay un agente implícito. Precisamente el agente implícito de la pasiva perifrástica será el foco principal del presente trabajo.

2. Las principales explicaciones que se han dado al respecto en la bibliografía son de tipo pragmático y aspectual. Las de tipo pragmático (Bull 1965; Navas-Ruiz 1987; Hengeveld 1986; Bosque 1990, entre otros) sostienen que los complementos agentes solo son posibles si el agente es detectable de alguna manera en el estado resultante –p. ej. en (4a), tomado de Hengeveld 1986, el firmante de la carta es obviamente detectable en el estado resultante de la firma–. Las de tipo aspectual (Fernández Ramírez 1951, Gómez Torrego 1988, Conti Jiménez 2004, García-Pardo 2017) sostienen que los participios derivados de verbos atélicos son los que siempre permiten complementos agentes –p. ej. (4b), tomado de Gómez Torrego 1988–. En este artículo me centraré en los participios derivados de verbos télicos, aunque discutiré brevemente los atélicos en la Sección 5.

sujeto lógico) de los participios pasivos con respecto al argumento interno (es decir, el sujeto gramatical de la pasiva adjetival). Mostraré que, además de las diferencias ya observadas entre este tipo de construcciones, existe otra adicional no estudiada, hasta donde se me alcanza, en la bibliografía en español. En las construcciones del tipo «*ser* + participio pasado» (de ahora en adelante, «*ser*+PP»), el argumento externo implícito no puede ser semánticamente reflexivo, es decir, correferencial con el argumento interno/objeto directo. Las construcciones del tipo «*estar* + participio pasado» (de ahora en adelante, «*estar* + PP»), en cambio, sí que permiten una lectura reflexiva.

Este trabajo se estructura de la siguiente manera. En la Sección 2 trato el estado de la cuestión de la interpretación de los argumentos externos en las oraciones pasivas. En la Sección 3 presento el cuestionario de juicios gramaticales realizado a hablantes nativos de español peninsular. En la Sección 4 discuto los resultados y sus implicaciones teóricas. El artículo finaliza en la Sección 5 con las conclusiones pertinentes.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Baker y otros 1989 observaron para el inglés que las pasivas verbales no pueden tener una lectura reflexiva, esto es, que el agente implícito de la pasiva no puede ser correferente con el sujeto (argumento interno) de la pasiva. Por ejemplo, las oraciones pasivas de (5) son incompatibles con sus contrapartidas activas con significado reflexivo ilustradas en (6) (ejemplos tomados de Baker y otros 1989, p. 224). Nos referiremos a este fenómeno como «efecto de referencia disjunta»³.

- (5) a. They were killed.
ellos fueron matados
'Ellos fueron asesinados.'
- b. They were admired.
ellos eran admirados
'Ellos eran admirados.'
- (6) a. They committed suicide.
ellos cometieron suicidio
'Ellos se suicidaron.'
- b. They admired themselves.
ellos admiraban ellos.REFL
'Ellos se admiraban a sí mismos.'

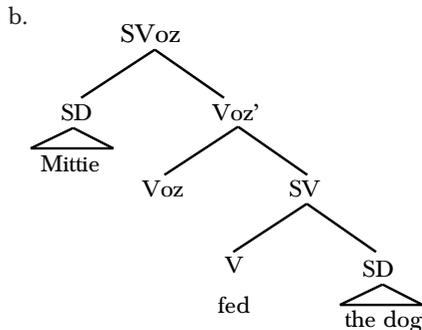
3. Terminología tomada del inglés *disjoint reference effect*, siguiendo la tradición de la bibliografía anglosajona

Por su parte, Kratzer 2002 observa que el efecto de referencia disjunta no se da en las pasivas adjetivales. Una oración como (7) (tomada de Kratzer 2002, p. 17) puede significar tanto que los escaladores se aseguraron a sí mismos como que los aseguró alguien más.

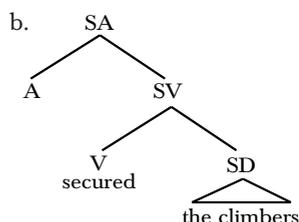
- (7) The climbers are secured with a rope.
 los escaladores están asegurados con una cuerda
 ‘Los escaladores están asegurados con una cuerda.’

Para Kratzer, esto es evidencia de que las pasivas adjetivales no tienen un agente implícito. Es decir, el hecho de que en (7) entendamos que hay un agente que ha asegurado a los escaladores (sean ellos mismos u otra/s persona/s) es meramente una inferencia léxica, pero dicho agente no se encuentra en la forma lógica de la oración. Kratzer lo formaliza proponiendo la ausencia de un SVoz en las pasivas adjetivales, que en su teoría (Kratzer 1996) es la proyección sintáctica encargada de introducir el argumento externo. Al ser una proyección separada del SV, la gramática permite formar una pasiva adjetival sobre un SV sin que el SVoz, y por ende el argumento externo, llegue a proyectarse. Así, la estructura de (8b) (Kratzer 1996, p. 121) ejemplifica una oración transitiva activa como la de (8a). La estructura de (9b) ejemplifica una pasiva verbal con un argumento externo implícito, mientras que la estructura de (10b) ejemplifica una pasiva adjetival con una estructura verbal truncada, es decir, sin SVoz y por tanto sin argumento externo.

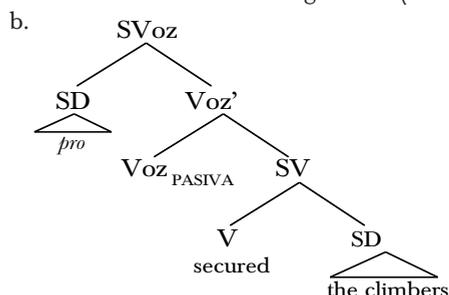
- (8) a. Mittie fed the dog.
 Mittie alimentó el perro
 ‘Mittie dio de comer al perro.’



- (9) a. The climbers were secured (with a rope).
 Los escaladores fueron asegurados con una cuerda
 ‘Los escaladores fueron asegurados (con una cuerda).’



- (10) a. The climbers are secured (with a rope).
 los escaladores están asegurados con una cuerda
 ‘Los escaladores están asegurados (con una cuerda).’



Recientemente se ha puesto en tela de juicio la idea de que las pasivas adjetivales no contienen un *SVoz*, sobre la base de que en dichas construcciones se puede encontrar, si bien restringidos, complementos agentivos e instrumentales y adverbios agentivos (Hallman 2013, McIntyre 2013, Bruening 2014 para el inglés, Alexiadou y otros 2014 para el alemán, Doron 2013 para el hebreo). Algunos de estos autores han criticado directamente el argumento de Krazter acerca de la ausencia del efecto de referencia disjunta. McIntyre 2013, por ejemplo, señala que hay participios adjetivales que no aceptan una lectura reflexiva, incluso si hay un contexto que la favorezca –p. ej. (11), subrayado del propio autor–. Esto es, si las pasivas adjetivales no requieren referencia disjunta, no se explica la dificultad de obtener lecturas reflexivas en los ejemplos de (11).

- (11) a. #John criticised himself, but to me he seemed unfairly *criticised*.
 John criticaba sí.mismo pero a mí él parecía injustamente criticado
 ‘John se criticaba a sí mismo, pero a mí me parecía injustamente criticado.’
- b. #Some people trust themselves while others underrate
 alguna gente confía sí.mismos mientras otros infravaloran
 themselves and think they won’t succeed. Mary seems
 ellos.mismos y piensan ellos no._{FUT} tener.éxito Mary parece
 very *underrated* and not very *trusted*.
 muy infravalorada y no muy confiada

- ‘Algunas personas confían en sí mismas mientras que otras se infravaloran y piensan que no tendrán éxito. Mary parece muy infravalorada y poco confiada.’
- c. #He had self-hate problems and remained very *hated* until él tenía auto-odio problemas y permaneció muy odiado hasta he sought help. él buscó ayuda
‘Él se odiaba a sí mismo y permaneció muy odiado hasta que buscó ayuda.’

Bruening 2014, por su parte, argumenta que la posibilidad o no de tener una lectura reflexiva parece depender del tipo de verbo base, más que del tipo de participio. Por ejemplo, según este autor, algunos verbos sí admiten lectura reflexiva en pasivas verbales –p. ej. (12)⁴–, si bien no aclara qué tipo de verbos la permiten o por qué. Esto supondría que el efecto de referencia disjunta propuesto por Baker y otros 1989 no es un rasgo definitorio de las pasivas verbales y que, por tanto, no es útil para distinguir entre pasivas verbales y adjetivales.

- (12) a. The children are being sorted. They’re doing it
los niños están siendo clasificados ellos. están haciendo lo
themselves
ellos. mismos
(sorted children)
clasificados niños
(‘niños clasificados’)
- b. The children are being divided into groups. They’re
los niños están siendo divididos en grupos ellos. están
doing it themselves.
haciendo lo ellos. mismos
(the children appear divided into groups)
los niños parecen divididos en grupos
- c. The children are being exposed to the disease.
los niños están siendo expuestos a la enfermedad
They are doing it themselves.
ellos están haciendo lo ellos. mismos
‘Los niños están siendo expuestos a la enfermedad. Lo están
haciendo ellos mismos’
(exposed children)
expuestos niños
(‘niños expuestos’)

4. Algunos hablantes nativos que he consultado, sin embargo, me hacen notar que los contextos de los ejemplos de (12) parecen favorecer más una lectura recíproca que reflexiva. Mis intuiciones para las oraciones análogas en español también leen estas oraciones como recíprocas, y no como reflexivas.

- d. The children are currently being named. They're
 los niños están actualmente siendo nombrados ellos. están
 choosing their own names.
 escogiendo sus propios nombres
 (named children)
 nombrados niños
 ('niños nombrados')

Alexiadou y otros 2014 observan a su vez para el alemán que solo los verbos naturalmente reflexivos (es decir, aquellos que tienden a usarse reflexivamente, p. ej. *lavar(se)*, *peinar(se)*, *vestir(se)*...) permiten una lectura reflexiva en las pasivas adjetivales. Los verbos naturalmente disjuntos (es decir, aquellos que tienden a no usarse reflexivamente, p. ej. *matar*, *operar*, *anestesiarse*...) sí muestran el efecto de referencia disjunta, como se puede observar en su ejemplo de (13). Estos autores llegan a la conclusión de que el efecto de referencia disjunta es una prueba vacua para determinar la ausencia de un argumento externo implícito en las pasivas adjetivales del alemán.

- (13) Der Einbrecher war getötet.
 El ladrón estaba asesinado
 (i) Alguien asesinó al ladrón.
 (ii) NO: El ladrón se suicidó.

En resumidas cuentas, parece no haber acuerdo entre los autores respecto a la relevancia del efecto de referencia disjunta para distinguir entre pasivas verbales y adjetivales. Esta discusión se ha dado principalmente para el inglés (y en menor medida para el alemán), pero, al menos hasta donde se me alcanza, no ha sido abordada para el español. El presente trabajo tiene la intención de suplir ese vacío en la bibliografía.

3. EL CUESTIONARIO

Mi hipótesis es que la generalización propuesta por Kratzer 2000 para el inglés es válida también para el español: las pasivas verbales muestran el efecto de referencia disjunta, mientras que las pasivas adjetivales no. Esto es así, propongo, tanto para los verbos naturalmente reflexivos como los naturalmente disjuntos. Para testar mi hipótesis, he diseñado un cuestionario para extraer juicios de hablantes nativos de español de una manera sistemática. De este modo, dispondremos de datos empíricos sólidos en los que basar una propuesta teórica para el español.

El cuestionario presenta a los participantes con una construcción del tipo «*estar* + PP» o «*ser* + PP» corta, es decir, sin modificadores: tan solo Sujeto + *ser/estar* + PP. La oración va seguida de un contexto que desambigua entre una

lectura reflexiva o disjunta del evento presentado en la primera oración. Se les pide a los participantes que juzguen en una escala del 1 al 5 la compatibilidad de la primera oración con el contexto presentado.

El cuestionario tiene 4 condiciones: la condición A son oraciones «*ser* + PP» seguidas de contexto reflexivo; la condición B son oraciones «*estar* + PP» también con contexto reflexivo. Las condiciones C y D presentan contextos disjuntos, la primera con una construcción «*ser* + PP» y la última con «*estar* + PP». Las represento en la Tabla 1.

	« <i>ser</i> + PP»	« <i>estar</i> + PP»
Contexto reflexivo	A	B
Contexto disjunto	C	D

Tabla 1.

A continuación, presento ejemplos de cada condición con uno de los verbos utilizados, *lavar*. Las oraciones «*ser* + PP» están en pretérito perfecto, ya que es el tiempo verbal que más se acerca al significado de «*estar* + PP» en el presente. Así nos aseguramos que las respuestas de los participantes no se vean afectadas por posibles diferencias entre la interpretación temporal de ambos tipos de construcciones.

CONDICIÓN A. «*ser* + PP», contexto reflexivo.

(14) El niño ha sido vestido. Se ha vestido él solito por primera vez.

CONDICIÓN B. «*estar* + PP», contexto reflexivo.

(15) El niño está vestido. Se ha vestido él solito por primera vez.

CONDICIÓN C. «*ser* + PP», context to disjunto.

(16) El niño ha sido vestido. Lo han vestido entre su madre y su abuela.

CONDICIÓN D. «*estar* + PP», context to disjunto

(17) El niño está vestido. Lo han vestido entre su madre y su abuela.

El cuestionario presenta 32 oraciones (8 por cada condición). Entre ellas, hay cuatro con participios derivados de verbos naturalmente reflexivos y cuatro de verbos naturalmente disjuntos. Me he ceñido a verbos aspektualmente télicos,

ya que son de este tipo aspectual aquellos en los que los autores recientes se han centrado para discutir el efecto de referencia disjunta en pasivas verbales y adjetivales de otras lenguas. Los verbos utilizados los presento en (18).⁵

(18) Verbos utilizados en el cuestionario.

a. Naturalmente reflexivos: *vestirse*, *lavarse*, *peinarse*, *afeitarse*

b. Naturalmente disjuntos: *tatuar*, *herir*, *anestesiarse*, *encadenar*

El cuestionario incluye 32 oraciones de relleno para despistar a los participantes. A su vez, está dividido en cuatro listas siguiendo un diseño de cuadrado latino, para que ningún participante vea el mismo verbo para más de una condición. Los participantes son 64 hablantes nativos de castellano peninsular, los cuales realizaron el cuestionario *online*.

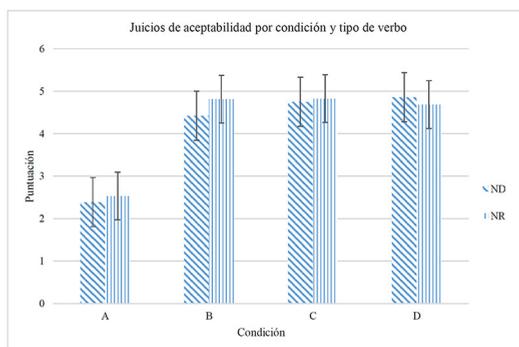


Gráfico 1.

Condición	Tipo de verbo		Total
	ND	NR	
A (« <i>ser</i> + PP», contexto reflexivo)	2.39	2.53	2.46
B (« <i>estar</i> + PP», contexto reflexivo)	4.42	4.81	4.62
C (« <i>ser</i> + PP», contexto disjunto)	4.75	4.83	4.79
D (« <i>estar</i> + PP», contexto disjunto)	4.86	4.69	4.77

Tabla 2. Puntuación media.

Como se puede apreciar por los resultados, hay una diferencia abrupta en aceptabilidad entre la condición A («*ser* + PP», contexto reflexivo) y el resto de las condiciones: una valoración media de 2.47 para A respecto al 4,62 a

5. Una nota acerca de la selección del tipo de verbos. No he seleccionado verbos inherentemente reflexivos como *arrepentirse* por que no pueden formar construcciones de «*ser* + PP» (p. ej. **Yo fui arrepentido*). Tampoco he usado verbos inherentemente disjuntos como *secuestrar*, que claramente son incompatibles con contextos reflexivos (p. ej. **Yo me secuestré*).

4,79 de las otras condiciones, es decir, una diferencia de más de dos puntos. Estos resultados indican que, al menos en español peninsular, sí que existe el efecto de referencia disjunta en las pasivas verbales, como observaron Baker y otros 1989 para el inglés.

Por su parte, las pasivas adjetivales con *estar* no parecen mostrar el efecto de referencia disjunta: la media de aceptabilidad de contextos reflexivos es muy alta, de 4.62. Nótese que tampoco existe una diferencia significativa entre verbos naturalmente reflexivos y naturalmente recíprocos en ninguna de las cuatro condiciones. Esto indica que la propuesta de Alexiadou y otros 2014 para el alemán, es decir, que es el tipo de verbo (naturalmente reflexivo o disjunto) el que determina la posibilidad de una lectura reflexiva o disjunta, no es adecuada para el castellano peninsular. Dado un contexto reflexivo o disjunto, la aceptabilidad no depende del tipo de verbo sino del tipo de construcción: la pasiva verbal no acepta contextos reflexivos, independientemente de que el verbo sea o no naturalmente reflexivo.

4. IMPLICACIONES TEÓRICAS

4.1. Modelando el efecto de referencia disjunta

A primera vista, parece que nuestros datos son más favorables a la propuesta de Kratzer 2000 que propone que las pasivas adjetivales no proyectan un SVoz y, por tanto, carecen de argumento externo. Desde luego, la estructura sintáctico-semántica de las construcciones de *ser* y *estar* + PP no puede ser idéntica –es decir, corresponder ambas a la estructura de (19)–, porque, como hemos mostrado, ambas construcciones tienen propiedades muy diferentes.

$$(19) * [ser/estar]_{SVoz} \text{ arg. ext. } [V_{oz} \text{ Voz}_{pas} [_{SV} V]]]$$

No obstante, la propuesta de Kratzer no es la única explicación para este fenómeno. Al fin y al cabo, dicha propuesta se mantiene sobre el supuesto de que el efecto de referencia disjunta se debe a la presencia de un argumento externo implícito. Si desterramos esa asunción, podemos contemplar la posibilidad de que el efecto de referencia disjunta y la introducción del argumento externo sean independientes. Esto lo podemos modelar en dos pasos: primero, separando la introducción del argumento externo implícito y la morfología pasiva en dos proyecciones distintas: una proyección SPas(ivo) (del inglés PassP) que introduce la morfología pasiva, y el SVoz, que simplemente introduce el argumento externo. La estructura de una oración pasiva, así, sería como (20). Véanse, entre otros, Bruening 2013 para el inglés y Harley 2013 para el Yaqui.

$$(20) [_{SPas} \text{ Pas } [_{SVoz} \text{ Voz } [_{SV} V]]]$$

El segundo paso es codificar el efecto de referencia disjunta en el núcleo Pas. Para los efectos, podemos seguir la propuesta de Spathas y otros 2015, que incluyen en el núcleo Pas la presuposición de que el argumento externo no puede tener el rol temático de Tema, como se expresa en (21). En prosa, la entrada léxica de (21) toma un predicado eventivo con una variable agentiva –es decir, la denotación de SVoz en (22)– y cuantifica existencialmente dicha variable, restringiendo además su denotación a cualquier referente distinto al Tema del predicado verbal. Nótese, por último, que esta propuesta no adopta argumentos externos implícitos proyectados en la sintaxis, sino solo en forma lógica (es decir, como variables semánticas, que o bien se cuantifican existencialmente o se saturan mediante un complemento agente encabezado por la preposición *por*).

$$(21) \text{ [[Pas]]} = \lambda f_{\langle \text{es}, \text{t} \rangle} \lambda e \exists x. f(x)(e)$$

Presuposición: $\forall f_{\langle \text{es}, \text{t} \rangle}. f(x)(e) \rightarrow f \neq \text{Tema}$

$$(22) \text{ [[SVoz]]} = \lambda x \lambda e [\textit{verbo}(e) \ \& \ \text{Tema}(e, \textit{arg.int.}) \ \& \ \text{Agente}(e, x)]$$

Esta propuesta implica que una pasiva adjetival puede tener un argumento externo implícito y no mostrar el efecto de referencia disjunta. Es decir, podemos tener un SVoz adjetivado y con un argumento externo existencialmente cuantificado. Esta es la propuesta, ciertamente, que se encuentra en Anagnostopoulou 2003 para el griego, Doron 2013 para la construcción verbal causativa del hebreo, Bruening 2014 para el inglés, y Alexiadou y otros 2014 para el alemán, entre otros.

4.2. ¿Un argumento implícito?

Una pregunta de mayor alcance, una vez separado el efecto de referencia disjunta de la construcción «*estar* + PP», es si dicha construcción tiene una estructura kratzeriana como (23a), es decir, un SV que solo introduce un verbo y un argumento interno, o como la de (23b), con un argumento externo implícito introducido por un SVoz sobre el SV. En las estructuras de (23), asumo que la morfología participial la introduce el adjetivizador A.

- (23) El coche está lavado.
- a. [*estar* [_{SA} -do [_{SV} lava- el coche]]]
 - b. [*estar* [_{SA} -do [_{SVoz} Voz [_{SV} lava- el coche]]]]

Aunque esta pregunta requiere una discusión más pormenorizada de la que aquí puedo ofrecer, no quisiera concluir el artículo sin antes discutir este importante asunto. Mi hipótesis es la primera opción, es decir, que la construcción «*estar* + PP» no proyecta un argumento externo. Ya mostramos ejemplos

agramaticales con complementos agentes en (3), y también muestro en (24) ejemplos igualmente agramaticales con adverbios agentivos y complementos instrumentales.

- (3) a. El vaso {fue/*está} roto por Pedro.
 b. El ordenador {fue/*está} reparado por el informático.
- (24) a. *El vaso {fue/*está} roto {violentamente/con un martillo}.
 b. *El ordenador {fue/*está} reparado {manualmente/con herramientas de última generación}.

Encontramos, no obstante, ejemplos tales como (4a), repetido abajo, que permiten un complemento agente. La aceptabilidad de tales ejemplos, tal y como apuntábamos en la nota 2, se suele explicar en la bibliografía por la relevancia o detectabilidad del agente en el estado final.

- (4) a. La carta está firmada por el embajador.

Sin embargo, García-Pardo 2016, p. 24 presenta numerosos ejemplos que contradicen esa propuesta, ilustrados en (25). En (25a), los complementos agente e instrumental no son aceptables, pese a que puedan ser detectables en la cortina las marcas de las uñas del gato o del cuchillo de sierra. En (25b), podríamos apreciar las huellas de los niños en la arena y en (25c) las marcas de las garras de un oso en la estructura del coche y, sin embargo, los complementos agentes son ilícitos en ambas construcciones.

- (25) a. La cortina está arañada (??por el gato/??con un cuchillo de sierra).
 b. La arena está pisoteada (??por unos niños).
 c. El maletero del coche está abierto (??por un oso).

Conti Jiménez 2004, por su parte, nota que sobre estos complementos agentes en las construcciones con *estar* pesan restricciones que no se aplican a las construcciones con *ser*. Pasemos a los ejemplos de (26) y (27), tomados de Conti Jiménez 2004 pp. 39-40. En los ejemplos de (26), vemos que solo se aceptan sintagmas indefinidos o nombres propios que sean de algún modo relevantes en nuestro conocimiento del mundo. Igualmente, en (27), vemos que, si bien tenemos un complemento agente, la construcción no acepta otros modificadores orientados al agente, tales como adverbios agentivos –p. ej. *voluntariamente* en (27a)– o una oración adverbial final de infinitivo –p. ej. *para solicitar la gracia del rey* en (27b)–.

En mi opinión, el hecho de que las construcciones con *ser* análogas a (27), ilustradas en (28), sean perfectamente gramaticales, indica que la legitimación de complementos agentes en las estructuras de «*estar* + PP» atienen a requisitos pragmáticos aún por determinar, mientras que en las

construcciones de «*ser* + PP» la legitimación de los complementos agentes es estructural: las primeras no tienen un SVoz (es decir, la proyección que introduce la variable del argumento externo), mientras que las segundas sí lo tienen.

- (26) a. Este cuadro está pintado por Velázquez/ por un niño/ por un inexperto/
?por Luis.
b. El documento está firmado por Cervantes/ por un desconocido/ ?por mi amigo.
- (27) a. El documento está firmado (*?voluntariamente) por Cervantes.
b. Este cuadro está pintado por Velázquez (*?para solicitar la gracia del rey).
- (28) a. El documento fue firmado voluntariamente por Cervantes.
b. Este cuadro fue pintado por Velázquez para solicitar la gracia del rey.

En resumidas cuentas, la evidencia parece indicar que las construcciones del tipo «*estar* + PP» no solo no tienen el efecto de referencia disjunta, sino que también carecen de SVoz. La legitimación de ciertos complementos agentes en este tipo de construcciones con «*estar* + PP» atendería a factores pragmáticos que requieren un estudio más pormenorizado del que aquí podemos ofrecer.⁶

5. CONCLUSIONES

Este trabajo se ha ocupado de analizar el efecto de referencia disjunta y sus implicaciones para las construcciones con *ser* y *estar* seguidas de participio. He argumentado, apoyándome en un estudio empírico con hablantes nativos de castellano peninsular, que el efecto de referencia disjunta existe en las construcciones con *ser*, pero no en las construcciones con *estar*. Esto indica, contra lo que han argumentado algunos autores para otras lenguas recientemente, que el efecto de referencia disjunta es un rasgo diferenciador entre pasivas verbales y adjetivales, al menos en castellano. He sugerido también que las construcciones de «*estar* + PP» no proyectan la estructura que introduce el argumento externo, alineándome así con la propuesta de Kratzer 2002 para el inglés.

Como en toda investigación, quedan cuestiones pendientes de las que nos tendremos que ocupar en trabajos posteriores. Primeramente, queda pendiente un estudio sistemático de los datos en lenguas como el alemán y

6. Téngase bien presente que mi propuesta, presentada en el apartado 4.1, separa completamente el efecto de referencia disjunta de las pasivas adjetivales al introducirlo en el SPas, proyección exclusiva de las pasivas verbales. Por tanto, predigo correctamente que las pasivas adjetivales no muestran el efecto de referencia disjunta en español con independencia de que proyecten o no un argumento externo implícito.

el inglés que puedan arrojar más luz sobre la situación interlingüística del efecto de referencia disjunta entre pasivas verbales y adjetivales. En segundo lugar, este trabajo se ha ceñido a los participios derivados de verbos télicos; no obstante, los participios derivados de ciertos verbos atélicos (*vigilar, gobernar, controlar, custodiar...*) sí permiten complementos agentes e instrumentales así como adverbios orientados al agente, como ya mostramos en (4b), repetido abajo, y véase también (29).

- (4) b. El garaje {fue/está}vigilado por el guardia.
- (29) a. El museo {fue/está}vigilado {celosamente/con cámaras de seguridad}.
- b. El país {fue/está} gobernado {sabiamente/por un grupo de tecnócratas.

García-Pardo 2017 propone que este tipo de verbos sí proyectan un SVoz (o un SInic(iador), en la teoría de Ramchand 2008). Su propuesta es que estos verbos son aspectualmente estados causativo-estativos. Son bieventivos, compuestos de dos estados: un estado causativo, codificado en SInic (o SVoz), que introduce un argumento externo implícito, y un estado resultativo, codificado en una proyección verbal estativa –SRes(ultado), siguiendo a Ramchand 2008–. Los complementos agentes de estos participios derivados de verbos estativos, que no muestran restricciones de ningún tipo, se adjuntan al SVoz, al igual que en las pasivas verbales (véase Bruening 2013). Así, una construcción de «*estar* + PP» como la de (30a) tendría una estructura como (30b).

- (30) a. El museo está vigilado por la policía.
- b. [*estar* [_{SA} -do [_{SInic/SVoz} [_{SP} por la policía] Voz/Inic [_{SRes} vigila- el museo]]]]

Si asumimos que la propuesta de García-Pardo 2017 para los participios derivados de verbos estativos en construcciones con *estar* es correcta (y la evidencia empírica sugiere que lo es), la siguiente pregunta es si dichas configuraciones proyectan, adicionalmente, un SPas como las construcciones de «*ser* + PP», solo que posteriormente se adjetiviza. Dejo este asunto pendiente, con su consiguiente exploración empírica, para investigaciones futuras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALARCOS LLORACH, E. (1970): *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, Gredos.
- ALEXIADOU, A., GEHRKE, B. y SCHÄFER, F. (2014): «The argument structure of adjectival participles revisited», *Lingua* 149, pp. 118-138.
- ANAGNOSTOPOULOU, E. (2003): «Participles and voice», en Alexiadou, A., Rathert, M., y von Stechow, A. (eds.), *Perfect explorations*, Berlín, Mouton de Gruyter, pp. 1-36.
- ARAD, M. (1998): *VP Structure and the Syntax-Lexicon interface*, Tesis doctoral, UCL.

- BAKER, M., JOHNSON, K., y ROBERTS, I. (1989): «Passive arguments raised», *Linguistic Inquiry* 20, 2, pp. 219-51.
- BOSQUE, I. (1990): «Sobre el aspecto en los adjetivos y en los participios», en Bosque, I. (ed.), *Tiempo y aspecto en español*, Madrid, Cátedra, pp. 177-214.
- BRUENING, B. 2014. «Word formation is syntactic: adjectival passives in English», *Natural Language and Linguistic Theory* 32, pp. 363-422.
- , (2013): «By-Phrases in passives and nominals», *Syntax* 16, pp. 1-41.
- BULL, W. (1965): *Spanish for teachers*, Nueva York, Ronald Press.
- CARRASCO, F. (1973): «Sobre el formante de la voz pasiva en español», *RSEL* 3, 2, pp. 333-341.
- CONTI JIMÉNEZ, C. (2004): «Construcciones pasivas con *estar*», *ELUA* 18, pp. 21-44.
- CRiado del VAL, M. (1975): *Gramática Española y comentario de textos*, Madrid, Saeta.
- DORON, EDIT (2013): «The interaction of adjectival passive and voice», en Borer, H., Alexiadou, A. y Schäfer, F. (eds.), *The roots of syntax and the syntax of roots*, Oxford, Oxford University Press, pp. 164-191.
- FÁBREGAS, A. y MARÍN, R. (2017): «On non-dynamic eventive verbs in Spanish», *Linguistics* 55, 3, pp. 451-488.
- FERNÁNDEZ-RAMÍREZ, S. (1951): *Gramática española. El verbo y la oración*, Vol. 4, Madrid, Arco Libros.
- GARCÍA PARDO, A. (2017): «Aspect and argument structure in adjectival passives», *Borealis: An International Journal of Hispanic Linguistics* 6, 1, pp. 21-52.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1988): *Perífrasis verbales*, Madrid, Arco Libros.
- HALLMAN, P. (2013): «Predication and movement in passive», *Lingua* 125, pp. 76-94.
- HARLEY, H. (2013): «External arguments and the Mirror Principle: On the distinctness of Voice and v», *Lingua* 125, pp. 34-57.
- HENGEVELD, K. (1986): «Copular verbs in a functional grammar of Spanish», *Linguistics* 24, pp. 393-420.
- HERNÁNDEZ ALONSO, C. (1982): *Lengua Española II*, Madrid, UNED.
- KRATZER, A. (1996): «Severing the external argument from the verb», en Rooryck, J. y Zaring, L. (eds.), *Phrase structure and the Lexicon*, Dordrecht, Kluwer, pp. 109-137.
- , (2000): «Building statives», en Conathan, L., Good, J., Kavitskaya, D., Wulf, Alyssa, B., y Yu, A. (eds.), *Proceedings of the 26 Meeting of the Berkeley Linguistics Society*, Berkeley, Berkeley Linguistics Society, pp. 385-399.
- , (2002): *The event argument*, Ms., University of Massachusetts.
- MARCOS MARÍN, F. (1980): *Curso de gramática española*, Madrid, Cincel.
- MARÍN, R. (2000): *El componente aspectual de la predicación*, Tesis doctoral, UAB.
- MCINTYRE A. (2013): «Adjectival passives and adjectival participles in English», en Alexiadou, A y Schäfer, F. (eds.), *Non-Canonical passives*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 21-42.
- MENDIKOETXEA, A. (1999): «Construcciones inacusativas y pasivas», en Bosque, I. y Demonte, V. (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 2, Madrid, Real Academia Española/Espasa Calpe, pp. 1575-1630.
- NAVAS-RUIZ, R. (1987): *Usos de ser y estar*, Madrid, Sociedad Española de Librería.
- , (1977): *Ser y estar: El sistema atributivo del español*, Salamanca, Almar.
- PYLKKÄNEN, L. (2000): «On stativity and causation», en Tenny, C., y Pustejovsky, J. (eds.), *Events as grammatical objects: The converging perspectives of lexical semantics and syntax*, CSLI Publications, pp. 417-445.

- RAMCHAND, GILLIAN C. (2008): *Verb meaning and the lexicon: A first phase syntax*, Cambridge, Cambridge University Press.
- SPATHAS, G., ALEXIADOU, A, y SCHÄFER, F. (2015): «Middle voice and reflexive interpretations: Afto-Prefixation in Greek», *Natural Language and Linguistic Theory* 33, 4, pp. 1293-1350.

Edita
SeL